



14 407

LIBRERIA A. GOMIS

Lvca. 17 y Estrella, 4

Tel. 31 25 28 - MADRID





DNT

XIX

563

# PANORAMA

UNIVERSAL.

---

AMÉRICA.

---

PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.





F.S.m. 22 ans  
v. 33

R.67.708



**HISTORIA**  
DE LAS  
**PROVINCIAS UNIDAS**  
**DEL RIO DE LA PLATA.**

(BUENOS AIRES, PARAGUAY, URUGUAY.)

POR MR. CÉSAR FAMIN,

*version castellana*

por una sociedad literaria.

---



**BARCELONA,**  
IMPRENTA DEL FOMENTO, CALLE DE SERRA,  
NÚM. 6.





# HISTORIA

## DE LAS

# PROVINCIAS UNIDAS

## DEL RIO DE LA PLATA.

(BUENOS AIRES, PARAGUAY, URUGUAY.)

---

El vireinato de Buenos-Aires, erijido en 1778, comprendía no solamente todas las provincias de la república Argentina, sino también la Patagonia, el dictadorado del Paraguay, y hasta las provincias del Alto-Perú, que han formado después la república de Bolivia.

No trataremos aquí ni de este último país, ni de la Patagonia. El Paraguay, que se separó del vireinato en 1808, y la república oriental del Uruguay, que no se separó de él hasta 1814, entran en los ámbitos de esta historia.

### ESTADO FÍSICO Y POLÍTICO ANTES DE LA CONQUISTA.

**Topografía.** Esta vasta parte de la América del sur, designada actualmente bajo el nombre de *Confederación del Río de la Plata*, se extiende desde los 35° hasta los 72° de longitud occidental, entre los 20° y los 41° de latitud austral. Su mayor longitud de norte á sur es de 525 leguas (de 25 al grado), y su mayor anchura de unas 400 leguas.

Sus límites son: al norte la república de Bolivia y el imperio del Brasil; al este, el Brasil y el Océano Atlántico; al oeste, Chile; al sur la Patagonia.

El país se compone casi enteramente

de vastas llanuras; las únicas verdaderas montañas pertenecen á ramales de la cordillera de Chile y de los Andes, al occidente de las provincias de Córdoba, de Salta y de Tucumán. Según M. de Humboldt, la llanura del Río de la Plata no tiene menos de 135.000 leguas cuadradas. Toda la parte comprendida entre Buenos-Aires y Chile es conocida bajo el nombre de *Pampas*; está cubierta de altas gramíneas. Su anchura es igual á su longitud; una y otra son de unas 300 leguas, y en esta grandísima superficie, apenas se encuentra una sola ciudad, *Rioja*, y un solo río, el *Angelasta*.

**Mineralojía.** A 35 leguas de Rioja, del lado del oeste, hay una célebre mina de oro y plata, llamada en el país *Famatina*; el oro es de mas de 23 quilates; los filones de plata dan hasta 500 marcos por cajón de 50 toneladas (1). Las minas de plata de *Uspallata*, en la provincia de Mendoza, no ceden en nada á la de *Famatina*. En la parte septentrional de las provincias de San-Juan y de San-Luis, se encuentran también varias minas de oro, de las cuales la principal, la de *Jacha*, dá un producto anual de unos 80.000 duros. Las lla-

(1) Warden, « Cronología historia de América ».

nuras incommensurables del gran Chaco, situadas entre el Paraguay y el Alto-Perú, dan en abundancia una sal cristalizada, que se recoje en la época en que se desecan las lagunas. También se encuentra allí una mina de hierro nativo.

Azara afirma que al norte del Río de la Plata, así como de las llanuras de Montevideo, se encuentra en los fosos, una greda salobre llamada *barrero*. Los rebaños la comen con afán, y si llega á faltarles, perecen sin remedio al cabo de cuatro meses.

*Clima.* Una rejion tan dilatada debe necesariamente estar sujeta al influjo de un clima muy variado. En Buenos-Aires, la temperatura media, es de 21 grados del termómetro centígrado. El nombre de esta ciudad le viene de la bondad y dulzura de su clima. « El cielo presenta ordinariamente el mas vello aspecto; el aire tiene una transparencia perfecta, que reanima todos los sentidos y escita la imaginacion. En 1823, pudo verse á simple vista, en medio del día, el planeta Vénus que ya se habia visto en 1819. La transparencia del aire puede esplicarse en que la desaparicion de vapores es siempre muy completa, como debe ser bajo la temperatura elevada que se mantiene en todo tiempo; y por la misma razon, las lluvias deben ser súbitas y abundantes en los cambios de vientos, sobre todo en la primavera. La primera calidad del ambiente produce allí en los habitantes un efecto mas fácil de sentir que de esplicar; y lo llamaremos confianza en la vida. Algunos estranjeros nos han hablado de esta sensacion esquisita. El autor de este artículo la ha comparado con una sensacion de una naturaleza diametralmente opuesta, que ha experimentado en otros paises mal sanos de América donde encontraba, al contrario, una desconfianza de la vida, y un aviso casi incesante de la necesidad de morir. Parece que los habitantes de Buenos-Aires, así como la juventud de otras partes, no pueden tener ninguna idea de la muerte (1).

(1) Ignacio Nuñez, Bosquejos históricos de Buenos-Aires.

Los huracanes no son comunes en Buenos-Aires, pero su efecto es terrible. El 21 de enero de 1793, dia nefasto mientras que la capital del pais mas civilizado de Europa, se veia trastornada por las tormentas políticas, caia el rayo treinta y siete veces en Buenos-Aires, matando á diez y nueve personas. En el mes de abril siguiente el *pampero*, el formidable viento de poniente, que desde las cordilleras, atraviesa sin obstáculo 200 leguas de un pais llano, levantaba las aguas del Río de la Plata, y las arrojaba á diez millas mas allá. Durante tres dias el lecho del rio se quedó en seco, y pudieron verse patentes buques que habian zozobrado un cuarto de siglo antes. No obstante, la única reconvenccion que se puede hacer al clima tan célebre de Buenos-Aires es su grande humedad. La terquedad de los Españoles, en levantar casas allí sin sótanos ni chimineas, mantiene este vicio local, del que resultan á menudo graves enfermedades.

El clima del Paraguay es jeneralmente cálido y seco. Señalan el invierno torrentes de lluvia, que caen durante tres ó cuatro meses, acompañados de granizo y de retumbantes rayos. La nieve es allí desconocida, si no es como fenómeno meteórico, y de tarde en tarde.

*Rios.* Mil corrientes de agua fertilizan las provincias de la confederacion argentina; algunas de ellas no llevan mas nombre que un número. Entre las otras hay cuatro que merecen mencion especial, y son: el *Río de la Plata*, el *Parana*, el *Paraguay* y el *Uruguay*.

El *Río de la Plata* está formado por la reunion del *Parana* y del *Uruguay*, bajo los 34 gs. de latitud austral. Su anchura es tan considerable, que le da el aspecto de un brazo de mar. Pasa por Buenos-Aires, Montevideo y Maldonado. Del Río de la Plata han procedido en diversas épocas las denominaciones de *Confederacion Argentina*, *republica cisplatina*, etc.

El *Parana* no es mas que la rama principal del Río de la Plata. Nace en la provincia brasileña de Minas Geraes. Sus aguas cenagosas y rápidas,



aumentadas por muchísimos afluentes, se dirijen hácia el S. O. hasta el paralelo de 28 gs. ; allí entran en las misiones de los Guaranis, y forman un archipiélago, donde además de los islotes é infinitos escollos, se cuentan mas de cien islas principales. Mas arriba de Corrientes, crece este rio con las aguas del Paraguay y vuelve á tomar entónces su curso al sur, hasta el Rio de la Plata, para derramar sus ondas en el Océano Atlántico.

La salida de madre del Parana, comienza ordinariamente á últimos de diciembre, y continua sin interrupcion hasta abril. Esta crecida de las aguas, durante los cuatro meses del año en que el sol está mas cerca de los trópicos, parece provenir de los torrentes de lluvia que caen en esta época, en las rejiones de la zona tórrida. La mengua se dilata hasta el mes de julio. Las aguas al retirarse, dejan descubiertos campos cuajados de fétidos cadáveres. Los tigres, las zorras, los tapires y otros animales, buscan un refugio en las islas, en la época en que comienza la salida de madre; pero cuanto mas suben las aguas, mas se va estrechando en cortos limites el campo donde se reunió aquella poblacion heterojénea. Los mas desvalidos vienen á ser pasto entónces de los mas fuertes, hasta el momento en que estos se ven reducidos, para subsistir, á hacerse la guerra unos á otros; pero aun este recurso les es vano; por cuanto el rio inexorable se va hinchando y sube mas y mas. En vano tratarian los cautivos de salvarse á nado, puesto que el ímpetu de la corriente les ataja la fuga.

El Parana está entrecortado de arrecifes y saltos que imposibilitan la navegacion, menos para aquellas livianas embarcaciones de un solo tronco, que los indijenas transportan en hombros mas allá de los pasos peligrosos. El Salto de Guayra entre los paralelos de 24 gs. y 25 gs. es una de las mas formidables cataratas del mundo. Los densos vapores que de aquella sima se exhalan aparecen á algunas leguas de distancia, y reflejan los brillantes colores del arco iris. Un

inmenso volúmen de agua, desenvuelto en una anchura de mas de doce mil piés, se halla repentinamente encajonado en un canal de menos de 200 piés que se precipita, salta por las peñas, y cae en el abismo con un estruendo mas horroroso del que producirian cien rayos que viniesen á estallar á un tiempo. Las treinta leguas de desierto que hay que atravesar para llegar á este portentoso capricho de la naturaleza, están privadas de vejecacion, á escepcion del capingordura (*tristegis glesinosa*), gramínea de color pardusco, que da á aquellas vastas llanuras un aspecto áspero y montaraz, muy propio para entristecer al viajero. No se encuentra allí ningun sér viviente fuera del feroz jaguar, que parece no existir allí que para agregar un peligro á los que deben arrastrar los denodados amigos de la ciencia.

Algunos escritores, y entre ellos el P. Charlevoix, han creido que la palabra *Paraguay* significaba en la lengua de los aborijenias, *rio coronado*, en atencion á que esta corriente de agua nace, segun dicen, en un lago de forma redonda que parece servirle de corona. Con tales etimologias se hace obvio explicarlo todo. El Rio Paraguay no sale de un lago, á menos que los primeros viajeros se hayan equivocado en punto á la naturaleza de aquellas salidas de madre periódicas, que forman durante cuatro meses del año, en entrambas riberas, lagunas inmensas llamadas *jarayas*, que al correrse dejan descubiertos campos erizados de juncos y espadañas. No cabe que razonablemente veamos en la palabra Paraguay mas que una derivacion poco intelijible de una denominacion sacada del vocabulario de los pueblos indijenas. Los Españoles que por la vez primera visitaron este pais, encontraron en él un pueblo salvaje que se daba el nombre de *Paraguas*, que lleva aun en el dia. El rio cuyas fibras habitaba era en su lengua, el *Paraguay*, que se ha adulterado en *Paraguay*.

Los principales afluentes del rio Paraguay son: á la derecha, el Pil-



comayo y el Vermejo, que vienen en-  
trambos del Alto-Perú; á la izquierda  
el Corrientes, el Ipane y el Tapira-  
guay.

El Uruguay nace en la provincia  
brasileña de San Pablo, se dirige há-  
cia el Parana, y corre en linea para-  
lela al lado de este rio hasta el Rio de  
la Plata, al cual tributan entrambos  
su caudal. El Uruguay tiene un volú-  
men de agua considerable, y no es  
navegable con todo mas que en un  
trecho de setenta leguas, á causa de  
un pequeño salto, que fuera fácil evi-  
tar por medio de un canal.

Las otras corrientes de agua, que  
no podemos hacer mas que citar, son:  
1.º el Rio Colorado ó Mendoza, en la  
provincia de este nombre; baja de los  
Andes y recibe el Rio Diamante; 2.º  
el Andalgalá, que atraviesa el estado  
de Tucuman y va á parar á una la-  
guna; 3.º el Rio Dulce, que sale de  
las encumbradas montañas del Tucuman,  
pasa junto al Santiago, y se  
pierde en las lagunas salobres de los  
Ponchos.

*Vegetacion.* El reino vegetal ostenta  
en el suelo de las provincias unidas del  
Rio de la Plata, riquezas tales que no  
cabe dar de ellas una enumeracion  
cabal en los estrechos limites de esta  
noticia (1). Hay sin embargo algunas  
plantas útiles que no podemos pasar  
en silencio; tales son el árbol del ca-  
cao, la vainilla, el ananas coronado,  
la quinquina, el ruibarbo, el tamarin-  
do, el cautchuc (*hevea guianensis*), el  
tabaco, la yuca, los cereales, las pa-  
tatas, el cáñamo, el lino, el arroz, y  
en fin el maté, que pertenece mas par-  
ticularmente al Paraguay.

El maté (*yerva do maté*) comunmen-  
te llamado té del Paraguay, no es,  
segun luego tendremos ocasion de re-  
petirlo, el único punto de semejanza  
entre este pais y la China. El uso de  
la bebida producida por la infusion  
del maté en agua hirviendo, es pro-  
porcionalmente mucho mas jeneral  
aqui que el té en las Indias, ó Ingla-  
terra. Encuéntrase este uso en el Bra-

sil, en Buenos-Aires y en el Chile. La  
preparacion de esta planta no se ha-  
ce como la del té; consiste en tostar  
las hojas, pasando la misma rama al  
través de la llama; rómpenlas des-  
pues para conservarlas en un envol-  
torio, donde las prensan con fuerza.  
Cuando quieren servirse de ellas,  
echan un pellizco en una pequeña ca-  
labaza llena de agua muy caliente,  
y al mismo instante se bebe aquella  
agua, aspirándola por medio de un  
tubo. Esta bebida se toma con azu-  
car ó sin él. En la época en que es-  
cribia Don Félix Azara, que se ocupó  
especialmente de la historia del Pa-  
raguay, su patria, la esportacion del  
maté ascendia anualmente á 50.000  
quintales. Tambien el Brasil y otros  
paises vecinos producen maté, pero  
la planta del Paraguay es de una ca-  
lidad muy superior, y se prepara con  
mas esmero. El maté conocido en algu-  
nas localidades con el nombre de *ar-  
vore da Congonha*, ha sido durante lar-  
go tiempo el orijen de muchos errores  
para los naturalistas, que lo han con-  
fundido con el jénero osorolio (*psora-  
lea glandulosa*, *lulea* de Lineo); pero  
M. A. de Saint-Hilaire ha demostrado  
que pertenece al jénero *ilex*, y ha he-  
cho de él en consecuencia el acebo  
del Paraguay, *ilex paraguayensis*.  
Este árbol crece en grande abundan-  
cia, especialmente en las inmediacio-  
nes de Villa-Rica, en medio de los  
bosques que guarnecen los rios. Es  
del tamaño de una pequeña encina;  
forman chaparrales que escamondan  
de dos en dos ó de tres en tres años (1).

Las maderas de construccion abun-  
dan en el Paraguay. «Allí es, dice  
Nuñez, donde se han construido la  
mayor parte de los barquitos emplea-  
dos en el comercio de los rios inte-  
riores, y algunos buques mayores que  
han descendido en lastre por el Pa-  
rana hasta Buenos-Aires, á mas de  
cuatrocientas leguas. En el año 1824,  
uno de estos buques hizo un viaje á  
Lima, despues de haber hecho algu-  
nos á Europa.»

*Zoologia.* Maravilloso espectáculo

(1) La lámina primera puede dar una  
idea bastante exacta de una selva virjen.

(1) Véase lám. 2.

hubo de ser para los primeros naturalistas que penetraron en lo interior del nuevo mundo aquella variedad de seres nuevos, cubiertos de ricas pieles, de corazas lucientes y de brillantes plumas, que invadieron los cuadros de la historia natural y volcaron súbitamente los sistemas al parecer mejor establecidos. Tres siglos de estudios y de pesquisas no han apurado la larga nomenclatura de la zoología americana; y por lo que respecta á las provincias unidas del Rio de la Plata, pocos son los países que, sobre esta materia, ofrezcan tan grande fecundidad. Precisos á escojer, nos ceñiremos á mencionar los jéneros que parecen estar mas especialmente afectados al suelo. De este número es el tapir (*tapir americanus* de Lineo), singular paquidermo, que al primer aspecto, se asemeja al cerdo de Europa, pero que se aproxima al elefante por una trompa muy movable y horadada por la nariz (1). El tapir vive solitario, en los países umbrosos y húmedos; solo sale de noche, y va á revolcarse por los pantanos vecinos. Es robusto y animoso, pero reducido al estado de domesticidad, se vuelve apacible y tímido. Los naturales le llaman *antamaipuri* y *mborebi*. Su carne, que es mediana, está cubierta de una capa de grasa. Los Paraguays lo cazan al acecho, y le tiran balas de grueso calibre.

Las grandes especies de gato frecuentan las orillas de los riachuelos; tales son el *jaguar*, *yaguarete* de los Indios, cuya piel ricamente adornada de manchas simétricas, sirve de gala á los guerreros (2); el *guazura*, especie de tigre que se amansa, sin que sea prudente no obstante dispensarle sobrada confianza; el *chiliguazu*, que se oculta de día debajo de las altas gramíneas, y va rondando toda la noche cerca de las habitaciones de los hombres; y el *cuguar*, á quien por su piel leonada se ha dado el nombre de león de América (3).

(1) Véase lám. 3, n.º 3.

(2) Véase lám. 3, n.º 4.

(3) Véase lám. 3, n.º 2.

El *aguara guazu* es un lobo rojo, que se arroja desde las orillas de los bosques al ganado del llano. Los tatues armadillos, los cachicames, y muchas especies de zarigüeyas abundan en los parajes secos y algo elevados.

Entre los otros cuadrúpedos, son de notar el cuato (*ursus nasua*), el oso-raton, el cangrejero, los monos, la zorra, el hormiguero, el jabali y muchas especies de liebres.

Los anfibios, que abundan en los lagos y en los ríos, son el cocodrilo, *aguara*, ó *iguao*, la nutria, el *ao* y el iguano.

Las grandes llanuras llamadas *pasconales* están surcadas por inmensas pías de yeguas y caballos silvestres, ciervos y avestruces.

El fenicóptero de manto de fuego, descrito por M. d'Orbigny, la garza real, el trupial, el tucán, el jacana, las garzotas y las espátulas buscan los sitios bajos é inundados. El águila coronada, el esmorejon, el pernoctero y el rey de los buitres se ciernen sobre las abrasadas soledades de la parte montañosa, mientras que los sombríos bosques atraen por su frescor leñones de papagayos de tintas brillantes, manaquines rojos, lindos verdes, azules ó dorados, pájaros-moscas, colibries, guitguiles de color ceruleo, etc. etc.

Los insectos y reptiles se aproximan á los de las rejiones vecinas, y no merecen por lo mismo mencion particular. No dejaremos de mencionar sin embargo la avispa lecheguana (*polistes lecheguana*), á la cual se atribuye aquella miel embriagante, que, tomada en cierta dosis, es un veneno de los mas peligrosos; en el nuevo estado del Uruguay es donde mas especialmente se encuentran estos maléficos insectos. Las langostas se dejan ver por intervalos de algunos años, ordinariamente de 5, 6 ó 7. Llegan del norte en densas nubes, y deponen sus huevos sobre una estension de terreno, cuya circunferencia es á veces de mas de cien leguas. Las larvas se consideran, con razon, co-



mo uno de los azotes mas temibles para la agricultura.

Despues de haber rebuscado, en cuanto nos lo permiten los limites de esta noticia, en el campo de la historia natural, llegamos por fin á lo que concierne al hombre.

*El hombre.* Los Europeos habian encontrado en el suelo del nuevo mundo varias naciones indijenas, de las que tres solamente, los *Mejicanos*, los *Peruanos* y los *Muyseas*, ofrecian las huellas de una civilizacion antigua; las otras estaban sumidas en un estado de barbarie é ignorancia del que no ha acertado á sacarlas el trato con los pueblos civilizados, ni aun despues de muchossiglos. Con sentimiento lo decimos, los mas de estos pueblos salvajes han parecido hasta aquí susceptibles tan solo de recibir aquel jénero de educacion que se dá á los animales mas inteligentes, sin poder llegar á nuestra perfectibilidad. Solo la mezcla de su especie con la de los colonos europeos ha podido producir una nueva raza, á la que no es tan rigurosamente aplicable esta observacion. Los conquistadores y misioneros han ensayado alternativamente el empleo de la fuerza y el de la persuasion, han tenido varias jeneraciones de Indios apriscadas como vil ganado durante largos años; les han dado á conocer el uso de nuestros vestidos, el de nuestras armas y muebles; les han enseñado la agricultura y las artes; han hecho de ellos á veces esclentes obreros en profesiones mecánicas; por último han tratado de hacerles partícipes del tesoro de las ciencias.... ¡Trabajo perdido! A la primera ocasion el Indio huía á las selvas donde sus padres habian disfrutado los bienes de la independencia, no llevando consigo, de nuestras sociedades, mas que las armas perfeccionadas y el uso de la equitacion. Allí su instinto le amoldaba pronto á las costumbres nativas, y volvía á encontrar gozoso todos los secretos de la vida salvaje. Notemos tambien que los Jesuitas no lograron tener bajo tutela mas que á los Indios *Guaranis*, nacion agricola, naturalmente man-

sa, tímida y sumisa, al paso que los *Chanruas*, los *Abipones*, los *Botecudos*, y enjeneral todas las tribus guerreras que viven únicamente del producto de la caza, que comen carne humana, que menosprecian á los pueblos pastores y sedentarios, no pudieron jamás someterse á los sacrificios que la civilizacion exijia de ellos.

Los Indios de esta parte de la América del Sur, viviendo por grupos y rancherias, ocultos en las selvas virjenes, ó diseminados por las vastas llanuras conocidas bajo el nombre de *Pampas* y de *Llanos*, difieren poco por los rasgos de su constitucion fisica, y menos todavia por sus hábitos y costumbres. Aquí, mas que en otra parte alguna, la inspeccion fisiológica de los indijenas dá á conocer que no existe, en la vasta superficie de entrambas Américas, ninguna raza de hombres autóctona (1), ó, en otras palabras, demuestra que los Americanos descenden de un tronco extraño á su continente. Ahora pues, examinando la configuracion del globo, despues de las grandes catástrofes que lo han trastornado, consultando las tradiciones de los pueblos asiáticos sobre las emigraciones de sus antepasados, y sobre todo haciendo alto en analogías de costumbres y fisonomía, se llega á este gran resultado antropológico, cuya evidencia se habia ya presentado, que la raza americana pertenece, por un orijen comun, al vástago mogol. La faz es ancha y plana; los ojos están colocados oblicuamente, de modo que el grande ángulo baja hacia la nariz; los pómulos salidos, el sincipucio cónico, la frente baja y aplanada, la nariz corta y las ventanas de la nariz muy abiertas, el cabello negro y liso, el pelo escaso, y las mas de las veces falta absoluta de pelo en la barba. Añadamos los caracteres propios á los oborijenias de América, debidos la mayor parte á su habito de vivir desnudos bajo el influjo de las intemperies atmosféricas. El color de la piel varia desde el

(1) Voz griega compuesta, que significa «del mismo suelo».



moreno subido al rojizo claro, es dura y seca; de ahí es que no hay que atribuir a una asquerosa presunción solamente el uso, tan jeneral entre todos los salvajes, de untarse el cuerpo de un aceite fétido y de una grasa inmundicia; antes al contrario, es una precaucion saludable para precaver las grietas en la piel y los efectos de la humedad. La estatura, entre algunos de los pueblos indios de que tendremos que hablar, es muy alta, pero es mediana por lo regular; el cuerpo es grueso, aunque poco musculoso; los piés son aplanados y anchos.

El estado salvaje, existencia pasiva, floja é indolente, favorece poco el desarrollo de las fuerzas físicas; así es que el Americano es jeneralmente menos robusto que el Europeo.

Al paso que los aborijenias del Perú y de la Colombia son valientes y activos, elegantes y presumidos, los Indios de las provincias unidas de la Plata son tristes y sombríos. Insensibles, en apariencia, al gozo como al dolor, ofrecen, en todas las circunstancias, un estoicismo estúpido; toda emocion es para ellos una fatiga intolerable. La infidelidad conyugal es considerada por ellos como acreedora, cuando mas, á algunas puñadas. Verdad es que el divorcio es, en sus costumbres, una cosa tan sencilla y natural como el matrimonio; los esposos se juntan y se separan sin formalidad. Una mujer acepta al primer esposo que se le presenta, aunque sea viejo y enfermizo; y lo planta sin obstáculo cuando de él se fastidia, ó cuando su marido no la quiere mas.

Estos Indios miran á los muertos con horror. Cuando entre ellos un enfermo está para espirar, lo llevan lejos del aduar y lo colocan en un hoyo abierto espresamente para él; sus parientes y amigos dejan á su lado agua y viveres, y vuelven de tarde en tarde para ver si ha muerto. Cuando advierten que no dá señales de vida, arrojan en el hoyo sus armas y sus mejores galas, y cierran aquella tumba á donde baja el desdichado en vida. Esta barbarie con los muertos

es muy digna de los que, segun lo veremos despues, matan á los niños en el regazo de sus madres. Los parientes del difunto cambian al punto de nombre, para que la muerte, que ciertamente los tiene apuntados, no los encuentre cuando por ellos vuelva.

El gobierno de estos pueblos es una especie de oligarquia republicana fácil de caracterizar. Los guerreros nombran á un jefe, á quien los Europeos llaman *cacique*; es un verdadero juez de paz, que dá consejos, y órdenes jamás; solamente los ancianos tienen un privilegio de autoridad sobre los mozos, y estos sobre sus mujeres. Juzgan sus desavenencias á puñadas, y queda ganada la causa cuando uno de los combatientes ha vuelto la espalda á su adversario; este no le persigue y no trata de engalanarse con su victoria; y es tan modesto como poco sensible á la vergüenza es su enemigo. Toda su enjeria de odio y venganza se concentra sobre los hombres de tribus estrañas; entónces disimulan, si es menester, durante años enteros; pasan dias enteros en ayuno completo, espuestos á todas las intemperies, absortos en la idea de acechar á su enemigo y de matarle. Si lo consiguen, vuelven al aduar donde cuelgan el cráneo cabelludo de su adversario, y distribuyen entre sus amigos algunos trozos de su cadáver, que cortan en las partes mas carnuadas.

Sobrios y sufridos cuando les falta el alimento, los Indios son veraces y golosos cuando la caza ha sido productiva; se han visto algunos que devoraban en un solo dia, seis ú ocho libras de carne medio cocida, y á veces corrompida, por cuanto el gusto y el olfato están en ellos poco desarrollados; pero en contra tienen el oido muy sutil y la vista perspicaz. Sin curarse del porvenir, poco memoriosos de lo pasado, ignorándolo todo, hasta su edad, aquellos grandes niños pasan la vida columpiandose en sus hamacas, bebiendo el aguardiente de los Europeos, el *maté* ó la *chica* (1).

(1) Bebida aspirosa hecha de miel fermentada.

Las mujeres, ávidas de sabandijas y untadas de grasa, no se lavan nunca; y no aman ni juegos, ni danzas, ni ejercicios, ni cantares, ni faenas caseras. Los hombres, cuando se ven harto apremiados por la necesidad, se deciden á ir á la caza ó á la guerra, y tras una sola expedición, vuelven á comenzar otra vez su existencia letárgica y monótona. Son sus armas mazas, lanzas, hondas, cuchillos formados de una piedra cortante, arcos y flechas, además de las armas de fuego que compran á los Europeos. Todos ellos gustan de adornarse la cabeza con el brillante plumaje de las aves de su país. Apenas vestidos, satisfacen á un tiempo un instinto de pudor y de presunción por medio de un tatuaje estravagante y pinturas monstruosas. Feroces en los combates hospedadores en tiempo de paz, se les ve prodigar los mas tiernos cuidados al extranjero que los visita, ó hartarse de su carne viva y palpitante cuando el azar de los combates lo ha puesto en sus manos. La dificultad con que estos salvajes se ejencian su sustento, ha introducido entre ellos una ley de despoblación bárbara y atroz; las mujeres conservan á su primojénito, á veces al segundo, y rara vez al tercero, y se hacen abortar en sus embarazos subsiguientes; se ha notado que esta costumbre estaba generalmente establecida en toda la superficie de América. Las ideas religiosas de los aborígenes de estos países se limitan á la creencia de una lucha perpetua entre el buen principio y el malo, y procuran ayudar al primero, ora con actos de un grosero fetichismo, ora con las prácticas mas repugnantes. De ahí aquellas atroces ceremonias, impropriamente condecoradas con el nombre de fiestas, en las que algunos fanáticos se mutilan horriblemente, haciéndose en las carnes profundas incisiones con estacas de palo ó cañas cortantes que dejan en la herida. Este uso sigue vigente todavía entre casi todas las naciones del Paraguay; esta fiesta cruel se celebra ordinariamente hácia el mes de junio. Las mujeres y los mozos pueden asis-

tir á ella, pero solo pueden tomar parte en la misma los jefes de familia. El día antes se afanan todos los actores en pintarse el cuerpo de un modo tan estravagante que no puede describirse; se adornan la cabeza de plumas y cintas. En la mañana del día solemne, beben tantos licores fuertes, como pueden suministrarles, y empiezan en seguida á pincharse fuertemente las carnes de los brazos, de las piernas y muslos; despues los pasan de parte á parte con espinas y palos puntiagudos, ó las cortan con cañas; algunos hay que se horadan la lengua y se frotan el rostro con la sangre que de ella mana. Esta horrosa ceremonia se dilata durante todo el día; los mas débiles ó mas estravagantes mueren de resultas. Entre las naciones civilizadas se han visto sofistas que trataban de justificar el derecho de la guerra por la necesidad de precaver una sobreabundancia de población. Solo á una preocupacion semejante cabe atribuir el origen de las fiestas de la naturaleza de estas que acabamos de describir; por cuanto los Indios, sujetos á las mas penosas privaciones, están persuadidos de que la tierra no bastaria á sustentar á una sociedad demasiado crecida.

Estos salvajes tienen médicos, que son al mismo tiempo sacerdotes ó encantadores. La aplicación de algunos simples, la dieta y muchas truhanerías constituyen, entre ellos, el arte de la medicina.

La caza, la pesca, la navegación sobre *monoxilones* (1), ó almadias (2), la fabricación de las armas, de las hamacas, la construcción de chozas, la fabricación de algunos vasos de barro, y la primera preparación de las pieles, vienen á formar la industria toda de estas naciones. Algunas, pero en corto número, se entregan á las faenas de una grosera arquitectura, y estas se hicieron notar en la época de la conquista por la larga resistencia que opusieron á los Europeos,

(1) Palabra griega compuesta que significa «de un solo leño».

(2) Véase lám. 4.



y sobre todo por su mayor aptitud para recibir el influjo de la civilización. La importación de ganado, y sobre todo la de caballos, ha efectuado en las costumbres indianas la única revolución verdaderamente digna de la atención del filósofo.

Los Indios no emplean ni arado ni yuntas para labrar la tierra; se sirven, como de una azada, de un omóplato de caballo con un palo de mango. Algunos de ellos se han hecho pastores, algunos han aprendido á servirse del *poncho*, especie de vestidura muy usada entre los labradores del Paraguay, que consiste en una pieza de tela con un agujero en medio para pasar por él la cabeza. El *poncho* forma un manto sin mangas que no baja mas allá de las rodillas.

Las naciones indianas del Paraguay han adoptado todas el uso del *barbot*. Tan pronto como nace un niño, le pasan por el labio inferior un palillo delgado y liso; al cabo de algunos meses, lo sacan para sustituirle otro de mayor dimension, y así van aumentando, de un año á otro, hasta que el labio haya adquirido bastantes medios para recibir un disco del tamaño de un peso fuerte. Acontece á menudo que se rasga el labio, y el Indio tiene que coserlo entónces al rededor de su *barbot*. Rarisima vez se adopta este disco perfectamente á la abertura en la que está colocado; lo que ocasiona un continuo correr de saliva, y dá á aquellos salvajes un aspecto asqueroso.

Los *Charrúas*, raza casi enteramente destruida en el dia, eran unos salteadores feroces que infestaban la *Banda oriental* desde el paralelo de 30° hasta el de 35°. Errantes por el desembocadero del Rio de la Plata, en las riberas del Uruguay, de Rio-Negro y del Ibicuy, se reunian por partidas de 400 á 500 guerreros cada vez que trataban de rechazar las agresiones de los Españoles. La ferocidad innata de los *Charrúas* era tal, que se echaba de ver en sus usos mas familiares. Hasta las mujeres se cortan la piel y las carnes de los brazos y de las piernas en señal de luto. Cuando

se le muere un hijo, la madre se corta la primera falange del dedo meñique, cuando se renueva esta pérdida, se cortan la del segundo dedo, y así van siguiendo. Desnudos, puercos y hediondos, jamás se lavan los *Charrúas*. Echados de bruces sobre una piel de buey, aquellos truanes de la América no aman otra cosa mas que el reposo, el sol y la libertad; no conocen ni sociedad, ni música, ni leyes, ni religion. ¿Qué les importan las artes de Europa? ¿No hay que comprar el goce con el trabajo, y no es el trabajo para un *Charrúa* lo mas cruel que quepa en el mundo? El hambre sola, el hambre inexorable, les fuerza á salir de aquella apatía. Entónces, con el lazo en la mano, corren tras los caballos silvestres, los toros indómitos y los ágiles avestruces. Causa asombro la destreza con que manejan el lazo; con la ayuda de esta arma, se les ha visto arrebatar, de en medio de la caballería española, á Diego de Mendoza, al general Paz, y á otros adversarios no menos distinguidos. Desde que los caballos han multiplicado tan prodijosamente entre ellos, los *Charrúas* se han hecho hábiles jinetes. Rebosando odio implacable contra los Europeos, viven, ya hace tres siglos, en estado de hostilidad contra ellos, y jamás han querido suscribir á las condiciones de paz que en repetidas ocasiones se les han propuesto; de ahí era que su vecindad era sumamente incómoda para Montevideo. En fin, el presidente de la república oriental de la Plata, Don Fructuoso Ribera, los destruyó casi enteramente en 1832. Entre los que se libraron del vencedor, tres hombres y una mujer fueron llevados á Francia el año siguiente, y conducidos á Paris, donde vinieron á ser el objeto de una curiosidad tan fatigosa, y tan humillante al mismo tiempo, que uno de ellos llamado *Senaque*, dice el médico, murió de desesperacion. En el momento en que iba á exhalar el postrer aliento, aquel desdichado reunió sus fuerzas, y prorumpió en tono tan doloroso que conmovió á todos los circunstantes: ¡Paris! ¡Paris!

*Vaimaca-Peru*, llamado el jefe,

*Tacuabé*, el guerrero mozo, y su compañera *Guyunusa*, fueron llevados de ciudad en ciudad, y entregados por todas partes á la intolerable indiscreción de aquellos mismos Europeos entre quienes contaban hallar una franca y noble hospitalidad. Un periódico de Lion ha anunciado ultimamente (junio de 1834) que solo habian sobrevivido la jóven *Guyunusa* y un niño de teta; añadamos que fuera un acto digno de la jenerosidad francesa el restituir á estos desventurados á la tierra que los vió nacer.

Cerca de los Charrúas viven algunos pueblos que les pertenecen al parecer por un origen comun é idénticas costumbres. De este número son los *Minoanes* y los *Costeros*. Otros, los *Bohanes* y los *Yaros* fueron esterminados, y cabe decir, devorados por los Charrúas.

Los Guaranis ocupan la mayor parte del suelo del Paraguay, y están diseminados todavia por las Misiones de Entre-Ríos, á la izquierda del Parana. Esta familia comprende varios pueblos cuyas denominaciones seria difícil establecer, visto que, segun toda probabilidad, toman el nombre de su cacique, ó el del lugar donde habitan. Los Guaranis eran los mismos á quienes los jesuitas habian sometido á aquel gobierno teocrático del que tendríamos que hablar luego con alguna estension. Los hombres de esta nacion tienen un poco de pelo en la barba, lo que les distingue de los demás Indios. Son pequeños, fuertes y carnudos; su color es un rojo oscuro; su fisonomia es triste, el aire envilecido y el carácter apocado. Las mujeres que naturalmente son poco agradables, aumentan aun mas su fealdad con usos ridiculos, tales como el de surcarse la cara, desde la frente hasta la boca, con líneas indelebles. Las muchachas están sujetas á esta operacion en siendo púberes. La lengua de los Guaranis es la mas derramada en el suelo de las provincias del Rio de la Plata. «Hablando su lengua, dice Azora, muy diferente de todas las demás, se podía viajar por todo el Brasil, entrar en el Paraguay, ba-

«jar despues á Buenos-Aires, y subir «al Peru, hasta el territorio de los Chiriguanos.»

Los *Payaguas* viven en ambas riberas del Paraguay. En la época de la conquista, formaban una nacion crecida y poderosa, una tribu de la cual, llamada *Agaces* por los Españoles, del nombre desfigurado de su cacique *Magach*, hace un papel importante en la historia de aquel tiempo. Los Payaguas se distinguen de sus vecinos por una estatura mas elevada, mejor talle y una traza menos adusta. Andan en carnes á escepcion de un manto de algodón que llevan cuando hace frio. En esta nacion, las muchachas se comprimen el pecho por medio de una tira que no permite á los pechos desarrollarse sino dirijiéndose hácia la cintura. Hombres y mujeres se tatúan el rostro y los miembros, llevan el *barbot*, y se cortan la cabellera encima de la frente, dejándola crecer libremente por detrás. Su única ocupacion es la guerra; su único placer la embriaguez.

Los *Guaycurus* habitan en las márgenes del Alto-Paraguay. Son pastores y poseen inmensos rebaños de bueyes. Hábiles jinetes, pasan la mayor parte de su vida montados, motivo porque por los Españoles se les ha dado el nombre de *caballeros*. Su gobierno es una confederacion aristocrática, donde hay nobles, guerreros y esclavos. La estatura de los *Guaycurus* en nada cede á la de los Patagones; pues pasa á veces de seis piés.

Las naciones agricolas de los *Mbayas* y de los *Guanas*, diseminadas en las llanuras del gran Chaco y en la ribera oriental del Paraguay, son unos vecinos turbulentos, muy temidos por los Europeos. Para guardarse de sus incursiones ha establecido el dictador una línea de puestos militares á orillas del Paraguay.

Los *Abiponis* y los *Mocobys*, antropófagos de alta estatura y de formas atléticas, ocupaban el interior del Chaco, en la época de la conquista, y contaban entónces al menos 150 mil individuos. Pero enemigos una de otra, estas dos naciones se hicieron durante



largo tiempo una guerra estermadora. Sucumbieron los Mocobys, y fueron vengados por los Españoles, quienes sujetaron á los Abispones y los colonizaron, 1º. en la orilla septentrional del rio Bey, á los 28º. de latitud, 2º. en la orilla occidental del Parana, en frente de la ciudad de Corrientes; 3º. en la llanura de *Timbo*, á 70 leguas al sur de la Asuncion, en la márjen derecha del Paraguay; 4º. y por último, en la orilla occidental de Rio-Dulce, á unas 50 leguas de Santiago, donde los pastos que son abundantísimos, han favorecido la multiplicacion del ganado. A escepcion de la última, estas colonias han sido destruidas por las viruelas, las guerras y la desercion (1).

Los *Lenguas*, así llamados por los Españoles, á causa de la forma particular de su *barbot*, que se parece á una lengua, están sin duda enteramente destruidos en el dia, puesto que en 1794 no quedaban de esta nacion guerrera mas que veinte y dos individuos, entre ellos ocho mujeres.

Los *Pampas* viven en las vastas llanuras del mismo nombre, situadas entre los 36 y 39 grados de latitud. Son conocidos igualmente bajo el nombre de *Querandis* y bajo el de *Puelches*. Esta nacion, menos feroz que sus vecinas, hacia un comercio de trueques con los Europeos.

Los otros pueblos que andan vagando por el suelo de la republica argentina parecen ser variedades de las razas principales que hemos mencionado. Estas confundidas bajo nombres diversos, sacados jeneralmente de árboles, montes y rios. Nos limitaremos á mencionar á los *Aucas*, á los *Chiriguanes*, á los *Chanas*, á los *Tupys*, á los *Lules*, á los *Enimagas*, á los *Chiquitos* á los *Italines*.

Cuando estos Indios, diezmadados por la guerra y repelidos á las soledades donde es harto penosa la subsistencia, se ven reducidos á pedir merced y

asilo á las colonias europeas, se les conceden tierras para cultivar bajo la condicion de pagar un censo en frutos; estos establecimientos son conocidos con el nombre de *Reducciones*.

La lengua de estos pueblos es gutural, gañidora y casi imposible de espresar con nuestras letras. Los idiomas varian á lo infinito, puesto que en la sola provincia del Paraguay se cuentan mas de cincuenta; pero todas se parecen en un punto esencial, que es la profusion de metáforas. El Indio, hasta en sus relaciones de familia no habla sino por alusion, por sílépsis, alegoria, perifrasis ó hipérbole, y no causa poca estrañeza á los pueblos civilizados tanta riqueza de figuras oratorias como muestran los aborijenias de América. Entre ellos, el nombre de un individuo se toma del animal ó de la planta cuyas calidades posee; un valiente guerrero es el *jaguar feroz*, otro se llama *el lobo rojo*, el *ciervo ágil* ó el *grande tapir*. Una muchacha se engalanará con el nombre de una rama flexible ó de un arbusto de brillantes flores.

Como no conocen su edad, se han citado, al hablar de estos Indios, muchísimos ejemplares de una longevidad estraordinaria, que no descansan en ningun hecho positivo. Hase visto, dicen, á hombres de ciento y de ciento y veinte años, montar á caballo, ir á la caza y hasta á la guerra. Arduo se hace creer en la frecuencia de estos fenómenos entre naciones á quienes las guerras, el clima y sus propias costumbres rodean incesantemente de tantas causas de destruccion. Mas razonable parece columbrar, en medio de los hechos que acabamos de bosquejar, una mejora en la vida salvaje, que una marcha decisiva hácia la civilizacion. Los Indios están parados ya desde tan largo tiempo, y se han resistido tan tercamente á todas las tentativas por cuyo medio la Europa ha querido elevarlos á su nivel, que de ahí podemos inferir que han hecho todos los progresos de que son capaces. Repelidos á sus bosques por los avances sucesivos de las naciones civilizadas, vendrá un dia en que su

(1) La lámina 5. es la representacion de una escena de antropofajia que puede referirse á las mas, de las naciones que acabamos de nombrar.

raza desaparecerá de la haz de la tierra, y sus últimos descendientes, mezclados con las especies extrañas, vivirán en los *Pampas* de la América, como los Tártaros y los Cosacos en las estepas de la Rusia; nómades, buenos jinetes y valerosos soldados, durmiendo debajo de tiendas, vestidos de un modo propio del clima y de la localidad, tributarios y aliados, pero sujetos de sus vecinos jamás.

Ya conocemos la geografía natural así como los pueblos indígenas de las provincias unidas del Río de la Plata; nos falta todavía estudiar este vasto país en manos de los Europeos, antes de pasar á la historia política.

#### ESTADO FÍSICO Y POLÍTICO DESDE LA CONQUISTA.

Las provincias argentinas poseen, desde la conquista, una población compuesta de elementos heterojéneos. Los *Criollos* son los descendientes de raza pura, de los Europeos que en épocas diversas fueron á establecerse en aquel país. Los *Mulatos*, producto de un blanco y de una negra, forman casi la quinta parte de la población. Una mitad de esta raza se compone de hombres libres, la otra de esclavos. Los *Mestizos* provienen del blanco y del indígena americano; los *Zambos* del negro y del Indio.

Inútil fuera estenderse largamente sobre los usos y las costumbres de esta población colonial; encuéntrase en ella el carácter español, exajerado en ciertas localidades por el ardor del clima, alterado en otros sitios por la dificultad y la rareza de las comunicaciones, y sujeto en todas partes al influjo del cruzamiento de las razas, al de la privación de ciertos objetos de arte ó de lujo, en fin al de una existencia á quien la tierra y el cielo quisieran hacer indolente y feliz, pero que se ve turbada sin cesar por la vecindad de los animales maléficos, por las incursiones de los Indios, y por la política de la Europa. El carácter de estos colonos se dejará conocer bastante además por los pormenores históricos en los que con respecto á ellos tendríamos que entrar.

Hay aquí además una clase de hombres que no podemos menos de mencionar; la de los *Peones* ó pastores de los llanos. Si los Indios ofrecen el triste espectáculo de una raza salvaje que no ha podido entrar en las sendas de la civilización, los *Peones* presentan el no-menos deplorable de una raza en otro tiempo civilizada, á quien el tiempo y la soledad han reducido al estado salvaje.

Descendientes de los antiguos pastores españoles, los *Peones* guardan innumerables rebaños en las llanuras desiertas del Tucuman, del Paraguay y del Uruguay. Armados siempre de puñal, siempre á caballo, no conocen mas leyes que las de la necesidad. La vida de sus hermanos es á sus ojos del mismo precio que la de un carnero ó una vaca, y por la ofensa mas leve allá se arrojan á un homicidio. La pasión brutal reemplaza entre ellos el sentimiento del amor, y cuando roban una mujer criolla, riñen entre ellos encarnizadamente para disputarse su posesion, la desdichada viene á ser la mujer del vencedor y vive con él hasta el momento en que un nuevo asesinato la entregue á un segundo esposo.

Los *Peones* duermen sobre una piel de buey, se alimentan solamente de carne de vaca medio asada en las parrillas, beben en un cráneo de caballo ó un cuerno de buey. Apasionados al aguardiente, se disputan á navajazos la provision que de este licor les venden los criollos. Escelentes jinetes, y ágiles en manejar el lazo, estos pastores salvajes fueron útiles á los independientes, en la época de la revolucion, cuando la esperanza de la presa los atraía al teatro de la guerra.

El ganado vacuno, cuya importacion se debe á los Europeos, se ha multiplicado en una proporcion que desconcierta todos los cálculos. Nada mas comun que encontrar rebaños de 8 á 10.000 bueyes. Muchos propietarios tienen hasta 100.000 cabezas de ganado vacuno; pero muchos de ellos poseen 20, 30, 40 y 50.000. En las misiones de los Guaranis se han visto rebaños de 30.000 ovejas; el buey mas grueso no se vendia mas allá de



un peso. No ofrecen los caballos un fenómeno menos asombroso de multiplicacion, y no es raro ver propietarios que poseen de cinco á seis mil. Jeneralmente son inferiores á los caballos andaluces en cuanto á la talla, mas no en cuanto á la fuerza y agilidad.

La industria agricola era casi nula en los primeros años de la conquista; la guerra de la revolucion ha retardado sus progresos; pero hay lugar de esperar que recobrará luego el impulso que habia perdido. Los colonos cultivan el *maté*, la caña dulce, el algodón, los principales cereales, diversos árboles frutales, de los que una gran parte se ha llevado de Europa, el tabaco, el añil, etc.

Tres estados dividen hoy dia esta vasta rejion: el *Paraguay*, la *Confederacion Buenos-Airiana*, y el *Uruguay*.

El PARAGUAY es en la América del sur lo que la China es en el Asia, un santuario igualmente impenetrable para el comercio, para la ciencia y la politica.

Esta rejion, desmembramiento del antiguo vireinato de la Plata, ofrece el espectáculo, extraño sin duda, pero no inaudito, de una nacion que, corriendo impetuosamente á la libertad, se ha parado, corrida y trémula, á la voz de un déspota. Un hombre se ha constituido dictador perpetuo en una república; se ha declarado sin obstáculo árbitro supremo de los destinos de su pais; ha tomado en su mano la vida y la muerte del pueblo. ¿Pero ha obrado por conviccion ó por ambicion? ¿en el interés de sus compatriotas ó en el suyo? La contestacion á estas preguntas saldrá de suyo de los pormenores que daremos, sin cólera ni pasion, cuando tengamos que hablar del doctor Francia. Muchos cuentos se han propalado acerca de este hombre extraordinario, quien, atrincherado detrás de los rios y desiertos, en el corazon de la América salvaje, promulga decretos y envia á sus satélites para rechazar los alevosos regalos de la Europa. Restableceremos, cuando llegue el caso, la ver-

dad en su lugar, y aqui es esta tanto mas importante cuanto que la historia moderna del Paraguay se resume toda en la del dictador, ese heredero de la politica y del poder de los jesuitas.

El Paraguay, en sus límites actuales, está comprendido entre los 20 y los 28 grados de latitud austral; y los 56 y 61 de longitud occidental. Está entre el imperio del Brasil y las llanuras interminables del gran Chaco, separado del uno por el rio Parana, que forma una frontera natural al este y al sur, y de las otras por el rio Paraguay, que corre al oeste y le dá su nombre. Su mayor longitud es de 180 leguas, sobre una anchura de 100. Su superficie no ofrece mas que una llanura entrecortada de bosques, de lagunas y de un corto número de elevaciones, que no destruyen sensiblemente la horizontalidad del terreno; las mas altas montañas, que se hallan hácia el N. O., se elevan apenas de unos 200 metros sobre sus bases. Esta llanura está compuesta de una delgada costra de tierra, que cubre la roca maciza, y no obstante es jeneralmente sumamente fértil; pero en ciertas localidades no es el terreno bastante bueno para el cultivo.

Varios afluentes del Rio-Parana acarrean cornalinas y soroques de cristales. Existe una cantera de iman cerca de Yati, hácia los 26°. Los minerales son por otra parte rarísimos, y en cuanto á la sal, los habitantes se la procuran recojiendo las eflorescencias blancas que cubren los valles en la estacion seca. Las hacen disolver, las filtran en seguida, y hacen hervir su lejía, para verificar la cristalizacion.

El algodón, el alfonsigo, la caña dulce, la yuca, el trigo y el tabaco son renglones importantes para la agricultura del pais; y podran proporcionarle grandes recursos cuando haya recobrado su libertad.

El dictadorado del Paraguay posee una poblacion de unas 250.000 almas. Sobre este número, la *Asuncion*, capital, cuenta 12.000, y *Villa-Rica* 4.000. El pais de las *Misiones*, en la ribera derecha del Parana, al S. E.

de la Asuncion, comprende ocho pueblos de Indios, y algunos miles de blancos, que han adquirido tierras allí desde la espulsion de los jesuitas.

La Asuncion, situada en la orilla izquierda del Paraguay, es una ciudad muy irregular, cuyo aspecto ha sido enteramente trastornado por el doctor Francia. Nótanse en ella la catedral, varios cuarteles, el seminario y el palacio del obispo.

Las otras ciudades principales son *Curuguaty*, *Neembucu*, ó *Villa del Pilar*, *Concepcion*, *Villa de San Pedro*, *Itapua* y *Terego*, fundada por el dictador. Cada una de estas ciudades, ó por mejor decir, cada uno de estos lugares, es la cabeza de un círculo del mismo nombre. *Terego*, situada en las vastas soledades del norte, es un lugar de destierro para los desgraciados que han incurrido en el desagrado del doctor Francia; *Itapua*, en el territorio de las Misiones, ha adquirido cierta importancia, desde que se ha establecido en ella una aduana.

La CONFEDERACION BUENOS-AIRIANA comprende catorce provincias, cada una de las cuales, á escepcion de la segunda, recibe su nombre del de su capital; 1º. Buenos Aires, 2º. Entre-Ríos, 3º. Corrientes, 4º. Santa-Fé, 5º. Córdoba, 6º. Santiago del Estero, 7º. Tucuman, 8º. Salta, 9º. Jujuy, 10º. Catamarca, 11º. Rioja, 12º. San-Juan, 13º. San-Luis, 14º. Mendoza.

Verémos mas adelante que durante la administracion ilustrada y paternal de Rivadavia, estas provincias se reunieron bajo la denominacion de *Republica Argentina*. Esta union no podia durar por largo tiempo; así es que M. Balbi observa, con razon, que no hay que tomar esta vez el nombre de *confederacion* en un sentido absoluto, sino relativo al estado en que se encuentran aquellos paises, estado que no permite determinar con exactitud ni su titulo, ni sus divisiones administrativas.

La poblacion de esta confederacion puede valuarse muy aproximativamente en 650 ó 700.000 almas.

Buenos-Aires es la silla de un obispado, de una universidad, de una

academia de jurisprudencia, y de una sociedad literaria, fundada por Rivadavia. La ciudad está situada en la orilla derecha del Rio de la Plata. Su puerto, embarazado por algunos bancos de arena, no dá entrada á los buques mayores, los que se detienen en la bahia de Barragan. Entre sus edificios mas notables, podemos mencionar la catedral, la seca, el grande hospital, el banco, la iglesia de San-Francisco, la de la Merced, y la Cámara de los diputados. Posee varios colejos para ambos sexos, un laboratorio de quimica, gabinete de física y de mineralojia, y la mas rica biblioteca de toda la América meridional, puesto que sus volúmenes llegan á 20.000. En 1826, se publicaban en esta ciudad diez y siete periódicos.

Las dos calles mas hermosas son la de *Santa-Trinidad* y la *De la Victoria*. La primera atraviesa la ciudad en casi toda su longitud, y va á parar á la fachada de la catedral. Las casas, bastante bien construidas, están jeneralmente situadas entre jardines. La gran cantidad de lodo que obstruye las calles ha hecho indispensable el uso de las aceras (1).

La poblacion de Buenos-Aires fluctúa actualmente entre 65 y 70.000 almas. Su comercio es muy importante, y hace de ella, bajo este respecto, una de las principales plazas del nuevo mundo. Consiste, para las esportaciones, en moneda de oro y plata, por un valor medio de 4 millones de pesos; en cueros de buey, vaca y toro, por 3 millones de pesos; en pieles de caballo, de tigre, lobo, chinchilla y otras; en carnes saladas, plumas de avestruz, sebo, grasa, astas, medicamentos, etc., todo junto por un millon de pesos, lo que hace subir á diez millones de pesos el valor total de las esportaciones. El de las importaciones puja sobre el de las esportaciones en cerca de un millon de pesos.

Este movimiento tan importante ha atraído á Buenos-Aires á unos 4.000 Ingleses y á otros tantos Franceses. Un tratado de comercio y de navegacion

(1) Véase lám. 13 y 14.



cion, ajustado, el 2 de febrero de 1825, entre las provincias unidas de la Plata y la Gran-Bretaña, asegura á los súbditos de esta última potencia ventajas de que no gozan los Franceses, y no obstante un estimable escritor del país asegura que la disposicion natural de sus compatriotas les mueve á dar, sobre varios puntos, la preferencia á los gustos y usos de la Francia. El comercio con los Indios-Pampas pasa de 100.000 pesos, y consiste en plumas, bridas, sal y lanas (1).

Nótase en la misma provincia la pequeña ciudad de *Barragan*, con una hermosa bahía, donde se detienen los buques mayores, que no pueden llegar hasta Buenos-Aires; el fuerte *Independencia* y la *Bahía-Blanca*. El grupo de las islas Maluinas pertenece á esta provincia; el gobierno de Buenos-Aires ha fundado en ellas una colonia (2).

La poblacion de la provincia entera es de 160.000 almas.

*Entre-Rios*, provincia así llamada porque está situada entre dos rios, el Parana y el Uruguay, es la primera al norte del Rio de la Plata. Su poblacion es de 30.000 almas. No hay en ella mas que una ciudad, la de *Bajada*, y aun de poca importancia. Está surcada por una multitud de riachuelos, que dan á su territorio una fertilidad extraordinaria. La agricultura y los pastos constituyen la riqueza de esta provincia, en la cual una compañía inglesa mantiene una colonia de labradores.

*Corrientes* está situada tambien entre el Parana y el Uruguay, mas arriba de *Entre-Rios*. La ciudad de *Corrientes*, su capital, poblada de 3.000 habitantes, está situada á corta distancia de la confluencia del Parana y del Rio-Paraguay, al occidente de la famosa *Laguna de Ibera*, vasto receptáculo de agua al cual los jeógrafos que copian á Azara dan nada menos que 50 leguas de estension. Un viajero ilustrado y fidedigno, Mr.

*Parchappe*, reduce este guarismo á 15 leguas, y en el terreno que los cartógrafos indican como inundado por aquella laguna, ha visto fértiles collados, grandes bosques de palmeras, campos cultivados y pueblos indianos. *Corrientes* comprendia el territorio de las *Misiones*, cuyas ciudades y lugares todos, sin esceptuar la capital *Candelaria*, fueron destruidos ya hace tiempo. Valúanse en 50.000 los habitantes de esta provincia. Los naturales cultivan el tabaco, el algodón, la cochinilla, el café y la caña dulce; dan tambien al comercio de Buenos-Aires miel, cueros, peleterías y maderas de construccion. Las tenerías de *Corrientes* son bastante nombradas.

*Santa-Fé*, en la orilla derecha del Parana, en frente de *Entre-Rios*, á unas 100 leguas al norte de la provincia de Buenos-Aires, no posee mas que una poblacion de 15.000 almas, de las cuales las 6.000 pertenecen á la capital del mismo nombre. Los habitantes son poco industrioses, y se dedican esclusivamente á la ganadería de bueyes y toros.

*Córdoba*, capital de la provincia de este nombre, tiene una poblacion de 12 á 15.000 almas. Es silla de un obispado, y posee una universidad y biblioteca pública, muy decaydas de su antiguo esplendor. Su depósito comercial y sus manufacturas de paños y tejidos de lana y algodón le conservan alguna importancia. Vénse en ella algunas iglesias bastante hermosas. *Córdoba* ha hecho un gran papel en las guerras civiles de que tendremos que hablar.

Esta provincia, situada al noroeste de Buenos-Aires, en el camino del Perú, está poblada cuando menos por 80.000 habitantes, jeneralmente labradores y pastores. Su comercio é industria no difieren de lo que llevamos dicho, sobre la materia, de las provincias vecinas. *Concepcion* y *Carlotá* son dos ciudades de su territorio. Encuéntranse aquí varios lugarcitos de blancos é Indios; pero la mayor parte de la poblacion está repartida en los establecimientos de pastos llamados *estancias*.

Partiendo de *Córdoba*, si se sigue

(1) Véase en la lámina 15 una tienda de mercader indiano de Buenos-Aires.

(2) Véase, en punto á la descripcion de las islas Maluinas, la noticia sobre la Patagonia.

la línea del Alto-Perú, la primera provincia que se encuentra es la de *Santiago del Estero*, poblada por 50.000 almas. Encuéntrase en ella maderas preciosas, trigales, que dan 80 por 1, colmenas, depósitos de salitre, fábricas de vestidos de lana, tales como *ponchos* y *gergas*, y en fin, algunos rebaños de bueyes, caballos y carneros. Esta provincia linda con el gran Chaco y con el país de los *Abipones*, lo que la espone á frecuentes incursiones de parte de los indijenas. Háblase en la campiña la lengua *quichua*, y encuéntrase en ella curatos con capillas, esclusivamente destinados á la instruccion relijiosa de los Indios.

El *Tucuman* es una de las provincias mas considerables é interesantes de la confederacion. Está situada al norte de la precedente; su poblacion asciende á 40.000 almas, de las cuales la cuarta parte corresponde á la capital. Cultivanse en ella el arroz, el trigo, el maiz, el tabaco, el melon, la naranja, reparable por su abundancia y tamaño, las *camotes* ó patatas alargadas, algunas de las cuales pesan de 6 á 7 libras; fabricanse quesos excelentes llamados *ráfi*, tejidos de lana y algodón. Las pesquerías de los rios y lagunas de Tucuman son nombradas (1). El vertiente oriental de una cordillera de montañas que atraviesa la provincia está cubierto de hermosos bosques, donde abundan las maderas útiles, y entre otras el *grenadillo*. Tucumanse ha erijido en obispado.

*Salta* y *Jujuy* son las últimas provincias situadas en el camino de Buenos-Aires al Perú. Colocadas así en primera línea en la guerra de la independencia, tuvieron que padecer muchísimo de las invasiones de los Españoles. Cubiertas de altos bosques y excelentes pastos, crianse en ellas muchísimos mulos, caballos, carneros y vicuñas. Cultivanse el algodón, el trigo, la cebada, el maiz, la caña dulce, el añil y diversas legumbres. El aguardiente, la miel y la ce-

ra ejercen la industria de los habitantes. Salta posee minas de oro, plata, cobre, hierro, azufre y alumbre. Arimadas una y otra á la cordillera de los Andes, estas provincias se hacen notar además por sus frescos y amenos valles, sus muchas corrientes de agua y la riqueza de la vegetacion. Cerca de la pequeña ciudad de Jujuy se encuentra un volcan de aire, semejante á los de Turbaco, en la Colombia.

Las provincias de *Catamarca*, de *Rioja*, de *San-Juan* y de *San-Luis* son poco importantes; no obstante no dejarémos de citar la ciudad de San-Juan, que por su poblacion (46.000 almas) es una de las mas considerables de la confederacion.

La provincia de *Mendoza*, de la que nos resta hablar, es interesante sobre todo por el paso de las dos carreteras (*Uspallacta* y *Portillo*) que unen al Perú y á Chile con la confederacion del Rio de la Plata. Su construccion fecha del año 1764. La distancia de Buenos-Aires á Lima es de 946 leguas; es de 370 de la primera de estas dos ciudades á Santiago de Chile. En ambas direcciones hay establecidos relevos ó mudas de posta (4). Hasta Mendoza, viniendo de Chile, se viaja por los Andes. Ciertas rampas, trazadas en las peñas escarpadas, conducen á la cumbre de la cordillera, á un sitio llamado el *Alto de Cumbre*, cuya altura sobre el nivel del mar es de 2.000 metros. A cinco leguas del Alto de Cumbre, bajando por el valle del Rio de la Cueva, los arrieros hacen parar á los viajeros en el puente del Inca, formado por la naturaleza de fuentes incrustantes (2). De trecho en trecho se ven casas de ladrillo sólidamente construidas, destinadas para servir de refugio á los viajeros sorprendidos por las tempestades. Bájase despues á los llanos de Mendoza por los desfíladeros de Paramillo y de Villavencio (3). Desde Mendoza á Buenos-Ai-

(1) La lámina 9, representa uno de aquellos relevos.

(2) Véase lám. 12.

(3) Véase el viaje al rededor del mundo de la «Tétis», Paris 1828.

(1) Véase lám. 10.



res, se atraviesan los *pampas*, donde apenas está indicado el camino por las casas de posta, algunos rarísimos lugares, y las rodadas ó surcos trazados por los carros. San-Luis y Lujan son las únicas ciudades que allí se encuentran.

Mendoza es una ciudad de bastante importancia, donde se nota una plaza pública decorada de tres iglesias y de una fuente (1). Las casas están construidas de ladrillos cocidos al sol, llamados *adobes*. Don Ignacio Núñez evalúa en 20.000 almas la población de esta capital, al paso que M. Balbi la estima solamente en 7.000. Según los datos recientes, podemos creer que este último guarismo, aunque demasiado corto quizás, se aproxima mas á la verdad.

EL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY, antigua provincia de Montevideo, después de haber hecho parte del virreinato con el título de *Banda oriental*, fué invadido por los Portugueses, y agregado al imperio del Brasil bajo el nombre de *provincia Cisplatina*. Objeto de la última guerra entre Buenos-Aires y el Brasil, este país se ha constituido en república. Confina al norte y al este, con el imperio Brasileño; el río Uruguay lo separa, al oeste, de las provincias de Entre-Ríos y Corrientes, que hacen parte de la confederación Buenos-Airiana; al sur, está barado por el Océano Atlántico y el Río de la Plata. Cincuenta mil habitantes solamente componen la población de esta república, cuya profundidad es de unas 140 leguas sobre 80 de ancho. En otro tiempo subía esta población á 70.000 almas; y la sola ciudad de Montevideo, que solo tiene ahora unos 10.000 habitantes, contaba entonces mas de 20.000; pero la guerra de la independencia, escogió al parecer este país como teatro predilecto, y sobre todo la deplorable administración del dictador Artigas, han causado este triste resultado de despoblación. La república está dividida en nueve departamentos, cuyas capitales son por lo mas pueblos miserables. Las campiñas son vastas soledades

donde dominaban, antes de su exterminio, los Indios Charrúas. Nada ha hecho el hombre hasta aquí para este país, donde la naturaleza ostenta un gran lujo de fertilidad y de bellezas pintorescas. El clima es templado; el ambiente suave y saludable. El país entero está cortado por una cordillera de colinas arboladas, de donde se desprenden una multitud de ríos y riachuelos. Los valles, cuyo frescor está constantemente mantenido por aguas puras y cristalinas, los verdes collados, y los pingües pastos crían prodijosa cantidad de bueyes y de caballos silvestres.

La preparación de cueros, la salazón de carnes, las fundiciones de sebo, las pieles de gamo y de chinchilla constituyen la industria y la riqueza de esta provincia. Desde los últimos acontecimientos, el comercio ha decaído muchísimo de su antigua prosperidad.

MONTEVIDEO, capital y principal ciudad de la república, está situada en forma de anfiteatro en la orilla izquierda del Río de la Plata. Su puerto, espuesto á la violencia del viento de oeste, llamado *pampero*, no deja de ser por esto el mas seguro de la Plata. Las casas por lo mas tienen un solo piso; son de ladrillo y están coronadas de una azotea al gusto italiano. Las calles no están empedradas.

*Colonia* y *Maldonado* (1) tienen tambien cada una un puerto en la Plata; son ciudades de poca importancia. La primera tenia un fuerte y murallas; pero á tenor del último convenio entre el Brasil y Buenos-Aires, deben desmantelarse estas fortificaciones, asi como las de Montevideo. Florida es una pequeña ciudad del interior, que ha sido algun tiempo residencia del gobierno.

Las otras ciudades ó lugares, capitales de las provincias de sus nombres, son de poca importancia y apenas merecen mencionarse: Canelones, San José, Soriano, Paisandu, Durango y Cerro-Largo.

Tal es el aspecto de las provincias del Río de la Plata desde la conqui-

(1) Véase lám. 16.

(1) Véase lám. 11.

ta. Vamos á entrar ahora en sus historia política.

## HISTORIA.

Desde principios del siglo XVI, los Portugueses habian ya formado, en el Brasil, establecimientos bastante importantes para provocar los celos de los Españoles. Estas dos naciones estaban destinadas á hallarse en rivalidad de vecindad en ambos mundos; de ahí fué que la España no perdonó medio para echar en América las bases de un poder capaz de contraequilibrar el de Portugal. Procuró ante todo, por medio de incursiones hechas al norte y al sur del Brasil, cercar por todos lados aquel imperio naciente; y á este proyecto de su política, así como á la permocion en que á la sazón se estaba en Europa de que la América no era mas que una estension del continente indio, se debe el descubrimiento del Paraguay.

El Español Juan Diaz de Solis, descubrió, en 1515, á los 35°. de latitud austral, un río cuya inmensa boca parecia un mar. Impuso su propio nombre á aquella gran corriente; mas no pudo gozar largo tiempo de este blason del que se habia frustrado á la Virgen y á los Santos, á pesar de la costumbre de la época. Los Indios Chanruás atrajeron á Solis á una emboscada y le mataron con los suyos. El río Solis fué, poco despues, el punto de reunion de dos jefes de expedicion, Sebastian Cabot y Diego Garcia. El primero era un navegante Veneciano de mucha nombradía, á quien el gobierno español habia encargado pasar á las Indias Orientales doblando el continente recién descubierto, al paso que mandó á Garcia continuar las esploraciones del desventurado Solis. Cabot, en menosprecio de sus instrucciones se detiene en América, entra en el gran río, comercia con una puebla de Indios Guaranis, y recibe de ella algunas láminas de oro y plata, que envia á España para hacerse perdonar su desobediencia. Creyóse desde luego en la corte de Carlos Quinto haber encontrado un

nuevo Pactolo; y el *Solis* se llamó desde aquel momento *Rio de la Plata*. Cabot entró en el Parana, levantó en sus orillas el fuerte de Espiritu-Santo, construyó un bergantin, y remontando osadamente hasta el paralelo de 27 gs., fué el primero que descubrió el Rio Paraguay. Entró en este río el 28 de marzo de 1528.

Garcia, que llegó algun tiempo despues, sintió verse prevenido por Cabot, á quien suponía en la derrota de las Indias orientales. No obstante la necesidad de sostenerse mutuamente contra el comun enemigo reconcilió al pronto á los dos navegantes; pero no tardaron los celos en romper su union pasajera. Garcia no se hallaba en estado de luchar con su rival; abandonó pues el puesto y volvió á España. El mismo Cabot, desengañado de sus primeras ilusiones, y desesperando encontrar entre los Indios aquellos tesoros cuya posesion habia estado soñando, bajó por el Parana y dió la vela para Europa, dejando el mando del fuerte del Espiritu-Santo á Nuño de Lara, oficial de gran mérito (1530).

Nuño de Lara no tenia consigo mas que una guarnicion de 120 hombres, insuficiente para sostenerse en medio de las naciones bárbaras que le rodeaban. Trató pues de bienquistarse con la blandura y los buenos procedimientos á los pueblos á quienes no podia contener con la fuerza de las armas; y al principio le salió bien esta política. Entre sus nuevos amigos, contaba Nuño de Lara á un cacique de los *Timbues*, llamado Mangora. Este jefe iba á menudo al fuerte para llevar viveres y pieles, que trocaba contra las preciosas bagatelas del arte europeo; pero el interés comercial no era mas que el pretexto de sus frecuentes visitas. Mangora no habia podido ver impunemente á una jóven dama española; Lucia de Miranda, que tuvo á la par la suerte de Helena y la virtud de Lucrecia. Fiel al honor y á su esposo, Lucia resistió á todos los medios de seducccion que el amor sujirió al cacique. Sorprendido de una resistencia á la que no habia estado acostum-



brado en su vida salvaje é independiente, el fogoso amante acordó emplear la violencia para alcanzar lo que á sus ruegos se negaba. Entretanto el gobernador envió al capitán Mosquera, á la cabeza de un destacamento, para efectuar una negociacion comercial con una tribu indiana bastante lejana. Entre los hombres que componian esta expedicion, se hallaba Sebastian Hurtado, esposo de Lucia de Miranda. Habiendo esta circunstancia parecido al cacique muy del caso para favorecer su abominable intento, se acercó al fuerte al caer de la tarde diciendo que traia provisiones de boca. Como era conocido de mucho tiempo, la guardia le dejó pasar libremente con su séquito. El gobernador le agasajó, y mandó preparar para obsequiarle un banquete, en el que admitió á los principales oficiales de la guarnicion. Al levantarse de la mesa, Mangora, seguido de los suyos, corrió á las puertas de la fortaleza, se apoderó de ellas á viva fuerza, é hizo entrar en ella á una partida de Indios que se habia mantenido oculta en las cercanías. Los Españoles, desprevenidos, opusieron á los enemigos una resistencia desesperada, á la que aquellos no se aguardaban. El traidor Mangora fué muerto en la lid. Por último, abrumada por el número, toda la guarnicion fué muerta, sin que escapase un solo hombre. Los vencedores acabaron de destruir el establecimiento por medio del fuego, y se retiraron despues, llevando consigo á algunos niños y á cinco mujeres, entre las cuales se hallaba Lucia de Miranda.

Apenas habian los Timbúes vuelto á sus soledades, cuando la partida del capitán Mosquera, de regreso de su expedicion, llegaba á los sitios donde habia pasado aquella escena de matanza, y no encontraba en él mas que ruinas humeantes y trozos de carne humana. Mosquera no olvidó, en medio de su dolor, la salvacion de los hombres que le estaban encomendados; mandó construir una barca, en la cual descendió por el Parana, hasta la altura de 32 grados, donde le-

vantó un fuerte. Algun tiempo despues, habiendo sorprendido un buque francés que habia fondeado junto á aquel nuevo establecimiento, se sirvió de los cañones procedentes de aquella presa para atacar á los colonos portugueses, sus vecinos, con quienes habia tenido algun altercado. Hecho dueño de varios buques despues de esta agresion, transportó á su jente á la isla de Santa-Catalina.

Solo un hombre se habia negado á seguir á Mosquera en su emigracion, y ese hombre era Sebastian Hurtado, el esposo de la virtuosa Lucia. Pensando que aun vivia su mujer, se aventuró solo y sin guia por las tierras desconocidas á donde sospechaba que los salvajes habian podido conducirla. La enerjia de su voluntad le hizo vencer todos los peligros que se le ofrecian á cada paso que daba en el desierto, y le cupo el consuelo de volver á ver á su fiel compañera. Esta mujer, digna de mejor suerte, habia tenido la desgracia de inspirar á Siripo, hermano y sucesor del traidor Mangora, una pasion no menos violenta que la que habia arrojado á este último al crimen. Siripo dió á entender á entrambos esposos que consentia en darles la libertad, pero puso por delante un precio infame, que el honor de Sebastian y la libertad de Lucia rechazaron con indignacion. Aquellos dos desgraciados, entregados á un suplicio horroroso, espiraron tras atroces padecimientos, mientras que sus sayones daban gritos de júbilo y bailaban al rededor de sus cadáveres.

Cárlos Quinto no habia contado con el regreso de Garcia, ni con el de Sebastian Cabot, tras una campaña tan infructuosa; este acontecimiento no obstante no destruyó sus ilusiones en punto á los recursos que se podian sacar del Nuevo-Mundo. Don Pedro de Mendoza, rico caballero de Cadiz, y gran chambelan del emperador, se ofreció espontaneamente para probar de nuevo esta empresa, en la que se habian estrellado los que le habian precedido. El emperador aceptó sus ofrecimientos, y le nombró adelantado-

do, ó gobernador jeneral, del pais bañado por el Rio de la Plata hasta el estrecho de Magallanes, sobre una profundidad indeterminada hácia poniente. Las condiciones que en aquella ocasion se estipularon por el monarca y el adelantado merecen recordarse, porque vese en ellas una prueba terminante de las ideas que se tenían entónces en Europa de las riquezas de América. El gobernador jeneral debia cobrar una pension anual de 2.000 ducados, y además una suma igual sobre los beneficios de la colonizacion. Las nueve décimas de los rescates pagadas por los caciques y la mitad de los tesoros procedentes del pillaje de los pueblos indios le quedaban abandonados; lo restante pertenecia al emperador. Además de su empleo de adelantado, se le concedieron otros dos á título hereditario en su familia, á saber; el de *grande alcalde* y de *alguacil mayor* de la colonia donde residiera. Por su parte, Pedro Mendoza se obligaba 1.º á transportar á la colonia, en dos viajes, 4.000 hombres y 100 caballos; 2.º á abrir un camino por tierra hasta el mar del sur; 3.º á construir, á sus costas, tres fortalezas y varios establecimientos; 4.º á llevar consigo ocho religiosos para la conversion de los Indios, un médico, un cirujano y un boticario.

La expedicion partió de Europa en abril de 1535, fue dispersada por una borrasca, no pudo reunirse sino tras grandes pérdidas, y aportó al Rio de la Plata bajo los mas tristes auspicios. Mendoza encontró á varios indijenas á quienes trató como á enemigos. La mala fe en los tratados, la crueldad con los Indios á quienes la suerte de las armas hacia caer en sus manos, y sobre todo el éfan del oro que les hacia ver por donde quiera supuestos tesoros que encubrian á sus ojos; tales fueron los sentimientos que dominaron en las primeras relaciones de los Españoles con los naturales de América. Llegado á los 34 gs. 36 ms. de latitud austral, Mendoza echó, en la ribera derecha del Rio de la Plata, los cimientos de una ciudad que llamó,

á causa de la salubridad de su clima, *Nuestra Señora de Buenos-Aires*, cuyo nombre fué reemplazado despues por el de *Trinidad de buen aire*, y en fin por el de *Buenos-Aires*, que ha prevalecido.

Pronto comenzaron á faltar los víveres; los Indios *Quirandies*, los mas vecinos de la colonia, solo los aprontaban en corta cantidad, y aun se los hacian pagar á subidísimo precio por medio de trueques. Una expedicion dirigida contra ellos por Diego de Mendoza, hermano del adelantado, tuvo el éxito mas aciago; Diego y doscientos y cincuenta hombres de su séquito fueron muertos; ochenta solamente lograron escapar, dejando caballos y bagajes en poder de los naturales. Mendoza, en esta triste coyuntura, envió cuatro bergantines con la órden de remontar el rio para comprar provisiones; pero como los Indios se iban retirando siempre á su aproximacion ni aun pudieron ajenciarse bastantes víveres para las tripulaciones, la mitad de las cuales pereció de hambre.

Por el mismo tiempo los *Quirandies* y los *Timbúes* atacaron la nueva ciudad y la incendiaron. Despues de este desastre, Mendoza remontó el Parana para ir personalmente en busca de los abastos de que la colonia tenia tan apremiante necesidad; ya habian muerto doscientos individuos de ambos sexos. A veinte leguas al norte, encontró una isla habitada por *Timbúes*, que le recibieron bien. El adelantado construyó en aquel paraje el fuerte de *Buena-Esperanza*; en seguida envió á Juan de Ayolas y á Domingo de Irala, con tres barcas, para continuar la esploracion hácia la parte septentrional de aquel pais.

A principios del año 1537, Mendoza, privado de noticias, así de Europa como de la expedicion de Ayolas, empezó á alijirse en términos que dió muestras evidentes de locura. Sus amigos le instaron entónces para que volviese á España, y cedió á sus ruegos; pero nuevos desastres señalaron su regreso. Habiendo apurado los víveres en una larga travesía, Mendoza se vió en la precision de comer una



perra que queria muchisimo y que estaba preñada. Desde entónces su enfermedad hizo rápidos progresos, y murió en un arrebato de desesperacion, sin haber vuelto á ver las riberras de su patria.

Antes de su partida, el adelantado habia tomado varias medidas de interés local; habia nombrado sucesor suyo á Juan de Ayolas, mandando á su propio hermano Gonzalo y al capitán D. Juan de Salazar que saliesen en su busca. Pero veamos lo que habia sucedido á este Ayolas. Llegado mas allá de los 20 grados, encontró un puerto, al que dió el nombre de *Candelaria*; luego habiéndose dejado persuadir por los *Indios* Guaranis de que debia internarse en el pais del lado del oeste, donde encontraria un pais rico en metales preciosos, dejó sus barcas bajo la custodia de Irála, y tomando consigo doscientos hombres, partió acompañado de mas de trescientos Indios. Penetró, tras grandes fatigas, hasta el pais de Carcares, donde fué muerto por una tribu de *Payaguas*, padeciendo los suyos la misma suerte.

(1538) Sin embargo Gonzalo Mendoza y Juan de Salazar habian avanzado hasta el puerto de Candelaria, sin haber podido conseguir ninguna nueva de Ayolas. Volvieron atrás entónces, y habiendo encontrado, en la ribera oriental del Paraguay, á los 25° 16' de latitud, un puerto natural que les pareció favorable para un establecimiento importante, echaron allí los cimientos de una ciudad que debia ser un dia la capital del Paraguay, y la llamaron *Asuncion*, en conmemoracion de una victoria que habian alcanzado sobre los naturales, el 15 de agosto. Gonzalo se quedó en la *Asuncion*, mientras que Salazar volvió á bajar á Buenos-Aires.

El año siguiente (1539) fué señalado por nuevos reveses. El hambre, las langostas, los Indios devastaron los establecimientos de los Europeos. Buenos-Aires fué por segunda vez incendiada por los *Timbues*, y sus últimos habitantes remontaron el Paraná para ir á buscar la hospitalidad en

tre sus hermanos de la *Asuncion*; pero estos no se hallaban en estado de socorrerles. Sus campiñas habian sido infestadas por nubes de langostas que oscurecian el aire y destruian, en algunas horas, las mas ricas mieses. Los desdichados colonos vieron en estos desastres un azote del cielo que les castigaba por haber abandonado la tierra donde la Providencia les habia hecho nacer; resolvieron dar una pública satisfaccion para apaciguar la ira celeste, y fijaron el viernes santo para una procesion solemne, á la que debian asistir, con unos azotes en la mano, descalzos y con las espaldas desnudas, azotándose unos á otros hasta hacer manar la sangre. Algunos Indios que tuvieron noticia de este proyecto, dieron parte de él á sus aliados de las tribus vecinas, y aquellos bárbaros acordaron que el momento de la procesion seria la señal de un degüello jeneral de los Europeos, en el que no se respetaria ni á niños ni á mujeres. Aquella horrible trama fué felizmente descubierta por una jóven Guaraní, que vivia de concubina con un soldado español. Algunos jefes fueron ahorcados, pero los otros Indios alcanzaron perdon cediendo á los colonos sus mujeres é hijas. Aquel fué el primer orijen de la raza mezclada de los habitantes del Paraguay.

Entretanto sabedor el rey de España de la muerte de Mendoza, é ignorando la de Ayolas, nombró á este último gobernador de la plata, y envió una nueva expedicion á las órdenes de Alonso de Cabrera y de Lopez de Aguiar. Les agregó seis religiosos franciscos y algunos otros eclesiásticos, cuya mision se dirijia á convertir á los Indios, y á otorgar el perdon del rey y de la Iglesia á los españoles á quienes el hambre habia precisado á comer carne humana.

Desde el año 1540 hasta fines del siglo XVI, vemos una serie monótona y poco importante de guerras sin resultados entre los conquistadores y los naturales. Apenas dominan algunos hombres notables aquella época estéril. Nuñez Cabeza de Vaca, rico ca-

ballero español, movido por un espíritu caballeresco, semejante al que habia arrebatado á Pedro de Mendoza á su perdicion, obtuvo del emperador el titulo de adelantado de las provincias de la Plata. Tenia la orden de no tolerar en los nuevos establecimientos ni á abogados ni á procuradores, de procurar bienquistarse con los naturales con la blandura, y de conceder á todo el mundo entera libertad de traficar con los naturales. Cabeza de Vaca parti6 de Cádiz el 2 de noviembre de 1540, y llegó el 24 de marzo del año siguiente á la isla de Santa Catalina, desde donde desembarcó en la costa del Brasil, con cuatrocientos hombres y treinta caballos. Allí acordó enviar sus naves á Buenos-Aires, al mando de un pariente suyo, y él mismo, seguido de doscientos cincuenta hombres y de veinte y seis caballos, emprendió pasar por tierra á la Asuncion. No obstante no se puso en camino hasta el mes de noviembre; atravesó durante diez y siete dias altas montañas y espesos bosques, por entre los cuales habia que abrirse paso á hachazos. El pais llano que se le ofreció allende aquel pais, estaba habitado por Guaranis agricultores. Allí encontró Vaca campos sembrados de maiz y de yuca; vió habitaciones donde los naturales criaban cerdos y volateria. Aquellos Indios tenían muchísimo miedo á los caballos, que veían por primera vez, y para apaciguarla les ofrecían miel, volateria y yuca.

Cabeza de Vaca habiendo llegado á la Asuncion se enajenó desde luego los ánimos con algunos actos de clemencia á favor de los esclavos indios, y despues de haber ejercido su autoridad hasta el año 1545, vino á ser victima de una conspiracion tramada contra él por unos oficiales del rey, y por aquel Gonzalo de Mendoza de quien hemos hablado. Embarcado á viva fuerza, fué conducido á España, donde le costó algun trabajo justificarse; pero jamás fué reintegrado en su mando.

Este gobernador habia emprendido diversas exploraciones interesantes en

la parte septentrional, y hácia el oeste del Paraguay, donde se habia puesto en comunicacion con el virey del Perú. Bajo su administracion en 1543, fué la Asuncion casi enteramente incendiada; pereciendo en esta catástrofe muchos habitantes.

Despues del embarque del segundo adelantado, las provincias de la Plata se vieron trastornadas por una completa anarquía. Varios intrigantes, aprovechándose de la lejanía de la metrópoli, trataron de usurpar el poder supremo. A su cabeza figuraba aquel Domingo de Irala, á quien hemos visto acompañar á Juan de Ayoilas en su desastrosa campaña exploradora, y un tal Mendoza que se decia pariente del primer adelantado. Irala, que habia hecho servicios de alguna importancia al virey del Perú, fué confirmado en el gobierno que habia usurpado. Desembarazóse de sus rivales, y hasta mandó cortar la cabeza á Mendoza. Su administracion fué, desde esta época, tan gloriosa como al principio habia sido violenta y arbitraria. Contuvo á los pueblos salvajes; fundó la ciudad de *Guayna*, envió á su teniente Nuña de Chaves al pais de los Jarayes y al Perú, y se dedicó á organizar definitivamente las comandancias sujetas á su autoridad. Daban el nombre de comandancias ó comanderías á unos establecimientos donde los primeros españoles que habian cooperado á la conquista, reunían á algunos indios, á quienes por su propia cuenta tenían en estado de vasallaje, durante cierto número de años, vencidos los cuales volvía á entrar el establecimiento en el dominio de la corona. Hubo mas adelante una segunda especie de comandancia, y eran las que se otorgaban por diez años al que lograba reunir un pequeño pueblo agricola de Indios ó criollos.

Bajo este gobernado fué erijido el Paraguay en obispado por el papa Paulo III.

Irala murió en 1558. Dos de sus yernos y aquel mismo Chaves de quien hemos hablado ya, se disputaron su sucesion; pero ent6nces la autoridad eclesiástica comenzaba á adquirir



Muy mal, esto no es verdad

aquella preponderancia que debía enjendrar luego el gobierno teocrático de los jesuitas. En 1573, el obispo de la Asuncion se atribuyó el derecho de nombrar por sí mismo al gobernador de la colonia. Llamó á este puesto á un tal Garay, despues de haber mandado aherrojar al lejítimo gobernador, Don Juan Ortiz de Zárate, y á su teniente Cáceres. Este recobró la libertad á la muerte del prelado, pero Zárate murió preso. Uno de sus sobrinos, Diego de Mendieta, estuvo revestido, durante algunos años, de una sombra de autoridad; pereció degollado por los Indios. Garay padeció la misma suerte. Habia fundado á Santa-Fé, en la orilla derecha del Parana, y reedificado á Buenos-Aires en 1580.

Varias ciudades de que no hemos hecho mencion, se levantaron en el Paraguay y en el gobierno de la Plata durante el período que acabamos de recorrer: *Mendoza, Corrientes, Tucuman, Santiago del Estero* y otras. La introduccion del ganado vacuno fecha de la misma administracion; un toro y siete vacas, importadas, en 1555, por un oficial llamado Salazar, dieron nacimiento á aquella prodijiosa posteridad que está cubriendo en el día la confederacion arjentina. Pero ya hemos llegado á los primeros años del siglo XVII, caracterizados por un acontecimiento de la mayor importancia histórica, en el cual nos detendremos lagunos instantes.

Ya hacia algunos años que la órden famosa de los jesuitas habia concebido el pensamiento de formar, en el nuevo mundo, un establecimiento del cual resultase para ella un nuevo manantial de gloria y riquezas. Ya habian penetrado algunos jesuitas en Chile y en el Tucuman; habian fundado un colejo en la Asuncion del Paraguay en 1593; allí enseñaban gramática, filosofia y teolojia, esperando el momento propicio para poner en planta su grandioso proyecto. En fin, las contestaciones sobrevenidas entre las autoridades civiles y los obispos trajeron rodada la ocasion que estaban aguardando calladamente. Ayu-

dóles en gran manera el establecimiento de las *comanderías*; por cuanto, so color de reunir á los Indios para fundaciones de este jénero, echaron los cimientos de sus famosas misiones.

#### GOBIERNO DE LOS JESUITAS.

De todos los gobiernos que forman época en los anales de América, no hay ninguno menos conocido por la Europa, y peor apreciado que la dominacion de los jesuitas en el Paraguay (1). Verdad es que durante largo tiempo, los únicos historiadores que escribieron sobre la materia fueron jesuitas, jueces y partes en su propia causa, ó discípulos de estos religiosos. Otros han exajerado hasta lo ridiculo, el poder, los recursos, la prosperidad de las misiones, que han condecorado con el nombre de *imperio*. «¡Mirad», decian, «los portentos obrados por la predicacion del «Evanjelio! Unos Indos salvajes, fe-  
«roces antropófagos, acuden á milla-  
«res, á la voz de algunos pobres mi-  
«sioneros; vienen espontaneamente á  
«doblegar la frente ante la imájen de  
«Jesucristo. Las luces de la civiliza-  
«cion brillan á sus ojos, á la par que  
«los rayos de la gracia; levantan ciu-

(1) Entre los escritores recomendables á los que no puede aplicarse esta observacion, nos complacemos en citar á los Señores D. Fernando Denis y al doctor Renger, quienes, á nuestro entender, han apreciado perfectamente este grande episodio de la historia americana.

Las principales obras que pueden consultarse sobre las misiones del Paraguay son: 1.º Don Francisco Jarque, *Insignes misiones de la Compañia de Jesús*; 2.º P. J. Patricio Fernandez, *Historica relatio de apostolicis missionibus, etc*; 3.º P. Pedro Lozano, *Descripcion corográfica del gran Chaco*; 4.º Antonio Ulloa, *Relacion histórica del viaje á la America meridional*; 5.º Charlevoix, *Histoire du Paraguay*; 6.º Don Félix de Azara, *Viajes á la América meridional*; 7.º Dobrizhoffer, *Historia de Abiponibus etc*; 8.º Don Gregorio Funes, *Ensayo de la historia civil del Paraguay*; 9.º *Lettres edificantes et curieuses des missionnaires*; 10.º Muratori *Il cristianesimo felice del Paraguay, etc*.

«dades poderosas, alzan grandes monumentos, obras maestras de arquitectura. La tierra que han aprendido á cultivar con un arte maravilloso, ostenta para ellos un lujo de vegetacion desconocido al mundo antiguo y les pagan el centuplo de las semillas que le han confiado. Han hecho grandes progresos en las artes; los han hecho tambien en las ciencias; saben todos leer, escribir, contar y hablar castellano. El imperio fundado por los jesuitas, es uno de los mas poderosos y mayor gobernados que haya existido jamás; cada cual trabaja en él para la comunidad, sin celos, y sin murmurar. Abundan allí el oro y la plata, pero los hombres son muy cuerdos para estimarlos en mucho.»

Vamos á reducir á su justo valor estos asertos engañosos.

Sabido es, y ya lo llevamos dicho, que los naturales de América forman una raza bastardeada, poco capaz de civilizacion. Su amor á la vida independiente, su apatia, aquel horror innato que sienten para toda especie de trabajo, y en fin aquella propension irresistible al robo y al saqueo, miento de que abundan las pruebas, son obstáculos que se opondrán siempre á la civilizacion de la raza indigena de ambas Américas. Desde la conquista, es positivo que estos pueblos han respondido constantemente con actos hostiles á las tentativas de los Europeos, de cualquiera naturaleza que fuesen, ora brutal ó pacífica, ora militar ó religiosa. Cuando se ha querido colonizarlos, se han sometido al parecer durante algunos dias; pero á la primera ocasion se les ha visto degollar á sus bienhechores, robar el ganado, pillar las colonias, y emboscarse gozosos en sus selvas. Solo la guerra, y fuerza es decirlo, por mas que la humanidad tenga que llorarle, ha podido domarlos. La civilizacion partiendo de las riberas del mar, ha penetrado en lo interior de las tierras; los salvajes indigenas rechazados por la fuerza de las armas, han ido cejando de un pais á otro, y han llegado por fin á no tener otro asilo mas que soledades estériles, de

donde el hambre les ha hecho salir repetidas veces para entregarse á la piedad de los vencedores. Entre estos últimos, los mas tuvieron la malhadada ocurrencia de colonizar á estos salvajes, y ya hemos visto cuan efímera era la duracion de esta suerte de establecimientos; otros mejor aconsejados por la esperiencia, y en este número citaremos al director actual del Paraguay, han diseminado á los Indios sujetos por toda la superficie de los nuevos estados, donde su mezcla con los Europeos no ha tardado en hacer desaparecer el tipo desdichado de la raza indigena.

¿Cómo cabe suponer que aquellas naciones adustas y estúpidas se hayan sometido, por conviccion á algunos misioneros que no podian por lo mas platicar con ellas sino por medio de signos, ó con el auxilio de un intérprete, y que solo podian hablarles de una religion erizada toda de dogmas? Los sublimes misterios de esta religion de amor y de ciencia solo eran accesibles á pueblos ya civilizados. La predicacion del Evangelio hubiera encontrado sordos é insensibles hasta á los hombres de nuestro continente, si ya algunos siglos antes, no les hubiesen descubierto la Grecia y Roma todos los arcanos de la potencia intelectual.

Para afirmar que el salvaje americano haya renunciado á su existencia nómade é independiente á su ocio regalado; á sus selvas, á sus fetiches y á sus comidas de carne humana, para adorar la santidad de los dogmas del cristianismo, el perdon de las injurias el amor del próximo, el respeto de la propiedad ajena; que haya podido pasar repentinamente y sin transicion de las mas densas tinieblas á la luz mas resplandeciente; que haya recibido con conviccion y respeto los misterios de la Trinidad, de la Eucaristia, de la inmaculada concepcion, de la depravacion orijinal y de la redencion; esto es una impostura histórica que se desvanece ante la sana critica. lle aqui la verdad sobre este punto, asi como sobre el famoso imperio de los jesuitas.

Ya hemos visto que entre las nacio-



nes indigenas de las provincias del Rio de la Plata, la de los *Guaranis* se hacia notar por una posicion social menos degradada. Naturalmente mansos y medrosos, los hombres de esta familia fueron no obstante los que mayor resistencia opusieron á las usurpaciones de los conquistadores; y esta contradiccion aparente se aplica con la costumbre en que estaban de cultivar la tierra; cultivo tosco é incompleto sin duda, pero suficiente para encarrinarlos con el suelo. Con su tenaz resistencia, los *Guaranis* se atrajeron toda la animosidad de los Europeos. Los Españoles y Portugueses, despues de haberlos derrotado y diezmado, los perseguian por las selvas como perros, como á fieras, los destruian, los condenaban á trabajar perpetuamente en las minas. Aquellos hombres ya subyugados, desdichados, perseguidos, fueron los mismos á quienes los jesuitas llamaron para formar sus *Reducciones*, y ya se deja conocer que los *Guaranis* debian responder con ahan á aquel llamamiento, puesto que encontraban en los padres una proteccion segura y eficaz contra la persecucion de sus verdugos, un trabajo infinitivamente menos penoso, y del que ya tenian contraido un hábito en cierto modo, costumbres mas blandas, y por último, un tratamiento que, para el que salia de la esclavitud, tenia visos de libertad.

Solos pues entre los pueblos indianos, se doblegaron á las instancias de los misioneros, sometiéndose sin murmurar, á todas las inocentes prácticas que de ellos exijian sus nuevos amos. Recibieron el agua del bautismo y la confirmacion, asistieron á la celebracion de la misa, llevaron procesionalmente las imágenes doradas de la Virgen y de los Santos, se dejaron imponer los nombres del martillojo catolico, y sufrieron sin resistencia que los llamasen *neófitos* y *catecúmenos*. Añadamos que además de estas circunstancias tan favorables á sus proyectos, emplearon los jesuitas mas de una vez la astucia y la fuerza para reducir á los Indios á la obediencia. Cuando una nueva tribu de los *Guaranis* se deja-

ba ver en la inmediacion de las Reducciones, partia al punto un misionero para ir á conquistarla para la comunidad. Hacia se seguir de una partida de neófitos y de cierta cantidad de ganado. Los salvajes al ver acercárseles aquel extranjero, se alarmaban por de pronto, pero se serenaban luego al verle solo en medio de sus hermanos. Entraban en comunicacion sin desconfianza, y el mañoso les mandaba distribuir víveres y ganado, diciéndoles que habia ido al desierto para hacerles paticipes de los bienes que procuraba, con poco trabajo, la relijion á la que tenia la dicha de pertenecer; y que si querian seguirle y conformarse con los usos de sus hermanos, podian estar seguros de tener todos los dias una comida semejante á la que se les acababa de dar. Sencillos y crédulos los Indios se dejaban engañar por el astuto jesuita, y se ponian en camino para el pais de las Misiones. Allí el primer cuidado del padre provincial era dividir á los crecientellegados, y distribuirlos entre las diversas Reducciones, para quitarles toda posibilidad de sublevarse. Así fué que algunos de aquellos salvajes, desesperados de haber perdido su independencia, perecian ó se mataban, despues de haber tratado, aunque en balde, de escaparse.

Las Reducciones estaban situadas en ambas riberas del Parana, entre los 26 y 29 gs. de latitud austral, y los 57 y 60 de longitud occidental. La parte comprendida en la ribera izquierda del rio, en el paraje donde se aproxima al Uruguay y forma en seguida un recodo para dirigir sus aguas hácia poniente, se dominaba mas especialmente *Misiones de Entre-Rios*; en el dia se llama pais de las *Misiones destruidas*. Mas arriba estaban las Reducciones del Brasil, y á la derecha del rio, las Misiones del Paraguay propiamente dichas. La capital de esta confederacion, edificada en la orilla izquierda del Parana en frente del Itapua, se llamaba *Candelaria* en memoria de la purificacion de la Virgen.

El gobierno teocrático de las misio-

nes duró 158 años, desde la fundacion de la primera Reduccion en 1609 hasta la espulsion de los jesuitas en 1767. En este intervalo, hubo diversas alternativas de prosperidad y decadencia. Las misiones no tuvieron enemigos mas temibles que la asociacion de los Mestizos, oriundos del trato de los Europeos con las mujeres Indias, conocidos en el Brasil bajo el nombre de *Mamelucos*. Habiéndose reunido estos hombres para hacer el comercio de esclavos indios, robaban á los neófitos de las mismas misiones. De este modo destruyeron sucesivamente catorce pueblos, obligando á los misioneros á trasladar su industria á otra parte. No contentos con atacar á los pueblos cristianos, los *Mamelucos* arruinaron ciudades españolas, tales como Jerez, Guayra, Villa-Rica y otras. Los habitantes indigenas criollos ó europeos, fueron aherrojados y enviados al Brasil para trabajar toda su vida en las minas y manufacturas. Hasta 1690 no puso un término el virrey del Perú á aquel atroz salteamiento; pero en este largo espacio de tiempo, los *Mamelucos* habian reducido á la esclavitud á dos millones de individuos de toda edad y de ambos sexos. Sobre este número habia 150.000 bautizados; 300.000 esclavos se habian ido sacando sucesivamente del Paraguay. Dobrizhofer asegura que en 1623 y 1629, se vendieron en Rio-Jeneiro 600 mil cautivos.

Además de esta causa de despoblacion, las misiones tuvieron que luchar contra los zelos y la persecucion de los gobernadores del Rio de la Plata y del Paraguay; contra los ataques incessantes de los Indios bravos, la desercion de los neófitos y las pérdidas ocasionadas por la nostalgia entre aquellos desgraciados, á quienes tenían encerrados como á carneros en campos rodeados de fosos. Los padres tenían un interés directo en ocultar á las autoridades llegadas de la metrópoli el número exacto de sus neófitos, tanto para alejar todo impulso de zelos, cuanto para zafarse de la capitacion, que era de un peso por Indio. A pesar de esto parece cierto que en

1702, época en que puede tomarse por término medio, las Reducciones se componian de veinte y nueve pueblos, los quince á orillas del Uruguay, y 14 á orillas del Parana, formando juntos un efectivo de 90.000 neófitos; pero en la época de la espulsion se contaban unos 150.000. Existian además otras misiones diseminadas por las orillas del Paraguay, en la provincia de Jujuy y en las dilatadas llanuras del Rio de la Plata; eran en cierto modo otras tantas colonias, de las que formaban la metrópoli las misiones de *Entre-Rios*; pero estas colonias espuestas sin cesar á los ataques de los *Chiquitos*, de los *Pampas* y de mil tribus guerreras que no hacian con los cristianos mas que tratados fementidos, tuvieron una existencia efimera.

La Compañia de Jesús contaba en sus filas hombres descollantes por sus luces, su valor y habilidad; es un hecho probado, y solo el espiritu de partido puede aferrarse en negarlo. En ellos ponía los ojos la direccion suprema de la órden en Europa para gobernar las misiones americanas. Los Padres establecieron el centro de su administracion en el colegio de la Asuncion, que hicieron construir y hermohear sucesivamente por los neófitos indios. Fundaron otro en la ciudad de *Córdoba de Tucuman*. Estos dos establecimientos estaban colocados bajo la autoridad de un superior llamado *Provincial*.

Las reducciones estaban administradas por otros tantos curas cuantos eran los pueblos. El cura era un personaje importante, que no se dejaba ver de los Indios sino revestido de los hábitos pontificales, y en medio de las imponentes ceremonias del culto. Cuando se presentaba una banda de músicas tocaba sonatas graves; humeaba el incienso delante de él, tañian las campanas, y todos los circunstantes se inclinaban con respeto. El cura ponía tan sumo esmero en mantener el prestigio necesario á su autoridad, que no salía para ir á administrar á los moribundos el viático; trasladaban al enfermo á una sala contigua á



la parroquia, y allí pasaba el cura en gran ceremonia para abrir las puertas del paraíso á aquel pecador arrepentido. Todos los negocios exteriores se hacian por medio de un vicario, cuya autoridad estaba sujeta solamente á la del cura. Doce neófitos estaban destinados al servicio de cada parroquia, y estos estaban exentos de toda contribucion. El poder temporal residia, de hecho, en las manos de las autoridades eclesiásticas; pero la necesidad de hacer algunas concesiones á los usos seguidos por la metrópoli, les habia movido á nombrar para cada pueblo un cacique elegido de entre los Indios, y revestirle de una autoridad imaginaria. El cacique estaba encargado de la policía local; velaba para que los neófitos se levantasen y acostasen á las horas señaladas; vigilaba los trabajos, reprendia á los holgazanes y alentaba á los zelosos. Los misioneros mantenian el zelo de aquel jefe halagando su orgullo; le rebozaban con un vestido europeo cubierto de oropel, residuos de alguna vieja quincalla. Sobre los caciques habia un *corredor real*, nombrado por el gobernador de la provincia, y elegido primero de entre los Españoles, pero mas adelante de entre los Guaranis, á instancias de la astuta política de los jesuitas. No podia imponerse ningun castigo sin el beneplácito de los Padres; pero solo el gobernador podia imponer la pena capital.

Los trabajos de los Indios estaban basados en la esperiencia que tenian de su carácter y de sus fuerzas. Cada mañana, antes de ir á sus tareas, los neófitos construian unas angarillas adornadas de verdes ramas y de flores olorosas; allí colocaban una estatua de la Virgen, y precedidos de los músicos, transportaban al campo aquella efígie venerada, á quien hacian testigo de su conducta durante todo el dia. Los hombres, vestidos de una simple camisa y de unos calzoncillos, se ocupaban entónces en sembrar trigo y maiz, en escamondar los algodones, en cosechar el *maté* ó el tabaco, al paso que debajo de un cobertizo inmediato, se ocupaban sus

mujeres en faenas caseras propias de su sexo. Estas iban vestidas de una tela blanca y lijera, sin mangas, y descubierta hasta el arranque de los hombros; así hombres como mujeres llevaban la cabeza descubierta, tenian los brazos desnudos, iban en piernas y descalzos. A las horas de descanso, oíase nuevamente la música, y por la noche los trabajadores tenian licencia para bailar en presencia de la Virgen, y bajo la vijilancia del cacique (1). Su alimento era sano y abundante; pero al principio, vióse á aquellos Indios voraces é ignorantes comerse los bueyes que se les habian dado para labrar la tierra. Los que no se dedicaban á la labranza ejercian el oficio de carpintero, tejedor, cerrajero, dorador y joyero; las mujeres aprendian á coser, hilar y bordar.

La tarea de los neófitos no se limitaba por otra parte á trabajos puramente pacíficos é industriales; se les enseñaba tambien el manejo de las armas de fuego y el ejercicio á la europea. De vez en cuando se les mandaba evolucionar en presencia del cura, lo que era para ellos una fiesta. Se les permitia servirse de sus armas nativas; la honda, el tomak y el arco y las flechas. En caso de guerra, ó con la mera requisicion del gobernador de la provincia, cada pueblo aprontaba un contingente de infantería y caballería. Estas tropas prestaron señalados servicios á los Españoles. Los Guaranis aprendian tambien á leer y escribir; pero el interés de los misioneros se opuso siempre á que aprendiesen la lengua española; durante largo tiempo solo se sirvieron en el Paraguay de la lengua *guarani*, y la introduccion de la castellana es posterior á la espulsion de los jesuitas. En vano mandó Felipe V, en 1743, que se enseñase á los Guaranis la lengua española, por cuanto los jesuitas no tuvieron por conveniente obedecer aquella órden.

Las riquezas que sacaban los jesuitas de las misiones indias pertenecian á la comunidad de la órden, y jamás

(1) Vide lám. 7.

se han podido apreciar, ni aun aproximadamente, de un modo satisfactorio. Una política, que no podemos calificar sino llamándola por su nombre, esto es, jesuítica, se opuso constantemente á que la Europa tuviese conocimiento de lo que estaba pasando en las Reducciones. Ya llevamos dicho que los pueblos estaban rodeados de fosos que no permitían á los neófitos desertarse, ni á los extranjeros entrar en ellos sin el conocimiento de los Padres; y estos estaban tan alerta para que ningún extranjero pusiese el pié en el recinto del santuario, que se negó la entrada hasta á obispos y á gobernadores. No cabe duda en que esto era lo sumo de la insolencia; pero los jesuitas ponían en movimiento á sus amigos de Europa para contrabalancear el mal efecto de las denuncias salidas de América. El confesor del rey de España, el de la reina, eran los apoyos con quienes contaban los misioneros del Paraguay, en caso necesario. El P. Charlevoix ha dado muy por estenso la historia de las contestaciones sobrevenidas entre los obispos y los jesuitas; tenían en su tiempo cierto interés que ya no tienen en el día. Justo es decir no obstante que no aparece que los jesuitas tratasen de hacerse independientes de la corona de España, como lo han supuesto algunos escritores. Esta emancipacion no les hubiera sido favorable, puesto que hubiera sacado á plaza su ambicion y astucia, y les hubiera privado además de una proteccion, de la que, á pesar de su poder, no podían prescindir absolutamente. En los límites de cada mision habia un sitio designado donde se hacían los trueques comerciales sin la participacion de los neófitos, á quienes estaba vedado todo contacto con los Españoles y los criollos.

Así pues los jesuitas que, en sus memorias dirigidas á la corte de España, así como en sus libros impresos, hablaban con entusiasmo de la salvacion de las almas de aquellos pobres Indios, y de la dicha de añadir á la civilizacion á aquella raza salvaje, no estaban movidos en realidad mas que

por intereses puramente terrestres; y en cuanto á la educacion que pretendian dar á sus neófitos, se limitaba á ponerlos en estado de trabajar en beneficio de la órden. De ahí fué que despues de 150 años de cultura, la familia de los Guaranis se halló á corta diferencia en el mismo punto de barbarie que antes. En el momento de su espulsion, dejaron los jesuitas treinta Reducciones, á saber, quince entre el Paraguay y el Parana, llamadas *Misiones de Entre-Rios*; siete en la orilla izquierda del Uruguay, en el imperio del Brasil, y ocho en el Paraguay propiamente dicho. Las Reducciones de Entre-Rios fueron destruidas en la guerra de la independencia, segun veremos mas adelante; las otras subsisten todavia, pero muy disminuidas, ya por la desercion, ya por la guerra, ya en fin por los malos tratos á que se han visto espuestos los Indios de parte de los administradores que sucedieron á los jesuitas. Estos agentes han cooperado á la ruina de los pueblos autorizando en ellos el pillaje, y abandonando á los desgraciados Guaranis en el mayor desamparo. En la época de la espulsion, los siete pueblos brasileños contenian 30.000 neófitos; en 1801, habia aun 14.000; en 1814, solo habia 6.400; y en 1821, 3.000 solamente.

Uno de los pueblos mas importantes era el de *Santa-Rosa*; el cual poseia, en tiempo de los jesuitas, de 80 á 100.000 cabezas de ganado vacuno; pero en la época de la revolucion no habia mas allá de 10.000. La iglesia de esta mision es todavia la mas rica del Paraguay.

*Periodo del establecimiento de las misiones hasta la espulsion de los jesuitas (1609-1767).*—El periodo del que vamos á dar un mero bosquejo histórico pertenece todo á la órden prepotente y ambiciosa de los jesuitas. Vésela continuamente en lucha con los gobernadores de la provincia, los obispos de la Asuncion, los *Mamelucos*, los Indios, los criollos y los colonos.

A principios del siglo XVII, el gobernador Hernando-Arias de Saavedra



atravesó las llanuras del *Chaco* y los pampas, entró en la Patagonia, y penetró hasta el estrecho de Magallanes. De resultas de un encuentro desgraciado con los naturales, cayó prisionero; pero habiendo logrado escaparse, volvió á comenzar su expedición, y tuvo la dicha de libertar á la mayor parte de los suyos á quienes habia dejado en poder de los Patagones. Créese que murió en 1609.

Once años despues, el Paraguay se separó del Rio de la Plata, y los dos países, administrados cada uno por un gobernador particular, siguieron dependiendo del vireinato del Perú, y de la Real Audiencia de Charcas (Chquisaca), hasta 1778, cuando se erigió el vireinato de Buenos-Aires. No les daba poco que hacer á las autoridades peruanas el tener que vijilar un pais distante cuatrocientas leguas al menos, y ajitado sin cesar por los turbulentos misioneros. En la época de la muerte de un gobernador llamado Martin de Ledesma, se suscitaron graves contestaciones entre los jesuitas y el obispo Bernardino de Cárdenas. Ya hacia un siglo que los habitantes de la Asuncion disfrutaban de un privilegio que les habia sido otorgado por Carlos Quinto; y era nombrar provisionalmente á un gobernador de su eleccion, cuando el que administraba el pais venia á morir sin designar sucesor. Habiéndose ofrecido esta circunstancia á la muerte de Ledesma, los Paraguays eligieron á su obispo Bernardino de Cárdenas. Este, enemigo personal de los jesuitas, cuyas pretensiones infundian recelos á su autoridad, los expulsó de la ciudad y les mandó salir de la provincia. Los jesuitas no toleraron por mucho tiempo este agravio; convocaron á una asamblea en Córdoba de Tucuman, donde tenian un colejio, nombraron en ella á un tal Sebastian de Leon gobernador del Paraguay, volvieron á entrar con él á la cabeza de un cuerpo de cuatrocientos neófitos indios, dieron batalla á los Españoles, los derrotaron completamente y se apoderaron de la persona del obispo, á quien enviaron á Santa-Fé. El prela-

do humillado logró fugarse á Charcas, donde la Real Audiencia, oidas sus quejas, mandó que se le restableciese en su obispado, y que los jesuitas lo fuesen en sus misiones.

Ningun acontecimiento importante llamara nuestra atencion hasta 1680. Ocupan este espacio de tiempo las guerras perpetuas de los Españoles ó Indios de diversas tribus; no se ven mas que sorpresas, incendios, degüellos, tratados rotos apenas jurados, hambres, epidemias que diezman á hombres y ganados.

Las contiendas de los Españoles y de los Portugueses en los limites de sus conquistas respectivas no cesaban de cuando en cuando sino para despertar con redoblado furor. En vano el papa Alejandro VI habia tratado de precaver aquella mala intelijencia, partiendo el nuevo mundo entre estas dos naciones rivales. Esta ridicula particion de una tierra desconocida abrió dilatado campo á las interpretaciones de buena ó de mala fé, y no hizo mas que multiplicar los pretextos de rompimiento. En 1680, los Portugueses, que pretendian que toda la costa del Brasil les pertenecia hasta el limite natural del Rio de la Plata, hacia el sur, enviaron una expedicion á este rio para fundar en él la colonia de *Sacramento*. Los Españoles no tuvieron noticia de este proyecto hasta despues que estuvo consumado. El *Sacramento*, situado en la orilla izquierda del Rio de la Plata, detrás de la isla de San-Gabriel, fué tomado y vuelto á tomar siete veces hasta 1763, en cuya época quedó enteramente destruido.

Al subir al trono de España el nieto de Luis XIV, Felipe V, anunció el intento de continuar en América la politica de sus predecesores; los Portugueses por su parte no perdonaban medio para suscitar á sus vecinos enemigos nuevos. Armaban á los Indios libres contra los neófitos, y favorecian con toda su valia los abominables tráficos de los *Mamelucos* de quienes ya hemos hablado.

El rey de España firmó en Madrid, el 26 de marzo de 1713, un tratado

con la Inglaterra, conocido bajo el nombre de *Asiento de Negros*. Su Majestad Británica garantía, en el interés de los súbditos de ambas coronas, la importación en las colonias españolas de América, de cuatro mil y ochocientos negros al año, durante treinta años, lo que hacía subir el número de estos esclavos á ciento cuarenta y cuatro mil, además de ochocientos negros de ambos sexos que los *Asentistas* podían introducir anualmente en Buenos-Aires, y de cuatrocientos que podían importar en Chile y en el Paraguay. Para cada negro sano, robusto y de mediana estatura, era el derecho de 33  $\frac{1}{3}$  pesos; y no podían venderse á mas de 300 pesos por cabeza.

Pocos años despues (1721) el Paraguay vino á ser un campo de batalla donde triunfaron alternativamente los jesuitas y su antagonista el gobernador de Antequera. Espulsados por segunda vez de la Asunción, los misioneros estaban preparando, en lo interior de sus misiones, medios de venganza, cuando fueron nuevamente atacados por Antequera, que destruyó é incendió varios pueblos, y obligó á los Padres á guarecerse en los montes, á discreción de sus neófitos. Felizmente para ellos aquel gobernador había incurrido en el desagrado del virey del Perú, quien le nombró un sucesor en D. Bruno Mauricio de Závala. Este marchó contra Antequera, se apoderó de él y lo envió á Lima con buena escolta. Acusado de haber tratado de hacerse coronar rey, Antequera fué condenado á muerte y fusilado inmediatamente; los jesuitas quedaron restablecidos en sus dominios en 1728, por un real decreto.

A este mismo gobernador, Bruno de Závala, se debe la fundación de Montevideo en 1726. Envio allí á dos mil Guaranis de las Misiones, á las órdenes de dos misioneros.

No obstante habíase formado contra los jesuitas un partido formidable, el de los *Comuneros*. Era una reunión de habitantes notables del Paraguay, que veían con sentimiento á los misioneros apoderarse del monopolio del

comercio y del tráfico de esclavos. Habiendo el gobernador Závala querido oponerse á las medidas violentas que preparaban contra los jesuitas, tuvo que huir de la Asunción para librarse de su resentimiento. Los *Comuneros* establecieron una junta que no cesó en sus funciones hasta que á ello se le obligo por la fuerza de las armas, por cuanto el virey del Perú tomó en aquellas circunstancias las medidas mas enérgicas que acertó á idear. Pero entónces comenzaba la España á columbrar que no cuadraba á su política el conceder á los jesuitas una protección demasiado estensa. Con efecto equivalía esto á enajenarse el afecto de los Paraguays, que odiaban á los jesuitas, y por otra parte no estaba probado que los misioneros no tuviesen la mira reservada de hacerse un día independientes. Tuvo una prueba harto manifiesta de su mala voluntad, cuando en 1750, habiendo la España y el Portugal ajustado por fin un tratado para deslindar los límites respectivos de sus posesiones americanas, se estipuló, entre otras cláusulas, que los misioneros saldrían de las habitaciones y lugares cedidos por la España, en la ribera oriental del Uruguay, llevándose sus muebles y efectos, con los Indios para establecerlos en otras tierras; de suerte que las habitaciones debían entregarse á la corona de Portugal con todas sus casas, iglesias y edificios, así como la propiedad de los terrenos. Los misioneros, á quienes desagradaba este acuerdo, se perdonaron medio para oponerse á la traslación. Nada mas curioso que la memoria, dirigida en aquella circunstancia, por el Padre provincial al gobierno español, para alcanzar la revocación de aquella fatal medida. Aquel jesuita enumera en primer lugar con maña las riquezas de las misiones para demostrar la pérdida que va á hacer el gobierno del rey. « Los Indios, dice, están fuertemente persuadidos que no es la voluntad del rey quitarles las tierras que han poseído durante ciento y treinta años, y cuyo derecho les ha sido confirmado por varias reales cédulas. En es-



«ta confianza han construido pueblos  
 «que no son lo que vulgarmente se  
 «llama aldeas, pero que puján hasta  
 «sobre las ciudades de esta provincia  
 «por el número de sus edificios, que  
 «están cubiertos de tejas, y tienen  
 «por la parte de afuera parapetos de  
 «piedra debajo de los cuales se está  
 «al abrigo, y que sirven para andar  
 «á lo largo de las casas, sin temor de  
 «la lluvia; sus iglesias son tan mag-  
 «níficas, que el precio de las que me-  
 «nos han costado, con sus adornos,  
 «sube á cien mil pesos, sin hablar de  
 «la de San-Miguel, en la que han tra-  
 «bajado todos los días durante diez  
 «años, unas veces en número de cien-  
 «to, otras en número de ochenta hom-  
 «bres, y cuya fábrica, que es toda  
 «de piedra, no puede evaluarse en  
 «menos de 200.000 pesos; á lo cual  
 «hay que agregar la memoria que les  
 «afecta mucho de las plantas que han  
 «plantado, y en cuyo largo cultivo  
 «han empleado mas de treinta años  
 «para hacer, de sus frutas, una be-  
 «bida continua desde la mañana hasta  
 «la noche. El valor de estas plantas  
 «en los siete pueblos pasa de un mil-  
 «llon. Vuelven tambien los ojos á sus  
 «sembrados de algodón, de cuya he-  
 «bra hacen sus hilos, y de estos hilos  
 «las telas de que se sirven grandes y  
 «pequeños, viudas y huérfanos, y  
 «cuyo valor en los siete pueblos no es  
 «inferior al de las plantas. No pueden  
 «disimularse que al salir de sus pue-  
 «blos, dejan en ellos mas de un mi-  
 «llon de cabezas de ganado, así va-  
 «cuno como lanar, caballar y mu-  
 «lar, etc.»

A nadie se ocultará que estas ri-  
 quezas eran á la verdad el producto  
 de los sudores de los neófitos, mas no  
 su propiedad, como lo asegura el pa-  
 dre provincial. La memoria termina  
 con amenazas directas: «La vida de  
 «los misioneros está espuesta, tan  
 «resueltos están los Indios á no obe-  
 «decir; los neófitos están resueltos á  
 «pasar bajo la autoridad de Portugal,  
 «antes que abandonar sus propieda-  
 «des; y por último la salvacion de  
 «sus pobres almas, está gravemente  
 «comprometida por esta providencia

«injusta que los espone á la desobe-  
 «diencia hácia sus superiores».

Mas no se cñó la ira de los jesuitas  
 á pacíficas representaciones. Cuando  
 hubieron adquirido la certeza de que  
 sus representaciones no serian favo-  
 rablemente acogidas, echaron la más-  
 cara y empezaron á guerrear á la  
 par contra Portugueses y Españoles.  
 Los Guaranis, estimulados por el ce-  
 bo del botín, y gozosos por otra parte  
 de ver á los Europeos desavenidos con  
 sus directores, se portaron con valen-  
 tia. Uno de sus jefes, el jesuita José,  
 mostró tanto valor, que le apellida-  
 ron el *Padre-Rayó*. Por fin se ajustó  
 la paz; Carlos III anuló el acta de  
 cesion consentida por su padre Fer-  
 nando, y los jesuitas quedaron due-  
 ños del país de las Misiones.

Habiase conjurado la tormenta por  
 un momento, pero no debía tardar en  
 estallar de nuevo. Los acontecimien-  
 tos sobrevenidos en la metrópoli ace-  
 leraron el vuelco de los jesuitas, pre-  
 visto por los entendimientos sagaces,  
 y deseado por los hombres sabios.  
 Continuaba la guerra en todos los pun-  
 tos; de una parte, con los Portugue-  
 ses del Brasil, de otra, con los Indios  
 del Uruguay y del Rio de la Plata. Los  
 jesuitas fomentaban la discordia entre  
 estas dos naciones beligerantes; por  
 cuanto, de un nuevo tratado de paz  
 podia resultar una nueva cesion de  
 sus propiedades, y por consecuencia  
 un nuevo amago de espulsion. El go-  
 bernador, Don Francisco de Paula Bu-  
 careli, enterado de sus manejos, dió  
 parte de ellos á la corte. El hecho era  
 grave y estaba reclamando una pronta  
 represion. En consecuencia, el 2  
 de enero de 1767, el rey dió un de-  
 creto mandando la espulsion de los je-  
 suitas de las tres provincias del Para-  
 guay, del Rio de la Plata y de Tucumán,  
 así como la confiscacion de sus  
 propiedades. Bucareli recibió esta ór-  
 den en el mes de junio siguiente, y  
 la puso desde luego en ejecucion, con  
 ánimo resuelto y con prudencia. Los  
 jesuitas, sorprendidos, no tuvieron  
 tiempo de combinar sus medios de de-  
 fensa. El gran colegio de la Asuncion  
 contenia 133 misioneros; las ciudades

de Córdoba, Corrientes, Santa-Fé, Montevideo y Buenos-Aires contaban hasta 271, y las misiones de Entre-Ríos y del Paraguay el doble á corta diferencia. Los trasladaron á España, y sus propiedades, despues de alzado el secuestro, se aplicaron al establecimiento de escuelas reales en Buenos-Aires.

*Contestaciones con la Inglaterra.* — España reivindicaba un derecho de soberanía sobre el archipiélago de las Maluinas, que habia escitado la codicia de la Inglaterra. El gobernador Bucareli envió allí dos buques cargados de colonos, para prevenir toda toma de posesion de parte de los Ingleses; pero ya era tarde; por cuanto aquellos osados navegantes habian ya formado allí un establecimiento al norte de la grande isla, y continuaban sus construcciones, bajo la proteccion de tres fragatas y de una batería de ocho piezas de grueso calibre. Apenas tuvo noticia de este suceso Bucareli, envió cinco fragatas y mil y cuatrocientos hombres de desembarque para anonadar la colonia inglesa. La resistencia fué viva y tenaz; sin embargo fué forzoso ceder al número. Los Ingleses capitularon el 10 de junio de 1768; pero el gabinete de San-James se formalizó, y amenazó declarar la guerra á la España, si esta potencia no le abandonaba su establecimiento de las islas Maluinas. No eran las circunstancias bastante favorables para empeñarse en una guerra con la Inglaterra; continuaban las hostilidades con el Portugal; era forzoso pues ceder á la necesidad. Los Ingleses alcanzaron el permiso de volver á construir, en la isla mayor, llamada por ellos Falkland, el fuerte Egmonte, sin que esta concesion perjudicase al derecho de soberanía. Esta entrega se efectuó en 22 de enero de 1771.

*Guerra con Portugal, desde 1774 hasa 1778.* — Esta guerra tenaz, que ya hacia mas de dos siglos que estaba durando, casi sin interrupcion, habia tomado ahora unos medros que probaban los progresos que ambas naciones habian hecho en las artes.

La artillería, que, al principio de esta lucha, se hallaba todavia en su imperfeccion primitiva, se habia mejorado particularmente. Lo mismo sucedia á corta diferencia con la navegacion; las fragatas lijeras, terribles en las batallas, habian reemplazado á las pesadas galeras; los soldados eran tambien en mejor número, y mejor armados. El éxito de los combates diarios que se daban estos pueblos rivales, así por tierra como por mar, eran variados, y por consiguiente sin resultado definitivo; pero se notó que los Españoles, en número igual, tenían casi siempre la ventaja. Por último la corte de Madrid resolvió acabar con aquel estado de cosas; y mandó partir de Cádiz, el 13 de noviembre de 1776, una escuadra de ciento y diez y siete velas, á las órdenes del marques de Casatelli, con diez mil hombres de desembarque, mandados por el jeneral D. Pedro Ceballos. El 23 de febrero de 1777, este formidable armamento llegó á la isla de Santa-Catalina, cuyos fuertes se entregaron tras una breve resistencia. Los vencedores encontraron allí 300 cañones. Tras esta victoria ocupóse Ceballos de la conquista de la provincia de Rio-Grande; pero la paz del 11 de octubre de aquel mismo año puso un término á las hostilidades. La isla de Santa-Catalina y el Rio-Grande fueron devueltos á los Portugueses; estos dieron á la España las islas de *Anabón*, *Fernando-Po* y la colonia de *Sacramento*.

*Guerra con los Indios.* — Las hostilidades con los Indios no tuvieron término, y no lo tendrán mientras esta raza no quede anonadada, ó dispersa entre los colonos europeos. Los *Charrúas*, en la *Banda-Oriental*, los *Pampas*, en las cercanías de Buenos-Aires, los *Abipones*, en el Chaco, los *Payaguas*, los *Chiquitos* y los *Timbúes*, siempre batidos y nunca desalentados, renovaron á menudo sus incursiones, pero con circunstancias tan poco variadas que no volveremos ya á hablar de ellas.

*Patagonia.* — En 1779, el gobierno español, temeroso de verse preveni-



do por los Ingleses, mandó al virey de Buenos-Aires fundar dos establecimientos en la costa de Patagonia (1).

*Vireinato del rio de la Plata.* — Las provincias del Rio de la Plata habian adquirido una importancia que ya no permitia dejarlas reunidas al gobierno del Perú. El rey creó, en consecuencia, en 1778, un nuevo vireinato, del que fué la capital Buenos-Aires. Esta ciudad obtuvo en la misma época el restablecimiento de la Real Audiencia, que se habia suprimido un siglo antes. Componiase de un rejente, cinco oidores y de dos fiscales. Esta institucion venia á ser una especie de temperamento á la autoridad de los vireyes, pero su mision especial era la vijilancia de los pormenores administrativos que concernian á la provincia, al paso que el cabildo ó ayuntamiento no se ocupaba mas que de los intereses del concejo que le correspondia.

El Alto-Perú, cuya capital es Charcas ó Chuquisaca, se agregó al Rio de la Plata, y se dividió en dos gobiernos.

El nuevo vireinato comprendia once departamentos y 22 correjimientos. Su superficie, segun Mr. de Humboldt, era de 126.800 leguas cuadradas de 20 al grado, y su poblacion de 2.300.000 habitantes.

*Guerra con la Inglaterra, 1796.* — Ya hacia siete años que habia estallado la revolucion francesa, cuando la España, arrebatada en el torbellino de la Francia, declaró la guerra á Inglaterra. Cuando un gobierno quiere llegar á este extremo, por maravilla le faltan pretextos. Pero esta vez, el gabinete de Madrid no pudo alegar otra cosa mas que la *tendencia y las intenciones* de la Inglaterra. La politica inglesa no se desmintió en aquella grave circunstancia, y Guillermo Pitt concibió al punto la idea de emancipar las colonias españolas, empujando por la América del Sur. Opuéronse las circunstancias á la realizacion de este proyecto por entón-

ces, por cuanto ambos gobiernos se reconciliaron poco despues, y no se continuó hasta 1804, para no abandonar hasta la época en que la España y la Inglaterra se unieron contra el enemigo comun.

En 1801, el rey habia mandado la formacion de varios cuerpos de milicia en el vireinato del Rio de la Plata. Aquella leva comprendia á los hombres de 15 años hasta 45, debia presentar un efectivo de 12.000 hombres, la mayor parte de caballeria.

Los preparativos de la guerra no impidieron al gobierno español dar al estado sanitario de las colonias la atencion que reclamaba. Los años de 1803 y 1805 formarán época en los anales de esta parte de la América, por la introduccion de la vacuna. «Se hace preciso conocer,» dice M. de Humboldt, «los estragos que ejercen las viruelas en la zona tórrida, y entre una raza de hombres cuya constitucion fisica parece contraria á las escepciones cutáneas, para sentir cuanto mas importante todavia es el descubrimiento de Jenner para la parte equinocial del nuevo mundo de lo que lo ha sido para la parte templada del antiguo.»

El gobierno inglés de aquella época se deshonró ante las naciones por ciertos actos que constituyen una violacion manifiesta del derecho de jentes. En 1804, la España estaba en plena paz con él, cuando, sin declaracion de guerra, sin motivos legitimos, mandó apresar cuatro fragatas españolas. El gabinete de Madrid, justamente indignado de aquel abuso de la fuerza, declaró la guerra al de San James. Al año siguiente, el virey Sobremonte mandó armar en masa las milicias del Rio de la Plata, para oponerse á una invasion de que se veia amenazada de parte de una escuadra inglesa que se habia visto por aquellas aguas. Pero aquella expedicion tenia otro destino; marcó hácia el cabo de Buena-Esperanza, donde desembarcó, el 10 de enero de 1806, 5.000 hombres, que se apoderaron de la ciudad del cabo, capital de las posesiones holandesas. La escuadra iba

(1) Ya se trató de la Patagonia en un tratado particular.

mandada por el almirante Sir Howe Popham. Envalentonado aquel almirante por tan obvia victoria, concibió el proyecto de probar un golpe sobre Buenos-Aires. No llevaba la orden de obrar de este modo; pero el éxito podía justificarle, y partió en consecuencia con 1.400 soldados á las órdenes del jeneral Beresford. Las tropas desembarcaron el 25 de junio del mismo año. Al día siguiente, marcharon contra una division española que se presentaba delante de la aldea *Reduccion*, y que contaba de unos 2.000 hombres. Aquellos milicianos, mal armados y peor disciplinados, huyeron á la vista de los Ingleses. Beresford se adelantó pues sin obstáculo hasta los muros de la plaza, la que capituló el 2 de julio. Las mercancias y efectos pertenecientes á la corona ó á las compañías de comercio fueron transportados á bordo del *Narciso*, y enviados á Inglaterra; su valor ascendía á un millon de pesos. Las propiedades particulares fueron respetadas, el comercio declarado libre; y los habitantes pudieron conservar el ejercicio de su culto, así como las formas de su administracion. Sir H. Popham, citado ante un consejo de guerra, fué reconvenido.

La bandera británica no debía tremolar largo tiempo sobre los muros de Buenos-Aires. Hallábase entonces en Montevideo un francés, Liniers, capitán de marina al servicio de España. Este valiente concibe el proyecto de arrancar á los Ingleses su fácil conquista; convoca á las milicias de la Banda Oriental y de Montevideo, y marcha á su cabeza al encuentro de una columna inglesa, la que no quedó dueña del campo de batalla sino después de haberlo cubierto de sus muertos y heridos. Aquel éxito envalentonó á los Españoles; llaman á Liniers en su auxilio; los Ingleses oponen una tenaz resistencia, pero en vano; y no pueden obtener otra cosa mas que una capitulacion honrosa. Habian perdido 418 hombres, y entregado á los vencedores 1.600 fusiles, 26 cañones y 4 obuses. La pérdida de los Españoles subia á 180 hombres entre muertos y heridos. El historiador Fu-

nes dice con este motivo que se vió á los habitantes todos rivalizar en celo y valor; hasta las mujeres peleaban al lado de sus maridos ó hermanos, y los niños al lado de sus padres (12 de agosto de 1807).

El virey Sobremonte se hallaba á la sazón en Montevideo, pero el pueblo no quiso mas de él, y pidió á gritos que Liniers fuese puesto á la cabeza de los negocios. Es muy de notar esta circunstancia, por cuanto vése en ella el primer paso de los Americanos españoles hacia la independencia; van ensayando por grados sus fuerzas; aprenden á prescindir de los oficiales de la metrópoli; hechos soldados por necesidad, continuarán siéndolo por gusto y orgullo.

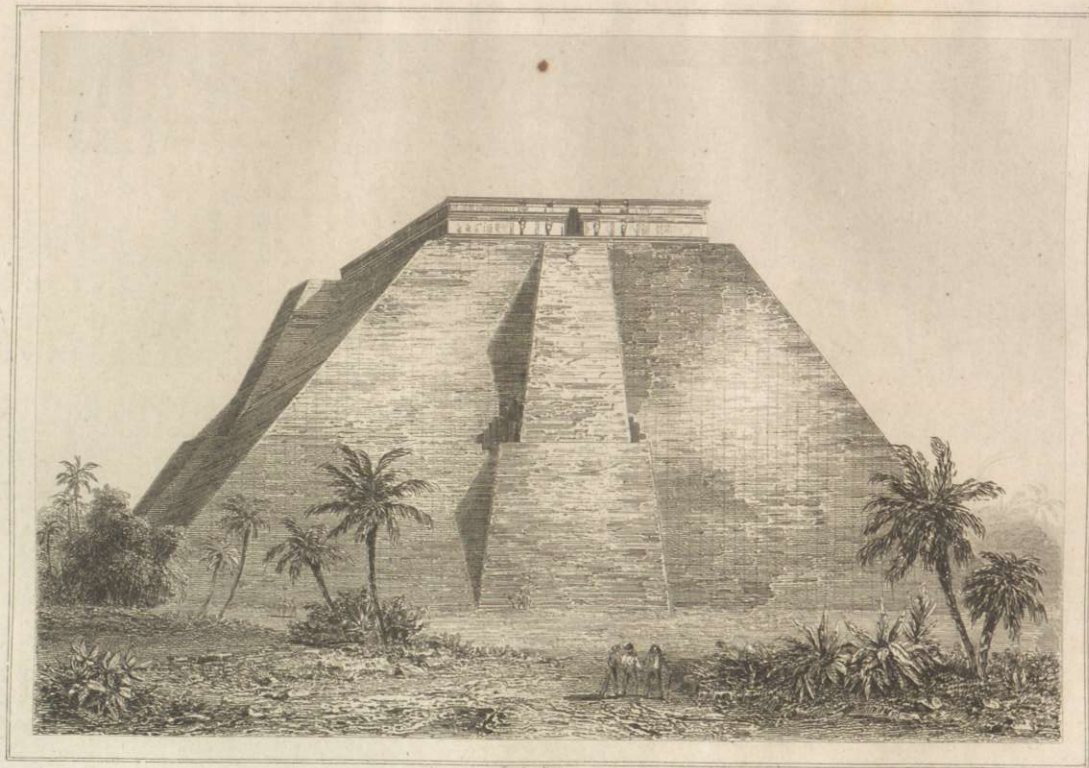
Al año siguiente, los Ingleses se desagraviaron en Montevideo de un modo muy señalado, pues se apoderaron de aquella ciudad el trece de febrero, después de haber hecho padecer á los sitiados unas pérdidas de 800 muertos, 500 heridos y 2.000 prisioneros. También cayó en su poder la colonia de Sacramento. Mandaba entonces las fuerzas inglesas Sir Samuel Auchmuty. Este jeneral escribió á la audiencia de Buenos-Aires para reclamar á los prisioneros de su nacion que se hallaban todavia detenidos en aquella ciudad con menosprecio de su capitulacion; y añadía: « Nos vemos precisados á marchar contra vuestra ciudad; y para evitar su ruina, os ofrecemos conservaros vuestras leyes, vuestra religion y vuestras propiedades bajo la proteccion del gobierno británico. »

La Real Audiencia contestó que las amenazas no intimidaban á los valientes, que la oferta de la proteccion inglesa equivalia á una injuria, visto que los Españoles no estimaban la vida sino en cuanto era útil á sus soberanos; que por otra parte las proposiciones del jeneral inglés no habian hecho mas que escitar la indignacion de los habitantes de Buenos-Aires.

Liniers, por su parte, significó al almirante Stirling y á Samuel Auchmuty que estaba resuelto á defenderse á todo trance.

El cabildo de Buenos-Aires dió prue-





*London: De Witt*

*Facade de la Grande Pyramide.*

*Fachada de la gran Piramide.*

bas asimismo de patrióticos sentimientos; dirigió á los jenerales ingleses una carta donde se nota el pasaje siguiente. Si recapacitamos en las causas de la presente guerra; si recordamos que en 1804, en plena paz y casi á la vista de Cádiz, os apoderasteis de cuatro fragatas con su cargamento y pasajeros, bastará esto para no tratar á vuestra nacion con las mismas consideraciones que se deben á los otros pueblos civilizados.

Asi pues, solo la espada podia terminar esta contestacion. La Inglaterra estimaba en mucho la posesion de Buenos-Aires; y preparó en consecuencia un nuevo armamento que confió al jeneral Whiteloke. Componiase la expedicion de una escuadra formidable y de diez mil hombres de desembarque, incluidas las tropas del jeneral Auchmuty. Los habitantes de Buenos-Aires por su parte hicieron grandes preparativos de defensa; y no contentos con convocar á todos los ciudadanos en estado de llevar las armas para la defensa de sus hogares, organizaron un ejército activo de 7.000 hombres al mando de Liniers.

Whiteloke debia comenzar sus operaciones por el Rio de la Plata; pero su mision no se ceñia á someter este pais, puesto que debia obrar con el propio objeto en Chile y en el Perú. Llegó á Montevideo el 10 de mayo de 1808, y el 1.º de julio siguiente se hallaba delante de Liniers bajo los muros de Buenos-Aires. Hubo un encuentro del que cada parte se atribuyó la ventaja; los Ingleses perdieron mas jente que sus adversarios, pero estos abandonaron el campo de batalla y entraron en la ciudad sitiada.

Habiéndose hecho y desechado proposiciones de una y otra parte, preparóse un ataque jeneral para el 5 del mismo mes.

*Combate de Buenos-Aires.* — Los Buenos-Airianos mostraban grande entusiasmo, veíase en las plazas públicas á los individuos de la Real Audiencia, á los del cabildo, al alcalde y á todas las autoridades civiles, con sus uniformes, exhortar á los ciudadanos á una vigorosa defensa; salian

continuamente de la plaza numerosas querellas para inquietar al enemigo; la plaza publica se guarnecía de artillería; cada cual corria á su puesto; todo anunciaba en fin una jornada sangrienta y memorable.

Whiteloke habia dispuesto su ejército de modo que envolvía la ciudad entera; formaba tres divisiones, de tres columnas cada una. La division de la derecha, á las órdenes del brigadier Auchmuty, se adelantó por la calle de San-Nicolás con el intento de ocupar la plaza del Retiro y los conventos de Santa-Catalina y de la Merced. Defendian el Retiro seiscientos hombres á las órdenes de Gutierrez de la Concha. Los Ingleses fueron vigorosamente rechazados, y padecieron, durante dos horas de combate, pérdidas de consideracion. En fin, habiendo los Españoles apurado sus municiones, se retiraron á la plaza del Toro.

El centro del ejército, á las órdenes del brigadier Crawford y del teniente coronel Pack, debia atacar á un tiempo la iglesia de San-Miguel, el colejo de los Huérfanos y el de San-Carlos. Pero esta division encontró en todas partes tenaz resistencia. Las torres y los campanarios, las ventanas y los techos estaban guarnecidos de soldados y milicianos, de mujeres y niños que descargaban una granizada de balas, tejas y piedras. Los Ingleses quedaron completamente derrotados en aquel punto y obligados á entregarse á discrecion despues de haber dejado el suelo cubierto de muertos y heridos. Otras columnas sueltas tuvieron que deponer tambien las armas.

La division de la izquierda, mandada por el brigadier Lumley, habia tenido mejor éxito, pues se habia apoderado, sin disparar un tiro casi, del hospital de la Residencia, posicion por otra parte de ninguna importancia.

Abrumado Whiteloke por este revés inesperado, batió en retirada, habiendo perdido en aquella desgraciada jornada unos 3.500 hombres, los 1.200 prisioneros; los restantes habian sido



mueritos ó heridos. Su posición no era sostenible; por cuanto aun suponiendo que le hubiese salido bien un segundo asalto, cosa posible, mas no probable, no le quedaban mas que 5.000 hombres disponibles, número insuficiente para mantenerse con ventaja en un país donde cada habitante era un enemigo. Así fué que el general se apresuró á aceptar las condiciones que se le ofrecieron por Liniers; las que consistían en evacuar dentro de dos meses el territorio del Río de la Plata y la ciudad de Montevideo, mediante la cual le entregarían, no solo todos sus prisioneros, sino los que antes se habían hecho al general Beresford.

Whitlocke era un valiente militar que había servido con distinción durante treinta años, pero este desastre ocasionó su pérdida. Llamado ante un consejo de guerra, fué declarado incapaz de servir en un grado militar.

La victoria de los Buenos-Airianos hizo sensación en Europa. Liniers fué promovido al grado de brigadier, y los compañeros de su gloria recibieron premios proporcionados.

#### *Ingratitud de los Buenos-Airianos.*

—Si la ambición es el defecto de los jefes de partido, la ingratitude es el defecto de los pueblos. Diganlo Péricles y Alcibiades en los hermosos días de la Grecia; Coriolano y Escipion en los de Roma; reservada estaba á los Buenos-Airianos dar en el nuevo mundo el mismo espectáculo. La gloria de Liniers infundió celos á los mismos á quienes había salvado; miserables manejos, cuyo principal agente era un tal Javier Elio, le suscitaron numerosos enemigos. En vano algunos hombres cuerdos y reconocidos le ofrecieron su apoyo; Liniers antepuso el destierro voluntario á esponer la ciudad á los horrores de una guerra civil.

*Progresos de la revolución.*—La política del gabinete de San-James salvó á Buenos-Aires de la suerte que le estaba reservada. Jorge III y Fernando VII firmaron un tratado de paz y de alianza el 14 de enero de 1809; y el 22 del mismo mes, un real decreto declaró las provincias de la América

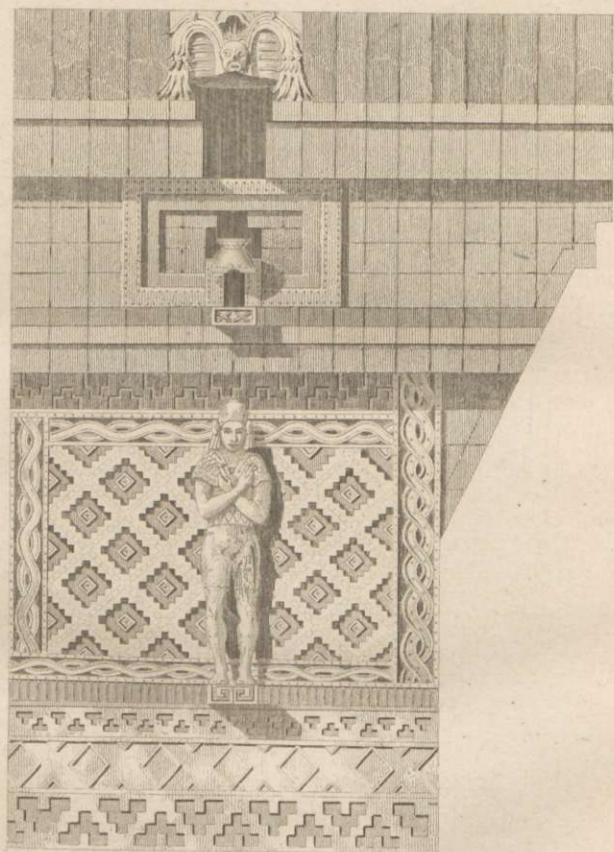
española parte integrante de la monarquía, con iguales derechos á los de las provincias de la metrópoli.

El año siguiente, la rejeñcia de España se dirijia á los Americanos españoles, hablándoles en este lenguaje liberal: « ¡Por fin elevados estáis á la dignidad de hombres libres! Ya no os hallais en aquella época en la que, encorvados por un yugo intolerable, con motivo de vuestra lejanía del centro del poder, erais víctimas de la arbitrariedad, de la avaricia y de la ignorancia. Recordad que al nombrar á vuestros diputados al congreso nacional, ya no depende vuestra suerte de ministros, de vireyes, ni de gobernadores, sino que está en vuestras propias manos. »

Desde esta época, los entendimientos previsores pudieron ya presentir que las colonias de la América española iban á separarse de su metrópoli. Los colonos habían hecho un ensayo de sus fuerzas; habían resistido á la poderosa Inglaterra, y entre ellos había habido hombres capaces de gobernar en tiempo de paz así como en tiempo de guerra. ¿Qué necesidad tenían de seguir, con respecto á la Península, en una servil dependencia?

Los manejos de algunos agentes secretos de Napoleon mantenían aquel callado descontento; pero lo que ante todo contribuyó á acelerar el momento de la explosión, fué la indignación pública que se manifestó á la llegada de un nuevo virey español, D. Baltasar de Cisneros. ¡Así pues, decían, la España está firmemente resuelta á no conferir los empleos importantes sino á hombres nacidos en sus provincias de Europa!

Cisneros llevaba á Liniers el título de conde de Buenos-Aires y la asignación de una renta anual de 100.000 reales, pero al mismo tiempo la orden de salir de América y de pasar á Europa. Liniers se negó á obedecer; y se retiró á Mendoza, donde se le juntaron poco despues algunos ilustres proscritos; Gutierrez de la Concha, el obispo de Córdoba, D. Joaquin Moreno, Santiago de Allende y Vitoriano Rodriguez.

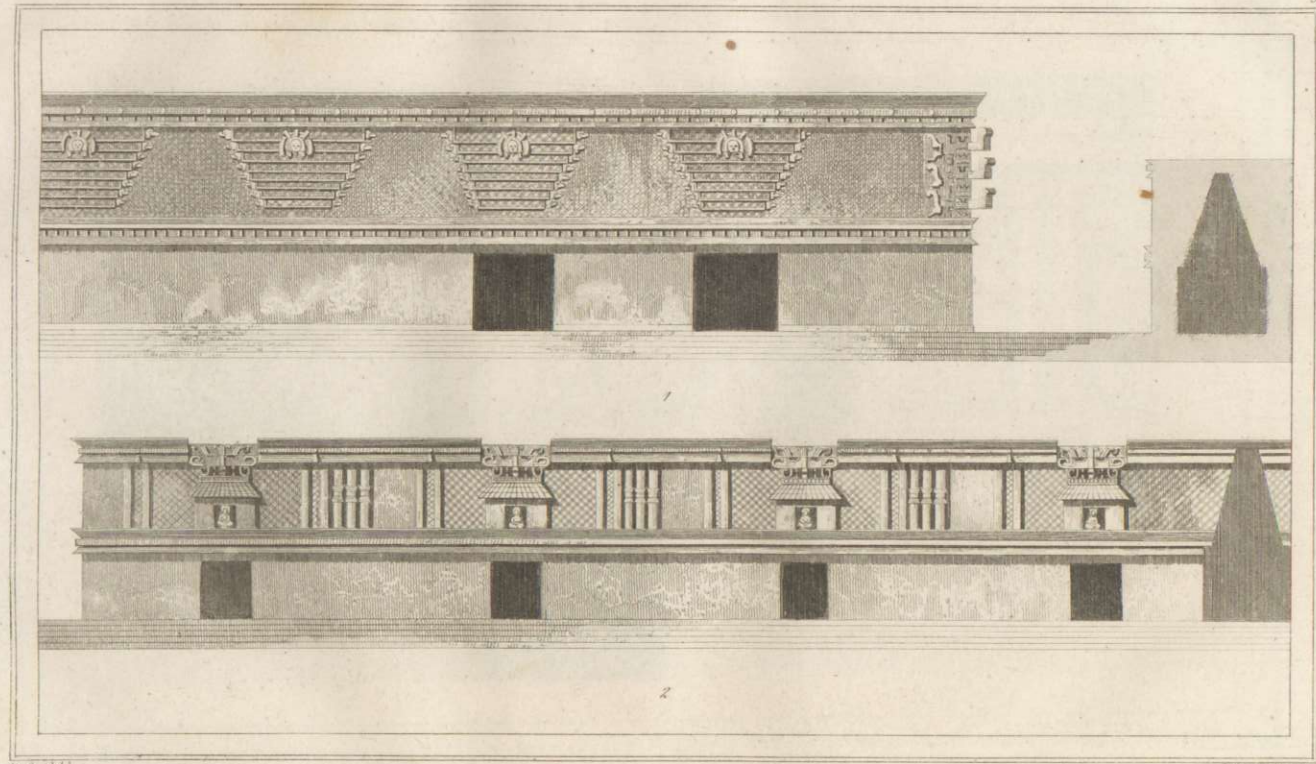


*Le maître d'œuvre.*

*Détail de la grande Pyramide.*

Formenores de la gran Piramide.



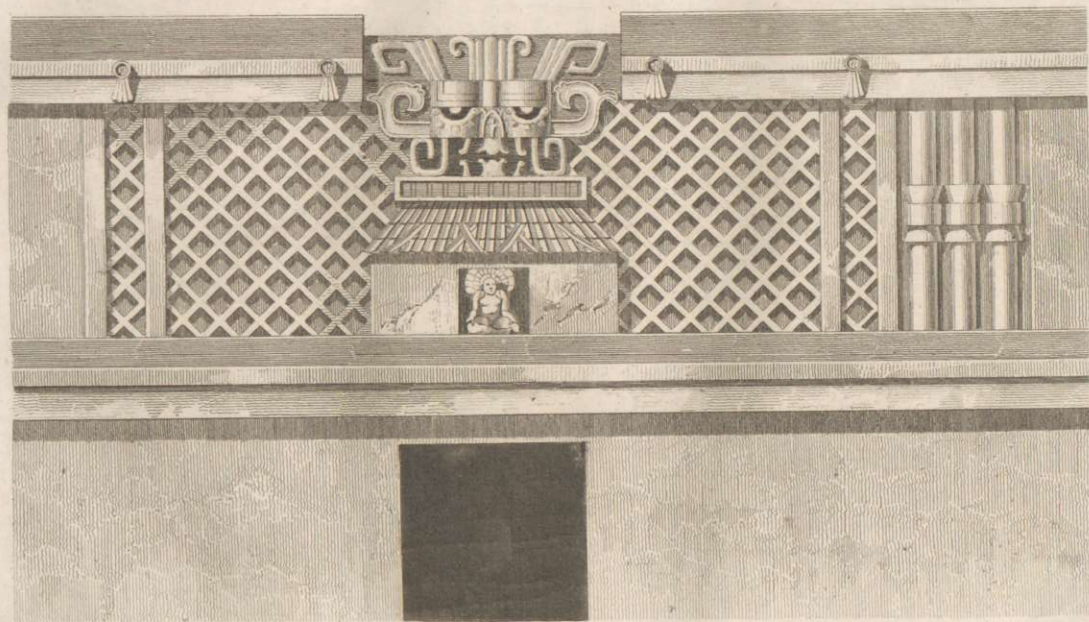


Sanchez del

Le Maître dressé

1. Elevation du Temple du Soleil. 2. Elevation du Temple aux Astérisques.

1. Alzado del Templo del Sol. 2. Alzado del Templo en la parte de las Constelaciones.



Goussier del.

Lemaire fecit.

*Détail du Temple aux Astirismes.*

Detalle del Templo a la parte de las Constelaciones.



Ya hemos visto que la Inglaterra se había ocupado, en varias ocasiones de la emancipacion de las colonias españolas. Aquel jérmén de independencia, favorecido por los acontecimientos de Europa, y las revueltas de América, se había ido desarrollando. Algunos ciudadanos, apasionados á esta idea de libertad, forman el proyecto de una revolucion, cuyo objeto ha de ser la independencia de su país. A su cabeza figuran Juan José Casteli y Manuel Belgrano. El 14 de mayo de 1810, los conjurados hacen cundir las voces mas alarmantes sobre la situacion de España, é insinúan al pueblo que ya es ridículo obedecer á un virey que tiene su autoridad de un poder que dejó de existir. Pasa una diputacion á verse con Cisneros para invitar á dar dimision de su autoridad. Este no podia titubear, puesto que en el momento en que se le hacia esta intimacion, una asamblea de 600 notables acordaba que los poderes del virey debian pasar al cabildo. Acordóse además que el cabildo se ocuparia desde luego de crear una junta, que gobernaria hasta el momento en que las provincias hubiesen enviado sus diputados para formar un congreso jeneral.

El día 25 de mayo se decidió por fin Cisneros á abdicar; pero el cabildo le nombró presidente de la junta del gobierno, y le agregó cuatro colegas. Aquel nombramiento no fué para el virey mas que una transicion del poder á la caida, por cuanto formóse pocos dias despues otra junta, por la voluntad del pueblo unida al del cabildo, y no se comprendió en ella su nombre. Este nuevo poder señaló su advenimiento con un acto que escitó el mas vivo entusiasmo. Tratabase de la abolicion del tribunal de hacienda, de la paga del virey, y de los derechos sobre el tabaco. El segundo acto de la junta fué enviar una fuerza imponente á Córdoba, donde Liniers habia logrado reunir un cuerpo de 2.000 hombres. La intencion de este jefe y de sus compañeros de destierro era conservar intactos, en la América del sur, los derechos de la

corona de España. Liniers obraba de buena fé y sin ambicion personal. Liniers tenia aun en Montevideo partidarios afectos, que habian logrado reunir una escuadrilla con la cual bloqueaban el puerto de Buenos-Aires. Luego veremos que este acontecimiento, que debia favorecer sus proyectos redundó en su perdicion. El ejército de los realistas se desbandó, y Liniers cayó en poder de sus enemigos; cupo la misma suerte á los otros jefes. Al saber este feliz resultado de una campaña exenta de peligros, quiso la junta descargar un golpe de estado para intimidar á los partidarios de Liniers y arrebatárles toda esperanza. Temia por otra parte que el pueblo, inconstante en su odio, como lo habia sido en su afecto, se compadeciese de la suerte del ilustre prisionero; y le entregase á la escuadra de Montevideo. Juan José Casteli recibió en consecuencia la orden de salir al encuentro de los cautivos á quienes conducian entónces á Buenos-Aires. Los encontró cerca del monte *Papagayo*, y los mandó fusilar en el acto. Solo se perdonó al obispo de Córdoba, no por respeto á su carácter, sino por no estrellarse contra las preocupaciones populares. Asi pereció aquel noble extranjero que tantos servicios habia hecho á su patria de adopcion. El nombre de Liniers vivirá en la historia; fué en las riberas americanas el enemigo implacable de Inglaterra, el consuelo de España y el blason de la Francia.

Formóse no obstante una tormenta hácia el norte. El virey del Perú habia enviado, contra los independientes, un cuerpo de ejército al mando del coronel Córdoba. Encontráronse los dos partidos el 7 de noviembre en Suipacha. La victoria se declaró á favor de los de Buenos-Aires; los mas de los jefes realistas y el mismo Córdoba, cayeron en poder del vencedor. Habia seguido á los vencedores aquel mismo Casteli, á quien hemos visto tiznarse con la muerte de Liniers, de Concha, de Moreno y de sus compañeros. Todavía cubierto de aquella sangre jenerosa, quiso juntar á ella

la de los nuevos prisioneros que la suerte de las armas acababa de poner en sus manos. Aquellos desgraciados fueron fusilados en el campo de batalla. El virrey mandó pedir entonces una tregua que la junta se avino a concederle.

*Revolucion del Paraguay.* — Mientras que Buenos-Aires efectuaba su revolucion, los Paraguays no mostraban ninguna simpatía para la causa de la independencia. La administracion que les estaba rijiendo era suave y paternal; el gobernador D. Bernardo de Velasco, se habia conciliado el amor y la veneracion del pueblo. De ahí fué que se vió mostrarse repentinamente en toda esta provincia una viva indignacion, cuando se supo allí que la junta de Buenos-Aires enviaba un cuerpo de ejército, á las órdenes de Manuel Belgrano, para reducirla á la obediencia. Organizóse inmediatamente un ejército de 5 á 6.000 voluntarios, y se puso en marcha al encuentro de los independientes. Efectuóse el encuentro en el lugar de *Paraguay*, á 15 leguas de la Asuncion. No se sabe porque el gobernador Velasco abandonó precipitadamente el campo de batalla, cuando en otras ocasiones tenia dadas pruebas de valor; se supone que cedió al deseo de precaver el derramamiento de sangre, persuadido de que las independientes no podrian sostenerse por largo tiempo en campaña. Como quiera, este acontecimiento produjo las consecuencias mas graves, por cuanto no evitó el resultado deplorable de la batalla y desacreditó del gobernador en el concepto de sus administrados. Los Paraguays alcanzaron una victoria señalada, tras la cual obtuvo Belgrano una capitulacion y salió de la provincia.

Al retirarse habia tenido aquel jefe la maña de sembrar entre los Paraguays algunas ideas de independencia y de libertad, que no tardaron en jermínar. La victoria de Paraguay habia ensoberbecido á los ignorantes criollos, quienes se creyeron héroes dignos todos de mandar. El recuerdo de algunas vejaciones atribuidas al gobierno español, y ante todo el ejem-

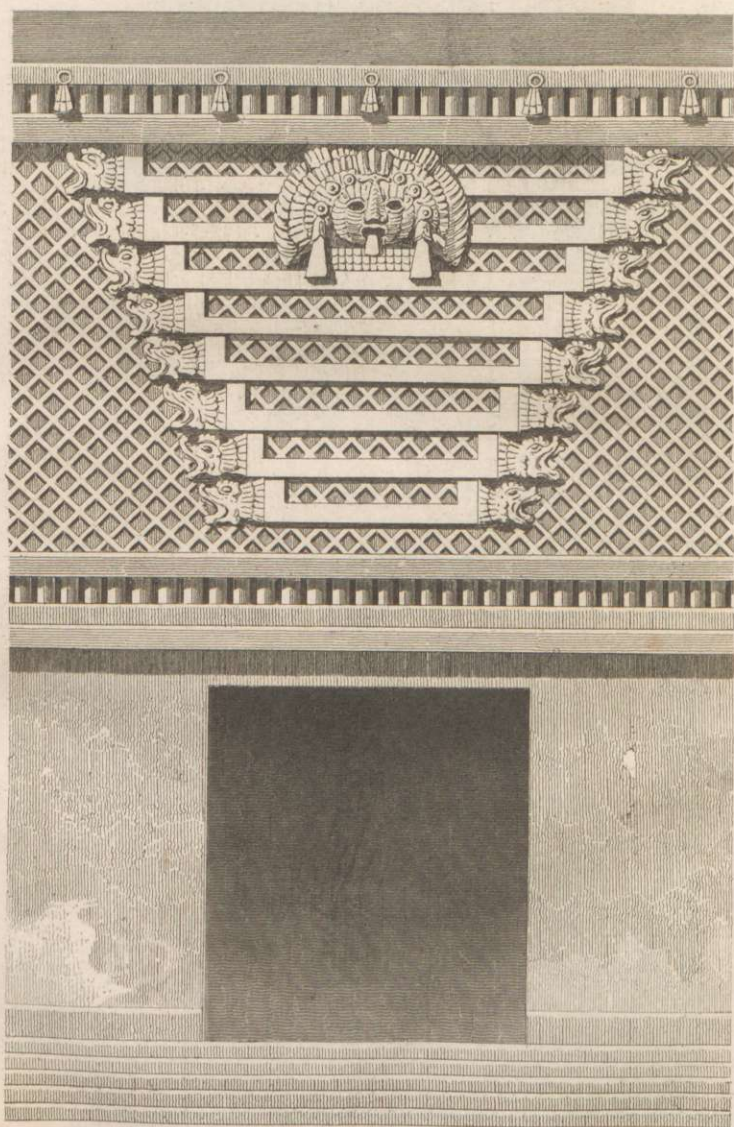
plo contagioso de las provincias vecinas, todo esto produjo en su ánimo un cambio no menos rápido que completo. Como habian sido los últimos en efectuar su revolucion, fueron los primeros en estrañar la rebelion hasta el punto de repudiar la autoridad de la dinastia española; por cuanto, hasta entonces, la junta de Buenos-Aires era reputada como gobernando en nombre de Fernando VII.

El gobernador Belgrano fué depuesto á principios del año 1811. Los conjurados, á cuya cabeza figuraban los oficiales criollos, convocaron una junta de estado, compuesta de un presidente, de dos asesores y de un secretario con voz deliberativa. Este último empleo se confió al doctor Francia, individuo del cabildo de la Asuncion.

*El doctor Francia.* — El hombre de quien vamos á hablar resumirá por sí solo cuanto nos queda que decir de la historia del Paraguay. Algunos verán en esta relacion, un argumento mas que oponer á los sistemas de independencia política, y sacando una conclusion jeneral de un hecho puramente especial, recibirán con el orgullo de la victoria, una nueva república que pare en nuevo dictador. Otros tomarán en cuenta las circunstancias, los lugares y la época, y no creerán la causa de la libertad perdida para siempre en aquel rincon de la tierra, porque se ha visto allí tan gravemente comprometida. El que hubiera sido un hombre distinguido en toda nacion culta debia ser en el Paraguay un jenio superior. El doctor Francia se halló naturalmente llevado á la primera fila, porque sus concurrentes no merecian ser sus rivales. Los actos de su vida privada nos parecen ridiculos, los de su vida pública nos parecen abominables; pero en uno y otro caso, establecemos nuestros juicios sobre una base equivocada; comparamos entre sí dos sociedades que nada tienen de comun, y no queremos mirar la una sino al través del prisma de la otra.

Equivocariase no obstante quien creyera ver en este lenguaje el deseo



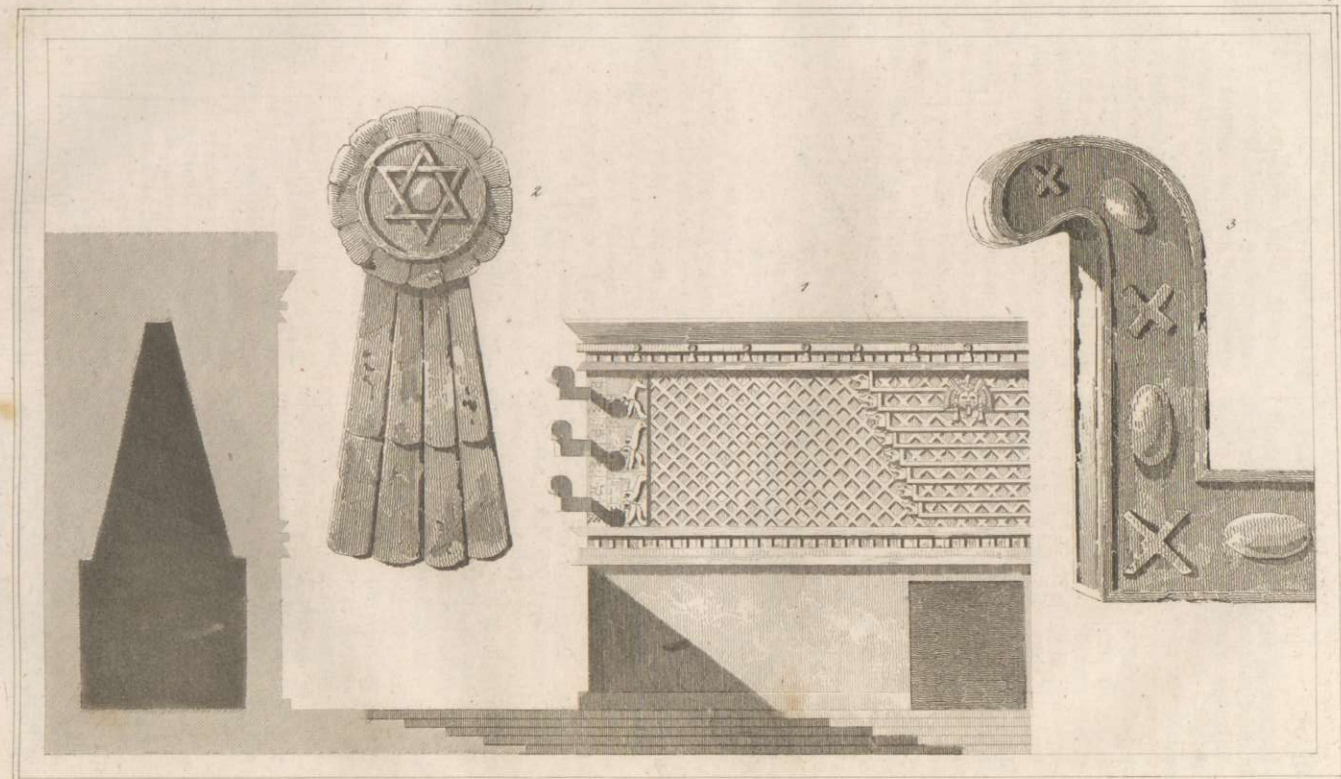


Gauthier del.

Lemaire sculp.

*Détail du Temple du Soleil.*

Detalle del Templo del Sol.



Vauclerc del.

Lemaire d'écrit

*Détails du Temple du Soleil.*

Detalle del Templo del Sol.



de hacer la apolojía de un déspota suspicaz y cruel. Pero el papel de historiador impone deberes imperiosos que hacen enmudecer las afecciones del corazón, y cuando vemos el Paraguay sacudiendo su apatía, tranquilo y pacificado en su interior, inquieto sin duda para lo presente, pero confiado en el porvenir, en medio de estados trastornados por la guerra y la anarquía; estamos por olvidar todo lo odioso que traen consigo el abuso de autoridad, las persecuciones sin cuento, las proscripciones y todos los medios atroces de que ha creído deberse servir el dictador, no para su interés personal, sino para alcanzar un objeto mas noble, la dicha futura de su país.

D. José Gaspar <sup>Rodríguez</sup> Rodrigo de Francia nació en la Asunción del Paraguay en el año 1757. Su padre era francés, circunstancia que este dictador se complace en recordar; su madre era criolla. Hombre extravagante y caprichoso, su padre habia partido de Francia para pasar á Portugal, donde permaneció algunos años antes de ir á establecerse en Paraguay. En este país se casó y tuvo varios hijos, todos los cuales heredaron mas ó menos las tristes disposiciones intelectuales de su padre. El mismo Rodrigo estaba sujeto á ataques de hipocondría; uno de sus hermanos enloqueció de remate; una hermana suya tuvo la misma desgracia, aunque curó despues (1).

[1] Para evitar repeticiones y notas, daremos á conocer aqui las fuentes de donde hemos extractado las noticias relativas al doctor Francia.

- 1.º *Crónica política y literaria de Buenos Aires, La Abeja Argentina. El Patriota. Mensajero argentino etc.*
- 2.º Rengger y Longchamp. *Essai historique sur la revolution de Paraguay.* M. Rengger de Ginebra, doctor en medicina, conoció particularmente al dictador, de quien fué huésped, ó por mejor decir, prisionero, durante seis años. Han dado sobre este hombre célebre noticias sumamente interesantes.
- 3.º Caldeleugh, *Travels in South America.*
- 4.º Warden, *Chronologie historique de l'Amérique.*

Rodrigo que vino á ser la esperanza de su familia, estaba destinado al estado eclesiástico. Estudió sucesivamente en la Asunción y en Córdoba de Tucuman, y recibió en esta última ciudad, el grado de *doctor en teología*. Parece que por entónces murió su padre, y que libre entónces de seguir su voluntad, orilló la carrera religiosa, y empezó á estudiar la jurisprudencia con ánimo de seguir la carrera del foro. El nacimiento de Francia precedió de diez años la espulsion de los jesuitas. Habia oido hablar con amargura de su despotismo, de su ambicion, de sus manejos ocultos y maquiavélicos. Alumno de los frailes franciscos, no habia quedado contento de sus relaciones con ellos. Destinado por último á una carrera para la cual no se sentia ninguna vocacion, habia concebido, desde muy temprano, un menosprecio intolérable para las prácticas exteriores del culto, envolviendo en esta prevencion á los mismos dogmas religiosos. Tras suelevacion, creyó deber sacrificar á la política su conviccion intima asistiendo todos los dias á la misa; pero por fin, habiendo juzgado su autoridad suficientemente afianzada, arrojó la máscara, cesó de presentarse en la iglesia, y despidió á su capellan. Desde entónces, se le vió en toda ocasion prodigar el sarcasmo, el insulto á los objetos del culto, á los santos, á las Virjenes, á las procesiones y á las ceremonias de la iglesia, jactándose de adorar á Dios, pero de ser indiferente en punto á las formas de las creencias cristiana musulmana judia. «Si el Padre Santo viniese al Paraguay», dijo un dia al viajero Rengger, «le nombraría mi capellan.» «Los sacerdotes y la relijion,» decia en otra

- 5.º Cartas de M. Grandsire al baron de Damas.
- 6.º Notas del difunto Conde de Hauterive.
- 7.º Fernando Denis, *Résumé de l'histoire du Paraguay.*
- 8.º Revistas inglesas y francesas, periódicos, folletos y otros documentos cuyo conocimiento debemos á la amistad de los SS. Jorelle, Helouis, Dumont, Fernando Denis, Astier, etc.

circunstancia, sirven para creer en el diablo mas que en Dios.»

A su regreso de Córdoba, ejerció con buen éxito la profesion de abogado, y ya desde entónces se pudieron notar en él dos personas distintas, el hombre privado, y el hombre público; el primero, libertino y jugador, el segundo animoso y honrado. Ninguna causa injusta tiznó jamás su ministerio, no se le vió nunca titubear en defender al desvalido contra el prepotente, al pobre contra el rico. Algun tiempo despues, fué nombrado miembro del cabildo de la Asuncion, y por ultimo alcalde. La integridad, ó por mejor decir, la inflexibilidad que empleó en el ejercicio de sus nuevas funciones, le concilió el aprecio público.

Su aficion al libertinaje y al juego le impidieron siempre casarse, sin arrebatarle á una disipacion ruinosa. Su fortuna era módica, pero le parecia suficiente, y jamás trató de aumentarla. Vamos á anticiparnos á la marcha de la historia para acabar de dar á conocer al dictador con los rasgos mas salientes que caracterizan á su persona y su administracion.

Rodrigo Francia es un hombre de mediana estatura; sus ojos negros y hermosos, espresan la penetracion y la desconfianza. Aunque viejo en el momento en que estamos escribiendo (1834), de 77 años, le darian veinte años menos; monta aun á caballo, manda el ejercicio, estudia y trabaja como antes, goza al parecer de cabal salud, á escepcion de los accesos de hipocondria á que está sujeto cada vez que sopla el viento húmedo y caliente del nordeste. Esta accion de la temperatura sobre los órganos del dictador influye dolorosamente en su carácter, y los Paraguays han podido convencerse de que el tiempo de los accesos era el de las proscripciones y de los actos mas crueles.

Apenas hubo llegado al poder supremo, tomó posesion del antiguo palacio de los gobernadores españoles, que mandó hermosear y aislar, mandando el derribo de las casas vecinas. Retirado allí con cuatro sirvientes, dos de cada sexo, comenzó una nueva

existencia con la reforma de sus malos hábitos. La pasion del juego y la de las mujeres quedaron subitamente comprimidas por una voluntad poderosa. Reguló el empleo de sus dias, dando á cada hora un destino del que rara vez se ha desviado. Sus modales llevan un sello orijinal, que se puede explicar con la imposibilidad en que se ha visto, de adoptar los usos de la buena sociedad en un pais tan poco civilizado como el suyo. Afecta al principio un aire altivo y duro, procurando intimidar al que le habla; pero cuando este le contesta con firmeza, aunque sin inpertinencia, se ablanda, habla con familiaridad, y muestra una instruccion tan sólida como variada. Antes de la revolucion, los únicos libros que el despotismo relijioso dejaba penetrar en el paraguay eran obras de piedad. El dictador tiene probablemente la única verdadera biblioteca que exista en todo el pais sujeto á su dominacion: compónese de una rica coleccion de autores españoles, de un diccionario francés de artes y oficios, del que hace muchísimo caso y que consulta á menudo para sus decretos relativos á la industria agricola y manufacturera; véñse tambien en ella obras de medicina escritas en francés, las obras de Voltaire, de Rousseau, de Montesquieu, de Rollin, de Raynal, de Laplace, etc. Habla con bastante correccion la lengua francesa, y lee un poco el inglés. La historia, las matemáticas y la jeografia, forman el objeto de sus estudios predilectos. Los Paraguays al verle estudiar con mapas y globos é instrumentos de matemáticas, y consultar despues en el cielo los planetas y las constelaciones, se figuraron que se valia de prácticas de brujo, y no sabemos que el dictador haya hecho la menor cosa para desvanecer esta creencia del animo de sus paisanos.

El convencimiento de su superioridad, así como la de su dignidad, le han inspirado un orgullo pueril, muy difícil de conciliar con la patriacal sencillez de su interior. ¡Ay del imprudente que, ora verbalmente, ora por escrito, dejase de calificarle de ex-



celentísimo señor y de dictador perpetuo! ¡Ay del que no observase rigurosamente, en su presencia la etiqueta de costumbre, esto es, que se adelantase hasta muy cerca ó no mostrase sus manos para hacer ver que no trata de servirse de una arma oculta! Por la mas leve infraccion incurriría en el desagrado del dictador, y esto es bastante serio para merecer la mayor atencion. Desde el descubrimiento de una trama, de la que hablarémos despues, no vé por todas partes mas que traicion, puñales y asesinos. Cuando sale se hace acompañar por húsares y agentes de policia, prontos siempre para herir á los curiosos mas inocentes que osasen aguardarle al paso. Un dia, una campesina que queria entregarle un memorial, habiendo creido encontrar buena ocasion de hablarle, se acercó á la ventana junto á la cual estaba el dictador trabajando. Francia que está enterado de la revolucion francesa, vió desde luego en aquella mujer á otra Carlota Corday, pero habiendo sucedido luego la ira al terror, mandó arrojar á aquella desventurada en una mazmorra. No contento con esto, reprendió ásperamente al centinela que habia faltado á su obligacion dejando acercarse á aquella mujer, y le mandó hacer fuego en adelante á cualquier mas á su gusto; pero he aquí que al punto le silva una bala por los oidos, y una detonacion cuya causa no es dudosa, le advierte que se de prisa en volver á sus bosques. Acuden no obstante al ruido; el mismo dictador se informa del accidente sobrevenido, y parece extrañar el motivo. Aquel dia revocó la consigna.

No diremos que los amigos del doctor Francia no pueden apartarse de la etiqueta impuesta á los estraños; por

cuanto este hombre estravajante jamás tuvo amigos; pero podremos aplicar esta observacion á sus parientes y paniaguados. Mas severo todavia con ellos que con las personas que parecerian tener menos derecho á su benevolencia, ha obrado repetidas veces con ellos con una dureza inaudita. Faltas harto leves han valido á sus sobrinos años enteros de cárcel, y su propia hermana, señora respetable, para quien habia mostrado cariño hasta entónces, fué inexorablemente echada de su casa por una accion tan futil que se borró de la memoria.

Estraña union de buenas y de malas calidades; el doctor Francia ha traído al poder el mismo desinterés que habia mostrado en su anterior carrera. Liberal y jeneroso para todo lo que personalmente le concierne, solo es avaro del tesoro público. El congreso al nombrarle dictador, le habia señalado un sueldo de 9.000 pesos, mas solo quiso aceptar 3.000; se ha formado una regla invariable de no recibir ningun regalo; paga cuanto le dan ó lo devuelve; y de él cabe decir sin mentir, que habiendo entrado pobre en los negocios, saldrá de ellos tan pobre como entró. La intolerancia suspicaz de la que ha dado pruebas tan repetidas y tan deplorables, no se estiende no obstante mas que á las personas á quienes supone el intento de entremeterse en los negocios de su gobierno; pues por lo que hace á las demás, les deja plena libertad del culto y accion.

El dictador se complace en nombrar los paises sujetos á su despotismo la *república de Paraguay*; habla de la España, de los frailes y jesuitas con profundo menosprecio, y afecta un vivo entusiasmo por la independencia de la América española. Sus ideas sobre el modo de gobernar á los pueblos recién-emancipados dan la clave de su conducta política. «La libertad dice á veces, es un bien precioso para los sabios; pero si las naciones mas adelantadas del mundo antiguo no pudieron probarla sin menoscabo de su prosperidad, de su sosiego y hasta de su honor, ¿cómo quereis que los Ame-

ricanos, ignorantes y pobres, hagan buen uso de ella? » Este raciocinio especioso no justifica el despotismo vejatorio que el dictador ejerce sobre sus compatriotas, con la intencion de hacerlos dignos un dia de la libertad. Sin duda que cuando haya dado para ellos la hora de la emancipacion, echarán una mirada atrás; el recuerdo de sus males les servirá de leccion para el porvenir; recojerán el fruto del impulso que su actual dueño ha dado á las artes y á la industria; ¿pero acaso no habia otra senda menos odiosa que la tiranía para conducirlos al mismo objeto?

Napoleon es á los ojos del dictador, el hombre grande por excelencia, le toma por dechado, le cita á cada paso, le venera hasta en sus flaquezas, y quisiera asemejarsele hasta en el traje. Desgraciadamente para él, los recursos de su pais son tan limitados, ó tan inexactas las nociones que allí se han podido adquirir acerca de las costumbres privadas de su héroe, que Francia se ha dejado disfrazar con la vestidura mas grotesca, creyendo seriamente que es la del vencedor de Austerlitz; viste una casaca azul con galones de oro, charreteras, chaleco y calzones blancos, medias de seda, zapatos con grandes hebillas de oro, y un inmenso sombrero de tres picos. Nunca sale sino armado de un sable descomunal y de un par de pistolas de dos cañones. En su casa tiene siempre armas á la mano; las paredes de su alcoba están todas tapizadas de armas. Cada noche llama al comandante de la guardia entrante, le dá el santo y seña, cierra el mismo las puertas de su palacio, y se lleva las llaves, que coloca debajo de la almohada. Cuando dá sus audiencias ordinarias, su vestidura habitual consiste en una gran bata de indiana, debajo de la cual tiene oculta una pistola de dos tiros. Y como no hay principe, por pequeño que sea, que no tenga sus aduladores, los oficiales de la guardia han adoptado la bata de indiana, que llevan aun montados, cuando no están de servicio.

Los primeros afanes de Francia se

dirijieron á la organizacion militar, y fiel á la memoria de su héroe predilecto, quiso vivir en medio del ejercicio. Viósele ocupado todos los dias en pasar revistas, en visitar los cuarteles, en probar los viveres y en tratar directamente con los asentistas. Previendo que tendria que sostener con la fuerza la independencia de su pais, y que, si por un lado nada habia que temer de parte de España, habia mucho que temer por otro de la vecindad de la confederacion de Buenos-Aires y del Brasil, trató de reunir las armas y municiones de que no estaba bastante provisto. A este efecto, decretó el monopolio de la esportacion de las maderas, renglon de suma importancia para el Paraguay, y lo concedió únicamente á los especuladores que le traian, en cambio, los objetos de guerra que necesitaba. Habiéndole salido esta medida á tenor de sus deseos, la aplicó á los otros ramos del comercio de su pais, y de este modo se ajenció los renglones que le hacian falta. La esperanza de alcanzar estas licencias comerciales, atrajo á la Asuncion una multitud de negociantes extranjeros establecidos en Montevideo y Buenos-Aires. Pronto veremos la suerte que les estaba reservada.

Reorganizóse el ejército bajo nuevas bases; el dictador se compuso una guardia de granaderos selectos. Aquellos hombres, que le estaban rendidos, pararon mas adelante en verdaderos jendarmes, encargados de la ejecucion de las órdenes de la policia; hizo de ellos además un cuerpo de espías, ajenciándose de este modo, á medida de su gusto, las delaciones de que necesitaba su política. Despidió á los oficiales que, por sus relaciones de familia ó sociedad, podian gozar de un influjo peligroso; y para no tener mas que hechuras suyas, los reemplazó con hombres sin capacidad, pero de una fidelidad probada.

Entónces fué cuando puso en ejecucion el gran proyecto que, desde el origen de su poder, habia estado jermindando en su pensamiento. Habia sentido que el Paraguay, estrechado



de un lado por los nuevos estados independientes de la América española, y del otro por el vasto imperio del Brasil, no podría conservar por mucho tiempo su independencia nacional. Los pueblos vecinos estaban mas adelantados que sus compatriotas en las artes agrícolas y manufactureras, así como en las ciencias y las ideas liberales; pero su frecuentacion ó trato no podía traer á los ignorantes Paraguays mas que elementos de discordia y de revueltas. Todos los recursos territoriales iban á verse explotados por la industria de los extranjeros en detrimento de los naturales, quienes de puro cansados acabarian por abandonar el pais. Estaba cierto por otra parte de que la presencia de otros extranjeros, pertenecientes los mas á naciones europeas colocadas en primera linea en la civilizacion, traería graves obstáculos á la realizacion de los proyectos que habia concebido. Su censura, las observaciones que se permitirian, todo, hasta sus ideas progresivas de bien estar y de libertad, inspiraría á los Paraguays el espíritu de insubordinacion, la manía de la critica y la propension á la rebelion. Era forzoso pues aislar el pais, atrincherarle detrás de sus rios y de sus selvas; rechazar las invasiones pacíficas de los especuladores extranjeros como las agresiones hostiles de los mismos Españoles; atajar la emigracion de los naturales, para conservar sus brazos á la agricultura; multiplicar de este modo las riquezas territoriales, y limitar, en fin, el comercio de treguas á una ó dos plazas solamente, para algunos renglones sobreabundantes contra objetos de primera necesidad. El deseo de conciliarse la amistad del Brasil, de quien tenia mas que temer y esperar que de las provincias de Buenos-Aires, movió al dictador á autorizar á los Brasileños solamente á comerciar con los Paraguays. Los trueques no pudieron efectuarse desde entonces sino en dos puntos solamente: al sur, en *Ytapua*, en la ribera derecha del Parana; al norte, á orillas del Paraguay, en frente de Nova-Coimbra.

Habiendo Francia establecido su plan sobre bases definitivas, puso manos á la obra con ahinco, y perseveró en ella con valor. Los extranjeros sospechosos fueron echados de las fronteras, ó presos; se puso un embargo en los buques que habia en la Asuncion, y se enviaron lanchas cañoneras á la boca del rio con la orden de prender á cuantos tratasen de traspasar sin su autorizacion el primer limite del dictoriado, ora para entrar, ora para salir. Se estableció una serie de fuertes sueltos en toda la linea de las fronteras del Paraguay. Los soldados rejimentados ocuparon los puntos mas importantes; al paso que los otros se encargaron á una guardia civil cuyos puestos podian comunicar entre si con celeridad. Los Indios del gran Chaco y Guaranis quedaron así contenidos fuera de los limites del pais, y se prohibió á todo habitante, ya fuese extranjero, ya del pais, salir del dictoriado sin un permiso especial, so pena de muerte.

La agricultura estaba reclamando la atencion del reformador. Se atribuyó el derecho de prescribir á los propietarios el modo de cultivo que debian adoptar de un año por otro. Su prevision sobre este punto se vió coronada del mejor éxito. Abundantes cosechas fueron enseñando á los colonos que lo que hasta entonces habian tenido por resultados de la esperiencia no era mas que rutina y preocupacion. El suelo dió en abundancia varias producciones nuevas que los consumidores compraban en otro tiempo en Buenos-Aires. Los campesinos que iban cada año á ofrecer sus servicios á vecinos distantes jeneralmente, retenidos entonces en sus casas, empezaron á desmontar la tierra, desenvolviendo de este modo los recursos de la localidad. La economia rural tomó en pocos años un aspecto nuevo. Los Paraguays habiendo hecho abundantes cosechas de algodón, artículo que sacaban antes de Corrientes, trataron de utilizarlo, puesto que no podian enviarlo fuera. De ahí el origen de las fábricas de telas de algodón, que cubren en la actualidad todas las

necesidades del país. El arte de la ganadería hizo también rápidos progresos, y crecidos rebaños cubrieron campos desiertos en otro tiempo.

Poseedor, según ya tenemos dicho, de un diccionario de artes y oficios, el dictador montó manufacturas, mandó fabricar telares, prodigando ora el dinero, ora las amenazas para conducir á los operarios á la perfección que de ellos reclamaba. Un día condenaba á presidio á un joven herrero torpe; otro día mandaba levantar una horca, y dejaba á un desgaciado artesano en la alternativa de verse bien pagado después de haber salido felizmente de la tarea que se le había impuesto, ó de ser ahorcado si no lo conseguía.

Este grande impulso dado á la industria nacional descubrió á los Paraguays el secreto de la potencia humana que no se habían dignado aprender. Aborrecían la pesada mano que los conducía por aquella nueva carretera, pero vencidos por el ascendiente del jenio, tascaban el freno, y admirándole obedecían.

El hermosteo de la capital mereció también la atención del dictador: quiso regularizar las calles, y en consecuencia empezó á trazar planos que mandaba ejecutar en su presencia por un maestro albañil, condecorado con el título de ingeniero en jefe. Pero de todos sus proyectos de mejora, este fué el único quizás que se estrelló completamente. Su inesperienza de la materia y la ignorancia de su ingeniero eran tales, que los trabajos no podían ejecutarse sino por medio de tanteos. Así, cuando se había reconocido que una casa estorbaba la alineación de una calle, el propietario recibía la orden de mandarla derribar en brevisimo plazo; pero un nuevo obstáculo encubierto por el precedente aparecía luego, con lo cual se hacía indispensable una nueva demolición. Modificábase entónces el primer plan, y no sin nuevos sacrificios de parte de los propietarios. De esto resultó que al cabo de algunos años la ciudad estuvo, no regularizada, sino completamente trastornada.

El dictador fué mas feliz en la empresa de carreteras, que hizo pasar por los bosques y las lagunas que obstruían antes las comunicaciones con las principales ciudades, tales como *Villa-Rica* y *Neembucu*. Empleó también con buen éxito á los hombres condenados á trabajos forzados perpetuos en construir fuertes en las ciudades fronterizas y en la Asunción. Fundó una nueva ciudad, la llamada *Tevego*, en la parte septentrional, á orillas del Paraguay. Feliz el autor de este prodigioso desarrollo de recursos locales, sino hubiese creído indispensable al sosten de su autoridad y al remate de sus planes, alcanzar por el terror, por las proscripciones, la violencia y la sangre, aquella obediencia pasiva que necesitaba.

Ya hacia tiempo que los frailes eran el flanco del odio y de las persecuciones del dictador. Su mala conducta, su ignorancia y pereza hacían de ellos, fuerza es confesarlo, seres muy poco dignos de interés. Vivían públicamente con concubinas, y tiznaban el santuario de los templos con mil abominaciones. Francia ordenó la supresión de los cuatro conventos que existían en el país sujeto á su dominación; mandó á los frailes que se presentasen al vicario jeneral para ser secularizados, sopena de ser considerados como vagos y espulsados. Confiscáronse sus bienes en beneficio del estado, y los edificios que ocupaban quedaron convertidos en cuarteles ó en depósitos de artillería.

Las municipalidades, conocidas bajo el nombre de Cabildos, no fueron exentas de la proscripción jeneral; verdad es que ya no tenían mas que una sombra de autoridad; pero esta sombra fatigaba al dictador.

Habiendo enloquecido el obispo de la Asunción, el dictador utilizó esta ocasión para reunir en sus manos el poder espiritual y el temporal, y constituirse jefe de la iglesia, dejando el cuidado de los pormenores del culto á un vicario jeneral hechura suya.

Como tenía porque echarse en cara, Francia no dejaba de tener sus



temores. Algunas caricaturas que se hicieron contra él, el descubrimiento de una trama, y otras circunstancias despertaron en él impulsos de crueldad que su elevacion habia calmado por un momento. Los Españoles fueron sus primeras victimas; medida tanto mas injusta por cuanto los hombres de esta nacion que vivian en el Paraguay estaban allí desde muchos años, eran pobres, no tenian influjo, se habian casado en el mismo pais, habian adquirido en él un derecho de nacionalidad consagrado por el tiempo, y sobre todo habian permanecido estraños á los actos con los cuales la dominacion española habia provocado la rebelion de sus colonias. En el mes de marzo de 1814, no siendo Francia mas que primer cónsul, dió un decreto que heria á los Españoles de muerte civil, y les vedaba casarse con mujeres blancas. Pero como está en nuestra naturaleza el desear sobre todo los bienes que no están á nuestro alcance, sucedió que nunca fueron mas frecuentes que entónces los casamientos clandestinos entre los Españoles y las mujeres blancas. Estas ultimas sobre todo se mostraron tanto mas denodadas cuanto mayor era el riesgo que corrian. La riqueza, la hermosura, la jerarquía, la nobleza no eran nada á sus ojos cuando se trataba de un criollo; pero en presentándose un Español, quedaban allanadas todas las dificultades, desaparecian todos los peligros: la interdiccion imponia el misterio, y el misterio es el gran pábulo del amor. Bajo el régimen dictatorial fué á mas la persecucion. En junio de 1821, Francia mandó fusilar á un albañil español, que, segun él decia, cumplió mal por malicia la obra que le habia confiado. Algunos dias despues mandó á todos los Españoles que vivian en la capital ó en sus cercanías que pasasen inmediatamente á la plaza pública, bajo pena de la vida si no obedecian; obedecieron la orden mas de trescientos. Aquellos desventurados fueron aherrojados al punto, bajo el mas frivolo pretexto, y encerrados en calabozos, donde perecieron muchos. Los otros salieron de ellos al cabo de mas de un año, bajo el pacto de pagar una

contribucion de 150.000 pesos y de retirarse á algunas leguas de la Asuncion. Los naturales no se veian tratados mejor que los Españoles; mas de una vez una palabra imprudente que manifestase una opinion politica atraía un castigo terrible sobre el que la habia proferido. Arrojado en una mazmorra, le dejaban consumirse allí largos años. Algunos negociantes estraños, que vinieron á ser sospechosos para el déspota, recibieron la orden de partir dentro de veinte y cuatro horas y de salir del Paraguay. Obligados á abandonar repentinamente sus negocios y propiedades, los proscritos se veian además detenidos en las fronteras por los aduaneros quienes los despojaban de todo el dinero que habian podido reunir, por estar rigurosamente prohibida la estraccion del dinero. Despues de su partida, el dictador confiscaba sus bienes en beneficio del estado. Habiendo un español tenido la desgracia de decir delante de un espia, que si los franciscanos se habian marchado, pronto le llegaria al dictador su San Martin, este le mandó fusilar, y confiscó sus bienes, aunque el desgraciado era padre de familia.

Estas ejecuciones se hacian siempre debajo de sus ventanas y en su presencia, y como habia mandado que se ahorrasen las municiones de guerra, solia suceder que habia que rematar á bayonetazos á los desdichados á quienes habia enviado al suplicio.

El temor de las tramas y la necesidad de precaverlas le movieron á echar mano del tormento. Desde entónces comenzaron á alojarse todos los vinculos de familia. Rendidos por el exceso del dolor, se vió á los hijos denunciar á sus padres. Los hermanos y los amigos mas intimos huian unos de otros por prudencia, para que no se sospechase que sabian los secretos unos de otros. Ya no hubo mas reuniones de familia, volaron los gozos domésticos; cada cual cerraba la puerta de su casa á puesta de sol; la tristeza y el mustio silencio se sentaban al banquete de la noche. Insensible en apariencia á la desdicha de sus vecinos, apenas osaba el apocado Paraguay deplorarlas en su corazon.

Y no obstante aquel régimen de terror ha producido algunos buenos efectos que no debemos pasar en silencio para hacer una llamada al hastio que inspiran tantas atrocidades. Las carreteras son allí mas seguras que en ningún país de Europa; se viaja sin armas, y se pueden llevar en evidencia oro y piedras preciosas, sin temor de ningún mal encuentro. En las ciudades, los robos, los delitos de toda especie se van haciendo mas raros de día en día. Los territorios son responsables, con resarcimiento de daños y perjuicios, de los robos que en ellos se cometan; los particulares lo son tambien de los que se cometan en sus casas. La mendiguez está abolida, no hay nadie que no trabaje; la holganza, fuente de tantos vicios, se castiga con rigor. Hay establecidas en todas partes escuelas públicas, y los habitantes del Paraguay, Indios y criollos, saben todos leer, escribir y contar. En la capital hay un liceo militar para los jóvenes que se destinan á la carrera de las armas, y una casa de educacion para las niñas pobres. La tierra se ha cubierto de producciones nuevas; los medios de transporte son mas pronto, mas seguros y económicos.

No hay pues que extrañarse si al principio solicitaban los extranjeros, con la bolsa en la mano, el favor de llevar su industria y sus capitales á un país tan tranquilo y tan bien encaminado por las vias del progreso. Pocos alcanzaban esta autorizacion; otros que ya de antes se hallaban en el interior no tenían libertad para salir de él. En 1824, el número de extranjeros detenidos en el Paraguay era de sesenta y siete, componiéndose de criollos, Americanos, Portugueses, Españoles, Suizos, Franceses, Ingleses, Alemanes é Italianos, relegados casi todos en ciudades centrales, de las que no podían alejarse sino unas pocas leguas. La política influa mucho en estos rigores del dictador; la conducta equivoca de las grandes potencias europeas en una época en que se había tratado de formar un reino del antiguo vireinato de Buenos-Aires á favor del príncipe de Luca, le había hecho suspicaz; no

veía en todas partes mas que espías y emisarios políticos. Afeaba sobre todo á la Francia su sistema con respecto á la América española, y cuando en 1823 intervino esta potencia á mano armada en los negocios de España, mostró una exasperacion violentísima contra los Franceses. Sabiendo por esperiencia que los Paraguays traían ordinariamente de sus viajes á países extranjeros ideas liberales que tenía por incompatibles con la estabilidad de su gobierno, tomó súbitamente la determinacion de cerrar sus estados y de no dejar salir á nadie. Tenía que temer además que los naturales y en particular los habitantes de las campiñas, que conocían perfectamente las localidades, diesen á las potencias vecinas noticias de las que pudieran aprovecharse en caso de guerra. Temía que aquellos viajeros sirviesen de guías á sus enemigos si venía á efectuarse la invasion. En cuanto á los extranjeros, trataba de hacerles servir de rehenes, en caso necesario, para su seguridad personal. Tales son los motivos de las prohibiciones que introdujeron el luto y el desconsuelo en tantas familias. Solo en 1825, cuando supo por M. Parish, cónsul jeneral de Inglaterra en Buenos-Aires, que el gobierno británico acababa de ajustar un tratado de comercio con el de las Provincias del Río de la Plata, y de ahí infirió que el reconocimiento de la independencia americana era el resultado de aquella negociacion, amainó en su severidad. Permitió á los súbditos ingleses y á algunos otros extranjeros que saliesen de Paraguay. Por este tiempo obtuvo la misma autorizacion M. Rengger, que ya hacia seis años que estaba ejerciendo con distincion la medicina, y que había tenido la dicha de vivir en buena intelijencia con el dictador. Este mandó entregarle una suma de dinero por servicios hechos al estado. No usó de esta jenerosidad con un Francés, amigo pacífico de la ciencia, que ya hacia cuatro años que era víctima de uno de aquellos actos de violencia que estampan en su autor una mancha indeleble. Ya adivinará el lector que hablamos de M. Bonpland.

Este animoso compañero de M. de



Humboldt se habia quedado en las misiones destruidas de Entre-Rios, á algunas leguas de la orilla izquierda del Parana, y por consiguiente, fuera del territorio del dictadoriato; allí habia formado un establecimiento para la preparacion del *maté*, con una partida de Indios *Guaranis*. Parece que habiendo tratado de entablar relaciones con el dictador, le habia hecho pasar algunas cartas en nombre del jefe de aquellos Indios. Esta conducta de parte de un Francés tan eminente como M. Bonpland inspiró violentas sospechas al doctor Francia; preguntóse si no seria un emisario que, socolor de trabajar por la ciencia, iba á espiar el Paraguay, establecer en él relaciones hostiles, y preparar el camino á una invasion. No se necesitó mas, por cuanto la sospecha en un tirano equivale á una sentencia.

A primeros de diciembre de 1821, 400 soldados del dictador atraviesan el Parana, se dejan caer de improviso sobre el nuevo establecimiento de Entre-Rios, matan á una parte de los Indios, se llevan los demás presos, pillan los efectos de M. Bonpland, le hieren en la cabeza de un sablazo, aunque no hacia resistencia, y le conducen, con grillos en los pies, hasta la capital de las misiones, en la ribera izquierda del rio. Cuando estuvo en poder del dictador, este le mandó restituir los efectos que no habian sido robados por sus emisarios, mandó quitarle los grillos, y le señaló para residencia el lugar de Santa-Maria de Fé, á 25 leguas de Itapua. Allí pasó doce años de destierro el sabio Bonpland, privado de su libertad, sin poder cartearse con su familia ni con sus amigos, ejerciendo, para vivir, la medicina y la química. Respetado y querido por cuantos se le acercaban, aquel hombre interesante solo hallaba alivio á sus males ocupándose de los intereses de la humanidad. En vano fué que protectores ilustres se afanasen por alcanzar su libertad; los residentes ingleses de Buenos-Aires y de Rio-Janeiro, el conde de Gabriac, embajador de Francia en el Brasil, el ministro de los negocios extranjeros de Francia, el mismo emperador D. Pedro, nada pudieron conseguir á pe-

sar de sus esfuerzos. Su proteccion no sirvió mas que para estrechar los vínculos del preso haciéndole aparecer como personaje de grande importancia. Fuerza es confesar que el papel de la Francia era en aquella coyuntura difícil en extremo. No entraba entónces en su politica el reconocer la independencia de los nuevos estados americanos; el interés de un ciudadano francés, cuya vida por otra parte no se veia amenazada, no parecia suficiente para cambiar esta determinacion del gabinete de las Tuillerias; no cabia pues dirigirse oficialmente al dictador, vista la situacion mediterránea del Paraguay. No obstante el baron de Damas, ministro de negocios extranjeros, concedió á Madama Bonpland, que se lo pidió, una carta particular de recomendacion para que se entregase al doctor Francia. Este paso no produjo ningun resultado; y hasta 1833 no fué restituido M. Bonpland á sus amigos y á la ciencia que desde tan largo tiempo le estaban reclamando.

Algunos presos lograron escapar-se. Por el lado del este y del sur, toda tentativa de evasion es imposible; las aguas rápidas y cenagosas del Parana, los pantanos, los bosques impenetrables, los muchos puestos militares, todo contribuye á alejar la probabilidad del buen éxito. Hacia el norte fuera aun mayor la dificultad por la necesidad en que se veria el fujitivo de atravesar solo y sin guia, sin medios de subsistencia un desierto de cerca de 200 leguas antes de llegar á una habitacion humana. Solo queda pues la parte del oeste, esto es, la bañada por el rio Paraguay. Por allí solamente pudieron escapar algunos fujitivos.

A mediados de 1823, un extranjero (M. Escoffer), cansado de su cautiverio, formó el proyecto de evadirse. Cuatro negros libres y una negra quisieron seguir su suerte. Los seis fujitivos se dirigieron hacia el rio Paraguay, que pasaron de noche. Llevaban consigo viveres, y una acha y cuchillos, pero no tenian ninguna arma de caza. Despues de haber estado repetidas veces al canto de naufragar, llegaron al Gran Chaco, teniendo de-

lante de si un desierto de 90 leguas, que habia que atravesar, costeano la orilla derecha del rio, y á cierta distancia por no ser vistos por los puestos militares. Mas no eran estos los únicos enemigos temibles en aquella inmensa llanura; los Indios-Mbayas, los jaquaras y las serpientes disputan su posesion á cualquiera que osa poner su planta en ella; encuentranse con frecuencia bosques dilatados e impenetrables; el rio cubre la tierra con sus inundaciones; y por último el rayo ó los salvajes encienden á menudo grandes hogueras en las altas gramíneas de las llanuras. Tras tres dias de marcha, de peligros y fatigas, se vieron perseguidos por una conflagracion de la que no pudieron librarse sino por medio del ingenioso arbitrio tan bien descrito por Fenimore Cooper en una de sus mas bellas producciones (*La Pradera*); ellos mismos pegaron fuego á las yerbas secas para tener el campo libre á sotavento. Durante algunas semanas anduvieron errantes por aquellas inmensas soledades, sostenidos por la esperanza de salir pronto de ellas. Uno de los negros enfermó y murió al cabo de pocos dias, durante los cuales la caravana fujitiva se detuvo por consideracion á él. Poco despues vieron á unos Indios, y apenas tuvieron lugar de esconderse y huir. Este accidente fué causa de que se estraviasen por los bosques, sin poder encontrar una salida; por último salieron de allí, pero otro negro sucumbió al esceso de la fatiga, y otro, mordido por una serpiente, fué sepultado en el desierto al lado de su camarada. Los tres sobrevivientes de aquellos desdichados llegaron por fin al Rio-Vermejo, que pasaron en una balsa. No les quedaban mas que 20 leguas de camino para llegar á la altura de Corrientes, donde, con la ayuda de algunas hogueras, seña bien conocida por los habitantes, habrian recibido sin demora los socorros que con tanta urgencia necesitaban; pero ya hacia algunos dias que los desgraciados no habian probado bocado; estaban estenuados y reducidos á la desesperacion. En tal estado tuvieron todavia la fuerza necesaria para llegar á la

orilla izquierda del Parana, donde se proponian ajenciarse algunos viveres para volver á pasar el rio, y proseguir su camino; pero apenas hubieron desembarcado, fueron vistos por un sargento de milicia, que los prendió. Conducidos á la Asuncion, aquellos desventurados fueron encerrados en un calabozo con grillos en los pies. Algun tiempo despues, el preso europeo fué enviado á Neembucu, donde se le permitió establecer una tenería, pero con la obligacion de llevar constantemente una cadena y grumete como presidario.

Nos falta presentar algunas noticias sobre la organizacion que el dictador ha dado al Paraguay. Veinte circulos ó departamentos dividen toda su superficie; y están subdivididos en partidos. Cada circulo está administrado por un comandante encargado de la ejecucion de las órdenes del gobierno. Este funcionario juzga los delitos en materia correccional. Zeladores, ó agentes inferiores de policia, están colocados, bajo sus órdenes, á la cabeza de las subdivisiones del circulo. Un recaudador de contribuciones está al frente de cada departamento. En el pais de las antiguas misiones, solo los blancos dependen de la administracion de los comandantes; los Indios empleados en la explotacion de los dominios del estado, obedecen á unos capataces, que dependen de un subdelegado.

Las leyes son las mismas, en su fondo, y las que existian en tiempo de los Españoles; bien que la voluntad suprema del dictador las modifica continuamente segun las necesidades de su politica. Los jueces pueden elejirse de entre todas las clases de la sociedad; pero tienen asesores, que, por haber seguido algunos estudios en jurisprudencia, son los verdaderos dispensadores de la justicia. Dos alcaldes han reemplazado al cabildo de la Asuncion; estos funcionarios administran justicia tambien, y hacen las funciones de jueces de primera instancia en todo el Paraguay. La legislacion penal está al libre arbitrio del dictador, juez en última apelacion de todos los delitos y de todas las posiciones. Los crímenes de estado, en-



tre los cuales se cuentan las palabras políticas, que ofenden al dictador y á sus agentes, sin exceptuar á los soldados rasos, el atentado contra la propiedad pública, el contrabando, el robo por las carreteras ó á mano armada, el homicidio, y las tentativas de fuga se castigan con la pena capital; el reo es fusilado. Los otros crímenes ó delitos traen consigo trabajos forzados, á que están sujetos así blancos como criollos.

El gobierno propiamente dicho se compone del dictador, del ministro de hacienda, del fiel ejecutor, verdadero prefecto de policía, del fiel defecho, especie de secretario de estado, para los negocios de justicia, y del defensor de los menores, que está encargado de la administracion, de tutela, aun para los esclavos que están asimilados á los menores.

Después del dictador, su barbero es el personaje mas importante del Paraguay. A él se dirige ante todo la turba de los postulantes; á él adula y colma de agasajos y regalos, por cuanto este privado tiene en sus manos la vida y la muerte de muchos miles de hombres. No cabe decir que sea el espia del dictador, por cuanto es muy conocido para hacer este papel, pero es su primer director de policía, su confidente, su consejero. Es de creer que el miedo entra por algo y quizás por mucho en esta intimidad de amo y criado; el primero, tirano odiado, se vé en la precision de poner su vida en manos del segundo, y el medio mas seguro de precaver la deslealtad de aquel hombre es colmarle de tantos favores que este tenga que perder en un cambio. Francia nada le tiene oculto á su barbero; le consulta sobre las medidas mas importantes, y á veces, cuando lo exige la circunstancia, llama á su criado; entónces este trio formidable juzga sin apelacion los negocios de estado, declara la guerra ó ajusta la paz, hace gracia á los delinquentes ó los envia á la muerte.

Tales son los rasgos mas característicos del gobierno de Rodrigo Francia. Solo le falta, á este hombre extraordinario, la supersticion religiosa para hacer de él el Luis XI de Amé-

rica; sencillo, probo, económico en su interior; astuto, cruel, suspicaz fuera; fiero é implacable con los ricos y los grandes; manso y familiar con su criado y su barbero; hábil administrador, hombre de estado inflexible, amigo de su pais, tirano de sus súbditos, sacrifica lo presente para afianzar el porvenir. Únicamente ocupado del bien público, jamás pesó la piedad en la balanza de su política. Cuando muera, la maldicion de sus contemporáneos no hará mas que resbalar por encima de la losa de su sepulcro; solo á la posteridad le toca juzgarle.

Ahora podemos volver á tomar el hilo de la narracion que hemos tenido que interrumpir; pero desde esta época, la historia del Paraguay no está ya enlazada con la de Buenos-Aires, y creemos no deber tratar de esta sino después de haber terminado el bosquejo de la primera.

*Sigue la revolucion del Paraguay.*— Los miembros de la junta, á escepcion del doctor Francia, malograban el tiempo en festejos y regocijos, en paradas, en paseos y cacerías; de ahí fué que el secretario vino á ser luego el único personaje importante de aquel consejo. El presidente, D. Fulgencio Yegros, era un rico campesino, diestro en la caza y valiente en la guerra, muy pagado de si é imbuido en tantas preocupaciones como el mas tosco é ignorante de sus compatriotas. Los dos vocales ó asesores profesaban á Yegros una admiracion respetuosa, la que basta para indicar lo que el estado podia esperar de ellos. Los otros notables llamados al congreso, á la cabeza de las administraciones, ó á los consejos privados, se consideraban, con razon, como inferiores á los hombres eminentes que componian la junta de gobierno. No es pues de extrañar que un hombre como Francia, cuya superioridad relativa era tan grande, concibiese, ya desde aquel momento, la idea de apoderarse de un poder que nadie se hallaba en estado de disputarle. Sin embargo una que otra vez trataron sus compañeros de mostrar ciertas infulas de despotismo; erijianse entónces en jueces supremos, en tiranos antojadizos,

ordenando arrestos y prisiones, imponiendo castigos, distribuyendo empleos y mercedes á los mayores postores, y dejándose guiar en su conducta política por mujeres depravadas é intrigantes. Y cuando á fuerza de verros é indignidades, habian embrollado los negocios en términos de no poderlos desenmarañar, acudian á Francia para que los sacase del atolladero. Pero este les hacia pagar á subido precio su intervencion. Hasta el clero tomaba parte en las disensiones políticas, otorgando las indulgencias ó fulminando anatemas segun se pertenecia á esta ó aquella opinion; y por lo que hace á los militares, se habian vuelto tan orgullosos desde la victoria de Paraguay, que todos, hasta los soldados rasos, pretendian que se les saludase respetuosamente en las calles por los ciudadanos de todas clases que por acaso tenian que pasar junto á su lado.

En uno de los momentos en que Francia, retirado en la campiña, estaba reñido con sus compañeros, se descubrió una conspiracion realista, que se proponia nada menos que una contrarevolucion. Muchos de los culpables, Españoles ó criollos, fueron presos y entregados á un tribunal improvisado que los condenó á todos á muerte sin discusion, por unanimidad, y casi sin exámen. Sabedor Francia de esta circunstancia, acude presuroso, encuentra que dos de aquellos desgraciados habian sido ya ahorcados, hace sobreseer la ejecucion de los demás, y obtiene á su favor una conmutacion de pena, que con el tiempo se redujo á una mera detencion limitada. Quisiéramos poder citar este rasgo, que honra al secretario de la junta, sin atenuar su mérito, añadiendo que Francia se hallaba entonces en el arranque de su carrera política, y que solo trataba de granjearse parciales y de usurpar aquella popularidad que mas tarde debia hollar con sus plantas.

El poder se hallaba pues de hecho en manos de Francia, pero la ambicion de este jefe no se limitaba á aquel goce estéril. Quería agregar el derecho, y librarse de la importuna vecindad de los hombres toscos que le ha-

bian dado por colegas. Hizo en consecuencia promulgar un decreto que convocaba inmediatamente á los colegios electorales, al efecto de organizar un nuevo congreso. Los diputados, campesinos ignorantes arrebatados á sus tareas acostumbradas, incapaces de resolver por si mismos la mas sencilla cuestion política, se reunieron en la Asuncion, muy embrazados del papel que iban á hacerles representar. Habia, felizmente para ellos, en la ciudad un ejemplar de la historia romana de Rollin; ajenciáronse este libro para que les sirviese de guia político, y entre las instituciones que en él encontraron descritas, dieron la preferencia á la de los cónsules. El nombramiento de Francia era ya dudoso; le agregaron el ex-presidente de la junta, Don Fuljencio Yegros. Pero basta aquí un hecho para dar una idea de la sencillez de aquellos legisladores hechos de repente, y del ascendiente que sobre ellos habia tomado el único hombre de talento que contaban en sus filas; Francia, impaciente por verse solo en el poder, logró del congreso que la institucion consular seria limitada á doce meses, durante los cuales los dos cónsules debian administrar alternativamente por espacio de cuatro meses, comenzando con él, de suerte que de los doce meses, no le cupieron á Yegros mas que cuatro.

Bajo el réjimen consular, se vió desarrollarse la política del doctor Francia. Las relaciones con Buenos-Aires se fueron haciendo mas y mas raras y dificultosas. La vecindad de una nacion ajitada por las pasiones políticas, pareció peligrosa al primer cónsul; á este motivo de interés jeneral agregaba otros que sus miras ambiciosas le hacian personales, y ya comenzó desde entonces aquel sistema de aislamiento de que hemos hablado mas arriba. En fin, al espirar el año, habiéndose reunido nuevamente los diputados en la Asuncion, Francia les persuadió que abandonasen el sistema consular para elejir á un solo majistrado; pero temeroso el primer dia de que la mayoría de los votos recaese en su colega, se opuso al escrutinio; al dia siguiente siguió la misma



táctica, y tanto que los diputados comprendieron que aquel manejo duraría indefinidamente en cuanto no hubiesen dado pruebas terminantes de su buena voluntad para con el primer cónsul. Distantes de sus quehaceres y de su familia, obligados á vivir á costa propia, se sometieron sin repugnancia y nombraron á Rodrigo Francia dictador para tres años. Yegros trató de alzar la tropa á favor suyo; temióse por un momento que iba á estallar la guerra civil en el interior de la capital; pero el jeneroso comportamiento del comandante caballero, precavió las desdichas que estaban amagando.

A la espiracion de los tres años reunióse nuevamente el congreso; el cual se componia únicamente de personas cuyo afecto habia tenido Francia la maña de granjearse, y fué nombrado dictador por vida. Entónces, arrojando la máscara, entró con paso firme en la via de las reformas, llamando en su ayuda la violencia, el tormento, las proscripciones y la muerte. Creó una guardia compuesta de granaderos selectos, aumentó y regularizó los diversos cuerpos del ejército, confirió grados militares, sin consideracion á la edad ni á la condicion, á los hombres que se le mostraban rendidos, y alejó sin reparo á cuantos le inspiraban alguna desconfianza. Llamó tambien su atencion de las milicias ó guardia nacional movable; sirvióse de este cuerpo para la guardia de los fuertes sueltos de que habia rodeado el Paraguay, así como para la de la nueva colonia de Tevego, que fundó por aquel tiempo. Si el partido del déspota se iba reclutando con nuevas hechuras, aumentaba tambien de dia en dia el de los malcontentos. Fraguábase una conspiracion en las tinieblas, y su móvil principal era D. Fuljencio Yegros. No faltaba mas que una ocasion propicia para que estallase la conspiracion, cuando llegó á la Asuncion un emisario del gobierno de Buenos-Aires. El coronel Valta Varias era portador de instrucciones reservadas para ponerse en contacto con los malcontentos, enconar las heridas del amor propio, escitar el odio, despertar el interés particular, y efectuar, si era posible,

una revolucion á favor de Buenos-Aires, pero su imprudencia le descubrió, y fué preso. Nada transpiró no obstante de la conspiracion, cuya ejecucion se aplazó indefinidamente. En fin, los conjurados, despues de haber estado meditando su plan dos años enteros, fijaron el viernes santo del año 1820 para ponerlo definitivamente en ejecucion. Hasta entónces todo iba á pedir de boca, y el sijilo, primera condicion del buen éxito, se habia guardado fielmente, cuando sucedió que uno de los conjurados, confesándose en cuaresma á un fraile recoleto, le descubrió la trama. La vida y la muerte del dictador estaban ya en manos de aquel fraile; plugo á la Providencia hacerle decidir á favor del dictador, y el confesor mandó á su penitente que fuese acto continuo á descubrir al jefe del estado el importante secreto de que era depositario. Pálido de espanto y trémulo de ira, Francia mandó prender inmediatamente á los conjurados cuyos nombres ha podido saber, y los manda arrojar en hediondos calabozos aguardando el dia terrible y solemne en que dé vado á su venganza. Las circunstancias exteriores vinieron á precipitar el desenlace de aquella catástrofe. La banda oriental se hallaba despedazada entónces por una guerra intestina de la que hablaremos luego. Uno de los jefes militares que se disputaban entónces el gobierno de aquella provincia, Ramirez, quiso formarse un partido en el interior del Paraguay, y escribió en consecuencia á Fuljencio Yegros, cuya prision ignoraba, una carta que vino á caer en manos del dictador. Desde aquel punto se resolvió la muerte de los presos. D. Juan Caballero, á quien hemos visto sacrificarse por el sosten del orden público, era del número de los presos. Cierta de la suerte que le estaba reservada, se libró con el suicidio de los tormentos que para él se preparaban. Los otros, sometidos al tormento, hicieron revelaciones verdaderas ó falsas de donde resultaron nuevas prisiones. Unos cuarenta de aquellos desventurados, á cuya cabeza figuraba Yegros, fueron sucesivamente condenados á muerte, y fusilados á la vista del dictador; so-

lo por la noche podían los parientes de los suplicados recoger sus cadáveres y enterrarlos sin pompa como viles forajidos; ¡felices aun de alcanzar del despota aquel último favor! Desde esta época, la historia del Paraguay no ofrece mas que el cuadro uniforme de una administración cruel é implacable que abruma á un pueblo dócil, y resignado, segun parece, con su suerte.

De extrañar fuera sin duda que el doctor Francia no cayese tarde ó temprano bajo el puñal de un conspirador; sea cual fuere la suerte que la Providencia le reserva, puede predecirse que su muerte será la señal de nuevas revueltas. Mas de un ambicioso está atisbando este momento para aparecer en la escena; y no obstante nadie es capaz de estorbar que el Paraguay se constituya entónces en república, y que entre finalmente en la grande confederacion del Rio de la Plata.

Fieles á nuestro sistema de adoptar el método jeográfico, donde se puede apurar la historia de un pais sin introducir en ella ningun hecho extraño, con preferencia al método cronológico, en el que los sucesos, continuamente interrumpidos, olvidados y recordados, solo presentan las mas de las veces imágenes confusas y fatigosas, vamos hácia atrás á tomar el hilo de la narracion de la revolucion de Buenos-Aires.

*Sigue la revolucion de Buenos-Aires.*

—Hemos visto el ejército realista del Alto-Perú derrotado y precisado á pedir un armisticio que se le concede. El 18 de diciembre de 1810, se efectuó un cambio en la administracion de las provincias insurrectas. Cada una de ellas se crea una junta particular y envia diputados á la del gobierno, cuya residencia está en Buenos-Aires. Esta es presidida por el coronel Saavedra. Su secretario es Don Mariano Moreno. Desavienense estos dos jefes, y esta discordancia tendrá para entrambos resultados funestos.

La creacion de las juntas provinciales fué un paso mas hácia el desmembramiento del antiguo vireinato, y de este modo vemos adelantarse por grados un desenlace que ya desde el

principio de la insurreccion teníamos previsto.

Sin embargo los diputados de las provincias disidentes habian llegado á España y presentado sus reclamaciones á las córtes el 16 de noviembre y el 3 de diciembre de 1810. Los habitantes de la América española pedían ser iguales en derechos á los de la Peninsula, tener una representacion nacional, puertos libres, derecho de cultivo y plena libertad de comerciar y beneficiar las minas. Hasta entónces en efecto se habia vedado á los colonos americanos cultivar el lino, el cáñamo, el tabaco y el azafran, manufacturar la seda, el papel y el vidrio, y comerciar con las colonias españolas de Asia. Los diputados pedían además la supresion de todo monopolio á favor de la corona, y que los Americanos fuesen admisibles como los Españoles á todos los empleos civiles, militares y eclesiásticos, en todas las partes de la monarquia; y por fin (esto es muy reparable), querían el restablecimiento de los jesuitas.

La Inglaterra hizo aceptar su mediacion entre la metrópoli y sus colonias; los tratos se fueron dilatando por mas de un año, y no produjeron el menor resultado.

Otra potencia ofrecia tambien al mismo tiempo su mediacion, y era el Brasil, que habia venido á parar en metrópoli desde que la corte de Portugal se habia retirado á Rio-Janeiro. Pero esta vez no era la mediacion mas que un pretexto producido por la codicia política. Ya hemos visto á España y Portugal disputarse el imperio del nuevo mundo, desde el principio de la conquista, y hacerse en diversas épocas, tratados ambiguos que las dos partes contratantes quebrantaban con el propio afán. Tal fué la suerte de los convenios de 1668, 1715, 1763, 1777 y 1804. En esta última época el Portugal se obligaba á restituir á la España los cinco lugares de las misiones del Uruguay de que se habia apoderado, y por su parte el gobierno español prometia devolver á la corona de Portugal la ciudad europea de Olivenza en Estremadura. Nada de esto se efectuó; las partes contratantes, lejos de res-



túir las posesiones que habian prometido ceder, trataron de usurpar nuevamente las tierras una de otra. El Portugal codiciaba ya hacia largo tiempo la Banda-oriental para redondear su imperio del Brasil. Con efecto la posesion de esta provincia, al paso que ponía en poder de los Portugueses las ciudades importantes de Montevideo y de Maldonado, hubiera llevado las fronteras brasileñas, hasta las riberas del Rio de la Plata, que parece destinado por naturaleza para servir de limite á entrambos estados. La corte de Portugal que, segun llevamos dicho, residía en Rio Janeiro, contaba entónces, entre los miembros de la familia real, á una princesa de España, la infanta Doña Carlota Joaquina de Borbon. En esta princesa puso los ojos el gobierno brasileño para facilitar el proyecto de invasion que meditaba, y en esto fué auxiliado por algunos jefes de la insurreccion española. Ya en 1808, Don Francisco Javier Elio, gobernador interino de Montevideo, uno de los enemigos mas encarnizados de Liniérs, habia hecho invitar secretamente á la princesa Carlota á que tomase bajo su proteccion el antiguo vireinato de Buenos-Aires, para conservar á la corona de España aquel floron que iba á desprenderse de ella. Prometia por otra parte cooperar con todos sus medios al afianzamiento de la autoridad legitima, y en efecto no perdonó medio para destruir la causa de la independencia. Por los conatos de este Elio encontró la autoridad real en Montevideo, y durante largo tiempo todavia, su postrera fortaleza.

El 2 de marzo de 1811, hubo un encuentro cerca del pueblo de San Nicolás á orillas del Parana, entre la escuadra realista de Montevideo, y la escuadra de los independientes de Buenos-Aires; esta fué derrotada y se retiró dejando tres buques en poder del enemigo. Así pues, no bastaba la guerra con el Paraguay ni las contestaciones con el Brasil y la España; las disensiones intestinas habian de venir á complicar todavia la situacion de las provincias levantadas. En Montevideo el brigadier Javier Elio estaba conspirando calladamente á favor de la

monarquía española; los buques realistas y los de los independientes chocaban en las aguas del Parana; en Buenos-Aires, Saavedra y Moreno, presidente el uno, y secretario el otro de la junta, daban el peligroso espectáculo de una necia rivalidad; los emisarios de la metrópoli continuaban por debajo mano los manejos tramados por los de José Napoleon, y proclamaban que los Buenos-Airianos debian, á ejemplo de sus mayores durante la guerra de sucesion, aguardar la suerte de la metrópoli para obedecer al soberano que reinase en ella; en fin la misma España, la madre patria de los insurjentes, era presa de la anarquía.

De las dos facciones que dominaban en aquella época en Buenos-Aires, ganó por un instante la de Saavedra. Por su influjo se organizó una nueva junta suprema en la capital, la que publicó una constitucion en veinte y cuatro articulos. Las ciudades principales y hasta los pequeños concejos, recibieron igualmente juntas provisionales y subalternas, y comités de seguridad. En cuanto á Moreno, escluido de aquella nueva organizacion, le encargaron, con la mira de alejarle, una mision diplomática cerca del gobierno británico; pero su bando no se tuvo por vencido; formó un *club* cuyo objeto era el vuelco del poder dominante. Saavedra no podia gobernar pacíficamente delante de aquella asociacion; así fué que se hizo dirijir una peticion por los habitantes del campo al efecto de obtener la dispersion de los clubistas que trababan la marcha de los negocios públicos, hacian cundir nuevas alarmantes, y fomentaban los desórdenes tan perjudiciales á la prosperidad del país. El presidente manda al punto reunir las tropas en la plaza publica, les lee la peticion de los campesinos, manda cercar la casa donde se reunian los partidarios de Moreno, se apodera con violencia de sus personas, los destierra y los manda encerrar en los calabozos (6 de abril de 1811). La autoridad local se aprovecha de esta ocasion para reorganizar el ejército sobre una nueva base. Todos los hombres de diez y ocho á cuarenta años, no empleados en un servicio público ó profesion

mecánica, fueron llamados al ejército activo. Se extendieron las facultades de la junta suprema, y cada uno de sus miembros recibió, con el título de *escelencia*, el derecho de gozar de los mismos honores militares que los antiguos vireyes.

El triunfo de Saavedra no fué de larga duracion. La Real Audiencia en la que figuraban todavia el último virey Cisneros y los miembros mas influyentes del bando español, recibió de Europa la noticia del establecimiento de la rejenia de España y de la convocacion de las córtes. Creyó entonces deber probar un postrer esfuerzo á favor de la metrópoli, pidiendo á la junta que señalase dia para prestar juramento de obediencia á la rejenia, y proceder á la eleccion de los diputados que se habian de enviar á las córtes; pero el espíritu de independencia habia progresado mucho ya para que esta demanda fuese bien acogida. La junta mandó prender á Cisneros y á los miembros de la Audiencia, y los mandó embarcar para conducirlos á las islas Canarias. Entretanto supose que la España enviaba una expedicion formidable para someter las provincias americanas. Lo inminente del riesgo reanó á los bandos divididos, y el de Moreno alcanzó á su vez el destierro de Saavedra sin lograr no obstante que se llamase á su contrario; Saavedra se sometió sin murmurar á la voluntad del pueblo. Este jefe no ha de figurar mas en nuestra narracion; pasará algunos años en el destierro, y será llamado por fin por un decreto que le califica de benemérito de la patria.

Por este mismo tiempo, las armas de los insurgentes padecieron una pérdida en el Alto-Perú, y el jeneral Puiredon tuvo que evacuar á Potosí. Este acontecimiento corroboró á la junta en el deseo de conservar la buena inteligencia que tenia con el gobierno brasileño, y escribió en este sentido á lord Strangford, ministro británico en Rio-Janeiro. Este agente no podia menos de dar buena acogida á una proposicion que tenia por objeto la pacificacion de un pais donde el comercio inglés tenia comprometidos grandes capitales; y por lo mismo se

apresuró á dar á la junta la seguridad positiva de que el gabinete de San-James reconoceria al nuevo gobierno de Buenos-Aires. Invitóle al mismo tiempo á respetar los derechos de Fernando VII; la junta no podia á la sazón desechar este consejo.

No obstante el brigadier Elio, á quien hemos visto afanarse por la causa de la metrópoli, habia hecho un viaje á Europa, de donde habia vuelto con el título de virey y de capitán jeneral de las provincias del Rio de la Plata. Apenas llegado, intimó á la junta que reconociese la autoridad de las córtes, prometiendo amnistia para lo pasado. La junta contestó que los Americanos estaban resueltos á vivir libres ó á morir; que no podian reconocer la autoridad del virey, pero que estaban adictos á su majestad Fernando VII. Elio, cuyos proyectos se veian de esta suerte contrariados, se retiró furioso á Montevideo, declarando á la junta rebelde al rey y traidora de la patria. Este suceso vino á aumentar todavia la anarquia y á alizar la guerra civil; conspirábase en Buenos-Aires, mientras que se batallaba en la banda oriental. No obstante sostúvose la junta á pesar de los redoblados choques que por donde quiera la asaltaban, y su poder se afianzó con las victorias que los independientes alcanzaron sobre las tropas del virey.

El partido de Elio era corto, al paso que las filas de los insurrectos iban diariamente en aumento con los de entre los *Orientales*, á quienes seducian las májicas palabras de *patria* y *libertad*. Los Buenos-Airianos obedecian á dos jefes militares, Benavides y Artigas; el primero se apoderó de Canelones; el segundo alcanzó una victoria en San José.

Elio, estrechado de muy cerca, corrió á encerrarse en Montevideo, é hizo pedir la asistencia de la corte de Rio Janeiro. Esta no buscaba mas que una ocasion favorable para hacer entrar á sus tropas en la Banda-oriental; por consiguiente se apresuró á enviar un cuerpo de ejército al socorro del virey, so color de conservar esta provincia á su lejítimo rey Fernando VII. Elio conoció tarde ya, que habia llamado en su ayuda á un auxiliar que



podia erijirse algun dia en dueño. Quiso probar entonces la via de las negociaciones, y ya declaraba la junta que estaba pronta á retirar sus tropas, si por su parte accedían los Portugueses á evacuar la provincia invadida; pero estos no querian avenirse á un convenio que hubiera convertido su expedicion en un mero-paseo militar. El jeneral Randeau se adelantó inmediatamente hasta Mercedo para efectuar el bloqueo de Montevideo.

Una insurreccion militar que estalló en Buenos-Aires vino á aumentar los apuros de la junta. El jeneral Belgrano habia sido nombrado coronel de los *Patricios*, en lugar de Saavedra (6 de abril de 1811); pero los soldados se negaron á reconocerle. Un cuerpo de mil y quinientos insurreccionados amenazaba la ciudad con una destruccion completa; pero se logró que los atacasen algunas tropas que habian permanecido fieles, y la rebelion quedó anegada en sangre.

El 9 de octubre del mismo año, se modificó otra vez el gobierno. Don Feliciano Chicliana, Don Manuel de Sarate y Don Juan José de Paso fueron nombrados miembros de una nueva junta, al paso que Don Bernardo Rivadavia ministro de la guerra, Don José Julian Perez, ministro de estado, y Don Vicente López, ministro de hacienda, formaron el poder ejecutivo. A los diez dias de su instalacion (20 de octubre), aquel nuevo gobierno ajustó un tratado con el virey, obligándose á no reconocer á otro soberano mas que á Fernando VII y á su descendencia, prometia una amnistia y mandaba el levantamiento del bloqueo. Por su parte el jefe de los realistas otorgaba una amnistia absoluta; y en cuanto á las tropas portuguesas, debian estas evacuar á Montevideo.

A principios del año siguiente, el triunvirato encargado del poder ejecutivo abolió la Real Audiencia que reemplazó con un tribunal de apelacion; decretó una asamblea jeneral de los diputados enviados por las provincias unidas del Rio de la Plata, publicó diversos cambios en la administracion de justicia, y tomó otras medidas con la mira de introducir por todas partes la confianza y el orden.

Esta asamblea se reunió en Buenos-Aires el 6 de abril de 1812; pero apenas instalada, tuvo que separarse de resultas de una nueva insurreccion popular, causada, segun dicen, por la eleccion de un doctor Don Pedro Medrano. El cabildo ó ayuntamiento recobró las riendas del poder, y las trasmitió luego despues á un nuevo triunvirato, elejido entre los hombres mas populares.

Un enviado del Brasil, Don Juan de Rademaker, que llegó poco despues á Buenos-Aires, ajustó, con la mediacion de Inglaterra, un armisticio, cuyas condiciones se sometian nuevamente á la mútua evacuacion de la Banda-oriental por los Portugueses y los de Buenos-Aires; pero habia aun mala fé por entrambas partes, y no se observaron las estipulaciones. Volvió pues á empezar la guerra con mayor encarnizamiento. Los realistas hicieron una salida bajo las órdenes del jeneral-Vigodet; pero fueron derrotados en Cerritos, el 3 de diciembre, por Rondeau, jefe de los independientes.

El año 1813 vió consumarse el acto de emancipacion; hasta entónces se habia administrado la justicia en nombre del rey de España; la moneda llevaba su efijie; el sello del estado, sus armas, y la bandera, sus colores; pero la asamblea constituyente, que se reunió por la vez primera el 31 de enero del año susodicho, reformó aquellas viejas tradiciones de la monarquía, mandó acuñar moneda con las armas nacionales, y confió una nueva bandera á los defensores de la patria. Dispuso un padron y una nueva organizacion militar; se suprimieron las juntas provisionales; se concedió una amnistia jeneral á los delitos politicos; se abolió la capitacion de los Indios, y se dió libertad á todos los esclavos nacidos desde el principio de la insurreccion y á cuantos nacieren en lo sucesivo. Enviáronse finalmente dos comisarios á las provincias para efectuar las reformas necesarias en la hacienda y en los diversos ramos de la administracion, pesquisar los abusos, y derramar por todas partes el espíritu de concordia y de paz. Estos agentes eran Ugarteche y Jonte.

Habian vuelto á comenzar las hos-

tilidades hacia el Alto-Perú, y este año estuvo señalado por tres acciones memorables. El 20 de febrero el general Belgrano ganó la batalla de Salta, donde el general español Pio-Tristan y su ejército cayeron en poder del vencedor. El mismo Belgrano fué derrotado despues, el 10 de octubre siguiente, cerca de Vilcapugio, y el 14 de noviembre en las cercanías de Chuquisaca, por el general español Pezuela. El gobierno llamó entónces á Belgrano y le encausó; diéronle por sucesor al coronel San-Martín, quien levantó nuevas milicias en el Tucumán, y forzó á los Españoles á evacuar á Salta y la mayor parte del Alto-Perú.

*Artigas (1814—1815).*— José Artigas, á quien hemos visto aparecer en la escena en la guerra de la Banda-oriental, va á hacer ahora un papel importante.

Nacido en Montevideo en 1760, de una familia distinguida, habia mostrado desde muy temprano las mas perversas inclinaciones. La vida nómada de los mayores de ganado, su independencia bravia, todo, hasta su ferocidad, habia seducido aquel ánimo fogoso. Quiso, durante algunos años, tomar parte en su existencia; unióse despues á una gavilla de contrabandistas y de asesinos, de la que vino á ser luego el miembro mas activo, el mas emprendedor y cruel.

El ascendiente que logró este hombre sobre sus compañeros de salteamientos le granjeó por último la plaza de jefe. Desde entónces sus excesos no conocieron limites y le valieron una celebridad execrable. Asoló desapiadadamente la Banda-oriental, el Entre-Ríos y el Paraguay; destruyendo las cosechas, robando las mujeres y el ganado, degollando á los hombres, pillando los templos y cubriendo de luto á mas de veinte mil familias. Llegaron las cosas al punto en que el gobierno creyó deber crear en Buenos-Aires un cuerpo provincial, con el único encargo de oponerse á la gavilla de Artigas; pero este medio fué insuficiente, y hubo que decidirse á tratar con aquel forajido de potencia á potencia. Su propio padre intervino como mediador. Acordóse que

José Artigas y sus compañeros serian amnistiados; que recibirian una indemnizacion anual, ó que serian incorporados en el ejército, y que su jefe tendria el grado de teniente. Este convenio se ejecutó fielmente por entrambas partes. El teniente Artigas no tardó en merecer las charreteras de capitán; pero en la época de la insurreccion se desertó y se pasó á las banderas de la independencia. Derrotó á los realistas en varios encuentros, entre otros en la jornada de las Piedras (mayo 1811). Gustábase ante todo guerrear á la cabeza de sus guerrillas. Este género de guerra, conforme con sus primeras ideas, despertó sus hábitos de salteamiento y despotismo.

El general Randeau, que mandaba el ejército de sitio de Montevideo, habiendo convocado un congreso al efecto de proceder al nombramiento de un gobierno provincial, Artigas mandó á los electores que fuesen á su propio campamento á recibir sus órdenes. No habiendo estos querido obedecer, se suscitó una colicion violenta, de cuyas resultas abandonó Artigas el ejército, llamando á sí á los antiguos cómplices de sus crímenes, á los contrabandistas, ladrones, vagamundos, y á cuantos en una palabra les importaba sustraerse á la accion de las leyes. Entre los malvados que le rodeaban, hacíase notar por su ferocidad un fraile llamado Monterosa. Este monstruo se servia del influjo de su carácter religioso para sofocar en el alma de Artigas todo impulso de humanidad y arrojarle á nuevas maldades. No faltaban armas ni municiones de guerra á aquel jefe audaz, porque el espíritu de especulacion, ajeno de todo humano sentimiento y de toda opinion politica, hacia afluir á él á los negociantes estranjeros establecidos en Montevideo, en Buenos-Aires ó en Maldonado, y cada cual le llevaba los renglones que necesitaba para consumir la ruina de la patria, y recibia en cambio los despojos de la viuda y del huérfano.

Habiendo Artigas levantado de esta manera el estandarte de la rebellion, fué puesto fuera de la ley por Don Gervasio Posadas, que por aquel



tiempo habia concentrado en su persona todo el poder ejecutivo. Prometiéndose un premio de 6.000 pesos al que presentase la cabeza del rebelde.

No obstante los independientes, lejos de desalentarse, continuaron las operaciones del sitio con tanto brio que la plaza tuvo al fin que capitular. Vigodet, comandante de Montevideo, se entregó el 20 de junio de 1814. Obtuvo licencia para pasar á España, dejando en poder de los vencedores 5.700 hombres, 11.000 fusiles, 600 piezas de artillería y 100 buques mercantes que se hallaban entonces en el puerto. La rendición de la plaza se debia en parte al concurso de la marina militar. Un negociante inglés establecido en Buenos-Aires, M. Brown, habia obtenido el mando de una escuadrilla de seis buques lijeros, único recurso de la marina de los insurjentes, y habiendo apresado, el 15 de mayo, á la escuadra española dos corbetas y un bergantin, pudo tomar parte en el bloqueo de Montevideo. Las operaciones de las fuerzas terrestres habian sido dirigidas por el coronel Alvear.

Artigas, á la cabeza de un ejército formidable cuyos elementos conocemos, habia subyugado la provincia entera, así como las de Entre-Ríos y de Santa-Fé. Avanzaba en aquel momento hácia Montevideo, teatro malhadado de aquellas sangrientas discordias, pidiendo que se le entregase la ciudad á discrecion. El cabildo de Buenos-Aires que, en aquella fluctuacion del poder, se hallaba entonces á la cabeza de los negocios, rechazó aquella insolente demanda, y hasta renovó el decreto de proscripción que Posadas habia dado contra el rebelde Artigas. Sucedia esto en 1815, año aciago para la confederacion del Rio de la Plata; jamás habian cometido excesos tan deplorables la anarquía y la guerra civil. En el Perú, se negaba el ejército á recibir al coronel Alvear que querian darle por jefe, mientras que las ciudades de Córdoba y de Santa-Fé protestaban contra el nombramiento de Randeau al puesto de director. El jeneral Viamont, enviado de Buenos-Aires para someter á aquellos amotinados, fué derrotado,

y se vió precisado á hacer concesiones á las ciudades sublevadas, para moverlas á adherirse al sistema de independencia. En fin, las tropas de Artigas derrotaron de remate á las del gobierno de Buenos-Aires, y aquel jefe entró en Montevideo, constituyéndose *jefe de los Orientales, protector de Entre-Ríos y de Santa-Fé*. Este suceso comprometia la existencia de Buenos-Aires, incapaz entonces de sostener el edificio que por todos lados se iba desmoronando. Los depositarios del poder hicieron dimision; Alvear, abandonado por su ejército, huyó precipitadamente, y el cabildo mandó quemar por mano del verdugo el decreto que ponía á tallo la cabeza de Artigas. Una diputacion salió oficialmente á comunicarle este acuerdo; lo que era un medio indirecto de pedirle perdon de lo pasado y proteccion para en adelante. La reconciliacion que los diputados iban á proponer era tanto mas necesaria, por cuanto el jeneral español Pezuela estaba haciendo en aquel momento grandes progresos en el Alto-Perú, y habia alcanzado una victoria brillante en Viluma, el 25 de noviembre, y vuelto á á tomar á Chuquisaca, Potosí y Tunja.

El año 1816 forma época en los anales de las Provincias unidas del Rio de la Plata, por la declaracion de su independencia. Un congreso jeneral, reunido en Tucuman, elejió director á Don Juan Martin Puyredon. El 9 de julio apareció el acto que constituía las provincias de la Union en naciones libres, é independientes de la autoridad de la metrópoli, y del rey de España. El 25 de octubre siguiente, la misma asamblea publicó su manifiesto, donde esponia los motivos de queja que tenia la nacion americana.

Continuaban entretanto las hostilidades así por mar como por tierra. El almirante Brown, despues de algunas acciones brillantes, fué preso por un navío inglés; porque desde aquella época, el gobierno de Buenos-Aires cometió la falta de atraerse justas reclamaciones de parte de la Francia y la Inglaterra, llamando bajo su pabellon á una multitud de marinos extranjeros, quienes socolor de pelear contra los buques metropolitanos, ro-

haban á los buques mercantes de todas naciones.

Los Portugueses-Brasileños, aprovechándose de las revueltas del Rio de la Plata, y en particular de la Banda-oriental, reunieron un ejército de 10.000 hombres á las órdenes del jeneral Lecor, é invadieron otra vez aquella provincia, eterno blanco de su ambicion. La inminencia del riesgo movió á los Montevideanos á pedir entónces que el país se sometiese nuevamente al gobierno de Buenos-Aires, pero á esto se opuso Artigas con todas sus fuerzas, y trató de rebeldes á los partidarios de la Union. No es pues de estrañar que, en tal estado de cosas, se apoderasen los Portugueses, casi sin disparar un tiro, de las plazas principales, y hasta de Montevideo.

Los jefes de la insurreccion no habian cesado, desde 1812, de hacer los mayores esfuerzos para propagar por toda la América del sur el sistema de independencia nacional. Habian enviado emisarios á Chile, á la Colombia y al Perú. En 1817, el jeneral San Martín á la cabeza de 4.000 hombres de Buenos-Aires, ganó la batalla de Chacabuco, que afianzó la independencia de Chile.

El cuadro que por esta época presentan las provincias insurrectas es uno de los mas tristes que puedan ofrecerse, como ejemplos, á la sabiduría de los gobiernos y á la sensatez de los pueblos. El feroz Artigas guerrea-ba por su propia cuenta, los Portugueses por el engrandecimiento del Brasil, los Montevideanos por salvar la vida, los de Buenos-Aires por el sosten de la Union; y en aquel choque de todas las pasiones, cada cual tomaba su partido segun su inclinacion ó su interés.

No obstante, habiendo el gobierno de los Estados-Unidos de la América septentrional enviado, en 1818, comisarios, esta novedad alentó á los buenos ciudadanos, que anhelaban restituir la paz á su desgraciada patria, y el 20 de abril de 1819, el congreso publicó una constitucion, cuya duracion fué efimera. Decíase en ella que el supremo poder ejecutivo se confiaria á un director cuyas funcio-

nes durarian cinco años, al paso que el poder legislativo seria ejercido por un congreso nacional compuesto de dos cámaras, la de los representantes y la de los senadores.

Las revueltas y las hostilidades continuaron sin interrupcion durante los años 1819 y 1820. La anarquia redobló sobre todo cuando se supo que las grandes potencias europeas habian concebido el proyecto de erijir las provincias de la Plata en soberania á favor del principe de Luca. El cabildo de Buenos-Aires, de quien se sospechaba que favorecia este proyecto impopular, vino á ser el objeto de una persecucion violenta. Las provincias septentrionales comenzaron la guerra llamada de los *federalistas*, lucha desgraciada para las tropas de Buenos-Aires, que fueron perdiendo sucesivamente todas las ciudades del Alto-Perú, Santa-Fé, Entre-Rios y la Banda-oriental. Los federalistas estaban á la puertas de la capital, cuando el cabildo firmó, en 23 de febrero de 1820, el tratado de el Pilar, que decia, entre otras cosas, que los miembros del último gobierno serian encausados por el hecho de adhesion á la corona del principe de Luca, y otros delitos para con el pueblo.

Existia, en efecto, un partido á favor de una monarquia constitucional, siendo su jefe Puyredon. Artigas y los suyos defendian á los republicanos. Hubo entre los partidarios de estas dos opiniones un encuentro bastante serio en Cepeda, que terminó con la derrota de los monarquistas y la entrada de Artigas en Buenos-Aires. Pero es capataz de forajidos no pudo gozar largo tiempo de su triunfo; pues Ramírez, el mas valeroso de sus jenerales, su alumno y amigo, se sublevó contra él, le derrotó en repetidos reencuentros y le forzó á refugiarse al Paraguay. El dictador Francia, á quien Artigas hizo pedir socorro y proteccion, envió un escuadron para recibirle; y teniendo á menos tratar con un forajido, no quiso verle, le mandó conducir al lugar de Curuguaty, y le señaló una pension de treinta y dos pesos mensuales. Artigas era viejo entónces, y por consiguiente, estaba poco dispuesto á volver á co-



menzar su carrera azarosa. Resignóse con su suerte, reformó completamente sus costumbres, se dedicó pacíficamente al cultivo de la tierra, se hizo el amigo de los pobres y el padre de los campesinos, y murió, en 1826, llorado sinceramente por cuantos, desde su vuelco, habían tenido relaciones con él. Por lo que hace á Ramirez, fué muerto el 10 de julio de 1821, en un encuentro delante de Buenos-Aires. El 21 del mismo mes, el jeneral Rodriguez fué nombrado gobernador en Buenos-Aires, y Don Bernardino Rivadavia, ministro de negocios estranjeros y del interior.

Ciudadano virtuoso, hábil diplomata, administrador ilustrado, Rivadavia habia representado durante largo tiempo las provincias insurrectas cerca de las cortes de Lóndres y de París. En él recaerá principalmente durante cuatro años el cuidado de los negocios públicos. Nombrado en 1822 gobernador interino, introdujo sabias mejoras en la administracion; supais le deberá varios decretos sobre la inviolabilidad de las propiedades, la libertad de la prensa y la publicidad de los actos del gobierno; promulgará leyes de olvido y tolerancia, fundará una universidad y tres colejos para la enseñanza de las ciencias, y favorecerá el laboreo de las minas y el servicio de los barcos de vapor. Se le deberán por fin algunos decretos sobre la amortizacion de la deuda pública y la disminucion de pechos (1).

Pero desde esta época los acontecimientos que han sobrevenido en las provincias de la Plata nos parecen pertenecer de muy cerca á la historia contemporánea para que puedan figurar aqui con todos sus pormenores. Además de qué están presentes á la memoria de cada cual, todavia no ha empezado la posteridad para los hombres que dominan este periodo. La anarquía y la guerra civil, compri-

midas por algun tiempo, volverán luego á asolar este pais desdichado. De ello se aprovechará el Brasil para acabalar su acto de usurpacion en la Banda-oriental, que se le agregará, en 1822, bajo el nombre de *Provincia Cisplatina*. Al año siguiente, la Inglaterra y los Estados-Unidos reconocerán la independencia nacional de las colonias españolas; las mismas cortes nombrarán comisarios para tratar esta materia; pero el rey Fernando, recobrando el poder absoluto, anulará todos sus actos.

En 1824, se aclamará en el Alto-Perú el gobierno republicano. Formaráse en la nueva Provincia Cisplatina un partido independiente que deseará á la par la supremacía de Buenos-Aires y la del Brasil. A su cabeza figurarán el coronel Lavalleja y Don Fructuoso Ribera; el primero se hará reconocer jefe del gobierno. Los Brasileños acusarán á las provincias del Río de la Plata de connivencia con los insurjentes, y de esta colision resultará, mas tarde, una declaracion de guerra. El 11 de mayo siguiente, se retirará Rivadavia, y De las Heras reemplazará al gobernador Rodriguez.

Los representantes de las provincias unidas de la Plata, reunidas en congreso jeneral, adoptarán, en el año 1826, el sistema de la Union bajo el título de *República Argentina*.

El 7 de febrero de este mismo año, vuelve á entrar Rivadavia en el poder con el título de presidente. Prosiguese con ahinco la guerra contra los Brasileños, durante todo el año 1827, en la provincia desolada de Montevideo. El éxito es vario; los de Buenos-Aires vencen por tierra, pero son vencidos por mar.

Rivadavia, abrumado y fastidiado por las facciones, sale nuevamente de los negocios en 28 de junio de 1827. Pronto le reemplazará el presidente López.

En fin, esa guerra del Brasil, que se creía interminable, queda atajada por el tratado de 27 de agosto de 1828, que proclama la independencia de la Banda-oriental, bajo el nombre de *República Cisplatina*. Pero este feliz suceso no traerá el sosiego á las pro-

(1) Las rentas recaudadas en la provincia de Buenos-Aires, durante los años 1822 y 1823 subieron á 4.531, 594 pesos fuertes. Los gastos escedieron esta suma en 49.480 pesos fuertes. La renta de la deuda consolidada ascendía á 520.000 pesos fuertes.

vincias unidas; pues no tardarán en alzarse nuevas facciones sobre los residuos de las primeras.

Los unitarios, bajo el influjo del jeneral Don Juan de Lavalle, quieren el mantenimiento de la república con la supremacía de Buenos-Aires; los federalistas, dirigidos por el coronel Dorrego, piden la independencia de cada provincia con un sistema federal. Lavalle triunfa de sus adversarios, y Dorrego, á quien la suerte de las armas hace caer en su poder, es fusilado inmediatamente. Las provincias indignadas corren á las armas, y declaran á Lavalle proscrito.

Los años de 1829 y 1830 verán proseguirse con encarnizamiento la lucha de los federalistas y de los unitarios. Los primeros obedecen á López y á Quiroga; los segundos á Lavalle. El partido de la confederación se reforzará con una partida numerosa de *monteros*, capitaneados por Don Juan Manuel Rosas. Lavalle, precisado á ceder á la tormenta, depondrá el poder en manos del jeneral Viamont. En vano hará nuevos esfuerzos con un desembarque, efectuado en 1831, en la costa de Entre-Ríos; pues será derrotado y sus tropas dispersadas.

La victoria de los federalistas traerá la disolución de la república, mas no apagará la guerra civil. La discordia, la ambición y la venganza se darán todavía sangrientos combates en aquella tierra trastornada. La miseria y el luto entrarán en todas las familias.

En medio de aquel conflicto de todos los elementos políticos, vendrá á ser hasta imposible encontrar un jefe bastante animoso para ponerse á la cabeza del gobierno. La jestion de los negocios se confiará provisionalmente á una comision de tres miembros del cuerpo lejislativo, nombrado á pluralidad de votos. El jeneral Pacheco será en fin elegido presidente en octubre de 1831, pero este jeneral no

aceptará tan pesada carga.

Si es deplorable ver las hermosas provincias del Rio de la Plata tan desoladas, mas lo es todavia el pensar que semejantes desastres se hacen sentir, sin escepcion, en todas las partes de aquel dilatado continente á donde hemos introducido nuestras fatales disensiones. El Brasil, la Colombia, las Guayanas, Chile y el Peru ofrecen el mismo espectáculo de opresion y de resistencia, de tiranía y de rebelion, de crueldad y de venganza. Y no obstante en ninguna otra parte se ha mostrado la naturaleza mas grande é imponente que en aquella América del sur; al lado de tantas riquezas, ha prodigado los juegos mas terribles de su caprichosa fecundidad, los rios inmensos, las cataratas, los precipicios, los desiertos incommensurables, los gigantescos vegetales, los venenos, los animales maléficos y las rancherías de antropófagos. En ningun punto del globo, hubiera tenido el hombre mayor necesidad de servirse del espíritu de asociacion que por donde quiera ha ido desarrollando el cristianismo con éxito tan venturoso. Allí, en playas bárbaras, delante de tantos peligros, no debian hallar eco las contiendas de Europa; habia que echar al olvido las antipatías de nacion á nacion, los celos de vecindad, y las miserables intrigas de aquella política de la edad media que tan cara ha costado á la humanidad. Mas no ha sido así y las convulsiones que acabamos de bosquejar rápidamente han producido un golpe tan prolongado que nada hace presajiar todavia el momento en que el historiador pueda decir que los beneficios de la paz han sucedido á las calamidades de la guerra, y que las detestables hazañas de los guerreros han cedido su lugar á las pacíficas conquistas de la civilizacion.

FIN.











# GUATEMALA.

## Descripcion de Guatemala.

Encerrada Guatemala entre los dos mares en el centro de las dos Américas tomó últimamente el título de *República de Guatemala* del nombre de su capital y de república de *Centro-América* por su posición geográfica. Esta región cubierta de llanuras, lagos, bosques, volcanes y ruinas de una civilización cuyo origen es todavía un enigma, se halla situada entre los 8.° 46' y 16.° 30' de lat. N. y 81° 18' y 94° 19' long. O. Confina al N. y E. con el mar de Colón, incluso el territorio de los Mosquitos, que se le interpone al N. E. avanzando á formar el cabo *Gracias á Dios*: por el S. E. le sirven de límites con la provincia de Veraguas, del antiguo departamento del Istmo en la república de Colombia ó del Estado de Nueva Granada, el río *Culebras*, que desemboca en el citado mar; dirigiéndose luego la línea hacia el S. sobre el partido de *Chiquiriquí*, hasta la embocadura del río *Boruca*, ó Vava, en el golfo Dulce del Pacífico: por el S. y S. O. baña sus costas el mismo Océano, y por el O. y N. O. inclusa la provincia neutral de Soconusco, confina con los Estados mejicanos de Oaxaca, Chiapas y Yucatan, y con el Yucatan Inglés.

La costa N. y la oriental corren unas de 340 leguas siguiendo sus si-

nuosidades desde la punta Tapete, límite del Yucatan Inglés, hasta la boca del río *Culebras*: la frontera con Nueva Granada es de 30: la costa S. entre el río *Boruca* y los confines de Soconusco pasa de 390, siguiendo también las sinuosidades de sus golfos: lo largo de la república tomado del N. O. al S. E. es de 240: su mayor anchura de N. á S. de 150; y su superficie de 16.990 incluso el territorio de los Mosquitos.

## HISTORIA DE GUATEMALA.

### *Etimología de Guatemala.*

Los historiadores no están acordes acerca la etimología del nombre Guatemala. Unos quieren que se derive de *guahtemali* que en lengua mejicana significa un tronco de árbol comido por las hormigas, nombre que dicen le dieron los Indios que acompañaban á Alvarado el conquistador del país, por haber visto cerca del palacio del rey de los Kachiquels un tronco viejo medio devorado por aquellos insectos. Otros con mas probabilidad le derivan de *Uhatezmaltha*, que indica en dialecto tzenadal, montaña de la que nacen muchas fuentes, con alusión á la montaña al pié de la cual está edificada Guatemala. El historiador Francisco de Fuentes dice bien, bien que con

poco fundamento, que viene de *Coc-tecmalan*, que significa *árbol lechoso* y que crece en el sitio que ocupaba la antigua Guatemala. Ultimamente Juarros opina que Guatemala puede ser corrupcion de *Guitemal* nombre del primer rey de este país; de la misma manera que el reino de *Quiche* tomó el nombre de su primer jefe *Nimaquiche*; pero de todas las etimologías ninguna parece mas probable que la derivada de *Uhatzmaltha*.

En nada mostró Cristóbal Colon mas paíblemente su magnanimidad que en el 4.º viaje que emprendió, desentendiéndose de las injusticias que se le hicieron. Sin haber podido obtener de los reyes católicos que le cumplieran las prerogativas que se habian estipulado, en el momento que propuso la nueva empresa, se admitió su proyecto; no tanto quizá por el interés de llevarlo adelante, cuanto por alejar de la corte al hombre cuya presencia recordaba su ingratitud. El 9 de mayo de 1502 salió de Cádiz con cuatro embarcaciones, de las cuales las mayores eran de 72 toneladas: tocó en Canarias y aunque su ánimo fué continuar rectamente á la parte atlántica del continente americano, creyendo hallar por semejante direccion el paso abreviado que se proponia para el Oriente, el mal estado de uno de sus buques le hizo arribar á Santo Domingo con la esperanza de recomponerlo, ó de cambiarlo por otro de los que habia sacado Obando en la expedicion de 32 embarcaciones y 2500 hombres que condujo á dicha isla, cuando pasó á ella en relevo de Bobadilla, persiguiendo del Almirante.

Al arribo de Colon, 18 de los mismos bajeles se hallaban listos para regresar á Europa con el gobernador depuesto, con Roldan y otros de los que habian contribuido á su persecucion y además con riquezas considerables. Espuestos por Colon los motivos de su arribada, se le hicieron por Obando nuevos desaires y se le negaron cuantos auxilios solicitó para reparar su pequeña flota. En demostracion de una rivalidad miserable ó de una superioridad insultante, no solo

se le repelió aunque manifestó la necesidad en que se hallaba de poner sus buques á cubierto de un huracan, cuya proximidad presajaba, sino que se llevó la temeridad hasta despreciar sus consejos, de que se suspendiera la partida para España de la gran flota. Esta dió la vela en seguida y en la noche inmediata se verificó el pronóstico, escepto tres buques á cuyo bordo iban efectos del Almirante, los 15 restantes se perdieron. Colon entretanto continuó su viaje, y al dejar la isla, tomó un rumbo que forzosamente debia conducirle á la parte de América de que se trata.

Reconoció en efecto la isla *Guanaja*, distante 24 millas al N. de las costas de Honduras y desembarcó en estas, tomando posesion á nombre de los mismos reyes católicos. Contra el parecer de su jente, que habria celebrado navegar hácia el O. en demanda de las tierras, adonde los indijenas aseguraban que se hallaria oro, remontó contra las corrientes hasta el cabo Gracias á Dios: desde allí hizo viaje hácia la ensenada de Puerto-Bello en el Estado de la Nueva Granada, y sin haber encontrado el estrecho que presumia y desaba, abandonó aquellos lugares sin fundar ningun establecimiento.

En 1509 Diego Nicuesa obtuvo el nombramiento de gobernador del país intermedio del golfo del Darien y el cabo Gracias á Dios, pero tampoco tuvo resultado ninguno.

En 1523 Pedro Alvarado, súbdito de Hernan Cortés, salió de Méjico con 300 españoles destinados á invadir á *Guatemala* en union de otro cuerpo de indios mejicanos, cholultas y tlaxcaltecas: hizo su marcha por el litoral de Tehuantepec y en 1524 verificó su entrada por Socunusco. Desde que atravesó este territorio, ya conoció las dificultades que le esperaban, y efectivamente se halló luego obligado á sostener, antes de sojuzgar á los habitantes, acciones muy reñidas: ellos conocian el arte de atrincherarse; sus arduos eran propios de hombres aguerridos y valientes; y aunque nada escusaron para defender



su libertad, se vieron al fin en la necesidad de perderla y ceder el campo, oprimidos por la superioridad de las armas de unos invasores incansables.

El extenso territorio de Guatemala comprendía mas de treinta naciones diferentes: entre ellas las mas poderosas eran las de los *quichés*, *zutugiles*, *kachiquéles* y *petenes*, ó *itzaex*, gobernados por reyes; y las de los *mames*, *tiendales*, *quelcnes*, *pipiles* etc. gobernados por caciques. Parte de dichos pueblos reconocian su origen de los toltecas de Méjico: los quichés, parece que componian el mas antiguo de todos, eran tambien los mas adelantados, y cuando se sujetaron á los españoles, ya fué mas fácil dominar los otros (1).

Dicho pais, dependiente á continuacion de Méjico en lo militar y en lo político, y con una audiencia real creada en 1544, cuyos presidentes tuvieron reasumido el mando hasta mediados del siglo pasado, en que se confió á jefes militares; constituido luego en comandancia jeneral y al fin en capitanía jeneral, independiente del viereynato; y disfrutando de tranquilidad, al tiempo que en otras secciones de América se luchaba por la libertad, presenta en su historia, no bien conocida fuera del pais, los acontecimientos siguientes.

#### HISTORIA MODERNA.

En 1811 y 1812, mandando el teniente jeneral D. José Bustamente, ya se proyectaron revoluciones en las provincias de San Salvador y de Nicaragua, que actualmente componen dos Estados de dicha república. En la de S. Salvador se sofocó por una comision de paz que desempeñaron Don José de Aycinena y Don José Peinado, rejidores ambos del ayuntamiento de Guatemala; en la de Nicaragua no fueron tan felices sus autores: los complicados en la ciudad de Leon se salvaron á virtud de una amnistia que hizo observar su gobernador el obispo D. Fr. Nicolas García Jerez: por el

(1) En cuanto á su origen véase lo que decimos en la historia de Méjico.

contrario en la ciudad de Granada se usó de la fuerza; y trasladados á España, presos, sus principales vecinos, sufrieron la confiscacion de bienes: desde cuya época datan los odios locales que han conducido á Nicaragua á la despoblacion, á la pobreza y á la desmoralizacion.

En 1814, mandando el mismo Peinado en San Salvador, y habiéndose descubierto nuevos conatos por la independendencia, promovidos sin combinacion como en 1811; y segun se dice por miras personales de los curas D. Matias Delgado y D. Nicolas Aguilar y por D. Manuel José Arce, tambien triunfó el gobierno español; debiendo su existencia el último y otros presos al indulto que obtuvieron en 1818.

En dicho año, relevado Bustamente por el teniente jeneral Don Carlos Urrutia natural de la Habana, cuya decrepitud le hacia incapaz para todo mando, la opinion por la independendencia se jeneralizó extraordinariamente bajo la salvaguardia de su desgoberno; y tomó el último incremento, cuando los criollos revivida la constitucion española, advirtieron la popularidad que adoptaron los peninsulares residentes en el pais, para apoderarse en 1820 y 1821 de las elecciones de diputados y municipales, de que efectivamente dispusieron auxiliados de su compatriota el coronel del rejimiento fijo D. Félix Lagrava y del licenciado Valle, natural de Choluteca en Honduras, redactor entonces del periódico titulado el Amigo de la Patria: en esta ocasion el resentimiento y la odiosidad mutua de los dos partidos se hallaban en su colmo.

La diputacion provincial recelosa del encrespamiento de unos y otros; y convencida de que Urrutia, solo servia para aumentar la animosidad de los españoles, le obligó en marzo de 1821 á entregar el mando militar y político al inspector brigadier D. Gabino Gainza; quien, al paso de tener talento y una franqueza apreciable, se mostró sin enerjia y marchó sin plan, adhiriéndose por inclinacion é interes á los peninsu-

lares, al mismo tiempo que procuraba ganarse á la diputacion, que era compuesta en su mayoría de independientes á quienes temia.

La provincia de Nicaragua era mandada entónces por el teniente coronel D. Miguel Sarabia; la de Honduras por D. José Tinoco; la de San Salvador por D. Pedro Barriere; Costa Rica por su distancia, por su corta poblacion y por el carácter pacífico de sus habitantes no llamaba la atencion, y en Chiapa mandaba el teniente coronel D. Juan Batres, sin que ni él, ni la provincia tuvieran influjo en los negocios de los demás distritos de la capitania jeneral.

Los gobernadores de Nicaragua y Honduras, considerándose en lo político jefes superiores de provincia; promoviendo competencias y obediendo con repugnancia las órdenes del jefe principal de las armas, fueron los que mas contribuyeron á avivar las rivalidades, cuyos efectos se han llorado despues. En dicha época dió el grito de independencia en Iguala el coronel D. Agustín de Iturbide; le siguió la provincia de Chiapas, separándose voluntariamente de Guatemala, y semejante noticia, con la de los triunfos del ejército trigarante, se recibió en Guatemala con alegría jeneral el 13 de setiembre de 1821.

Aterrado el gobernador Gainza, consultó á la diputacion provincial: esta le obligó á convocar una junta jeneral de las autoridades y corporaciones existentes en la capital, que se reunieron el 15 de setiembre en la casa del mismo gobierno. La concurrencia fué numerosa; la opinion se emitió con absoluta libertad; los vivas y aclamaciones eran estraordinarios, cuando cualquiera votaba por la independencia; y las provincias de Guatemala se declararon independientes y adheridas al plan de Iguala, dejando á la cabeza del gobierno al mismo Gainza, para que presidiera la diputacion provincial, que deberia tomar la denominacion de *junta consultiva*. El pueblo repugnó esto á pocos instantes; exigió la independencia absoluta; y bajo

tal concepto prestaron juramento el gobernador y las autoridades, comunicándose así á las provincias.

Las de Nicaragua y Honduras, por acuerdo de sus respectivas diputaciones, se declararon separadas de Guatemala, reconociendo y adhiriéndose al plan de Iguala: lo mismo hicieron Quesaltenango y otros distritos limitrofes con la provincia de Chiapas; dándose motivo con estas diferencias para que el jeneral Iturbide hiciera salir de Méjico, al mando del jeneral Filisola, una division encargada de proteger los pronunciamientos que se hacian á su favor.

Dentro de la misma Guatemala la opinion no era uniforme: todas las clases aspiraban á la independencia absoluta: pero unos instaban por la adhesion á Iturbide: otros pensaban de un modo opuesto, dejando traslucir, en las reformas inmaduras que exijian, el deseo de colocarse: no pocos introducian la alarma y la desconfianza, para dominar; quien amedrentaba á los vocales de la junta; y muchos, variando en el momento de ideas, no sabian en que fijarse. La junta se vió en la necesidad de consultar á cada pueblo con separacion; y oidos los sufragios de los cabildos abiertos que se celebraron, se decretó, atendida una inmensa mayoría, la agregacion á Méjico, en junta celebrada el 5 de enero de 1822.

Solo la provincia de San Salvador fué constante en su opinion y se opuso á depender de España y de Méjico: Santa-Ana, uno de sus principales departamentos, fué el único que votó por la agregacion y pidió auxilio á Guatemala, para sostenerse contra la cabeza de la provincia. El gobernador Gainza destinó á esta operacion al coronel Anza con un cuerpo de milicianos bisoños; se atacó indebidamente á San Salvador y fueron rechazados los guatemaltecos. Se instó á Filisola, para que apresurase la marcha; entró este en Guatemala el 12 de enero, reasumió el mando jeneral de todo el país, por orden de Iturbide, el 22: marchó sobre San Salvador y la tomó por la fuerza, despues de hosti-



lizarla muchos meses.

Se hallaba este jeneral de regreso en Guatemala, cuando se recibieron las primeras noticias de la revolucion de Méjico contra Iturbide. Convocó para una asamblea por decreto espedido en 29 de marzo de 1823, dando fuerza á otra convocatoria que se habia hecho desde el 15 de setiembre del año 21 por la junta que reunió Gainza. Verificada esta el 24 de junio de 1823, Guatemala se declaró nuevamente en independencia absoluta y constituyó un gobierno ejecutivo compuesto de tres personas, cuyos escasos conocimientos dieron motivo á desaciertos y á persecuciones. Un oficial, contando con la ineptitud de este gobierno, dispersó el 14 de setiembre á la asamblea reunida, poniéndose á la cabeza de la guarnicion y se hizo proclamar comandante jeneral, autorizando los desórdenes de su soldadesca, que muy pronto le abandonó, restableciéndose el gobierno ejecutivo, la legislatura y las demás autoridades.

El sistema federal fué adoptado inmediatamente: se decretaron las bases de la constitucion: y el estado de Nicaragua, entre los horrores de una guerra civil espantosa, que inútilmente intentó sofocar el gobierno de la Union con fuerzas que envió por dos veces, principió á discutir la suya particular, decretando antes de tiempo su obediencia, lo mismo que los demás estados; en donde se puede decir, que sus códigos no fueron obra de sus legislaturas, sino de particulares que disponian á su antojo de los asuntos públicos.

Disuelta la asamblea constituyente y reunido el primer congreso ordinario, resultó electo presidente de la república D. Manuel José Arce, hijo de San Salvador, y proclamado por el partido que titulaban popular unos, y otros liberal exaltado. El congreso se componia en su mayoría del partido que denominaban unos moderado y otros aristócrata: Arce se adhirió á este segundo; y los del partido popular, que habian acrecentado su número en el segundo congreso ordinario, resentidos y

deseosos de poder destituirle, le declararon la responsabilidad por asuntos que cada cual juzgaba de la importancia que les convenia. A la cabeza de esta faccion se encontraban el gobernador del estado de Guatemala, á quien conocian con el mote *del rey D. Juan*. La asamblea ó legislatura particular se hallaba compuesta de jóvenes, que pocos dias antes habian cortado los tiros del coche para conducir á Arce en triunfo, por haber sido electo presidente; pero que ahora eran los mas solícitos para su destitucion y estaban dispuestos á cualquier rompimiento, con tal de obtenerla.

La desobediencia é insubordinacion del coronel francés Raul hacía el enuciado presidente, que destinó tropas para prenderle: la imprudencia del jefe del estado de Guatemala que reunió otras para defender á Raul y resistir con la fuerza aquel mandato: el feliz resultado que por el pronto tuvo la cooperacion de dicho jefe: su prision, luego que el presidente reunió tropas para desarmarle; el abandono que hicieron entónces de la capital los individuos de su legislatura: su nueva reunion abriendo sus sesiones en Quesaltenango: su providencia de levantar tropas y situarlas en el pueblo de Patzun, contra el presidente; encargando el ejecutivo del estado á Don Cirilo Flores su vice-jefe: la sublevacion de los habitantes de Quesaltenango contra el mismo vice-jefe á quien asesinaron atrozmente, hiriendo y atropellando á varios diputados de los que le habian electo: el movimiento retrógrado que hicieron las tropas acantonadas en Patzun, atacando este pueblo que fué destruido no obstante su débil resistencia: la dispersion de estas tropas y de la legislatura, por cuya consecuencia quedó acéfalo el estado de Guatemala y á cargo tambien del presidente Arce: la convocacion á nuevas elecciones, que se hizo de acuerdo con el estado de San Salvador; y una porcion mas de ocurrencias desagradables, seguidas á la insubordinacion de Raul, agriaron los ánimos é irritaron mas al partido

repúblicano, que no se desmoldó en llevar adelante el proyecto malogrado de destitución.

Llegó la época de abrirse las sesiones del congreso federal, y tanto los diputados de San Salvador, como los de otras que pertenecían al partido moderado, se escusaron á concurrir, para paralizar dicho proyecto. El presidente Arce, buscando el remedio para tantos males, abusó de sus facultades y convocó un congreso extraordinario para la villa de Cojutepique. Casi todos los estados admitieron la convocatoria; y cuando aquella medida anticonstitucional iba á tener efecto, desembarcó en el puerto de la Libertad el doctor Pedro Molina, representante en la dieta jeneral americana, enemigo del presidente, y que fundada ó in fundadamente hizo creer al jefe del estado de San Salvador, á donde se situó, que las miras del jefe de la Union en aquella convocatoria, se dirigían á centralizar el gobierno.

Semejante sujestion produjo su efecto: se reunieron á los exaltados los moderados, que eran federalistas de buena fe, se despertó la antigua rivalidad de las provincias contra la capital, el obispo electo para San Salvador, D. Matias Delgado, se unió á Molina; ambos decidieron al jefe de San Salvador á poner en marcha una division que se dirigió sobre Guatemala, para restablecer el orden constitucional y casi todos los pueblos de este estado tomaron las armas para sostener al presidente. Este marchó sobre el enemigo que estaba próximo; y despues de una pequeña accion, se dió otra jeneral en la hacienda llamada de *Arazola* el 23 de marzo de 1827, en que los salvadoreños fueron dispersados dejando muchos prisioneros.

Imbécil Arce para aprovechar la oportunidad de terminar esta revolucion sin mas sangre; y sin conocimientos de guerra, para completar su triunfo, siguió lentamente la dispersion: se situó y permaneció estacionario en las inmediaciones de San Salvador, dando tiempo á que se fortificasen; é incurrió al fin en el error de atacar esta ciudad el 18

de mayo del mismo año por el punto mas fuerte. Perdió sus mejores tropas; se retiró con orden hasta cerca Guatemala: se reforzó, y volvió sobre San Salvador en la estacion en que las aguas no le permitian obrar activamente, y cuando habia perdido el concepto que se habia granjeado en *Arazola*.

Su descrédito se aumentó, por haber intentado transacciones poco conformes á los intereses del estado de Guatemala, á quien pertenecian casi todos los jefes de aquel ejército. Suscitáronse contestaciones desagradables entre ellos y resignó el mando en el jeneral de brigada Don Francisco Cascara regresando á Guatemala á ponerse á la cabeza del gobierno de la Union. El nuevo jefe dividió su fuerza, situándola en los pueblos de Guatepeque y de Santa Ana y los salvadoreños habian aumentado la suya bajo el mando del coronel colombiano D. Rafael Merino. Este atacó la guarnicion del segundo pueblo el 17 de diciembre, teniendo una pérdida inmensa, antes de ocuparlo: vió renovarse la accion, por haberle acometido Cascara en el momento que se creia victorioso; pero tuvo la destreza de pedir treguas, cuando se consideró perdido; y durante estas, se estipuló que ambas fuerzas desocuparian á Santa Ana, en donde se reunirían el dia siguiente para acordar el modo de hacer la paz.

Merino recibió refuerzos oportunos, y no cumplió lo pactado. Cascara, por haberlo observado religiosamente, dió motivo para que su tropa se desanimara y resistiese entrar en nueva accion, hasta tener que retirarse hácia la capital de la Union. Los salvadoreños tomaron aliento con este triunfo inesperado; Merino situó su cuartel jeneral en Aguachapa; aumentó y disciplinó sus tropas y se dispuso á marchar sobre Guatemala. El jefe de este estado D. Mariano Aycinena hizo entonces tantos sacrificios, que para el 30 de enero de 1828 pudieron ponerse en marcha, antes que Merino se moviese, tropas suficientes que imprudentemente se pusieron al



mando del coronel inglés Guillermo Pekrs, quien situado en el pueblo de Salpalagua, á nueve leguas de Merino, escitóla desconfianza como militar y como afecto al presidente Arce, á quien los guatemaltecos creían dispuesto á transacciones vergonzosas.

Depusieron pues al coronel inglés, en cuyo reemplazo marchó el jeneral Arzu, quien desentendiéndose del ejército enemigo se dirigió sobre la ciudad y plaza de San Salvador y pernoctó en Chalchuapa el 28 de febrero. El 1.º de marzo fué atacado por fuerzas casi duplas: la accion fué sangrienta; y los salvadoreños, dejando en el campo mas de cuatrocientos cadáveres y toda su artillería, fueron completamente derrotados. Arzu incurrió en el error de no perseguirlos; se propuso ocupar á San Salvador por caminos mas breves: dividió al efecto su fuerza, tomando el mando de la vanguardia, y aunque evitó, para entrar en aquella ciudad, una montaña casi inaccesible, no le fué ya posible impedir que los restos del ejército deshecho entraran antes y le rechazaran por aquella direccion el día 5 del mismo mes.

El coronel Montufar que mandaba el resto de la fuerza guatemalteca entró por las fortificaciones del Atajo y de Milinga, retirándose sus defensores á las últimas trincheras de la ciudad, á cuyas inmediaciones esperó la reunion del jeneral en jefe, sufriendo varios ataques hasta el día 7 en que este se apareció con la vanguardia. El día 10 atacaron la plaza y fueron rechazados, retirándose á sus posiciones á una milla de la misma ciudad; y convencidos de que no podían forzarla, adoptaron el sistema de bloquearla y ocupar á la vez los departamentos del Estado, para sacar recursos.

Una de las divisiones guatemaltecas, al mando del coronel Dominguez, trasladó el teatro de la guerra al interior, alcanzando en San Miguel diferentes triunfos; pero á su turno fué derrotada en Gualcho por tropas de Honduras, dirigidas por el jeneral Morazan. Arzu, á la noticia

de este descalabro, dejó 500 hombres sobre San Salvador al mando de Montufar y al abrigo del sitio fortificado de los *Mejicanos*, y marchó sobre aquel jefe y le persiguió hasta Jocoro, retrocediendo á San Miguel, desesperanzado de alcanzarle con una tropa fatigada y atacada por las enfermedades del clima. Cometió el nuevo error de fijarse en este pueblo, donde sus tropas se redujeron á una verdadera nulidad; y fué causa de que Montufar, sitiado por 2000 salvadoreños, se rindiese á los 30 días por falta de víveres: el mismo Arzu se vió obligado á capitular con Morazan, que le atacó cuando supo el estado de su fuerza.

Semejantes triunfos proporcionaron á las divisiones de San Salvador y á las de Honduras y Nicaragua, que seguian su causa, todos los elementos de guerra que eran necesarios, para posesionarse de la capital de la Union. Morazan marchó sobre ella: el presidente Arce, sospechado de todos los partidos, no ejercia ningun influjo: el vicepresidente Beltranena, que desempeñaba el poder ejecutivo federal, era hombre honrado, pero sin jenio, ni recursos para casos estraordinarios: el jeneral Cascara, tambien de mucha probidad é infatigable, no era el jefe á propósito para resistir unos contrarios que tenian á su favor la victoria, y cuando menos, las apariencias de una causa dirigida á sostener la constitucion.

El desaliento de los de la capital fué inconcebible: Morazan la ocupó el 13 de abril de 1829 despues de una capitulacion celebrada el 12, por la cual se garantizaron las personas y propiedades, y en cuya virtud, todos permanecieron tranquilos, sin recelar que se faltara á lo pactado. Así sucedió en el mismo día 13 hizo arrestar al presidente Arce que vivía como particular, al vice presidente Beltranena, al ministro de relaciones, al jefe del estado y á sus secretarios. Para el 19 fueron citadas á su palacio mas de 80 personas distinguidas, entre las cuales se hallaban el comandante jeneral, varios jefes y oficiales del ejército, mu

chos diputados y consejeros de Estado, diversos empleados de hacienda y de justicia, y algunos propietarios particulares: todos los que concurrieron fueron arrestados, y á tiempo que se ejecutaban iguales disposiciones en el resto del país, se hizo jeneral la confiscacion de bienes.

La capitulacion se anuló por un decreto espedido despues de estos sucesos: la inseguridad se estendió por todas partes, y la persecucion no tuvo límites. El nuevo gobierno convocó un congreso de los de su partido y de los que habian compuesto el disuelto: se tomaron providencias para aplicar á obras de beneficencia los bienes de los regulares, que fueron espulsados junto con el arzobispo, quien se trasladó á la Habana. Se señaló la instalacion del nuevo congreso para el 12 de abril de 1830, en memoria de la ocupacion de Guatemala; y verificada esta, fueron nombrados presidente y vice-presidente el jeneral Morazan y el vice jefe que fué de San Salvador, durante la guerra, Don Mariano Prado.

De todos los Estados, Guatemala es el mas estenso y el mas poblado: en su capital, residencia de las autoridades federales y del Estado, y por esto el centro de los partidos, se ha conservado luego el orden aun en medio de mucho descontento y de resentimientos; y no obstante haber invadido el país infructuosamente desde Méjico el presidente Arce y otros de los espulsados en

abril de 1829. San Salvador participa de las rivalidades de Guatemala con quien compite en poblacion. El Estado de Costa-rica nunca ha visto alterada su tranquilidad por el buen juicio de sus habitantes: el Estado de Nicaragua es un monumento de ruinas espantosas, que atestiguarán eternamente los efectos de la horrosa guerra civil en que sus habitantes han vivido por espacio de cinco años, sin estremecerse de su misma desolacion y del atraso á que han conducido un país cuya situacion jeográfica es bastante para atraerse el comercio del mundo: el Estado de Honduras se resiente tambien de los males de la guerra y carece, mas que los otros, de hombres capaces para reponerse: todo en fin conducirá el territorio de esta república á su completa aniquilacion, si llegan á interrumpirse la calma y el cansancio de una guerra atroz que ha cubierto hasta aquí de luto á todas las familias.

En agosto de 1832, á consecuencia de haber auxiliado Cuba á los que se sublevaron, fijando en Omoa el pabellon español, se prohibió la importacion que se hacia de los puertos de la misma nacion: en 12 de setiembre se rindió dicha fortaleza á los patriotas: en el mismo dia se decretó la tolerancia de cultos.

#### DIVISION DE GUATEMALA.

Las provincias y partidos que componian la capitania jeneral de Guatemala son las siguientes.

| Provincias.    | Partidos.                         | Provincias.     | Partidos.       |
|----------------|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Chiapas.       | Chiapas.<br>Tuxtla.<br>Soconusco. | Zacatepeques.   | Zacatepeques.   |
| Verapaz.       | Verapaz.<br>Peten.                | Suchiltepeques. | Suchiltepeques. |
| Chiquimula.    | Chiquimula.<br>Acasaguastlan.     | Escuintla.      | Escuintla.      |
| Honduras.      | Comayagua.<br>Tegucigalpa.        | Guazacapan.     | Guazacapan.     |
| Totonicapan.   | Totonicapan.<br>Gueguetenango.    | Zononate.       | Zononate.       |
| Solola.        | Solola.<br>Atitan.                | San Salvador.   | San Salvador.   |
| Quezaltenango. | Quezaltenango.                    | Santa Ana.      | Santa Ana.      |
| Chimaltenango. | Chimaltenango.<br>Santa Ana.      | San Vicente.    | San Vicente.    |
|                |                                   | San Miguel.     | San Miguel.     |
|                |                                   | Costa-rica.     | Costa-rica.     |
|                |                                   | Nicaragua.      | Nicaragua.      |
|                |                                   | Matagalpa.      | Matagalpa.      |
|                |                                   | Realejo.        | Realejo.        |
|                |                                   | Subtiava.       | Subtiava.       |
|                |                                   | Nicoya.         | Nicoya.         |



De las anteriores provincias, parte de la de Chiapas forma un Estado mejicano, y el partido de Soconusco sobre el litoral que baña el pacífico se gobierna por sí sin dependencia de estas dos repúblicas, puestas de acuerdo con este objeto. La

provincia de Verapaz se estiende hacia el golfo de Honduras; y las de Costa-rica y Nicaragua hacia los dos mares.

De las provincias mencionadas y sus partidos se han formado las divisiones siguientes.

| Estados.      | Su poblacion. | Capitales.    | Su poblacion. |
|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Guatemala.    | 607.120       | Guatemala.    | 30.775        |
| San Salvador. | 520.000       | San Salvador. | 18.000        |
| Honduras.     | 320.000       | Comayagua.    | 6.000         |
| Nicaragua.    | 110.000       | Nicaragua.    | 28.000        |
| Costa-rica.   | 100.000       | San José.     | 16.000        |

Total. 1.657.120 individuos, incluidos 40.000 que se suponen tener las tribus salvajes de Honduras: con 45.000 en que se regula la poblacion de Soconusco, asciende el total á 1.702.120 almas que corresponden á mas de 100 por legua de superficie.

Con arreglo á la constitucion adoptada en cada Estado han distribuido de diferente modo sus respectivos territorios; resultando Guatemala con siete departamentos y 46 partidos: San Salvador con cuatro de-

partamentos y 52 partidos: Honduras con 12 partidos; Leon de Nicaragua con ocho partidos; y Costa-rica con otros ocho, de la manera que espresa el siguiente estado.

| Depart. <sup>as</sup>         | Partidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Est. <sup>as</sup> | Depart. <sup>as</sup> | Partidos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Est. <sup>as</sup>                                 |
|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Guatemala y Escuintla.        | Guatemala.<br>Amatitlan.<br>Escuintla.<br>Mixtlan.<br>Guazacapan.<br>Jalpatagua.<br>Quaxiniguilapa.<br>Chiquimula.<br>Esquipulas.                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Guatemala.         |                       | Leon.<br>Granada.<br>Managua.<br>Realejo.<br>Subtiava.<br>Masaya.<br>Nicaragua.<br>Matagalpa.<br>San José.<br>Cartago.<br>Ujarras.<br>Boruca.<br>Iscan.<br>Alajuela.<br>Eredia.<br>Bagases.<br>San Salvador.<br>Olocunita.<br>Gojutepeque.<br>Chalatenango.<br>Tejutla.<br>Metapam.<br>Quezaltepeques.<br>San Jacinto.<br>Panchimalco.<br>Santo Tomás.<br>Tonacatepeques.<br>Guaibal.<br>Suchitoto.<br>Apopa.<br>Nexapa.<br>Hobasco.<br>San Pedro Perulapam.<br>Arcatao.<br>San Pedro Mazatla.<br>Ateos.<br>Teotepeques.<br>Zonzonate.<br>Santa Ana.<br>Aguachapan.<br>Dolores Isalco.<br>Asuncion Isalco.<br>Naguisalco.<br>S. Pedro Gustla.<br>Apaneca.<br>Guaimoco.<br>Caluco.<br>Ataco.<br>Atiquisaiia.<br>Chalchuapa.<br>Cuatepeque.<br>Tixistepeque.<br>San Miguel.<br>Gotera.<br>San Alejo.<br>Usulután. | Leon de Nicaragua.<br>Costa-rica.<br>San Salvador. |
| Chiquimula y Zacapa.          | Mita.<br>Zacapa.<br>Acasaguastlan.<br>Sansaria.<br>Jalapa.<br>Coban.<br>Cajabon.<br>Peten.<br>Tactic.<br>Salamá.<br>Rabinal.<br>Quezaltenango.<br>Ostuncalco.<br>San Marcos.<br>Texutla.<br>Totonicapan.<br>Momostenango.<br>Gueguetenango.<br>Sacapulas.<br>Soloma.<br>Jacaltenango.<br>Malacatan.<br>Cuilco.<br>Zacatepeques.<br>San Lucas.<br>Chimaltenango.<br>Texar.<br>San Juan.<br>Jilotepeque.<br>Patzun. |                    | S. Salvador.          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                    |
| Verapaz y Peten.              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                    |
| Quezaltenango.                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                    |
| Tononica-pan y Gueguetenango. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                    |
| Zacatepeques y Chimaltenango. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                    |
| Solola y Suchiltepequez.      | Solola.<br>Atitlan.<br>Quiché.<br>Joyabak.<br>Suchiltepequez.<br>Cuyotenango.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                    |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                    |
|                               | Comayagua.<br>Tegucigalpa.<br>Choluteca.<br>Nacaomé.<br>Cantarraras.<br>Juticalpa.<br>Gracias.<br>Llanos.<br>Santa Barbara.<br>Truxillo.<br>Lloro.<br>Segovia.                                                                                                                                                                                                                                                    |                    | Zonzonate.            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                    |
|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                    | San Miguel.           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                    |



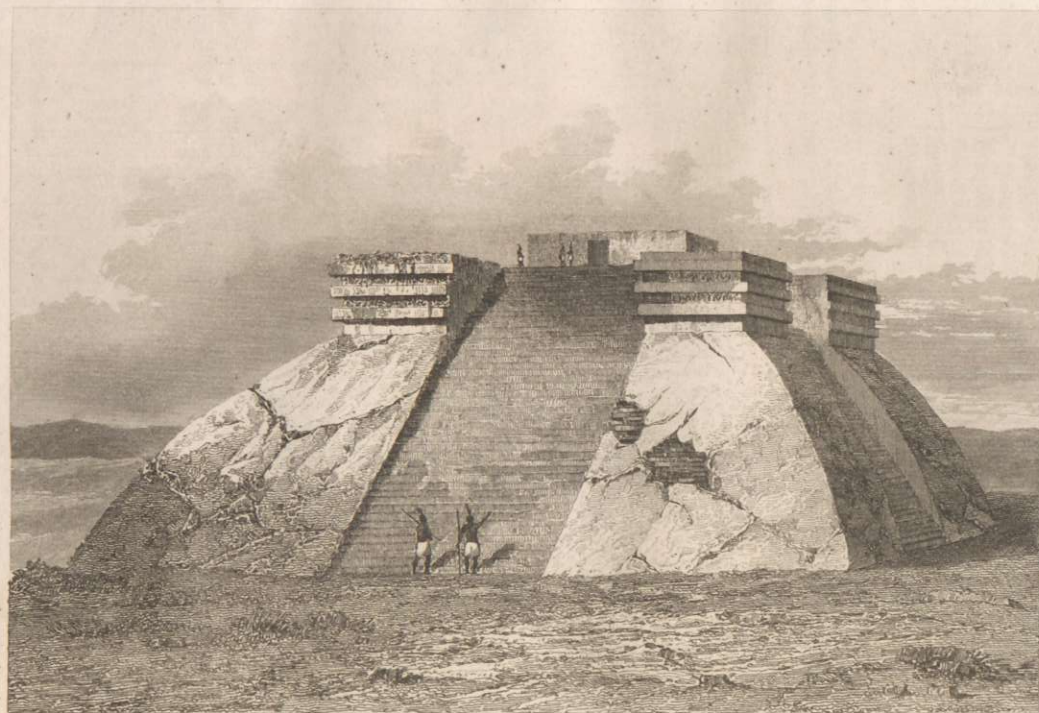
GUATEMALA.  
GUATIMALA.

7



*Pont dans la province de Tlascala près de Los Reyes*

Fuente en la provincia de Tlascalá cerca de Los Reyes



Dessiné par Del.

Gravé par Girard

*Teocalli dans la province de Tehuantepec*  
 Teocalli en la provincia de Tehuantepec.



| Depart <sup>s</sup> . | Partidos.                                                                 | Est. <sup>s</sup> | Depart. <sup>s</sup> | Partidos.                                                                                             | Est. <sup>s</sup> |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| S. Miguel.            | Térapa.<br>Chinameca.<br>Ereqúaiquin.<br>Osicala.<br>Sesore.<br>Anamoros. | S. Salvador.      | S. Vicente.          | San Vicente.<br>Apastepeque.<br>Sensuntepeque.<br>Santiago Nu-<br>nualco.<br>Zacatecoluca.<br>Ostuma. | S. Salvador.      |

Los anteriores partidos llevan jeneralmente las denominaciones de sus cabezas, cuya poblacion se dirá

al hablar de las mas notables.

Los confines de las grandes divisiones predichas son los que siguen.

| E tados.                                         | Rumbo de los                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | Estados confinantes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Verapaz.</i><br>Lat. 14° 18°<br>Long. 88° 93° | Al N.<br>Al E.<br>Al S. E.<br>Al S. y S. O.<br>Al O.<br>Al N.<br>Al E.<br>Al E. y S. E.<br>Al S. y O.<br>Al O. y N. O.<br>Al N.<br>Al E.<br>Al S.<br>Al O. y N. O.<br>Al N.<br>Al N. E. y E.<br>Al S. E.<br>Al S. y O.<br>Al N.<br>Al E.<br>Al S.<br>Al O. y N. O.<br>Al N.<br>Al E.<br>Al S.<br>Al O. y S. O.<br>Al O. | Yucatan.<br>Golfo Amatique y Honduras.<br>Honduras.<br>Guatemala y Soconusco.<br>Chiapas en Méjico.<br>Chiapas y Verapaz.<br>Honduras.<br>San Salvador.<br>Océano Pacífico.<br>Soconusco ya nombrado.<br>Honduras.<br>El mar de Colon.<br>Costa-rica y el Pacífico.<br>El Pacífico y San Salvador.<br>Nicaragua.<br>Mar de Colon.<br>Veraguas en Nueva Granada.<br>El Pacífico.<br>Honduras.<br>Nicaragua.<br>El Pacifico.<br>El mismo mar y Guatemala.<br>Golfo de Honduras.<br>Mar de Colon.<br>Nicaragua y San Salvador.<br>Guatemala, Verapaz y Amatique. |

#### COSTAS DE LA REPUBLICA.

En las costas de Honduras poseian los Ingleses desde mediados del siglo pasado un espacio de 70 leguas entre el cabo Gracias á Dios y la embocadura del rio Escondido, donde tenian cortes de madera de alguna importancia: tambien ocuparon las dos islas *Mangles* y la de *Sta. Catalina*, y despues se han ido situando

fuera de aquellos límites en otros puntos. Los principales establecimientos continentales son el del puerto del *Camaron* á la embocadura del caudaloso Tinto en el mar de Honduras; el de la *Nueva Lóndres*; otros dos en las embocaduras del rio del Oro á la proximidad del cabo Gracias á Dios y de Punta Gorda en la costa oriental del mismo Estado de Honduras, y el de la laguna *Per*

ta mas al S. en frente de la isla Mangle-Pequeño; todos dependen de Jamaica. Sobre el litoral sept. de Honduras ocupan tambien los Ingleses la isla *Roatan* perteneciente á dicho estado

Esta isla, con 10 leguas de largo y de tres á cuatro de ancho, está rodeada de peñascos y arrecifes, y para tomar su hermoso fondeadero se necesitan muchas precauciones: sus aguas son delicadas y su clima sano y menos caliente que en otras islas: es la llave de la bahía de Honduras: sus bosques, considerables en otro tiempo, han disminuido mucho por la saca de maderas que hacen los ingleses, quienes la ocuparon desde 1742: abundan sus costas en tortugas.

El territorio de los *Mosquitos*, donde en años pasados ejerció una soberanía quimérica M. Mac Gregor, con el título de cacique del *Poyais*, se compone de las provincias nombradas *Tologalpa* y *Jaguzgalpa*, separadas entre sí por el río Tinto; divididas en parcialidades; y rodeadas por otras tribus pertenecientes al estado de Honduras. La parte conocida por *costa de los Mosquitos*, se estiende, circuyendo ó formando al E. y N. el litoral de Honduras, entre los 10° 25' y 16° 10' lat. N. y 83° 55' y 87° 50' long. O.

De las costas de la República sobre el mar de Colon serian mas interesantes, atendida su localidad hácia el mismo y el Pacífico, las de Nicaragua por el canal proyectado de comunicacion, si no fuesen tan inaccesibles en los meses de enero, febrero, agosto, setiembre y octubre, á causa de las lluvias y tempestades en los tres segundos y de los furiosos vientos papagayos en los dos primeros.

El largo de dicho litoral es de 324 millas en línea recta, desde el río Culebras hasta el cabo Gracias á Dios. A 46 millas de la embocadura de dicho río, corriendo al N., se halla la principal del río San Juan: desde esta subiendo á mayor latitud hasta aquel cabo, toda la costa es peligrosa en cualquier tiempo por sus grandes y avanzados arrecifes,

por sus bajos, y por sus cayos; entre los cuales se cuentan como principales los «Pichones; Pit, Lobo-marino, la Vijía, Perla y los Reyes.» A la parte exterior de estos y en distancia de 30 y 42 millas al E. del continente se levantan las islas «Mangle-Grande y Mangle-Pequeño,» rodeadas de escollos, en especial la segunda. A 114 millas de la costa en la misma direccion se ve la isla de San Andrés, habitada, con montañas de regular elevacion; y dependiente de la Nueva Granada. *Santa Catalina* dista del continente oriental de Honduras 130 millas, es sumamente fragosa; ofrece á la vista de los navegantes una montaña escarpada y carece de habitantes. *Providencia* tres millas al S. de la anterior, montuosa en anfiteatro y con arroyos de excelente agua, que se precipitan diversificando bellamente el aspecto de la isla, contiene varias familias y puede considerarse como colonia inglesa: ambas se hallan 135 millas con corta diferencia al S. E. del cabo, que en mas proximidad se halla rodeado al mismo rumbo y al S. por los cayos *Mosquitos* en gran número y los de *S. Pio* y *Morris* mas arrimados á la costa.

Al E. N. E. del cabo y casi en la medianía de su distancia á la punta Portland en la isla Jamaica, distante 276 millas se halla un grupo de escollos nombrados, los principales, *Roncador*, *Serrana* y *Serranilla*, muy temidos de los navegantes. El cabo por el mismo rumbo, en un espacio continuado de 72 millas y 90 á lo largo del S. E. al N. O., se halla cubierto exteriormente por varios islotes, cayos y arrecifes, entre los cuales se distinguen los *Cajones* al N. y la *Vivora* al O. de estos y distante de *Cabo Falso* en el continente 15 millas: entre los dos cabos hay 60 millas: desde el último corre siempre la costa al N. O. 45 millas, variando luego hácia el O. y boca del puerto Camaron ya nombrado 84 y 76 al cabo Honduras, en cuya punta saliente entra el mar hácia el E. formando la bahía de *Trujillo* situada al S. y en su proximidad la isleta *Blanquilla*. Desde la embocadura



del rio *Cristales* en la bahía dicha, hasta punta *Triunfo de la Cruz* hay 96 millas y sobre la costa á 14 millas, las islitas *Cochinos*, sin habitantes; y á 20 la de *Utila*, habitada. A la parte exterior de cabo Honduras y de los *Cochinos* corren de E. á O. inclinándose al S. O. las islas *Guanaja* y *Roatan*: de cabo Cruz al puerto de *Omoa*, dando la vuelta á *Punta Caballos* hay 57: desde *Omoa* al cabo *Tres Puntas* 33 y 9 al cabo *Manabique* que forma al E. la entrada al golfo *Amatique*, cuyo ancho en este punto de la boca es de 24 millas. A la parte O. N. O. del cabo *Manabique* se hallan sobre la boca del golfo los límites de Verapaz y el Yucatan inglés. El mayor, largo del golfo *Amatique* del S. E. al N. O. es de 62 millas y 30 á lo ancho de N. a S.: el golfo *Dulce* que le sigue, de figura irregular y con un ancho de 13 hasta 20 millas, tiene 54 millas á lo largo: el total en millas de todo el litoral oriental y septentrional es de 808, sin las sinuosidades.

Las islitas *Mata*, *Guayeme*, *Saona*, *Guaydua*, *Kelen* y *S. Francisco*, situadas en diferentes puntos sobre las costas de Honduras, están deshabitadas y carecen de importancia: los dos golfos mencionados son formados por el mar llamado tambien golfo ó Bahía de Honduras, que es la parte mas occid. del mar de Colon, prolongado al S. O. donde se estenden aquellos adentro del continente. La parte de dicha bahía puede considerarse comprendida entre los 15° 30' y 21 lat. N. teniendo al S. la costa de Honduras desde el cabo de este nombre hácia el O. y á este rumbo la costa oriental del Yucatan inglés, ó sea de la Baliza y del Bacalar: la parte exterior se halla designada por la isla Cozumel, sobre la costa citada de Yucatan, y las llamadas *Misteriosa* y los *Salvajes*, que corren del N. O. al S. E.: este golfo es muy temible en tiempo de vientos nortes.

En las costas del Pacifico, mas limpias de escollos y con puertos excelentes, pero casi tan bajas y encenagadas como las del mar de Colon, aunque con menos lagunas ma-

ritimas, se cuentan cuatro golfos cuya importancia es muy notable.

El *Dulce*, donde se unen los límites de Guatemala y Nueva Granada, solo puede reputarse con propiedad un estenso puerto que lleva la denominacion del rio principal que desemboca en él, mas al occidente que el *Boruca*: su entrada, de cinco millas, se halla dividida por una isleta en dos anchos canales: en su interior, de 24 en lo mas largo, se hallan otras. Desde dicha entrada á punta *Mala* se cuentan tambien 24 y 99 al cabo *Blanco*, que es el occidental del hermoso golfo de *Nicoya*, ancho 30 millas en su entrada y con 55 en su mayor largo, incluyendo dentro varias islitas y diferentes fondeaderos de capacidad, en especial el de *Espanza*. Al fondo del golfo, donde desagua el rio *Nicoya*, se le llama la *Caldera*, cuya orilla septentrional dista 48 millas de la meridional del lago de Nicaragua. Toda esta costa es baja y anegadiza y la cordillera interpuesta de poca elevacion: desde cabo *Blanco*, al N. O. se cuentan 181 millas hasta punta *Sta. Catalina*: los dos últimos tercios de este espacio se hallan obstruidos por peñascos: casi en todo su largo se ven cerros regularmente elevados. El puerto *Guiones* se halla 46 millas á sotavento del cabo, y el de *Velas* á 56 de *Guiones*.

En punta Santa Catalina cambia la costa al N. E. en que coinciden los límites de los estados de Costa-rica y Nicaragua. La costa torna al N. O. y luego al O. formando el puerto de *San José*, cuya punta occidental marca con la de Santa Catalina la boca del golfo *Papagayo*: las dos puntas distan entre sí 37 millas, que con corta diferencia hacen el mayor largo del golfo. El mismo nombre lleva uno de los vientos que mas se temen en las costas occidentales de Méjico: la distancia de 20 millas que hay entre el golfo y el lago de Nicaragua, es la menor del istmo, cuya rotura se ha creído practicable para unir los mares por el rio San Juan.

Desde la punta de San José á la

*Desolada* hay 30 millas y otras tantas al puerto *Realejo*, cuya entrada se compone de tres canales principales y anchos, formados por los islotes *Aserradores*; en el fondo del puerto desemboca el río *Poseion*; entre dicho puerto y punta *Desolada* descarga el río *Tosta* que baja del volcán de *Telica*. La costa entre *Realejo* y *San José* es baja y obstruida, especialmente 50 millas entre este y el *Tosta*, por lagunas permanentes y fangosas: desde *Realejo* á punta *Negra*, estado ya de *San Salvador*, hay 45 millas; y de la misma á punta *Amapaia* 28, que es el ancho del golfo de *Fonseca* en su entrada. Dicho golfo tiene varios fondeaderos con el nombre de puertos y también se los proporcionan los islotes que hay en su interior. El puerto de *Conchagua* es el mejor: desde punta *Amapaia* á la isla de *San Miguel* se cuentan 36 millas; y 30, siguiendo siempre la costa al N. O. hasta la bahía de *Zacatecoluca*. La isla *San Miguel* es el punto mas importante de todo este litoral, bajo también y cubierto de mangles en muchos espacios. En la bahía de *Zacatecoluca* descarga el *Lempa*: desde la misma, rodeada al interior de volcanes, hasta la rada de la *Libertad* hay 39 millas y otras tantas a punta de los *Remedios*, que se avanza ocho millas formando la rada de *Azacatula*, la cual corre esta distancia de O. á E. continuando luego la costa su dirección N. O. por espacio de 25: en el fondo de la rada desagua el *Zonzonate*.

La costa corre en seguida al O. 72 millas hasta el puerto de la *Independencia* en el estado de *Guatemala*, y 70 volviendo á tomar su primera dirección hasta los límites de *Suchiltepeques* con *Socomusco*; en cuyos espacios no hay otros puertos que las barras de los ríos, solo á propósito para barcos menores: el total de millas en ese litoral, sin incluir sus sinuosidades, es de 765.

#### MONTAÑAS.

El territorio de Centro-América es montuoso por lo jeneral y atravesado por la cadena de los Andes, que, pasado el istmo de Panamá,

vuelven á tomar elevación progresiva, para continuar hacia Méjico, arrojando antes en Centro-América ramales ó estribos de consideración, que alternan con bosques inmensos cubiertos de eterno verdor.

Las cordilleras, ó puntos mas notables de la gran cadena, por su elevación, se denominan: *Gran Sierra Apaneca* en *Zonzonate*; *Chontales* en *San Salvador*; *Talamanca* en *Costa Rica*; *Parrasquin* y *Palahunot* en *Quezaltenango*; *Mulia* y *Lean* en *Honduras*; y *Jucanes*, *Alabastro* y *Chama* en *Verapaz*: uno de los picos mas elevados de *Honduras*, llamado *Guaimoreto*, se distingue á 24 leguas navegando hacia la bahía de *Trujillo*.

#### VOLCANES.

Se cuentan en Centro-América 20 volcanes, esparcidos en la cordillera central y sus estribos. Por efecto de sus erupciones, es sin duda que el país, afligido por continuos y fuertes terremotos, no los experimenta mas frecuentes y mas violentos. Hacia el Pacífico es adonde su fuerza es mayor, por ser su litoral el mas próximo á las cimas en que arden: también son espantosos en *Verapaz*, donde no hay ninguno. De los 20 arden de continuo 16, sin contar el de la isla *Ometepe*, también en actividad dentro del lago de *Nicaragua*. Los nombres de los que arden son: *Atitán* y *Solola*, en *Solola*; *Volcán de Agua*, que se considera el pico mas elevado de la república, en *Zacatepeques*; *Tajumulco* en *Quezaltenango*; *Guatemala* ó volcán de fuego en *Chimaltenango*; *Pacoya* en la misma cordillera de *Zacatepeques*; *Izalco* en *Zonzonate*, *San Salvador*, *San Miguel* y *San Vicente* en los *Chontales* de *San Salvador* y *Mototombo*, *Telica*, *Mombacho*, *Mazaya*, *Volcán Viejo* y *Nundiri*, en la cordillera que forma el istmo á lo largo del Pacífico, circuyendo por el O. y S. el lago *Nicaragua*.

#### MINAS Y AGUAS MINERALES.

Antiguamente fueron muy productivas las minas de oro y plata del distrito de *Tegucigalpa* en *Hon-*



duras, sobresaliendo entre ellas las de *Corpus* y *San Andrés*. A Costa-rica se dió este nombre por lo abundante que eran en oro las de *Tesin-gal*: el azúfre y el alumbre de Quezaltenango es superior: se encuentra además fierro, plomo, cobre, sal amoniaco, talco, ocre, yezo, bol, salitre, ámbar, caparrosa, arsénico, pizarra, mármoles y jaspes de diversos colores, siendo singular el verde y morado de que se compone la sierra de Alabastro: la piedra pomes es abundantísima. Los Ingleses explotan las minas de Tegucigalpa.

La sal es muy abundante, y sumamente esquisita la de *Totonicapan* y la del lago *Amatitan*, las salinas de Costa rica son de grande importancia, y aun mas las del estado de Nicaragua.

Hay excelentes aguas minerales de muchas clases: las mas celebradas son las termales de *San Bartolomé*, *San Miguel* y *San Cristóbal Paula* en Totonicapan; las de *Suñil* en Quezaltenango; las de *Amatitan* en Zacatepeques y las agrias de *Atitan* en Solola.

#### LAGOS PRINCIPALES.

Los lagos principales son los de Leon ó *Managua* y Granada ó *Nicaragua*, cuya denominacion es común á ambos por hallarse continuos: dicho lago es navegable para toda clase de buques, pues tiene 24  $\frac{1}{3}$  varas de profundidad: sus orillas se hallan cubiertas de labranzas, aunque decayidas por la guerra, y con mucho ganado vacuno y mular que crían y pastorean en sus hermosas dehesas. El largo del Nicaragua propio, del N. O. al S. E. es de 40 leguas y de 15 el del Managua: el ancho mayor del 1°. de N. á S. es de 21 y de 8  $\frac{1}{2}$  el del 2°. la union de ambos lagos se hace por el canal ó rio llamado *Panaloya*, que tiene en aquel estrecho siete millas de largo y cuatro de ancho. Ambos lagos reciben varios riachuelos y en su su-

perficie se ven muchas islas, siendo las de *San Bernardo*, *San Sebastian*, *Madera* y *Ometepe*, de las principales del Nicaragua propio: el de Managua se halla mas elevado que este, el cual descarga en el mar de Colon por el rio llamado S. Juan.

En el estado de Guatemala se encuentra el lago *Atescatempa*: el de *Atitan* en Solola, recibe varios rios caudalosos, sin tener desagüe conocido, ni aumento y disminucion, lo cual se hace mas notable por ser su circunferencia de solo siete leguas: sus aguas son tan frias que no consienten pez alguno: sus orillas se hallan hermoseadas con pequeñas poblaciones de habitantes laboriosos que hacen el tráfico en grandes canoas, evitando así las penalidades de los caminos: á poca distancia se ven arder los volcanes del mismo nombre y de Solola: el lago *Petapa*, ó *Amatitan* comunica con el rio *Michatoyat* en Escuintla: el célebre del *Peten* se halla en Verapaz.

En el estado de san Salvador se hallan los de *Texacuango*, *Gilopango*, *Guixar* y *Metapa*: hay muchos pantanos que comunican con el mar y son formados por las rebalzas de los rios, especialmente en las costas orientales y septentrionales de Nicaragua y de Honduras. Entre las lagunas marítimas corresponde al primer Estado la estensa de *Bluenfields*, donde descarga el *Pantasma*: al segundo en la misma costa oriental la de *Perlas* y en la del N. las de *Cartago* y *Brewers* y el lago *Negro*, muy útiles para el corte y esportacion de maderas.

#### RIOS MAS CONSIDERABLES.

Son muchos los rios que bajan de la cordillera hacia ambos mares formando pantanos y lagunas que contribuyen, tanto á la feracidad asombrosa de las tierras, como á la insalubridad de las poco elevadas: su curso es jeneralmente corto: los mas considerables son los siguientes.

Desembocan en el mar del Colon.

| Territorios. | Rios.        |
|--------------|--------------|
|              | Angaro.      |
|              | Camalecon.   |
|              | Ulna.        |
|              | Lean.        |
|              | Aguan.       |
|              | Limones.     |
|              | Tinto.       |
| Honduras.    | Plátanos.    |
|              | Payas.       |
|              | Cartago.     |
|              | Rio del Oro. |
|              | Coosa.       |
|              | Tonglas.     |
|              | Grande.      |
| Chiquimula.  | Montagua.    |
|              | Rio Grande.  |
|              | Pantasma.    |
| Nicaragua.   | Mosquitos.   |
|              | San Juan.    |
| Costa rica.  | Ximenes.     |
|              | Barbilla.    |

De los rios el de *San Juan* merece el primer lugar, como el designado para la comunicacion de los dos mares: su barra solo tiene de 12 á 14 piés; y aunque la profundidad en su curso suele ser hasta de cuatro brazas, solo es navegable, á causa de sus hileros caidas rápidas, para grandes barcos chatos y canoas, en que los habitantes trafican hácia Puerto-Belo y otros puntos, su curso es de 150 millas. El *Ulna*, á barlovento de Omoa, admite lanchas por espacio de 120. El *Camalecon*, en el promedio de dicho rio y Omoa, es navegable mayor distancia por buques de mas grandor: el *Polochic* lo es para piraguas y descarga en el golfo Dulce de Honduras unido al *Cahabon*, que admite grandes goletas y es muy útil á Verapaz. Los habitantes del mismo Estado sacan gran partido del de la *Pasion*, que corre al Sumasinta y es navegable para canoas, en que viajan hácia Tabasco. El *Angaro* es uno de los mas profundos de Honduras: su curso lo hace por entre bosques espesísimos y su navegacion para goletas es de muchas millas. El *Nacaome*, el *Choluteca* y otros menores, que desaguan en los

Id. en el Pacifico.

| Territorios.    | Rios.       |
|-----------------|-------------|
|                 | Huistla.    |
| Escuintla.      | Esclavos.   |
|                 | Michatoyat. |
|                 | Guacalat.   |
|                 | Pazo.       |
| Zonzonate.      | Zonzonate.  |
| San Salvador.   | Lempa.      |
|                 | Samala.     |
| Totonicapan.    | Xicalapa.   |
|                 | Sacapulas.  |
| Suchiltepeques. | Nagualata.  |
|                 | Rio-Viejo.  |
| Nicaragua.      | Nicaragua.  |
|                 | Nicoya.     |
|                 | Boruca.     |
| Costa-rica.     | Alvarado.   |
|                 | Rio Grande. |

principales de los nombrados, riegan tambien el mismo Estado; donde se hace notar por su curso de 348 millas, por el gran caudal que lleva y por la fertilidad de tierras que cruza, el rio del *Oro*, navegable por grandes goletas muchas millas arriba de su catarata principal y 92 por bergantines de primer porte, desde la misma hasta sus embocaduras al S. del cabo Gracias á Dios. Este rio y otros menores, pero tambien caudalosos, como el *Coosa* con un curso de 240 millas, el *Tonglas* y el *Grande*, que desembocan mas al S. en la misma costa oriental de Honduras solo son útiles á los establecimientos ingleses y á las tribus salvajes que habitan en aquel estenso y desconocido territorio. Los rios de Honduras, considerables, son en mucho mayor número que en los otros estados; pero el de Verapaz abunda mas en pequeños riachuelos, mas ventajosos á los agricultores, porque se cruzan en todas direcciones, aunque muchos se filtran al travez de grandes socabones: en una faja de tres leguas de ancho se ven correr 25 ó 30. Despues del rio del Oro el mas caudaloso es el *Pantasma*,



Escondido ó Segovia, el cual corre 336 millas, descargando en la costa oriental al N. del San Juan y al frente de isla Mangle Grande, despues de haber formado en casi todo su curso los límites meridional y septentrional de Honduras y Nicaragua; tambien lo utilizan los indíjenas salvajes y los Ingleses.

**BOSQUES Y PRODUCCIONES VEGETALES.—AGRICULTURA.**

Los estensos y frondosos bosques de todo el país, y con especialidad al N. de la gran cordillera, parecen inagotables. Jeneralmente los árboles adquieren una elevacion y grueso estupendos: Nicaragua, Honduras y Verapaz compiten en la variedad de maderas y en la lozanía y fuerza de la vegetacion. Las ceibas del primer territorio adquieren una circunferencia de cerca de 25 varas: el palo Campeche se eleva en el segundo á 26, lo que no es comun: las guasguas de Verapaz crecen de 30 á 33 varas. Este Estado es el que tiene bosques mas espesos y dilatados: la elevacion tambien de la cordillera proporciona en todos ellos las producciones de los climas templados y calientes. Jeneralmente se encuentran todas las maderas preciosas y de construccion mas escogidas, como cedros corpulentos, siendo los de Guatemala los mas apreciados por su calidad; caobos, especialmente en Honduras, guachacares, palo amarillo, guachipilines, quiebra-hachas, nazarenos, cipreses, pinos, encinas, ceibas, palo de Campeche y del Brasil, zapotes, amoles ó árboles de jabon, olivos silvestres, higueros, palmas reales y de otras muchas clases, copales, juchicopales muy abundantes en Verapaz; dragos, buzares, almácigos, limoncillos, veras, algarrobos, robles, tacamahacas, gateados, sabinos, granadillos, sauces, totumos, madera de fierro y otros muchos, con quienes se mezclan infinidad de aquellos y de las plantas que llevan frutas del país sin necesidad de cultivo. Hay nísperos, mameyes, cocos, corozos, dátiles, cerezos, manzanillos de diversas especies, nogales, aguacates,

tamarindos, guayabos, eugenicuiles, jocotes, granadillas, tincuyas, nances, cerezas, pipayas, cayonitos, hicacos, gicamas ó amapolos, coyoles, tunas, pitahayas, mamones, cotoperices, anones, chirimoyas, tamarindos, piñas exquisitas de muchas variedades, moras, papayas, ciruelas de hueso y de fraile, incas, y vides silvestres cuyo fruto suele no ser desagradable. Abunda la zarzaparrilla, el palma-cristi, zazafras, bambúes de distintas clases y achote, la sensitiva, la ponciana y algodoneros silvestres; la salvia fulgens, de bellas flores carmesí; el hermoso jirasol; jazmines y azucenas variadas de distintas clases, guaco, el agave americano, y multitud de plantas preciosas y medicinales.

**AGRICULTURA.—ANIMALES DE TODAS CLASES.**

En los campos y huertas cultivan algunas de las mismas producciones y además naranjos, limones, granados, peras, membrillos, duraznos, albéchigos, melocotones, priscos, manzanas, perones, albaricoques, higos, varias diferencias de injertos, limas, cidras, toronjas, calabazas, papas, garbanzos, arroz, maiz, plátanos, dominicos y cambures, ñames, yuca, camotes, ocumos, mani, anís, chile y pimientos de diversas calidades, ajonjolí, judías, frijoles y otros granos y verduras de todas clases. El añil, cacao, algodón y caña de azúcar, constituyen los ramos principales de la agricultura: los pastos abundan en todos los Estados y se mantienen siempre frescos. Los partidos que componen el Estado de Guatemala son los mas agricultores: su suelo diversificado, es apto para todo; pero se notan por su feracidad los valles de Chimaltenango y Zacatepequez y todo el distrito de Solola. El trigo de este es superior y lo mismo la sal que recojen. Verapaz produce de todo; sus campos y jardines ofrecen cuantos frutos, legumbres y flores pueden desearse, así de los trópicos como de Europa. Se saca mucha miel silvestre y bálsamos y sus abundantes pastos mantienen ganados nume-

rosos. En *San Salvador*, con ricas haciendas de caña y siembras de añil, sobresale el partido de Zonzonate por su buen azúcar y excelente arroz: tambien es importante el cultivo de la yuca y de mucho producto el almidon que sacan para exportar. Hay algunas haciendas de cacao; cultivan el ajonjolí para extraer aceite y en sus verdes pastos se mantiene mucho ganado vacuno. La cria del de cerda tambien es jeneral. Abunda el estado en frutas y raices alimenticias de tierra caliente, y muchas producciones de tierras templadas, proveyéndose de las que le faltan y de trigo del de Guatemala. *Honduras*, abundante en cera, algodón y miel, ofrece en su montuoso suelo, bellos valles, praderas considerables, bajíos anegadizos y bosques de árboles preciosos, donde es muy lucrativo el corte de caobas y maderas de tinte. Producen sus tierras tres cosechas de maíz; el trigo, patatas, azúcar, guisantes, chile y frijoles, se dan en gran copia: las viñas se visten de racimos dos veces al año: sus pastos crían muchos ganados, sacándose gran cantidad de lana. *Costa-rica* tambien produce de todo. El cacao es su principal cultivo y de calidad superior. Tiene valles fertilísimos con buenos pastos y ganados, sus bosques proporcionan variedad de bálsamos esquisitos, las salinas del país, en especial las del golfo de Nicoya, son excelentes. *Nicaragua* es el Estado mas pujante en ganados de todas clases. Se cultiva añil, caña de azúcar, cacao, algodón, pita, maíz y frijoles. Sus bálsamos, singularmente el de María y sus drogas medicinales, el ámbar, trementina, brea y alquitran, y el laboreo de sus salinas, enriquecen á los habitantes.

El ganado de cerda y vacuno de Zonzonate es excelente: las mismas especies y el ganado cabrio forman la riqueza de Nicaragua y aun el mular y caballar lo mismo que en Verapaz. En jeneral no hay departamento que carezca de carnes, ni de ganado lanar; y en sus bosques osos enormes, leones, tigres, venados, conejos, jabalíes, gatos y ca-

bras monteses, monos de diferentes especies, armadillos y en Verapaz abundancia de dantas, víboras, culebras y reptiles de mil especies y activamente venenosas, mosquitos cuya picadura es infernal y en algunas partes tan molestos que han dado á Nicaragua el renombre de *Paraiso de Mahoma*. Murciélagos, iguanas, águilas, aguiluchos, buairones, cuervos marinos, papayos y diversas aves de hermoso plumaje; cigüeñas, patos, chachas, chachalacas, pavos, faisanes, perdices, codornices y palomas colutas; caimanes, tortugas, nutries, peces judíos, hasta de 80 libras, y diferentes clases de esquisito pescado, tanto de mar como de rio.

Son peculiares á Escuintla las hormigas guerreras que atacan á las culebras y toda especie de sabandijas: y á Verapaz el venenoso *Zachin* y el lindo *Rajon*: el primero es un cuadrúpedo pequeño que acomete al hombre, á las culebras y á cualquier animal: el segundo es un pajarito matizado de verde, morado y negro, cuyo largo es de nueve pulgadas. Esta provincia es tan abundante en fieras, reptiles y aves raras, como acosada de temblores, huracanes y lluvias copiosas que duran las tres partes del año: el marisco es jeneral en las costas.

#### CURIOSIDADES NATURALES.

Sus curiosidades naturales son: los despeñaderos de los rios de *San Cristóval* y *Guixtla* en el distrito de Tonicapán; las vertientes que se hallan en el mismo territorio al pié del gran cerro de *San Mateo Ixtatlan*, cuyas aguas se convierten en esquisita sal; y la caída del rio *Panacoya* en el partido de Chimaltenango, cuyas aguas despues de precipitarse de un peñasco de elevacion considerable, se introducen por un cañon ó conducto de 150 varas de largo labrado naturalmente en otra Peña inferior, de donde salen luego al través de preciosas y raras figuras que parecen labradas á cincel. Es admirable la cueva de *Mixco* en el valle de su nombre á 11 leguas de Guatemala con habitaciones hermosas, de



las cuales solo han podido reconocerse y examinarse las mas esteriorres. La peña de *Mirandilla*, en Escuintla, figura un cofre, á cuya elevada cumbre van á caer los rayos que se forman con frecuencia en aquella comarca. La cueva de *San Agustín de Lanquín*, en Verapaz, está llena de vistosas estalactites formadas por la filtracion de las aguas que causan dentro grande ruido. El desagüe del lago *Atescatempa* recoge dos rios considerables, los cuales á corta distancia de su orilla se hunden en la abertura de la *Doncella*, formando un gran borbollon. La cueva del *Peñol* parece cavada á pico, y hay tradicion de que se estiende 33 millas por bajo de tierra, sin haberse podido reconocer mas que 300 varas, por apagarse las luces. La cueva de *Tibulca*, en Honduras, representa un templo dentro de un cerro: la pintoresca cascada de *Michatoyat*, llamada de San Pedro Mártir, se admira en Escuintla: la caída de 28 varas que da el rio *Panaloya*, formando el desagüe del lago de Leon en el de Nicaragua, es imponente; la catarata elevada por donde se desprende el caudaloso rio del *Oro*, forma un mar de espumas: sorprende en fin el *cráter* encendido del gran número de volcanes que orillean el Pacífico, apareciendo en una direccion S. E. al N. O. hácia donde arde el Popocatepetl enseñoreando las cimas del opulento Anahuac.

#### POBLACIONES.

Las principales poblaciones de la república de Guatemala ó de Centro-América son las que sirven de capitales á los Estados, á mas de algunos otros pueblos de que haremos mencion por sus ruinas ó recuerdos históricos.

La actual Guatemala es la cuarta ciudad de este nombre. La primera, llamada *Tecpanguatemala*, era la residencia de los reyes Kachiquels. En tanta manera fué destruida que los historiadores españoles no han podido descubrir el sitio que ocupaba.

Los cimientos de la segunda fue-

ron echados en 1524 por Alvarado entre dos volcanes de los cuales el uno vomitaba fuego y el otro agua, y definitivamente constituida el 22 de noviembre de 1527. Aunque lentamente, fué tomando bastante incremento, hasta que el 11 de setiembre de 1541 fué destruida completamente por una horrorosa catástrofe. Despues de tres dias seguidos que llovía, la noche del 10 al 11 una manga de agua, acompañada de truenos y horribolos sacudimientos de tierra, cayó sobre la ciudad á las dos de la madrugada. Dispertados sus habitantes por el ruido subterráneo y la violencia del viento creyeron que habia llegado su última hora. Bien luego un inmenso torrente desprendido de la cima de la vecina montaña se precipitó con impetu sobre la ciudad arrastrando árboles gigantescos y rocas enormes. La mayor parte de las casas fueron derribadas y un gran número de desgraciados encontraron la muerte entre sus ruinas, ó se ahogaron en aquel inmenso océano que las cubria.

No existiendo la segunda Guatemala, ó *ciudad vieja*, fué menester proceder á la construccion de una nueva capital. Esta tercera Guatemala (Guatemala antigua) se edificó cosa de una legua al N. E. de la primera, en un delicioso valle. Colocada entre los dos volcanes espermentó varias veces las funestas consecuencias de su proximidad, desde el año 1565 hasta el 1773 en que fué destruida en parte. Sin embargo de estas desgracias, muchos millares de habitantes se empeñaron en residir en ella; pero otros lo mismo que el gobierno resolvieron alejarse bastante de los volcanes para no tener que temer más las consecuencias de su proximidad. Elijieron, pues, en 1775 el valle en que se eleva *Guatemala la nueva*. Aun en el día Guatemala la antigua cuenta 18,000 habitantes, quienes, á pesar de los peligros que parece sin cesar les amenazan, no están dispuestos á abandonar aquel lugar de destruccion: por cuya razon en el país los llaman los *incorregibles*. Entre los edificios célebres que la erupcion de 1773 respetó,

se cita la catedral que conserva los restos mortales de Alvarado y que es considerada como uno de los templos mas grandes de toda la América. La nueva Guatemala es la capital de la república; está edificada en una llanura de 5 leguas de diámetro, regada por muchos manantiales de agua y por lagos de bastante estension. El cielo es puro y el clima templadísimo. Las casas son bajas con motivo de los terremotos, pero preciosas en su exterior y circuidas las mas de ellas de hermosos jardines. Su poblacion pasa de 40,000 almas. El palacio del congreso federal y el del senado son los edificios mas notables de esta capital. Está situada á 9 leguas de Guatemala la antigua, á 90 del Océano atlántico, á 26 del mar del Sur, y á 400 de Méjico. Es residencia del arzobispo. Sus calles á cordel son espaciosas: mercado muy surtido y habitantes cultos y hospitalarios: hay fábricas de tejidos de al-

godon y de cigarros ó pajillas; platearías acreditadas y lo mismo las fábricas de loza. Tiene cuatro parroquias, seis conventos estinguidos y cuatro de monjas, dos colejos para hombres y dos para mujeres, tres escuelas gratuitas, universidad fundada en 1776 con biblioteca y 12 cátedras; colejo de medicina, casa de moneda, y un gran comercio: fué residencia de la audiencia real, que se estableció á su creacion en la ciudad de Gracias á Dios con el título de audiencia de los Confines: tambien lo fué de los gobernadores y capitanes jenerales, los cuales estendian su jurisdiccion á los partidos, cuyos magistrados eran alcaldes mayores.

A continuacion se ponen las poblaciones principales del mismo Estado y de los otros, y se espresa si son cabezas de departamento ó partido, ó pueblos de vecindario ya considerable.

| Departamentos. | Poblaciones.           | Vecind <sup>o</sup> . | Cabeceras.               |
|----------------|------------------------|-----------------------|--------------------------|
| Escuintla.     | Sta. Catalina Pinula.  | 5,500                 | Pueblo.                  |
|                | Escuintla.             | 4,000                 | Id.: de partido.         |
|                | Mixco.                 | 5,000                 | Pueblo.                  |
|                | Verapaz.               | 12,300                | Ciudad: de departamento. |
| Verapaz.       | Rabinal.               | 6,400                 | Pueblo: de partido.      |
|                | Carchá.                | 5,200                 | Pueblo.                  |
|                | Samalá.                | 4,200                 | Pueblo: de partido.      |
|                | Quezaltenango.         | 16,800                | Villa: de departamento.  |
| Chiquimula.    | Santa María.           | 8,500                 | Pueblo: de departamento. |
|                | Zacapa.                | 8,000                 | Id.: de id.              |
|                | Momostenango.          | 6,400                 | Id.: de partido.         |
|                | Totonicapan.           | 7,000                 | Id. de id.               |
| Totonicapan.   | San Miguel.            | 9,500                 | Id.: de departamento.    |
|                | S. Francisco. el Alto. | 6,000                 | Pueblo.                  |
|                | San Cristóval.         | 5,000                 | Id.                      |
|                | Comalapan.             | 10,450                | Villa.                   |
| Zacatepequez.  | Vieja Guatemala.       | 8,900                 | Ciudad.                  |
|                | Patzun.                | 7,888                 | Pueblo: de partido.      |
|                | San Juan.              | 8,589                 | Id.: de departamento.    |
|                | Patzicia.              | 6,258                 | Pueblo.                  |
|                | San Martin.            | 5,700                 | Id.                      |
|                | Tepan.                 | 5,000                 | Id.                      |
| Solola.        | Atitlan.               | 5,600                 | Id.: de partido.         |
|                | Solola.                | 4,200                 | Ciudad: de departamento. |
|                | Suchiltepequez.        | 6,400                 | Villa: de partido.       |





Cucheron del

Luis de la Cruz

*Grande Place de l'ancienne Guatimala.*  
 Plaza mayor de la antigua Guatemala.

|                            |                 |        |                         |
|----------------------------|-----------------|--------|-------------------------|
|                            | Tegucigalpa.    | 8,000  | Pueblo: de partido.     |
|                            | Truxillo.       | 7,000  | Ciudad: de id.          |
|                            | Gracias á Dios. | 4,000  | Id.: de id.             |
| Estado de Hon-<br>duras.   | Comayagua.      | 6,000  | Capital del Estado.     |
|                            | Los Llanos.     | 3,000  | Pueblo: de partido.     |
|                            | Olancho.        | 2,000  | Pueblo.                 |
|                            | Yoro.           | 2,500  | Id.: de partido.        |
|                            | Omoa.           | 1,600  | Villa.                  |
| San Salvador.              | San Salvador.   | 18,000 | Capital de su Estado.   |
|                            | Nexapa.         | 4,000  | Pueblo: de partido.     |
|                            | Trinidad.       | 7,200  | Villa: de departamento. |
| Zonzonate.                 | Santa Ana.      | 9,000  | Pueblo: de partido.     |
|                            | Guatepeque.     | 10,000 | Id.: de id.             |
|                            | Aguachapán.     | 8,500  | Id.: de id.             |
| San Miguel.                | San Miguel.     | 12,000 | Villa: de departamento. |
| San Vicente.               | San Vicente.    | 7,000  | Id.: de id.             |
|                            | Nicaragua.      | 28,000 | Capital del Estado.     |
|                            | Granada.        | 6,000  | Ciudad: de partido.     |
| Estado de Nica-<br>ragua.  | Leon.           | 7,000  | Id.: de id.             |
|                            | Managua.        | 12,000 | Villa: de id.           |
|                            | Masaya.         | 10,000 | Pueblo: de id.          |
|                            | Realejo.        | 6,000  | Ciudad: de id.          |
|                            | Chinandeya.     | 15,000 | Pueblo.                 |
| Estado de Cos-<br>ta Rica. | San José.       | 16,000 | Capital del Estado.     |
|                            | Cartago.        | 8,000  | Ciudad: de partido.     |

La ciudad de *Solola* se halla situada á orillas del lago Atitán y tiene en su departamento el pequeño distrito de *Polopó*, sumamente fértil en granos y frutas, y trigo de excelente calidad: fabrican los habitantes tejidos de algodón. *Suchiltepequez*, con partido cálido y atravesado de ríos, tiene habitantes dedicados al cultivo del añil, cacao y caña de azúcar: coje vainilla y muchas drogas; el partido de *Zacatepequez* comprende el valle de su nombre y el de *Chinalte-nango*, de cuya fertilidad se habló ya. *Quezaltenango* fué la primera población fundada por Alvarado con advocación del Espíritu Santo: sus habitantes manufacturan algodón. *Escuintla*, tiene una bella iglesia parroquial: el puerto de la *Independencia*, por donde se hace el comercio principal de la capital, no admite grandes buques por el poco fondo de su barra llamada de *Iztapa*.

*Comayagua* ó Valladolid, residencia de las autoridades del Estado de Honduras, lo es también de su obispo, está bien situada á la parte N. de la cordillera de Tegucigalpa, con bella catedral, regulares edificios,

colegio, hospital ricamente dotado y tres conventos. *Truxillo* sobre el río Cristales, fué el asiento primero del obispado de Honduras trasladado á Comayagua en 1558; es puerto muy bueno para toda clase de buques: clima cálido no malsano: tiene dos conventos, hospital, regulares edificios y en su término haciendas buenas de caña, ganado vacuno y frutas y legumbres de todas clases: dista de su capital al E. N. E. 40 leguas. *Omoa* tiene un gran fondeadero, rodeado de tierras anegadizas cubiertas de manglares, que hacen enfermizas todas sus cercanías en cualquier estación: hay un regular castillo: hacen buena aguada los buques: su clima cálido y húmedo se hace mas insoportable por la plaga de mosquitos: dista al N. N. O. de su capital 24 leguas. La ensenada del *Triunfo de la Cruz* es un fondeadero excelente para buques de cualquier porte: la embocadura del río Grande ó Dulce es también muy capaz. Los puertos de *Caballos* y de la *Sal*, ambos en el mismo litoral septentrional, son de poco fondo. *San Jorge Olancho* es una de las poblaciones del Estado



mejor situada, en terreno fértil y agradable y cerca de la minas de Tegucigalpa. La *Villa del Poyais*, á la izquierda del Tinto, y á 90 millas de su embocadura, tambien se halla ventajosamente situada, con escuelas y mucho comercio que fundó y fomentó Mac-Gregor: sus habitantes son muy guerreros: los Ingleses ocupan con los establecimientos indicados hermosos fondeaderos, tanto en la costa septentrional como en la oriental, á cuya proximidad se ven varias poblaciones de indígenas, cuyas relaciones son con los mismos.

*San Salvador*, á cinco leguas del Pacifico, con clima agradable, aunque cálido, tiene buen caserío, catedral, tres conventos y dos parroquias: en su término se cultiva mucha caña, tabaco y añil: su puerto principal es el de la *Libertad* ó rada de Tepeagua en el mismo departamento de San Salvador. El golfo de Fonseca y el hermoso puerto de *Concagua*, pertenecen al departamento de San Miguel: hay un arsenal y comodidad para toda clase de buques. *Trinidad* al S. de la Sierra Apaneca y á 3 leguas del Pacifico, es de clima cálido; pero bien situada á orillas del Zonzonate que le proporciona cómodo tráfico para su puerto, que es la desabrugada rada de *Azacatula* ó Acajutla, muy importante en otro tiempo por servir de escala al comercio del Perú: los habitantes se dedican al cultivo de la caña, yuca, añil y frutas, cria de aves y ganado de cerda y á la ocupacion de arrieros: desde la Trinidad se ve el cráter encendido del Izcalco. Entre Azacatula y Omoa arriba mencionado, se ha creído, hace pocos años, que podia establecerse un canal de comunicacion entre los dos mares.

*Nicaragua* á siete leguas del Pacifico y destruida en gran parte por consecuencia de sus guerras civiles, está situada en la orilla meridional del lago: es la residencia de las autoridades del Estado: su comercio vuelve á florecer: en las costas del mar de Colon lo hace por el rio San Juan, cuya espaciosa bahía obstruida forma una isleta baja llamada punta *Arenas*. Sobre el Pacifico su

puerto principal es el hermoso de *Realejo*, ciudad situada en una bella planicie á seis leguas del volcan Viejo y 20 al O. N. O. de su capital. En este intermedio á lo largo de la costa se ven encendidos los volcanes de Mototombo, Telica, Mombacho, Mazaya y Nundiri. Realejo tiene un arsenal y buen astillero: el rio que la baña forma ocho brazos, que son otros tantos canales de comunicacion con su profundo y seguro puerto: sus cercanías son bajas; pero á corta distancia se entra en un terreno muy bello con hermosos plantíos de caña, con pastos que se cubren de ganados y con producciones de bosques muy importantes. La ciudad tiene tres hermosos templos, un hospital y buen caserío con huertas y jardines: el temperamento es cálido, húmedo y no sano. *Conguina*, *Brito*, *Escalante* y *San Juan* sobre el mismo Pacifico son puertos regulares del mismo Estado. *Leon*, sobre el lago de su nombre, solo tiene de bueno su catedral y la abundancia de mantenimientos, incluso el escelente pescado que sacan de aquel. *Granada* tiene mejor posicion pues se halla donde comunican los dos grandes lagos: sus calles son bien trazadas y rico su término: hay dos conventos.

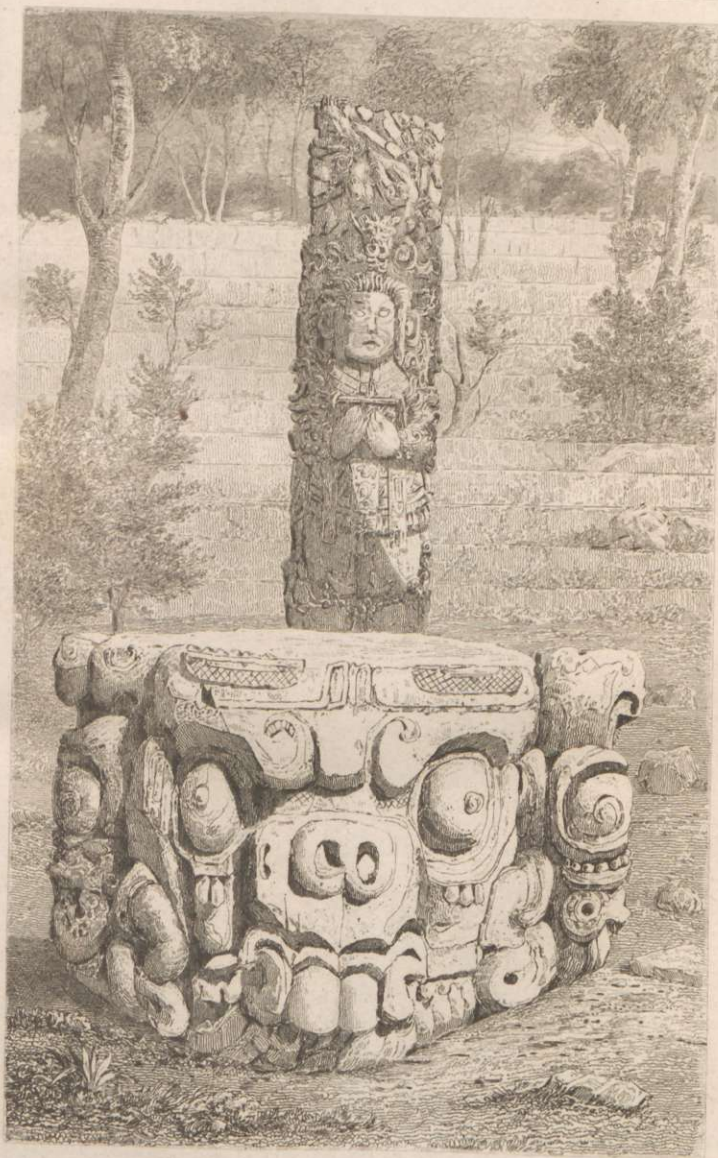
Las poblaciones de *Costa-rica* son comunmente de malos edificios: sus puertos en el mar de Colon son la barra del Carpintero ó *Matina* y *Carrizaco*. Al S. tiene en el golfo de Nicoya los magníficos de la *Caldera* y de *Espanza* y el de *San Jerónimo* tambien muy capaz: en dicho golfo han solido sacar perlas de buen oriente: cojen mucha sal en todo el litoral: cosechan los habitantes algodón. En la *Caldera* hay un astillero.

En el estado de Guatemala propriamente dicho debemos hacer mencion á mas de Mixco, célebre por las ruinas de la antigua fortaleza del mismo nombre construida por los Kachiquels, y tomada á pesar de su posicion casi inespugnable por las tropas españolas.

Quiché cerca de la cual están las ruinas de Utatlan magnífica capital de los reyes quiches.

GUATEMALA.  
GUATIMALA.

12



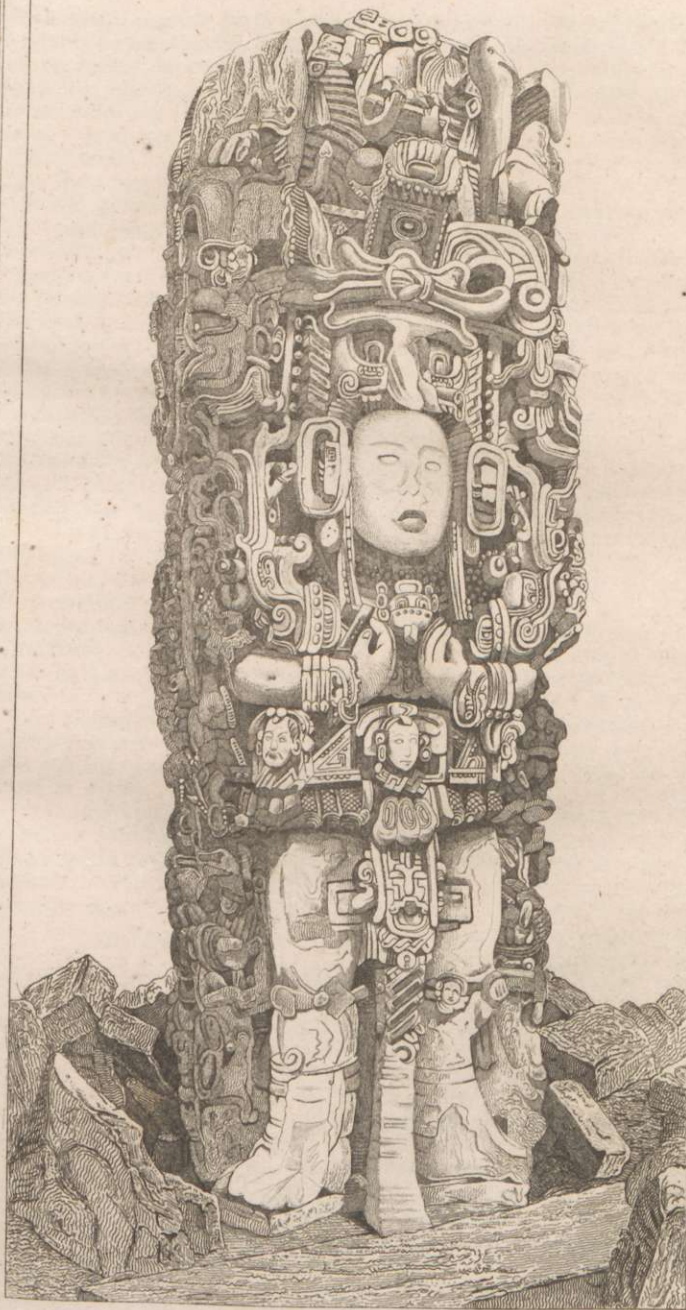
H. Duran

Lemaire del.

*Idolo et Autel.*

Idolo y Altar.





Editeur des

Lamastre direct

*Idole à Copan.*  
Idolo en Copan.

Soconusco capital de la antigua provincia de Guatemala, la primera que reconoció la autoridad de los españoles, célebre en todos tiempos por su volcan y el escelente cacao que se coje en sus alrededores.

Chiquimula en cuyas inmediaciones existen muchas minas y que la tradicion popular representa habitada remotamente por una raza de hombres jigantescos.

Peten ó los Remedios interesante con relacion á la arqueología y á la historia.

Aun quedan restos de las naciones indias que se han nombrado entre las cuales no se ha comprendido á los valientes *lacandones*, que permanecen gozando de su independencia en el departamento de Vera-paz: el carácter y costumbres de aquellos son iguales á las de todos los indijenas reducidos á sociedades ordenadas. Las tribus del pais de los mosquitos, son poco conocidas; pero su carácter es feroz é indomable: al oriente de Honduras habitan otras numerosas é independientes: los poyas habitan en el interior del Estado.

Los oriundos de Españoles, son jeneralmente de buena figura, graves, sobrios, industriosos, tenaces hasta el exceso, vanos, ostentosos, poco indulgentes, fieles en sus contratos, y aseados en sus personas. Está abolida la esclavitud; hay bastantes habitantes de color pero sin representacion.

#### *Antigüedades.*

Se conservan y admiran antigüedades que demuestran la importancia del pais bajo la dominacion de sus reyes y caciques: tales son las célebres ruinas del castillo de *Olintepeque* en Quezaltenango; las de los palacios y castillos de la ciudad de *Utatlan* en Escuintla, corte que fué de los reyes poderosos de los quichees, á los cuales se juzga por los mas antiguos habitantes de Centro-América; las del *Circo de Copan* en Comayagua; y el muy nombrado *Pozo de Nicaragua*, de cuya profundidad enorme sacan buena agua los habitantes. En las costas de Hon-

duras se han hallado grandes vasijas de piedra ingeniosamente labradas con adornos admirables en relieve.

El origen del nombre que lleva en Escuintla el rio caudaloso de los *Esclavos* se dice es porque algunos de los conquistadores herraron á los indijenas del *Jumai*, por haber defendido su libertad capitaneados por el bravo cacique *Tonaltet*.

Tambien recuerda la isla *Peten*, en el centro del lago de su nombre, que fué el asiento de la poblacion principal de los indios petenes, cuyos esfuerzos fueron inútiles para resistir á un enemigo, á quien no podian combatir con éxito por la desigualdad de las armas.

El lago Itza en el cual está situada la isla de Peten era en otro tiempo el centro de la nacion itza, que cien años antes de llegar los españoles habia abandonado la antigua Itzalana situada á algunas leguas de Merida y de Yucatan. D. Martin Ursua que se apoderó de la isla principal en 1697, encontró en ella veinte templos consagrados al culto de los ídolos. Uno de estos templos ó *cués* estaba compuesto de un macizo de mampostería cuadrangular, dividido en nueve gradas. Sobre la novena grada estaba colocado un ídolo hueco de metal, y de forma humana. A su lado habia otro fabricado de una enorme esmeralda ó quiza de una piedra que se le parecia, representando el Dios de la guerra de los Itzas. Un tercer ídolo que llamó la atencion de los conquistadores, no era mas que una mascara plana representando al sol: los rayos eran figurados con tablillas de nacar; tenia la boca abierta y guarnecida de dientes que habian arrancado á los desgraciados españoles que cayeron prisioneros. Sobre la plataforma veíanse muchos otros ídolos mas ó menos horribles, fabricados de diversas materias como jaspe, pórfido, madera etc. En el santuario de este templo, se encontraron unos huesos metidos dentro de un saco, y suspendido este por medio de unos cordones. Preguntados los Indios á quien habian pertenecido aquellos huesos, contestaron que eran los del



*tzimin*, de Cortés. En efecto, cuando Hernán Cortés después de haber recibido el juramento de obediencia de los Itzas, de Peten quiso volverse á Méjico, dejó su caballo enfermo, y le encargó al Canek ó jefe de la nacion. El caballo murió poco tiempo después, y los Indios temiendo de aquel poderoso capitan que les castigara como culpables de esta desgracia, resolvieron tributar un culto á los restos del pobre animal, que fué desde entónces venerado bajo el nombre de *tzimin*, por alusion al tapir por el cual los Indios de estas rejiones tenian un respeto mezclado de terror.

Otro templo vió Ursua considerado como el teocali del canek y de sus ascendientes. Observó en él una piedra cuadrada que servia para los sacrificios. Los doce asientos destinados para los sacrificadores estaban colocados en su alrededor, y detrás veíanse una gran multitud de ídolos.

En el templo augural del gran sacerdote, no habia mas que un ídolo de figura espantosa. Esta grosera imájen era consultada por el pontífice en circunstancias críticas. Parece que cuando aquella ridícula divinidad no correspondia á los deseos del que le consultaba, el que le interrogaba le sacudia algunos palos, y esto sucedió el mismo día que los Españoles se apoderaron de la isla.

Los otros *cués*, eran para el uso del público. En ellos no se hacian sacrificios; tan solo se quemaba copal en honor del inmenso número de ídolos de todas formas y tamaños que habia allí reunidos.

Los sacrificios usados por los Indios de Peten, eran parecidos á los que practicaban los antiguos Mejicanos. Abriase el estómago de la víctima, arrancábasele el corazon, que humeante se presentaba al ídolo, y luego devoraban el cadáver asado ó hervido.

Son célebres tambien las ruinas que existen en los alrededores de Copan. Esta era una de las poblaciones mas numerosas y mas ricas de Guatemala antes de la conquista. El gran circo, la gruta llamada *Tz-*

*bulca* por los historiadores antiguos, y otros grandiosos edificios cuyos vestijios son todavia visibles, son testimonios irrecusables de la magnificencia de esta antigua ciudad en el día completamente desierta. El gran circo era segun Fuentes un espacio circular circumbalado de pirámides bastante altas, en cuyas bases dice el citado historiador, se veian figuras de ambos sexos vestidas á la española; en lo que sin duda cometió una equivocacion. En medio del circo añade, habia algunas gradas para llegar al altar de los sacrificios. A alguna distancia habia un pórtico de piedra, sobre cuyos pilares continua, se ven figuras igualmente vestidas á la española. Pasado el pórtico, se encuentra uno frente de dos hermosas pirámides de piedra que sostienen una hamaca con dos figuras de indios. Y sorprende verdaderamente, prosigue el historiador, ver que toda esta masa de piedra está formada de un solo peñasco, y que á pesar de su enorme peso puede ponerse en movimiento con el solo impulso de un dedo. No lejos de esta curiosa hamaca está la gruta de Tibulca que tiene la apariencia de un vasto templo abierto al pié de una montaña, y adornado de columnas con pedestales, basas y capiteles. En sus costados se habian abierto muchas ventanas guarnecidas de piedras labradas primorosamente. Tales son los detalles que nos transmitieron los historiadores del siglo 15 y 16, acerca las antigüedades de Copan. En nuestros días el coronel español Galindo, ha examinado detenidamente estas ruinas, y ha dado acerca de ellas noticias precisas é interesantes en la carta acompañada de diseños que ha dirigido á la Sociedad de jeografía. Las ruinas de este gran templo dice tienen un aspecto muy imponente. Un gran número de mesas de piedra y de altares esculpidos, de cuadros, de símbolos y de signos simétricamente colocados, esculpidos y pintados, de cipos igualmente pintados, de personajes ricamente vestidos, llevando sandalias con correas y trajes como de punto, algunos de ellos encojidos



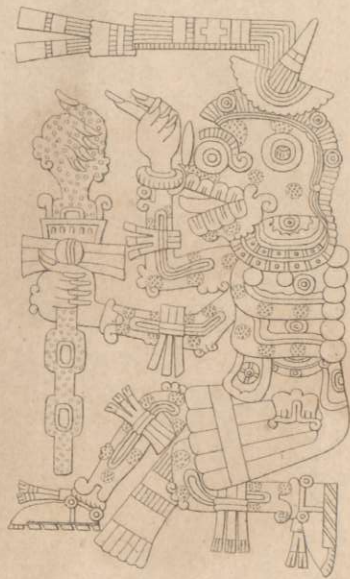
F. Collet

*Têtes Colossales.*

Cabezas Colosales.

L. M. de la Cruz



*Idoles, diverse.**Idolos.*

Idolos.

y todos en actitudes expresivas, es lo que caracteriza principalmente estas notables ruinas. La cantera de donde se trajeron estos materiales dista unas cuatro mil varas al norte; y es lo que se llama la gruta de Cuticla, que sin duda es la misma caverna de Tibulca de Juarros. Esta gruta, de los detalles de Galindo resulta que es menos espaciosa que la de Jobitsina cerca de Peten. Encuéntrase en ella una gran cantidad de madera de pino petrificada.

D. Francisco de Fuentes, uno de los historiadores de Guatemala nos ha dejado una descripción de las antigüedades de Utatlan, por cuyos restos puede aun venirse en conocimiento de la extensión y magnificencia de esta antigua capital. Estaba construida la población sobre una eminencia, á fin de que los precipicios que la rodeaban le sirvieran de fosos; de modo que solo podía llegar-se á ella por dos puntos, muy estrechos defendidos por un castillo. En el centro de la capital, se hallaba el palacio del rey, y por todo su alrededor las casas de los nobles. La población era tan numerosa que el rey sacó de ella 72 mil soldados para batir á los Españoles. Entre sus edificios distinguíase particularmente por su extensión y división interior, el Seminario que contenía hasta seis mil alumnos mantenidos, vestidos y educados á expensas del estado, con 60 directores ó preceptores encargados de la enseñanza. Independientemente de los castillos de la Atalaya y del Resguardo que podían contener numerosas guarniciones, el gran palacio del rey de Quiché servía para la defensa de la población. Asegúrase que competía en magnificencia con el palacio que Motezuma tenía en Tenochtitlan, y con el que los Incas poseían en el Cusco. Su fachada tenía 376 pasos geométricos y sus costados 728. Estaba construido con piedras de diversos colores y de elegantes proporciones. Dividíase en seis partes principales. La primera servía de cuartel á numerosas tropas que formaban la guardia del Rey. La segunda estaba destinada para habitación de los príncipes y parientes

del rey, quienes durante todo el tiempo de su celibato estaban en él suntuosamente mantenidos. La tercera era la privativa habitación del mismo rey. En esta parte de palacio estaba también el tesoro real, el tribunal de los jueces del pueblo y un inmenso depósito de armas. La cuarta y la quinta división del palacio servían para la habitación de las mujeres y concubinas del monarca, todas las cuales eran tratadas como unas reinas, teniendo cada una de ellas una habitación separada, con jardines, verjeles, baños, pajareras etc. La sexta división, era una especie de colejo reservado para los príncipes de la sangre real.

Al Este de Chiapas y cerca la frontera de Yucatan, en medio de un bosque sombrío y silencioso, llega el viajero en una población arruinada cuyo verdadero nombre es desconocido y que en el país se la conoce con el de *Palenque*, porque se encuentra cerca de dichas ruinas una pequeña aldea de este nombre.

El monumento mas grandioso y mas sorprendente de Palenque es el que los curiosos llaman el palacio. Distinguese ya de lejos al través de los árboles del bosque, y su aspecto penetra al extranjero de un sentimiento de sorpresa, mezclado de admiración y curiosidad. (V. las láminas 15 16.) Está situado sobre una eminencia de forma oblonga teniendo cuarenta piés ingleses de la base al remate: trescientos diez de frente por delante y por detrás y doscientos sesenta por cada costado. Esta especie de pirámide estaba en otro tiempo revestida de piedras; pero la vegetación ha destruido esta capa sólida y á dispersado los materiales.

La fachada mira á levante. El edificio tiene doscientos veinte y ocho piés de largo, sobre ciento ochenta de profundidad. Su elevación no pasa de veinte y cinco piés. Por todo su alrededor corre una ancha cornisa de piedra. Cuéntanse en su fachada catorce aberturas ó puertas de cerca nueve piés cada una de ellas. Los pilares intermedios tienen de seis á siete piés de ancho.

El monumento es de piedra y fué



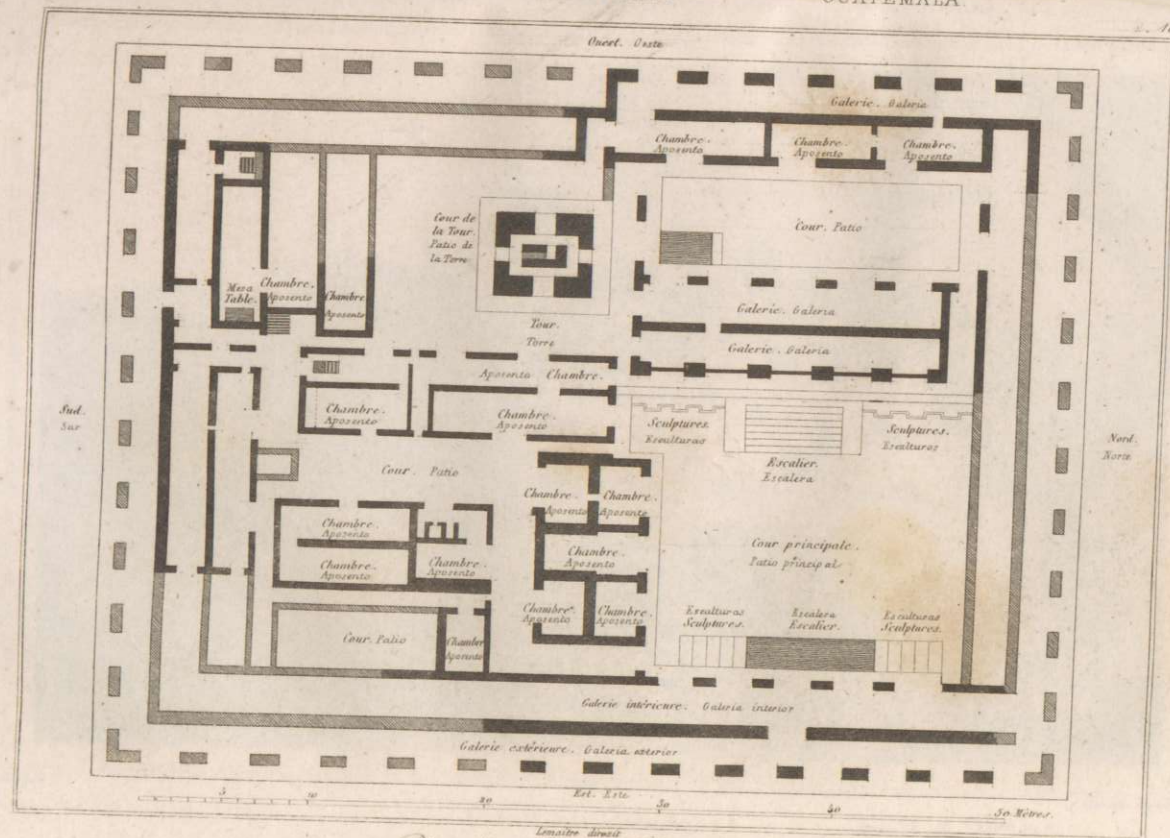
construido con cal y arena. La fachada está enteramente revestida de estuco y se conoce que antiguamente estuvo pintada con colores brillantes. Los pilares están adornados con bajos relieves, representando personajes agrupados de diversas maneras. Uno de ellos nos representa una divinidad ó un soberano en pié y de perfil con un ángulo facial de cerca cuarenta y cinco grados (*V. la lámina 18.*) La frente parece haber sido artificialmente deprimida, y echada hacia atrás, sin duda por el mismo procedimiento de que se sirven los indios Chactws y algunas otras tribus americanas. La cara ofrece un tipo que no se encuentra ya en estas rejiones; y admitiendo que estas figuras sean retratos ó creaciones conforme á la belleza física tal como la conocían y la comprendían los artistas en Palenque, se viene á deducir que la raza que poblaba en otro tiempo este país se halla enteramente estinguida. El adorno de cabeza se compone de dos manojos de plumas. Las espaldas están cubiertas con una especie de esclavina dividida en pequeños cuadritos y orlada por una serie de granos esféricos. La túnica está formada con una piel de leopardo cuya cola cuelga por detrás á lo largo de las piernas. Estos vestidos indican sin duda los trajes de ese pueblo desconocido. El personaje tiene en la mano un baston ó mas bien un cetro recargado de jeroglíficos. Delante y detrás de esta figura se ven otras dos sentadas á la manera de los Turcos y en una actitud suplicante. El todo está en una especie de cuadro ó marco primorosamente labrado, bien que los siglos le hayan casi del todo borrado. En la parte superior del cuadro y fuera de la guarnicion se distinguen tres jeroglíficos que sin duda estaban destinados á explicar el objeto ó asunto que representaba el bajo relieve. El estuco es de una consistencia extraordinaria y parece tan duro como la piedra. Estuvo enteramente pintado como lo justifican restos de color rojo, azul, amarillo, negro y blanco que aun se distinguen.

Todas las otras pilastras están ador-

nadas de figuras del mismo carácter, pero se hallan algun tanto mas deterioradas por el tiempo. Es muy probable que esta serie de cuadros representaria la historia alegórica de alguna familia ó de algun gran suceso. Puede formarse una idea del aspecto admirable que debía presentar de lejos esta fachada, cuando los adornos y las pinturas que la embellecen estaban todavia en todo su brillo.

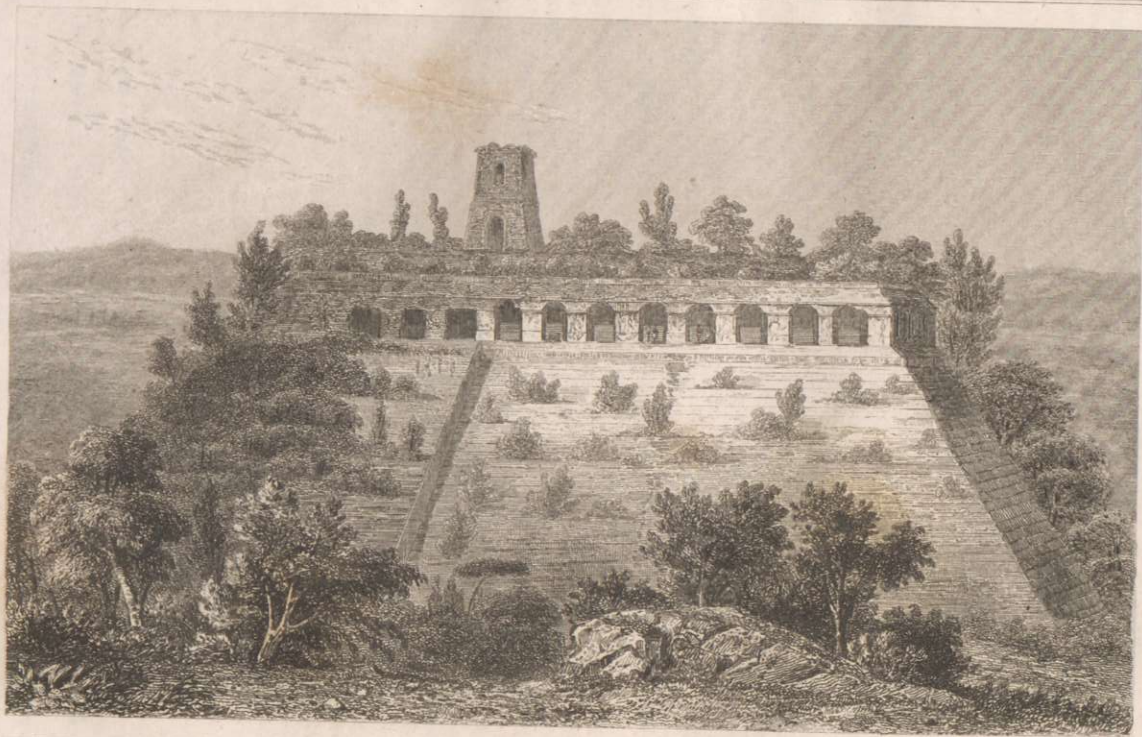
La principal abertura de la fachada no está indicada ni por mayores dimensiones, ni por mas ricos detalles de escultura. Solo se le distingue por la ancha gradería á la que se asciende desde la terraza. Las aberturas carecen de puertas y se ignora si las hubo. Algunos creen que solo habia delante una inmensa cortina ó vela que colgaba de lo alto de la cornisa como se usan en algunas de las haciendas de Yucatan.

El edificio ofrece dos corredores paralelos que siguen por todos sus cuatro costados. Estos corredores, anchos de cerca nueve piés, continúan á lo largo del palacio por mas de doscientos piés. El muro que los divide no tiene mas abertura que una puerta situada enfrente de la entrada principal, y otra abertura practicada en la fachada posterior. El pavimento es igualmente duro y sólido que si fuese construido con cemento romano. Las paredes altas de cerca diez piés, están revestidas de estuco, y cada lado de la puerta principal se ve adornado de medallones de los cuales no queda ya mas que la guarnicion; circunstancia sensible porque tal vez en estos tendríamos la serie de los bustos de la familia real. El muro de separacion presenta aberturas, algunas de las cuales son en forma de cruz, otras en forma de *tau* egipcia ó cruz griega, circunstancia particular que ha dado, bien que sin ningun resultado, mucho que pensar á los arqueólogos. Los corredores terminan en su parte superior en forma de un cuadrado irregular, teniendo un costado oblicuo y deprimido en su remate, lo que prueba que los constructores ignoraban el arte de construir bóve-



Lenalre Lince  
*Plan d'un Palais à Palenque. Plano de un Palacio en Palenque.*





Dessiné de

*Palais à Palenque.*

Palacio en Palenque.

L'ouvrage de

das. Una capa de piedras planas ocupa lo alto de los pasillos y las paredes laterales revestidas de estuco presentan una superficie unida y tersa.

En frente de la puerta central del corredor de delante, un órden de gradas de piedra que ocupan en elevación un espacio de treinta piés conduce á un patio rectangular de ochenta piés de largo y de setenta de ancho. A cada lado de la escalera se ven figuras gigantescas y espantosas labradas en la piedra en bajo relieve teniendo nueve ó diez piés de alto, y en una posición ligeramente inclinada de la base de las gradas al nivel del corredor. Estas figuras están adornadas de ricos tocados y collares: su actitud es la de la inquietud y la del dolor. El diseño y las proporciones anatómicas son fatales; pero la fuerza y la exactitud de la espresion prueban que el artista no carecía de imaginación y de talento. Casi todos estos personajes tienen un brazo ó ambos cruzados sobre el pecho. Su cara reproduce el tipo que hemos indicado: nariz arqueada, frente caída hácia atrás y el labio inferior muy grueso. Todos están sentados con las piernas plegadas debajo, á la manera oriental.

De cada parte del patio, el palacio está dividido en departamentos sin duda destinados para dormir. A su derecha las pilastras están destruidas; á la izquierda están aun en pié y adornadas de figuras de estuco. En la cámara de enmedio y en una de las aberturas de que hemos hablado se ven los restos de una larga percha de madera. Es el solo pedazo de madera encontrado en Palenque. A la otra parte del patio se distingue otra serie de gradas de piedra correspondientes á las de la fachada principal. Esta escalera está tambien flanqueada de figuras gigantescas y los intervalos planos que existen entre ellas están ocupados por algunos jeroglíficos.

La parte del edificio que forma el fondo del patio y que comunica por las gradas, consiste en dos corredores parecidos á los de delante, enlosados, revestidos de yeso y decorados con adornos de estuco.

En el corredor situado mas distante, los muros están destruidos en ciertos puntos, y se hallan cubiertos de muchas capas de yeso sobrepuestas y pintadas. En un solo punto hemos contado hasta seis capas, ofreciendo cada una de ellas restos de color. A mas se ha creído haber descubierto una línea de caracteres trazados con tinta negra. Este pasillo comunica con un segundo patio de ochenta piés de largo sobre treinta de ancho.

A la otra parte de este último patio hay dos corredores que terminan el edificio en esta direccion. El primero está dividido en tres cámaras, cuyas puertas abren en las estremidades sobre el techo occidental. Todas las pilastras están en pié á escepcion de las del lado del noroeste. Todas están cubiertas de adornos de estuco y en una sola se ven jeroglíficos. El resto presenta bajos relieves en los cuales á pesar de la destrucción de los tiempos se distingue el mismo tipo de figuras, el mismo traje, el mismo adorno de cabeza y la misma guarnicion que hemos descrito mas atrás. En uno de estos cuadros, se ve una mujer sentada sobre un monton de objetos difíciles de definir, entre los cuales se reconoce muy bien el *tau* egipcio, una flor parecida al loto, una cabeza probablemente simbólica y una voluta muy artísticamente contorneada. En frente de esta mujer se ve otra persona que parece ocupada en arreglarle el tocado. El tercer bajo relieve es mas orijinal: representa un individuo que parece disponerse á cortar la cabeza á un criminal que está arrodillado delante de él y en una actitud suplicante. El sacrificador lleva una especie de máscara coronada de adornos bizarros y de la boca parece que le sale una cosa como una llama. El brazo derecho sostiene una especie de cetro ó instrumento cuya estremidad superior se encorba en forma de muleta.

Hasta aquí la parte del palacio que hemos descrito está distribuida de una manera regular; pero sobre la izquierda existen muchos edificios distintos é independientes de que fuera difícil dar una idea bien exac-



ta. Citaremos primero una torre situada sobre el costado meridional del segundo patio. Es notable por su elevacion y sus proporciones: consta de tres pisos que descansan sobre una base de treinta piés cuadrados. Encierra otra torre enteramente distinta, y una escalera de piedra en tanta manera estrecha que un hombre un poco grueso no puede pasar por ella. Esta escalera no tiene salida en su parte superior y se observa encima de su último escalon un plafon de piedra. Es absolutamente imposible adivinar con que objeto fué construida y para que podía servir. Toda la torre está construida de piedras sólidas y no se puede absolutamente saber el destino que tenia.

Al este de la torre se ve otro edificio dividido por dos corredores, uno de los cuales está decorado con ricas pinturas y encierra en su parte céntrica un cuadro de forma elíptica bien conservado y muy notable. Este bajo relieve tiene cuatro piés de largo sobre tres de ancho y se distingue por todo su alrededor los restos de una bella bordadura de estuco. La figura principal está sentada, con las piernas cruzadas, sobre una especie de lecho ó camapé cuyos dos extremos están adornados con dos cabezas de leopardo, y cuyos piés son formados por los del mismo animal. La actitud del personaje es natural; la fisonomía la misma que la de las figuras ya descritas; la espresion es suave y benéfica. El cuello está rodeado de un collar de perlas ó de granos esféricos, del que pende un pequeño medallón que contiene una figura que quizá es la del sol. Como todas las figuras que forman parte de los adornos de Palenque lleva esta zarcillos en las orejas, brazaletes y un ceñidor: en cuanto al tocado difiere algun tanto porque no lleva plumas. Detrás de la cabeza se ven tres jeroglíficos que esplican indudablemente el asunto del cuadro. El segundo personaje es una mujer, sentada asimismo sobre sus piernas cruzadas, pero en el suelo, ricamente ataviada llevando una esclavina y un traje cubierto de bordaduras dispuestas en cuadros simétricos. Esta mujer

parece hacer una ofrenda á la figura sentada sobre el lecho. El objeto que parece presentante es una especie de gorro ó bonete muy singular y terminado en un penacho de plumas. Encima de la cabeza é inmediata á la guarnicion del cuadro están colocados cuatro jeroglíficos, tres en línea y el cuarto debajo del tercero. Este cuadro es el solo resto de escultura de piedra que existe en el palacio de Palenque, á escepcion sin embargo de los bajos relieves del patio. Debajo existia en otro tiempo una tabla de la cual se ven las señales todavía en el muro y que á juzgar por las otras tablas encontradas en el palacio, debia descansar sobre dos piés macizos y guarnecido de una especie de respaldo á lo largo del muro.

En la estremidad del corredor de que estamos hablando existe en el pavimento una abertura que conduce por una escalera á una plataforma, la cual por una puerta coronada de adornos de estuco y abriéndose sobre otra escalera, conduce á un pasadizo estrecho, oscuro, cortado por corredores transversales. Esto es lo que se llama los apartamentos subterráneos: estas salas inferiores tienen ventanas ó quizás mas bien respiradores que corresponden á la superficie del suelo. Sin embargo muchas de estas habitaciones subterráneas no pueden visitarse sino con antorchas por la oscuridad que reina en estas. Por otra parte carecen de adornos y bajos relieves y no se nota mas que algunas tablas de piedra en determinados puntos. Créese que estas habitaciones estaban destinadas para dormir.

No dejaremos de hacer mencion de una sala suntuosamente decorada con adornos de estuco pero desgraciadamente en muy mal estado en la que se ve un altar, lo que hace suponer que esta pieza era la capilla real. Si verdaderamente este vasto edificio era un palacio, es muy probable que la parte que nos ocupa estaba consagrada para las ceremonias públicas; y que el resto del edificio estaba habitado por el soberano y su familia.

Por medio de estos detalles y del



*dessiné d'après*

*Vases trouvés à Quequelenango*  
Vases encontrados en Guatemalá.





*L'escalier droit*

*Intérieur d'une maison à Palenque.*

Interior de una casa en Palenque.

GUATEMALA.  
GUATIMALA.



L. Comad' delves

*Détail du Palais à Palenque. (Bas Relief)*  
*Detalles del Palacio en Palenque. (Bajo Relieve)*



plan de las ruinas, dice M. Stephens, el lector podrá marchar por entre los escombros del palacio de Palenque: formarse una idea de la profusion de los adornos que aun se notan, de su carácter sorprendente y original, del efecto lúgubre de estos restos, entremezclados de una vigorosa vegetacion: su imaginacion reconstruirá delante de sus ojos, en todo su esplendor y con todos los objetos que le embellecian, esta residencia real, habitada por la raza extraña cuya imájen se ve reproducida en estos desiertos apartados.

Nada añadirémos pues sobre el palacio y solo nos referiremos para el que guste ver mayores detalles á las obras de Dupoix y de Hingsborough. Sin embargo la descripcion que nos ha facilitado M. Stephens da una idea suficientemente exacta y completa de este monumento, y nosotros la hemos adoptado con mas razon por haber observado que la esploracion de este viaje americano estaba hecha con mas conocimiento, detencion é intelijencia que las de sus antecesores. Esceptuamos sin embargo la de M. Waldeck que ha residido dos años en medio de las ruinas de Palenque, y que ha traído á Europa magníficos diseños, que sin embargo de no haberlos aun publicado, nos ha facilitado verlos. Como las láminas de la de M. Stephens presentan la mas sorprendente exactitud con los dibujos de M. Waldeck, creemos poder asegurar que las láminas y la descripción que de ellas hacemos son lo mas exactas posibles.

Pasemos ahora á los otros edificios que se han descubierto en Palenque. Hay algunos como vamos á ver que son dignos de cautivar toda la atencion de los arqueólogos.

Desde la terraza del palacio no se descubre ningun otro edificio. El bosque que le rodea es muy espeso y muy alto para que la vista pueda descubrir algo entre aquellas tenebrosas profundidades. Pero siguiendo lo que se llama el paso subterráneo, se llega al pié del costado sudoeste de la terraza en donde se encuentra un edificio piramidal: que

parece haber estado rodeado de escaleras por todo el alrededor de su base. Estos escalones han sido arrancados y dispersados por la vegetacion, de suerte que no puede llegarse á lo alto sino agarrándose con las manos y afianzándose en las ramas de los árboles y en los ángulos salientes de las piedras. La pendiente es tan rápida que si se arranca una piedra, rueda hasta abajo é hiere á las personas que vienen tras uno.

A cosa de media subida y al través del ramaje de los árboles se distingue un edificio cuyo aspecto grandioso, verdaderamente pintoresco por su misteriosa situacion llena al viajero de sorpresa y de emocion. La construccion sobre la cual está seatado este monumento tiene ciento y diez piés ingleses de elevacion. Ninguna descripcion, ninguna pintura puede dar una idea del espectáculo que se descubre á la vista, en presencia de estas extrañas ruinas; nada puede espresar la salvaje belleza de este monton de piedras confusamente acinadas, de este vasto edificio destruido, cubierto de restos entapizados de musgo, poblado de figuras bizarras, adornado con esculturas extraordinarias y de jeroglíficos cuyo significado se ha perdido, rodeado y coronado de árboles gigantescos que le forman como una cabellera siempre verde y constantemente ajitada por la brisa.

Se puede deducir que el edificio está colocado sobre una pirámide muy elevada y mas estrecha ó reducida en la cúspide que en la base y coronado de una especie de galería. El monumento tiene 76 piés de largo sobre 25 de profundidad. Su fachada presenta cinco puertas y seis pilares en su primitivo estado. Toda esta fachada está revestida de estuco y ricamente adornada: los pilares de las dos estremidades contienen cada uno de ellos un cuadro de jeroglíficos divididos en 76 pequeños cuadrados. Las otras cuatro pilastras contienen figuras humanas. El primer cuadro representa una mujer en pié teniendo á un niño en sus brazos y vestida de un traje elegantemente bordado. La cabeza y la mano derecha le faltan.

En el segundo se ve un personaje coronado de plumas y sosteniendo con la mano derecha un objeto desconocido pero que parece un adorno de escultura: de la cintura cuelgan una especie de cintas que ondean á una y otra parte. En el tercero y cuarto cuadro se ven tambien figuras de mujeres con niños en los brazos.

El interior del edificio está dividido por dos corredores paralelos, enlosados con grandes piedras cuadradas y terminando en alto con un plafon casi en punta. El corredor de delante tiene siete piés de ancho: el muro de separacion es enteramente macizo y con tres puertas, una grande en medio y dos mas estrechas á los lados. A derecha é izquierda de la puerta principal hay unos vastos cuadros de jeroglíficos de trece piés de elevacion sobre ocho de ancho, y divididos en doscientos cuarenta pequeños cuadritos, conteniendo cada uno de estos caracteres ó símbolos. Cada uno de estos cuadros está asegurado en el muro y sobresale de tres á cuatro pulgadas. Las esculturas son en bajo relieve. Los cuadros se componen de dos grandes piedras planas y de muchas otras de pequeñas en el centro. Estaban en tan mal estado cuando M. Stephens las examinó y el sitio en que se encuentran es en tanta manera oscuro que se vió precisado á servirse de antorchas encendidas para poderlas dibujar.

El corredor de detrás, sombrío y húmedo, está dividido en tres piezas, dos de las cuales, las de las estremidades tienen cada una de estas, dos aberturas estrechas de tres pulgadas de ancho sobre un pié de alto. No se ve en estas ningun vestigio de escultura, de pintura y de adornos en estuco. En la pieza de enmedio en el muro del fondo frente por frente de la puerta principal, hay otro cuadro de jeroglíficos de cuatro piés seis pulgadas de ancho, sobre tres piés seis pulgadas de alto. Este se encuentra en un estado perfecto de conservacion.

M. Catherwood compañero de viaje de M. Stephens ha sido el primero

que dibujó y ha hecho conocer al público estas curiosas tablas jeroglíficas. Sea incapacidad de los artistas que les acompañaban, sea indiferencia por estos documentos arqueológicos, Del Rio y Dupaix se contentaron con hablar de estos y aun con muy pocas palabras. M. Stephens ha prestado pues un verdadero servicio á la ciencia haciendo copiar estas interesantes piedras.

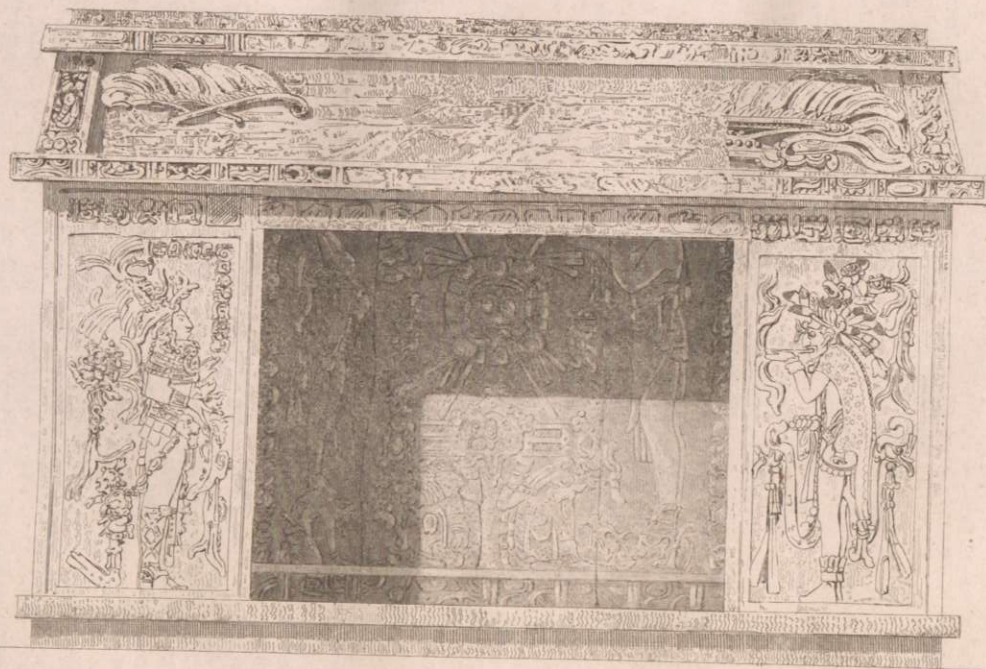
Debe tenerse en consideracion que estos jeroglíficos son absolutamente semejantes á los descubiertos en Copan y en Quirigua, otra ciudad arruinada de la América central, sin embargo de que todo el pais intermedio está ocupado en el dia por tribus indias que hablan dialectos diferentes y que no se comprenden entre sí. No obstante esto, todo induce á creer que toda esta rejion fué en otro tiempo ocupada por una sola y misma raza, que hablaba una sola y la misma lengua ó por lo menos que se servia de los mismos caracteres para la escritura. ¿Cómo seria posible hablar de la serie de revoluciones y de siglos que habrán transcurrido para verificarse tan estrordinarias metamorfosis...!!!

Volviendo al edificio es inútil decir que se desconoce el destino ú objeto que tenia. Los Indios de Palenque creen que era una escuela y le llaman así; otros opinan que era el palacio ó tribunal de justicia; pero es difícil decidirlo con conocimiento.

Al pié de la pirámide y en frente de este edificio corre un riachuelo que alimenta un aqueducto construido cerca del palacio. Si se atravesara este torrente se llega á una terraza de cerca sesenta piés de elevacion en declive. Sobre la esplanada que se estiende en su remate y que tiene nada menos que ciento diez piés de longitud, se ve otra construccion piramidal, arruinada y devorada por la vegetacion: tiene ciento treinta y cuatro piés de elevacion y sostiene un edificio oculto como el anterior por los árboles que somborean sus ruinas.

Este edificio tiene cincuenta piés de fachada y treinta y uno de profundidad. Entrase en él por tres aberturas.





*Statue de bois.*

*Oratoire de la maison, à Palenque.*

Oratorio de la casa en Palenque.

turas. Todo el frente estuvo un día cubierto de adornos de estuco. Los dos pilares exteriores contienen jeroglíficos. El monumento está dividido como el otro por dos corredores paralelos, con plafones igualmente en punta y un pavimento de piedras cuadradas. En una sala de este edificio se encuentra el famoso bajo relieve de la cruz, que ha dado materia á tantas disertaciones. Este cuadro tenia en su primitiva forma diez piés y ocho pulgadas de largo y seis piés cuatro pulgadas de elevacion; y estaba formado con tres piedras unidas. La piedra que ocupa la izquierda en frente del espectador está todavía en su lugar. La de enmedio fué arrancada por un curioso que queria llevársela, pero que se vió precisado á dejarla en el borde del riachuelo de que hemos hablado y en donde sigue echada. El fragmento de la derecha está casi del todo desgraciadamente destruido.

Una cruz constituye el principal asunto del bajo relieve. Está coronada digámoslo así de un adorno bizarro que algunos han tomado por un pájaro. Los dos brazos y el palo vertical están cargados de dibujos indefinibles y en los cuales domina el carácter de los adornos que acompañan las figuras del palacio. Los dos personajes cuyo eminente rango se adivina por su traje, son de un buen dibujo, de un corte muy correcto y comparables por la proporcion de sus formas con las figuras esculpidas en los muros de los templos de Egipto. Sus vestidos difieren de los que hemos anteriormente descrito, y los pliegues que marcan, demuestran que eran de una tela como de algodón. Las dos figuras están vueltas hacia la cruz que está entre estas; la una tiene en la mano un instrumento que puede tomarse por un cetro, la otra figura mas sencillamente vestida parece que está presentando una ofrenda que algunos han dicho que era un niño. El todo del cuadro tiene un carácter menos bárbaro que los bajos relieves de los otros edificios de Palenque: á pesar de la estravagancia de los adornos, se observa en ellos mucha mayor regularidad en el

diseño, mas simetría y mas gracia en los contornos. Se ha creído sin duda con razon que estas figuras podian representar dos sacerdotes en el ejercicio de sus funciones sacerdotales.

Este bajo relieve como lo hemos dicho ha dado lugar á una multitud de conjeturas. Dupaix y sus comentadores señalando al edificio que le contiene una antigüedad prodigiosa, ó por lo menos una fecha mucho mas atrasada que la venida de Cristo, afirman que es una verdadera cruz, tal como siguiendo su opinion era conocida y usada como un emblema entre los pueblos antiguos, mucho tiempo antes que pasase á ser el signo de la fe cristiana. Otros han visto la cruz cristiana, atribuyendo su presencia en un templo de Palenque, á cierto viaje sin duda fantástico del pueblo de Dios en el norte del nuevo continente. Los frailes de America sin duda por un exceso de celo han escrito sobre la fe de cantares populares, probablemente compuestos por estos mismos, que la venida del Mesías cristiano habia sido predecida desde la antigüedad mas remota en el nuevo mundo, y de esta manera se encontraria naturalmente explicada la presencia de la cruz de Palenque. Pero no tiene duda que todas estas disertaciones son mas injeniosas que fundadas en razon. M. Waldeck nos parece mas cerca de la verdad cuando cree encontrar en esta pretendida cruz un instrumento de suplicio usado por los pueblos de estas rejiones. Sin embargo nosotros creemos que es prudente abstenerse de juzgar en semejante materia por la falta de datos en que estamos.

No lejos del curioso monumento que encierra el bajo relieve de que acabamos de hablar M. Stephens ha descubierto una estatua medio enterrada. Es la única que ha sido encontrada hasta ahora en Palenque. Sorprende la espresion calmosa de su actitud y de su fisonomía, lo mismo que la singular analogía que existe entre ella y los personajes de los templos egipcios. Esta estatua tiene diez piés y seis pulgadas de alto. El tocado es alto y se prolonga por los dos cos-



tados de la cabeza: tiene ahujereadas las orejas de las que colgarían tal vez pendientes de oro ó de perlas. Lleva un collar en el cuello: la mano derecha tiene apoyada contra el pecho una especie de instrumento cuya parte superior es dentada. La mano izquierda la tiene puesta sobre un jeroglífico debajo del cual se ven adornos probablemente simbólicos. La parte inferior del vestido tiene una semejanza á un pantalon moderno. El personaje está en pié sobre un jeroglífico según la costumbre egipcia. Los costados están redondeados y el dorso de la estatua es de piedra sin labrar, lo que indica que este interesante resto estaba empotrado en el muro.

Al pié de la terraza que contiene el edificio de que acabamos de hablar, existe otra construcción de forma piramidal, teniendo casi la misma elevación y estando igualmente coronada de un monumento. Es tal la espesura del bosque en este sitio, que si bien los dos edificios están separados por una insignificante distancia, no puede desde la cima del uno distinguirse la del otro.

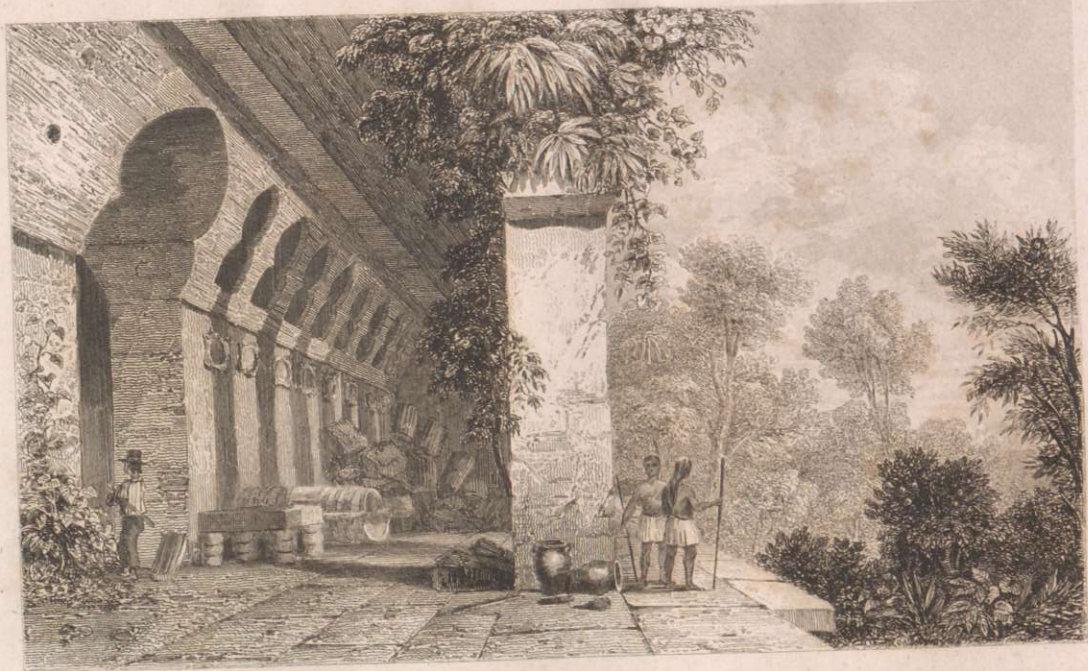
Es un monumento de treinta y ocho piés de frente y veinte y ocho de fondo con tres aberturas ó puertas, siendo la del centro mas ancha que las otras dos. Las pilastras de las dos estremidades están decoradas de jeroglíficos de estuco y de dos altos medallones graciosamente divididos en secciones. Los pilares intermedios están revestidos de bajos relieves del mismo gusto que la mayor parte de los descritos.

El interior está dividido en dos corredores exactamente iguales á los otros. A la estremidad de uno de los pasillos hay una de esas ventanas que tanto se ha hablado por su analogía con el *tau* egipcio.

El corredor de detrás está dividido en tres piezas. La de en medio contiene un bajo relieve de nueve piés de largo sobre ocho de ancho, y que puede considerarse como la mas bella muestra de escultura que existe en Palenque. Se compone de tres piedras unidas. El trabajo de escultura no tiene que desear y los

caractéres así como las figuras están bien destacadas y con mucha limpieza. A cada uno de sus lados se ven algunas series de jeroglíficos. Los dos principales personajes son los mismos que ocupan el bajo relieve de la cruz: llevan el mismo traje; pero en este los dos presentan ofrendas á la divinidad y están en pié sobre la espalda de dos seres humanos, uno de los cuales se apoya en tierra sobresus rodillas y sus manos, mientras que el otro tendido sobre el suelo parece aplastado bajo el peso que sostiene. Entre ellos y á la parte inferior del cuadro se distinguen dos figuras acurrucadas y las piernas cruzadas, apoyándose ambos con una mano en tierra, y sosteniendo con la otra una especie de aparato. Estas figuras son buenas y su actitud expresa á la perfección la fatiga y el sufrimiento físico. Están ricamente vestidas y llevan un jubon de piel de leopardo. En el centro del cuadro en donde el artista á colocado un adorno caprichoso están puestos dos palos en forma de X sosteniendo en su union una máscara espantosa cuyos ojos figurados por dos volutas son desmesuradamente abiertos y la lengua le cuelga hasta cerca la guarnicion que contornea esta cabeza monstruosa. Esta máscara, emblema de algun culto perdido, parece ser el objeto al cual se dirijen las ofrendas de los dos principales personajes. En cuanto á las ofrendas consisten en dos niños recién nacidos, ambos con caras de monstruos fantásticos. Como en el bajo relieve de la cruz, el dibujo de las dos grandes figuras es de una rara elegancia digna á la verdad de atencion.

Cada uno de los pilares entre los cuales se abre la puerta de esta sala, presenta un cuadro de piedras con figuras de bajo relieve. Estos cuadros han sido quitados de su sitio primitivo y trasportados á una casa del pueblo de Palenque. Los dos personajes estan en pié frente el uno del otro: el uno que representa evidentemente un anciano por sus formas flacas y los ojos y la nariz muy bien marcados pero conservando siempre el tipo de la raza humana descrita. El

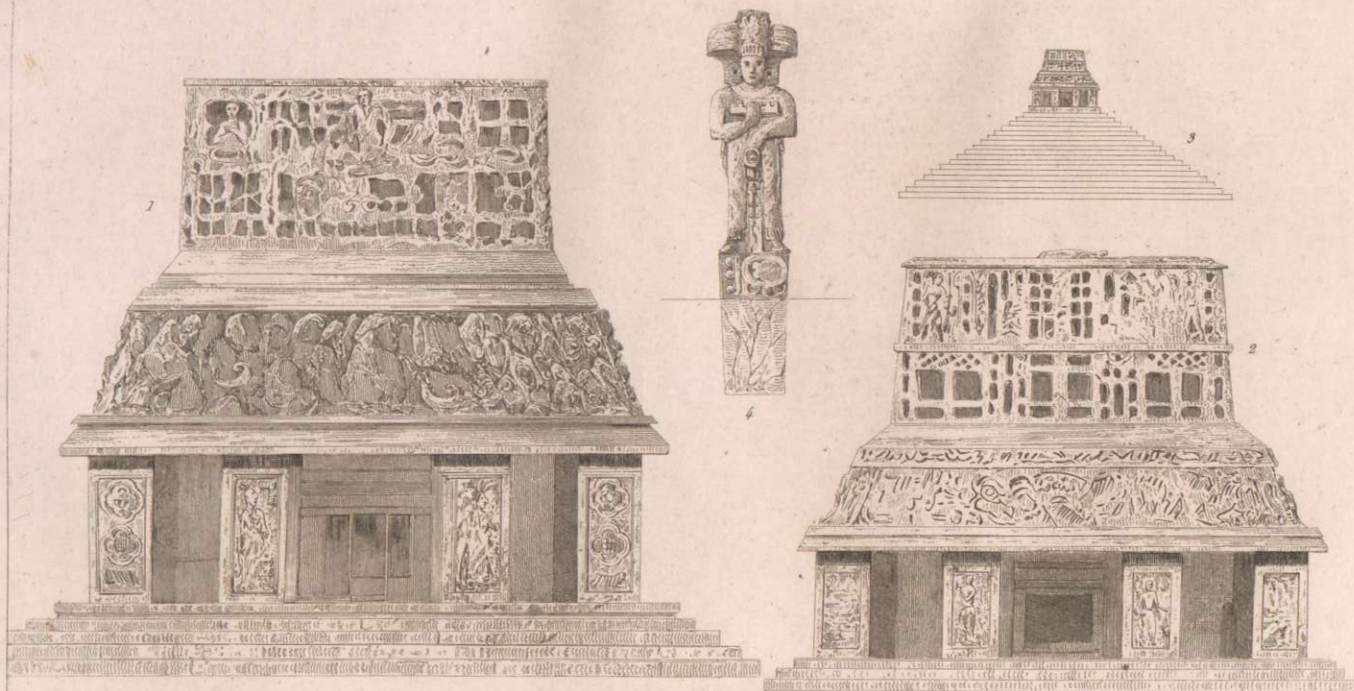


*Engraver, del.*

*Lemire, del.*

*Galerie extérieure du Palais à Palenque.*  
 Galeria exterior del Palacio, en Palenque.





*Maisons à Palenque.*

*Casas en Palenque.*

tocado es singular y complicado: consiste principalmente en hojas de plantas, entre las cuales se nota una especie de *cactus*; tambien se ve una flor que cuelga detrás de la cabeza. Entre los adornos se distingue el pico y los ojos de una ave y una especie de tortuga. Las espaldas y dorso están cubiertas con una piel de leopardo que cuelga hasta media pierna. Este personaje tiene en la boca un rabel, de cuya estremidad sale una llama que se estiende hácia arriba y hácia abajo.

El otro personaje colocado en el cuadro á la izquierda del espectador tiene el mismo perfil que caracteriza á todos los de Palenque. Su tocado está formado de un ramo de plumas, de en medio del cual se desprende un pájaro teniendo un pescado en el pico: dos otros pescados se ven mezclados tambien entre las plumas de detrás. El traje consiste en una palatina bordada, con un ancho ceñidor que tiene una cabeza de animal en medio, y sandalias que le cubren parte de la pierna hasta cerca las rodillas. Tiene en la mano una especie de palma que llega hasta el suelo. De su cintura cuelga por medio de una cadena un niño grotescamente diseñado. Algunos jero-glíficos adornan la parte superior del cuadro.

Estas dos figuras con el grande cuadro que se distingue en el fondo son unas de las cosas mas notables de Palenque, tanto con motivo de su estado de conservacion, como de la figura de la ejecucion y del aspecto singular que presenta esta reunion de esculturas.

Dejarémos de hablar de dos ó tres otros monumentos descubiertos en Palenque, ya por que no ofrecen objetos de interés y ya porque su estado de ruina apenas permite poder juzgar de ellos.

Aunque reducida la descripcion de Palenque que acabamos de dar, es suficiente para formarse una idea exacta de sus interesantes ruinas. Solo nos falta añadir algo acerca la estension que ocupan estas ruinas. M. Waldeck dice que las ha hallado en la estension de muchas leguas, al

paso que M. Stephens dice que el radio que ocupan las ruinas de esta ciudad desconocida está muy circunscrito. Lo que hay de cierto es que quando las casas en medio de las cuales se elevaban estos palacios existian, la ciudad debia estenderse considerablemente por sus alrededores, Tales como son las ruinas de Palenque llenan al viajero de una respetuosa admiracion, y le sorprenden por sus dimensiones, por la profusion y el carácter escéntrico de los adornos que las decoran, por su posicion sobre construcciones piramidales, en fin, por la majestad de su todo y por el misterio de lo pasado. «Lo que teníamos nosotros á la vista, dice M. Stephens en un momento de entusiasmo, era grandioso, interesante, notable por todas relaciones; eran testimonios materiales de la existencia de un pueblo á parte, que ha pasado por todas las fases del grandor y de la decadencia de las naciones, que tuvo su edad de oro y á perecido aislado y desconocido. Los lazos que le unian á la especie humana han sido rotos, y estas piedras mudas son los solos testimonios de su tránsito por la tierra. Nosotros vivimos en las ruinas de los palacios de estos reyes; nos otros esploramos estos templos devastados y sus derrivados altares; por donde quiera que volviésemos nuestra vista encontráramos pruebas de su gusto, de su habilidad en las artes, de su riqueza, de su poder. En medio de este espectáculo de destruccion, volvíamos la vista á lo pasado. Hacíamos desaparecer con la imaginacion el dilatado bosque que devora estos respetables vestijios; reconstruíamos con el pensamiento cada edificio con sus terrazas, sus pirámides, sus adornos de escultura y pintados, sus atrevidas proporciones: resucitaban los personajes que nos miraban tristemente de en medio de sus cuadros: nos los representábamos adornados con ricos trajes realzados con el brillo de los colores y con tocados airosos y elegantes: parecíanos verles pisar aquellos deliciosos terrados ó subir las magnificas escaleras de sus templos, cuyas evocaciones fantásticas



realizaban en nosotros las brillantes creaciones de los poetas orientales. En la carrera de la vida nada me ha causado una emocion mas viva que el espectáculo de esta ciudad, en otro tiempo vasta y espléndida, en el día derribada, saqueada, silenciosa, encontrada por casualidad, cubierta de una vegetacion que se la absorve y no habiendo ni aun conservado su nombre, igualmente desconocido que su historia: ¡triste, solemne ejemplo de las revoluciones de este mundo!

Otras ruinas antiquísimas se han descubierto en las inmediaciones de Ocozingo que tiene mucha analogía con las de Palenque; pero menos interesantes, por cuya razon no nos ocuparemos de ellas.

#### *Fabricacion y comercio.*

Fabrican telas ordinarias y mantas finas de algodón, hilo morado de lo mismo; toda clase de instrumentos músicos, sillas de montar, aperos de cerda, de pita y de jerga, vaquetas, suelas y otras pieles curtidas; excelentes flores de mano; aguardiente de caña y de bálsamo; cigarros puros y gran cantidad de pajitas; pólvora, salitre, petates y sombreros de palma, jarcias, muebles, piezas de bella escultura; vidriado, loza, pita, mechas y otros artículos de que hacen gran comercio en el interior, y lo mismo de sus ganados y sus producciones vejetales, esportando de todo y tambien plata, oro, fierro, acero, cobre, plomo, lana, cerda, azufre, sal-amoníaco; tintes minerales, sal, coral, carey, nácar, conchas, cera, miel, ámbar, brea, alquitran, y otros varios renglones; cuyo total producto que se estimaba en mas de 54.000.000 ha bajado mucho por la guerra á muerte que se han hecho en el país y por la desmembracion de Chiapas y de Soconusco. El añil constituye el artículo principal de esportacion, y en los puertos de Honduras orientales y septentrionales, las maderas de tinte y caobas. Reciben lencería de Alemania y Francia, paños y vinos de

Francia, telas de algodón estampadas de Inglaterra y Francia, harinas, esperma y jabón de los Estados Unidos, cristales y manufacturas de lujo de Inglaterra y Estados Unidos, vinos, aguardientes y frutas secas de España y efectos de contrabando de Jamaica, Cuba y Nueva Orleans.

Los nudos de la caoba llamada *mahogón* son de mas precio y estimacion: la caoba mosqueada, llamada *acayoiba*, tiene muchas variedades, todas de bella madera y pulimento: la madera de la *espinosa* es lindísima: las raíces del caoba son las que dan madera de colores mas vivos y bien dispuestos; pero cuesta mucho conseguirlas: la caoba llamada *bastarda*, por ser de color apagado, es la mas dura y solicitada por los torneros: al principio es amillo-roja, y pardea mucho estando espuesta al sol, siendo el pulimento quien hace resaltar sus venas.

La estraccion de palo Campeche que hacen los ingleses es considerable, tanto por los cortes que tienen en el Yucatan inglés, como por los que van fomentando cada día en las costas de Honduras, de donde sacan tambien caobas y otras maderas preciosas. Los americanos sacan de las mismas, así de las costas del Yucatan Mejicano, como de Tabasco y de los puertos pertenecientes al Estado de que se habla la madera dicha *palo Campeche*: es de un rojo brillante, como bañado de amarillo: es difícil de cortar y acepillarse por lo cruzado de sus fibras, pero vencido este trabajo, admite buen pulimento.

#### *Caminos.*

Los caminos son pésimos; siendo el menos malo el que va por Oajaca á Méjico y el de Leon á Realejo al través de bellas praderas: no hay canal alguno: se utilizan poco de sus caudalosos rios y solo en los lagos hay principios de actividad para la navegacion; especialmente en los de Nicaragua y Atitlan: las distancias á la capital y rumbos principales se anotan á continuacion.

| Poblaciones.            | Distancia en millas. | Rumbo.   |
|-------------------------|----------------------|----------|
| Comayagua.              | 243                  | E.       |
| Nicaragua.              | 429                  | E. S. E. |
| San José de Costa-rica. | 570                  | S. E.    |
| San Salvador.           | 135                  | E. S. E. |
| Verapaz.                | 112                  | N. E.    |
| Omoa.                   | 213                  | E. N. E. |
| Truxillo.               | 351                  | E. N. E. |
| Granada.                | 391                  | E. S. E. |
| Leon.                   | 339                  | E. S. E. |
| Realejo.                | 304                  | E. S. E. |
| Trinidad de Zonzonate.  | 90                   | E. S. E. |
| Londres.                | 564                  | E.       |

### *Aspecto del pais.—Clima.*

Ningun pais presenta un aspecto mas agradable que Centro-América; ni tampoco hay muchos que puedan amedrentar con mayor razon al hombre, por grande que sea su indiferencia para residir en cualquier punto de la tierra. Bosques sombríos y malezas inmensas; serranías elevadas cubiertas de eterno verdor; rios y torrentes que se precipitan sin número hácia ambos mares, formando cascadas, lagos y pantanos, valles fértiles y deliciosos, cubiertos de bellas producciones; llanuras con pastos siempre jugosos y bien aprovechados, difícilmente bastan á sobrepujar la triste idea de habitar en una rejion volcánica, cuyas montañas lanzan fuego de continuo; en donde los sacudimientos se suceden con violencia; y en que, ni aun es dado poder marcar bien las estaciones seca y lluviosa, porque en todas partes experimentan sin interrupcion las tempestades, los rayos, los aguaceros copiosos y los vientos mas furiosos.

Segun la elevacion del terreno, ó se goza de una temperatura mas ó menos agradable, ó se sufre un calor excesivo y las consecuencias de vivir en terrenos húmedos. é insalubres por necesidad. Jeneralmente participan de estas cualidades nocivas Guatemala, con pocas escepciones; los litorales marítimos de Costa rica y Nicaragua y la mayor parte del Es-

tado de Honduras. Nicaragua á poca distancia de la costa es salubre, aunque el clima es cálido: Zonzonate y Solola son sanos y cálidos: en San Salvador hay distritos sumamente enfermizos; pero son en mayor número los salubres y de bella temperatura. En Verapaz los partidos situados al S. tienen un clima seco y caliente, no mal sano; en las serranías es frio y húmedo; al N. de la provincia templado y saludable; á la parte occidental caliente, húmedo y en estreño malsano. Ninguna cima se ve cubierta de nieve eterna en la república: la del volcan de Agua dura tres ó cuatro meses entre fin y principio de cada año.

### *Religion.*

Se toleran en la república todos los cultos; la religion dominante y del gobierno es la Católica Apostólica Romana. Hay un arzobispo que reside en la capital de la república y tiene dos sufragáneos; el de Comayagua erijido en 1539 y el de Leon de Nicaragua que lo fué en 1534. La ereccion del obispado de Guatemala data desde el mismo año 34 y cuando se erijió en arzobispado en 1772, se le dió tambien por sufragáneo á Chiapas: se ignora si ha tenido efecto la instancia recomendada para la ereccion del obispado de S. Salvador. Los templos que pertenecian á los religiosos dominicos, franciscos y mercenarios y los de monjas Concepciones que hay en la república,



son los mejores del país y generalmente de buena arquitectura: los habitantes son menos devotos y gastadores que los de Méjico para las funciones de iglesia.

### *Educacion é idioma.*

Es inexplicable el atraso y el abandono de la educacion: á esto deben atribuirse los males de aquella region. Republicanismo sin moral; escasos conocimientos de los deberes del hombre en sociedad; aplicacion de estos principios sin educacion bien dirigida... no han sido otras las causas de sus guerras civiles, y de su facilidad en prestarse al capricho de los que agitan el país por aspiraciones propias; los pocos habitantes ilustrados que existen en la república, apenas se han atrevido á dejarse oír, ó se han reducido indebidamente al silencio. Así es que hasta ahora no se ha visto en la América, que fué española, una sola empresa que pueda llamarse patriótica, en toda su estension, con semejante objeto: muchos proyectos, sí; escuelas mal dotadas y mal dirigidas, también; reglamentos escritos, cuantos se han podido; establecimientos para hacer á las jóvenes capaces de dirigir sus hijos en la niñez, rarísimo... y á la verdad, que esto es mas de extrañar-se, porque siendo de interés inmediato y jeneral procurarlos á costa de los mayores sacrificios, solo se habla y poco se trabaja para tenerlos.

El idioma jeneral es el castellano: las tribus pacíficas usan mucho el idioma mejicano y dialectos particulares: hay en el país mucha afición á la música; pero el fuerte, y en lo que sobresalen mucho, es en la escultura.

### *Gobierno y constitucion.*

Segun la constitucion de 22 de noviembre de 1824 el gobierno es democrático-federal, administrado por los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial: el senado, el congreso jeneral y los congresillos de cada Estado ejercen el 1°. El presidente de la república y los jefes de los mismos el 2°. reemplazandolos el vicepresidente y los vice-jefes. Una su-

prema corte y las subalternas de los Estados ejercen el 3°. La constitucion proclama la soberanía nacional, la libertad civil y los demás derechos del hombre: recuerda é impone la obligacion de ser justos y benéficos; la de amar la patria; la de respetar á los majistrados, contribuir con sus haberes al pago de los gastos públicos; y defender la nacion con las armas: se admite á todo extranjero que quiera habitar en el país, ó prestar algun servicio útil.

Por cada 30.000 almas se elije un diputado, con tal que tenga 23 años de edad, cinco de ejercicio en el derecho de ciudadano, y los naturalizados un año de residencia no interrumpida. Estas elecciones se hacen en juntas populares de distrito y departamento, que los renuevan por mitad cada año.

Cada estado elije dos senadores en junta departamental y se renuevan por tercios: deben tener 30 años de edad y siete de ciudadanía; no pudiendo admitirse mas que un individuo eclesiástico en clase de senador por cada uno de aquellos. Al senado corresponde: velar la observancia de la constitucion; sancionar las resoluciones del congreso; aconsejar al poder ejecutivo; proponer en terna los principales destinos y convocar al congreso en casos extraordinarios.

Todo extranjero que se radica en el país es considerado guatemalteco á los tres años. No se admiten ni permiten esclavos: se conserva el tratamiento de Don y los demás acostumbrados durante el gobierno español.

### *Pabellon nacional—Moneda—Ejército y Marina.*

El pabellon nacional, son tres fajas de color verde, amarillo y encarnado, colocadas horizontalmente, y debajo de una lluvia la inscripcion de *Dios, Concordia y Libertad*, tiene tres volcanes en actividad que representan á los estados de Guatemala, Nicaragua y Comayagua.

Se usa la moneda de oro y plata españolas y la acuñada en el país: la de cobre es provincial.

La desorganizacion en que ha fluc-



Dessiné par M. de la

L'éditeur de cet

*Tombeaux des Rois.*

Sepuleros de los Reyes.



tuado dicho país, ha producido la arbitrariedad de crear y extinguir cuerpos de tropas, según los han necesitado en cada estado, para sostener sus guerras. La milicia es de 30.000 hombres: las rentas públicas han disminuido extraordinariamente, no bastando las que se recaudan para cubrir los gastos generales que pasan de 2.500.000 fuertes anuales: su deuda activa y pasiva se reputa de 16.000.000 de fuertes: hasta el año anterior el único préstamo inglés tomado por la república fué de 1.428.711 fuertes: la marina de guerra se compone de dos bergantines, cuatro goletas y varios guarda-costas de poca fuerza.

#### RUINAS DE YUCATAN.

La provincia de Yucatan forma, como se sabe, una península que se desprende del suelo del imperio mejicano y se adelanta en medio del mar de las Antillas en una direccion nordeste y norte. Examinando los continentes y los mares se ha notado que todas las protuberancias y todas las grandes hondonadas tienen lugar en un sentido norte y sur. Esta observacion es particularmente aplicable á las penínsulas; en efecto, la América meridional, el Africa, el Indostan, la Indo-China, la Corea, el Kamtchatka, la Escandinavia, la Turquía, la Italia, la España con el Portugal, la Groenlandia, la Acadia, las Floridas, Alachka y la California presentan al norte el istmo que las une al continente, y al mediodía la punta en que terminan. Dos solas escepciones pueden presentarse y son el Yutland y el Yucatan. Pero estudiando la naturaleza del terreno de estas dos grandes penínsulas, se ha observado que la una y la otra constan de tierras de alluvion. La escepcion pues no es mas que aparente, y no contradice en manera alguna el carácter jeneral del fenómeno que acabamos de notar. Cualquiera que este sea, la península de Yucatan constituye uno de los rasgos físicos mas notables del continente americano.

En cuanto al punto de vista histó-

rico y arqueológico, esta península no es menos notable, pues que se halla cubierta de interesantes ruinas. Desgraciadamente estos curiosos restos no han sido mas que parcialmente examinados, de donde sin duda proviene la incertidumbre que todavía tenemos acerca el orígen, las artes y las relijiones de aquellos pueblos que dejaron de existir. No tiene duda que una completa esploracion y exámen de la provincia de Yucatan y de los restos de los antiguos Yucatecas reportaria resultados positivos á las ciencias y á las artes.

A alguna distancia de Campeche, cerca de Champoton, y á doce leguas del mar, se encuentran, en dos diferentes sitios, unas ruinas casi del todo sepultadas bajo una frondosa vegetacion.

A siete leguas al norte de Campeche, existe un grande túmulo, en derredor del cual, se han encontrado una porcion de vasijas de barro cocido y puntas de lanza de pederual artísticamente labradas. Otros túmulos de difícil acceso en la estacion de las lluvias, se ven á cuatro leguas mas lejos.

Sobre el camino de Equelchacan pueden visitarse inmensas grutas abiertas por la mano del hombre, y monumentos en parte ocultos por la vegetacion y por los fragmentos que cubren la tierra por su alrededor.

No lejos de Rio-Lagartos, dos pirámides aisladas, elevan su cima coronada de árboles seculares.

En cabo Catoche, al nordeste de la península, no solo se ve un túmulo antiguo ó algunos edificios desparamados, sino una poblacion entera que espera ser examinada por los arqueólogos.

Sobre la costa situada enfrente de la isla Cozumel, se descubre una cordillera de monumentos arruinados que ocupan una estension de muchas leguas.

En la punta de Soliman, y en la bahía del Espíritu Santo, las cartas ó mapas mas recientes indican otros vestijios de la civilizacion yucateca. Las torres que se descubren á lo le-

jos, sobre el camino de Bacalar, solicitan asimismo la atención del observador.

Las hermosas ruinas de Chichen-isa, cerca de Valladolid, no encierran menos tesoros científicos que las de Tichoualshtoun, situadas á ocho leguas de distancia. Ultimamente, si se sigue la cadena de montañas que atraviesa la península, desde Muna hasta Tecax, se encontrarán á cada paso vestigios interesantes del tránsito de una nación poderosa por esta tierra ahora miserable y desierta.

Pero de todas las ruinas de Yucatan las de *Uxmal* son las mas importantes por sus proporciones, su carácter y el vasto espacio que ocupan.

A diez y siete leguas al sur de Mérida, capital de la provincia, sobre una plataforma elevada, se extienden una porción de monumentos arruinados conocidos bajo la denominación de *Uxmal*, con motivo de estar inmediatos á una hacienda ó cortijo que tiene este nombre (1). Estos restos de una poderosa ciudad, cubren, segun M. Waldeck, una extensión de mas de ocho leguas: como se hallan en mucho mejor estado de conservación que los de Palenque, permite examinarlos en detall.

Uxmal es el nombre moderno, el nombre provisional y prestado. ¿Cuál sería el verdadero de estas ruinas? Nos es desconocido. M. Waldeck que ha reseguido y habitado en Yucatan desde 1834 á 36, se adelanta á decir que esta ciudad no podia ser otra que *Itzalana*, y he aquí algunas de las razones en que se funda.

Itzalana era la capital de los Itzaes: las ruinas de que ahora nos ocupamos revela una ciudad de primer orden.

Itzalana estaba, á no dudarlo, inmediata á Mani. pues bien, los restos de Mani cubren la llanura que se extiende á los alrededores de la plataforma de Uxmal.

Los Itzaes eran el pueblo mas sanguinario de estas rejiones; ahora bien, el único *teocali* ó templo para

los sacrificios que, segun M. Waldeck, existe en todo Yucatan, se encuentra entre las ruinas de que hablamos.

El aspecto de las ruinas de Uxmal es mucho mas imponente que el de las ruinas de Palenque. En primer lugar, los monumentos tienen dimensiones mucho mayores; en segundo lugar, el cuidado que se ha tenido en desembarazar todos sus alrededores en una extensión muy grande, de los árboles que antes quitaban la vista, permite al viajero abrazar de un solo golpe de vista toda aquella majestuosa y sorprendente perspectiva.

Comenzaremos por la descripción del monumento, que tanto por su situación, como por las atrevidas proporciones, fija de pronto y de una manera irresistible la atención del explorador.

Es un edificio situado sobre una elevación artificial de forma oblonga y redondeada en sus dos extremos. La base de la pirámide tiene doscientos cuarenta piés de largo, circumbalada de un revestimiento de piedras cuadradas. Un órden de escalones conduce á una plataforma de piedra de cuatro piés y medio de ancho, y que circuye todo el edificio piramidal. Ninguna puerta tiene el edificio en su centro y solo sí una á cada extremo que dan á dos respectivas piezas de diez y ocho piés de largo sobre nueve de profundidad: entre estas dos piezas se encuentra una tercera de las mismas dimensiones. Todo el monumento es de piedra; en el interior, los muros están estrechamente pulimentados. Por la parte de afuera, encima de la puerta, se ve una cornisa hasta el remate del edificio. Todas las fachadas del monumento están cubiertas de adornos no menos ricos que complicados y formando una especie de arabesco. El estilo y el carácter de estas esculturas difieren completamente de todo cuanto se ha visto de este jénero en América ó fuera de ella; tampoco tienen ninguna analogía con los adornos de Copan y de Palenque. Son dibujos estraños é indefinibles, laboriosamente trabajados, alguna

(1) Pronunciase «Ouckmal» nombre que significa, «antiguo», ó de «tiempo pasado».



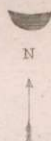
GUATEMALA.  
GUATIMALA.

2

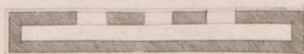
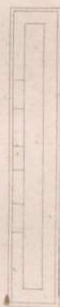


*Salle du Temple.*

Salon del Templo.



N



*Plan general du Temple.*

Plano general del Templo.

*Bencherat del.*

*Lemaitre del.*

*Temple à Mitla.*

Templo en Mitla.



Dauvergne del.

Lecoffre sculp.

3.<sup>e</sup> Salle du même Temple.

3.<sup>o</sup> Salon del mismo Templo.



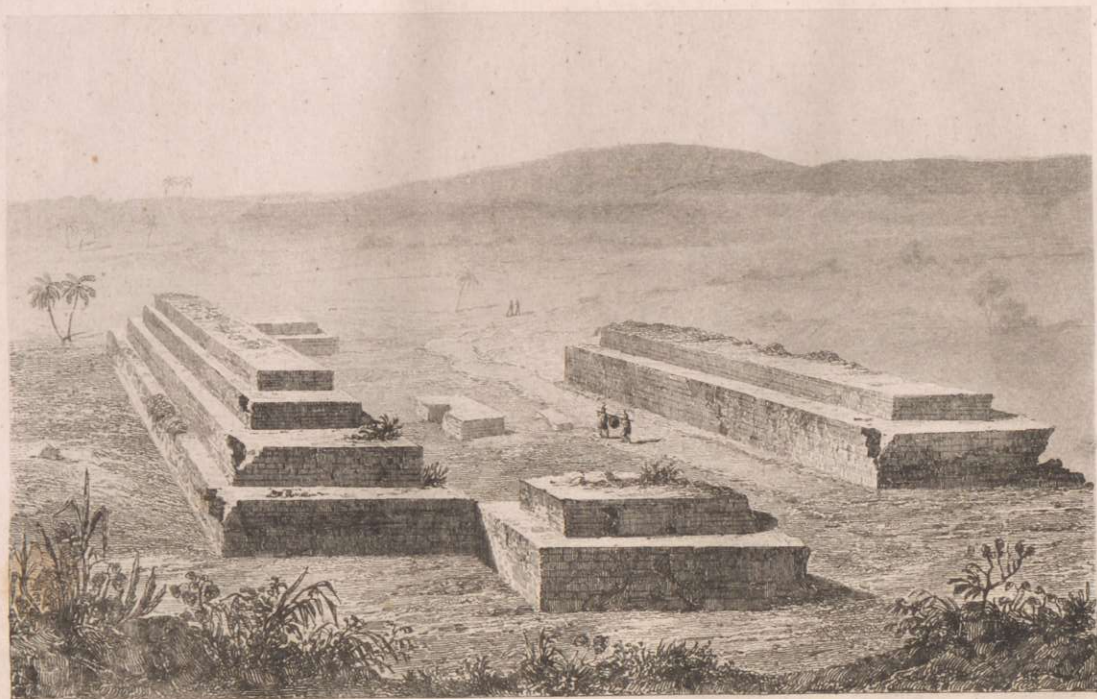


*Deschamps del.*

*Lemaire fecit.*

*2.<sup>e</sup> Salle du même Temple*

2.<sup>o</sup> Salon del mismo Templo



Engraved by

L. M. de la Cruz

*Ancien Oratoire à Mitla.*

Antiguo Oratorio en Mitla.



vez grotescos, pero en jeneral sencillos, del mejor gusto y llenos de elegancia. Los que nos llamaron particularmente la atencion, fueron unos cuadros y unas piedras poliangulares con bustos de seres humanos, de cabezas de leopardos, hojas, flores y graciosas bordaduras, conocidas con el nombre de *griegas*. Todos los adornos son diferentes unos de otros: el todo forma una amalgama cuya riqueza produce un efecto extraordinario. Lo que hay de notable es que ningun cuadro, ninguna piedra aislada, representa separadamente un asunto completo: bien lejos de esto, las piedras contienen cada una, una parte del asunto, y colocadas la una al lado de la otra, concurren á producir un conjunto que no existiria si estuviesen separadas. Podria decirse que es una especie de mosaico de escultura.

Delante de la puerta principal de este monumento singular un pavimento de cemento muy duro conduce á la parte superior de otro edificio construido mas bajo sobre la pirámide artificial de que hemos hablado. No existe ni escalera, ni otra comunicacion visible entre los dos edificios. Es preciso encaramarse para pasar y llegar á una especie de puerta que da entrada á una pieza cortada por algunos corredores. Todo el exterior de este edificio es parecido al del templo.

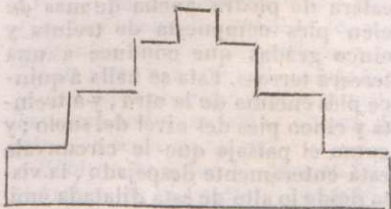
En Uxmal como en la mayor parte de los pueblos arruinados de América, los Indios dan á cada monumento un nombre particular. A este de que hablamos, le llaman *La casa del Enano*, de una tradicion maravillosa que aun está en crédito entre los sencillos habitantes de aquellas rejiones.

Hay otro edificio que se supone sirvió de convento á relijiosas que se cree pasaban la vida como las vestales de Méjico, conservando el fuego sagrado. Por esta razon se le llama *La casa de las monjas*. Está igualmente situado sobre una eminencia artificial de cerca quince piés de elevacion. Su forma es cuadrangular y su longitud de ochenta pasos. Presenta por su exterior adornos de es-

cultura parecidos por su riqueza, sus detalles complicados y su carácter indefinible á los de que acabamos de hablar. La entrada principal es ancha, y corresponde á un hermoso patio cubierto de cesped, pero desembarazado ya de los árboles que la ocupaban. La fachada interior es mucho mas rica de adornos y mas acabados que la exterior, y asimismo se halla mucho mejor conservada. De un lado se ve una serie de piedras agrupadas esculpidas con gusto y sencillez. En la estremidad del patio, dos serpientes gigantescas cuyas cabezas yacen en el suelo se enroscan en direccion opuesta á lo largo de la fachada.

En frente de la casa de las monjas se halla otro edificio construido sobre una elevacion mas baja, presentando el mismo carácter conocido con el nombre de *casa de las tortugas*, á causa de las que tiene esculpidas sobre la puerta. Las anchas grietas que se distinguen en sus paredes harian creer que eran efecto de algun temblor de tierra. Encuéntrase este edificio con poca diferencia en el centro de las ruinas y desde el se disfruta de un golpe de vista magnífico.

A su lado un poco sobre la derecha, distínguese un edificio al que se llega salvando dos altas terrazas. El cuerpo del monumento no tiene nada que le distinga esencialmente de los otros; pero la fachada remata en un muro elevado cubierto de adornos y teniendo esta forma singular.



Esta disposicion le ha hecho dar el nombre de *casa de los palomos* por parecer desde lejos un palomar.

Frente por frente sale una avenida cubierta de ruinas que conduce

á un monton de piedras, tristes restos de un antiguo monumento. Detrás de estos, se descubre un grande edificio precedido de un patio cuyo suelo retumba bajo los pasos del viajero. Parece que hay un subterráneo revestido de un sólido cemento que sirvió de granero.

Pero el monumento mas notable de Uxmal, es aquel que los Indios llaman *la casa del gobernador*. Es el mas vasto, el mas digno de atencion por lo que tiene relacion con la arquitectura, y el mejor conservado. Está construido sobre una serie de terrazas sobrepuestas que le dan una grande elevacion. La primera, comenzando por la base, no tiene menos de seiscientos piés de ancho y cinco de elevacion. Está revestida de piedras y termina en una plataforma de veinte piés de ancho, sobre la que descansa una segunda terraza de quince piés de elevacion. La gran plataforma que se estiende encima está cultivada por el propietario de las ruinas y sembrada de trigo. En el ángulo sudeste de esta plataforma, se ven una serie de pilares redondos, de diez y ocho pulgadas de diámetro y de tres á cuatro piés de alto: estos pilares ocupan un espacio de cerca cien piés de longitud. No se puede absolutamente decir que sean verdaderamente columnas, pero tienen mucha analogía con estas, y son un testimonio casi irrecusable para asegurar que la columna no fué desconocida de los arquitectos de la antigua América.

A doscientos cinco piés del borde de la plataforma, se eleva una escalera de piedra ancha de mas de cien piés compuesta de treinta y cinco gradas que conduce á una tercera terraza. Esta se halla á quince piés encima de la otra, y á treinta y cinco piés del nivel del suelo; y como el paisaje que le circunvala está enteramente despejado, la vista desde lo alto de esta dilatada eminencia se pasea sobre un sobervio panorama. La sola construccion de estas terrazas suponen un trabajo inmenso. Sobre la tercera plataforma es en donde se eleva el majestuoso palacio del que los habitantes del

pais han hecho la habitacion del gobernador. La fachada tiene trescientos veinte piés de estension. Situado en un clima menos lluvioso y en un punto menos húmedo que Palenque, este edificio ha conservado sus paredes casi intactas, de cuando sus habitantes las abandonaron ó fueron esterminados. Todo el edificio es de piedra sin ninguna clase de adorno hasta la cornisa que corre por encima de la puerta: pero en lo alto se halla adornado de esculturas igualmente ricas y bizarras que las otras de los monumentos de Uxmal. Obsérvanse en sus proporciones una grandiosidad y una simetría en un todo conforme á las reglas arquitectonicas. Segun el testimonio de los mas verídicos viajeros este vasto palacio puede sostener la comparacion con relacion á su arquitectura con los restos del arte ejipcio, griego y romano. Así es que es difícilísimo concebir lo que algunos sin duda con bien poca razon se han aventurado á decir que estos grandes edificios son obra de un pueblo ignorante y falto de conocimientos.

Una particularidad digna de ser notada se observa en estos monumentos tan lujosamente trabajados, y es que todos los linteles eran de madera. Esta es muy dura, en tanto que resiste á la navaja. No es fácil explicar el uso de la madera en un edificio construido de piedra y con tanta solidez. Pero si diremos, que las principales destrucciones que se notan en los edificios, son producidas por haberse consumido, ó roto las piezas de madera de que se sirvieron en la construccion de ellos.

La fachada del palacio está hacia levante. En el centro y frente la escalera que conduce á la terraza hay tres puertas de entrada principales, una de las cuales es mas ancha que las otras. La puerta de enmedio corresponde á una sala de sesenta piés de largo sobre veinte y siete de ancho. Esta pieza se halla dividida en dos corredores por un muro espeso que tiene abierta una puerta de comunicacion. El plan de este cuerpo de edificio es el mismo que el de de-



lante del palacio de Palenque; con la sola escepcion que aquí el corredor no ocupa todo lo largo del edificio, y que el del fondo, no tiene puerta de salida. El pavimento está compuesto de piedras cuadradas, y los muros están igualmente contruidos con piedras de la misma forma juntos y ricamente pulimentados. El plafon termina casi en punta como el de los corredores de Palenque.

La division de las otras alas del palacio corresponde á la del apartamento central, y se observa una gran uniformidad en los adornos. En ciertas piezas, los muros están revestidos de yeso tan fino como el que se emplea en Paris. Es preciso advertir que no se ven en este edificio ni pinturas, ni adornos de estuco, ni bajos relieves, ni decoraciones de ningun jénero.

Un viajero ha encontrado un objeto muy interesante en una sala de la casa del gobernador, y es una viga larga de unos diez piés, muy pesada, y que habia caído de lo alto de la puerta en donde habia sido colocada. En la parte de delante de este madero se ve una línea de caracteres abiertos ó impresos en la madera, casi borrados, pero sin embargo bastante visibles para no dudar que eran jeroglíficos análogos á los de Copan y de Palenque. Es quizá el solo documento que podría presentarse para justificar la antigua existencia de esta ciudad arruinada; pues que no se encuentran en Uxmal, ni ídolos como en Copan, ni figuras en estuco, ni cuadros esculpidos como en Palenque; nada en fin, de cuanto pudiera auxiliar las investigaciones de la ciencia moderna.

El adorno que se ve en casi todos estos edificios, es una cabeza de muerto con dos alas estendidas y los dientes salientes. Suele tener dos piés de ancho y está asegurado al muro.

No debemos olvidar un hecho interesante, y es que jamás se ha conocido ningun manantial de agua en Uxmal. Los Indios que frecuentan esta localidad, aseguran que no hay ni un arroyuelo, ni una fuente,

ni tampoco un pozo, y que para hallar agua, es preciso ir á la posesion del propietario que está situada á milla y media de este sitio. Es probable que los manantiales que proveian de agua la poblacion, están agotados, las cisternas destruidas, y los arroyos secos. Sin embargo, los habitantes ilustrados de los alrededores, creen que el aspecto del pais no ha sufrido ninguna modificacion.

Las ruinas de Uxmal son conocidas en Europa de poco tiempo á esta parte y aun muy superficialmente por lo que quedan que resolver una multitud de problemas que ofrecen las investigaciones de aquellos venerables y sorprendentes restos de un pueblo que ni aun el nombre de él ha llegado á nosotros. Las ruinas de Palenque descubiertas y exploradas mucho tiempo antes encierran una multitud de cosas que son aun un misterio para nosotros. Estos restos de una civilizacion desconocida han ocupado tan poco la atencion de las personas conocedoras que bien puede decirse que el campo de las antigüedades americanas está virgen y sin beneficiar.

Se han abandonado algunos á conjeturas las mas aventuradas acerca el orijen de las ruinas de la América septentrional y central; se han hecho comparaciones y cotejos mas ó menos ingeniosos entre los monumentos del nuevo mundo con los del antiguo, pero no teniendo las ruinas americanas ni el carácter ciclope, ni analogía alguna con los monumentos griegos y romanos, ninguna comparacion por consiguiente puede hacerse entre ellas y las de Europa. En cuanto á los monumentos antiguos de la China y del Japon, que han querido compararse con estos no son bastante conocidos para poder entablar acerca de esto una seria discusion.

Háblase de la India; pero en todo el ámbito de la América que acabamos de percurrir se encuentra una sola de aquellas cavernas en las cuales los indos se complacian en colocar el santuario de sus ídolos.

Los americanos lejos de aprovechar los numerosos accidentes del

terreno que habrían podido favorecer los trabajos de escavacion, colocaban sus edificios sobre alturas artificiales construidas con grande trabajo.

En cuanto al Egipto no parece menos distante la semejanza ó analogía. Se ha querido tomar por base de ella el sistema piramidal, establecido y adoptado en los dos países; sin tener en consideracion que la idea de la pirámide es natural á todos los pueblos y no puede por consiguiente justificar un origen comun. Por otra parte las pirámides egipcias difieren esencialmente de las pirámides americanas. Las primeras tienen un caracter particular, uniforme y fueron construidas todas con un mismo objeto: son cuadradas en su base y sus caras presentan una especie de gradería que va disminuyendo hasta su terminacion que es siempre en punta. Las pirámides americanas son todas oblongas, redondeadas en sus cuatro ángulos, y revestidas de una pared de piedras muy unidas. En lugar de las gradas corridas no tienen mas que una escalera al centro y algunas veces á la parte opuesta.

En segundo lugar las pirámides egipcias son huecas teniendo aposentos interiores y á mas de otros objetos á que podian estar destinadas, servian de sepultura para determinados personajes. Las pirámides americanas por el contrario son perfectamente sólidas, sin aberturas ni escavaciones.

Pero lo que establece la diferencia mas terminante es que las pirámides egipcias son completas por si mismas, mientras que las americanas no fueron elevadas mas que para servir de cimiento ó base á otros edificios. Ni una sola pirámide existe en Egipto que tenga encima un templo ó un palacio; al paso que no hay una en América que no tenga en su remate un monumento.

Añadamos á esto que los egipcios se servian en la construccion de sus edificios de piedras de dimensiones colosales: en América al contrario, todos los edificios son contruidos de piedras regulares y no se hallará en

ellos una que fuese digna de figurar en un muro egipcio.

La columna que forma un tipo distintivo de los templos que bañan las aguas del Nilo, no existe en América. Hasta el dia no se ha encontrado una sola columna propiamente dicha en las ruinas de Mejico, de Yucatan y de la América Central. Tampoco se encuentra en ellas el *dromos*, el *pronaos* y el *adytum* que caracterizan asimismo los templos egipcios. En fin es imposible sostener formalmente que la escultura americana ofrezca ninguna analogía con la escultura de los antiguos habitantes del Egipto. Acabará cualquiera de convencerse de esta verdad comparando entre sí dos bajos relieves de estos dos países.

De lo dicho se deduce que los monumentos americanos no tienen analogía con ningunos otros conocidos. Son de mas absoluta y completa originalidad: son modelos sin tradicion: son el producto de una civilizacion aislada, desconocida del resto del mundo y absolutamente indijena.

M. Waldeck cree haber reconocido en los edificios de Uxmal la trompa de elefante asiatico y otros detalles que justificarian segun este viajero un origen indiano; pero á juzgar por sus propios diseños de cuya exactitud no podemos dudar, es una conjetura muy aventurada.

No vemos por consiguiente nada que contrarie nuestra opinion y creemos con M. Stephens que el arte americano es del todo escepcional, sin relacion con las obras de otros pueblos.

En cuanto á la data de estos antiguos monumentos del Nuevo mundo no es fácil determinar si debe remontarse su origen mas allá de los siglos históricos, ó considerarlos como el producto de los últimos tiempos de la América independiente. Lord Kingsborough atribuye á una emigracion de judios la antigua civilizacion de la América central. M. Dupaix da á estas ruinas un origen antdiluviano; al paso que Stephens les señala una época comparativamente reciente. Entre ambos sistemas hay el inmenso intervalo de



algunos millares de años. Sin decirnos por uno ni por otro creemos sin embargo que no hay medio conocido de establecer historicamente ni aun por simple analogía la época en que floreció el pueblo que hizo estas grandes obras.

M. Waldeck opina que la dinastía y la civilización palenquena estaban extinguidos mucho tiempo antes del establecimiento de los Aztecas en el Anahuac. Nosotros creemos asimismo y todo induce á opinar que los monumentos de construcción azteca, tales como existían en la época de la conquista, no eran mas que copias muy alteradas de los grandes y antiguos edificios civiles de la América central. Los conquistadores, jentes poco versadas en jeneral en

los pormenores del arte pudieron muy bien confundirlos en sus descripciones sin que la semejanza fuese perfecta: pero de sus mismas relaciones y por las tradiciones mejicanas resulta que había entónces templos, pirámides y palacios en ruinas y que eran mirados como la obra de un pueblo que ya no existía.

Pero sea cual fuere el punto de vista bajo el cual se tomen estas cuestiones, el nombre de este pueblo, su patria, sus leyes, sus costumbres, su culto religioso primitivo, todo queda envuelto en un profundo misterio. Lo que no puede dejar de conocerse es que ha dejado maravillosas huellas de su tránsito por el continente americano.

FIN DEL GUATEMALA.









# HISTORIA

DE LA

# REPÚBLICA DEL PERÚ.

Esta rejion del continente americano que componia antes la parte principal del vireinato del *Perú*, se estiende entre los 3° 20' y 21° 20' de latitud S. y los 65° 3' y 81° 10' de longitud O. confinando al N. con el Ecuador; al N. E. con el Brasil; al E. y S. E. con el mismo imperio y Bolivia; y al S. O. con el Pacífico. Su longitud de N. O. á S. E. se regula en 353 leguas; y su latitud de E. á O. es de 254 : siendo el total de su superficie 41,420 leguas cuadradas.

Despues de los primeros viajes de Cristóval Colon al Nuevo Mundo, animados muchos Españoles del deseo de visitar aquellas rejiones desconocidas y de adquirir las exajeradas riquezas que suponian tan comunes en aquellos paises, secundaron y emprendieron nuevas expediciones á aquellas rejiones nuevas y ricas, en que se figuraban poder satisfacer su codicia, pues ella era á mas de la gloria otro de los móviles constantes de sus empresas.

Ninguna otra mira seguramente estimuló á Vasco Nuñez Balboa para las incursiones con que recorrió los paises del Darien á que pertenecia la pequeña colonia de Santa Marta, de que era gobernador por el año de 1512; y como tan palpable interés no podia escaparse á la penetracion de los indijenas, uno de los caciques

que le acompañaban ofreció enseñarle cierto territorio situado mas al S. en que habia tanta abundancia de oro, que lo empleaban en los utensilios mas comunes.

Balboa le dió crédito y trató al momento de organizar una expedicion, impetrando al efecto socorros de Santo Domingo. Acompañó su relacion con una gran parte del oro que habia recojido en sus correrías y á vista de semejante muestra, obtuvo un refuerzo, y reunidos 190 Españoles y 1,000 Indios de carga, acometió la empresa, regresando á los cuatro meses; pero sin haber podido acercarse á tan dichosa tierra, y sí solo con la gran satisfaccion de haber sido el primero que descubrió el mar Pacífico el 26 de setiembre de 1513; cargado de inmensas riquezas, tomadas de los pueblos del tránsito; y siempre con el proyecto de volver á la incursion en el siguiente año.

Decapitado Balboa por el ambicioso Pedrarias, gobernador de Panamá, y casi olvidado el descubrimiento de aquella rejion, volvió á revivirse su memoria en 1524 por Don Francisco Pizarro, quien atrayendo á su partido á D. Diego de Almagro y á D. Fernando de Luque, clérigo acaudalado vecino de dicha ciudad, proyectó una expedicion que por entonces autorizó el mismo Pedrarias



y que al fin tuvo el feliz resultado de sujetar al dominio español, á muy poca costa, las opulentas provincias que se mencionarán. A la invasion de Pizarro, casi todas ellas formaban el gran imperio de los Incas, el cual comprendía hácia el N. todo el antiguo reino de Quito y era limitado hácia el S. por una parte de Chile.

Habitado aquel inmenso país por naciones salvajes y feroces, cuyo origen se pierde en la oscuridad, lo mismo que el de los Incas, se cree que el primero de estos, nombrado *Manco-Inca*, fué el que principió á reducirlas á la vida social: que para conseguirlo, se supuso hijo del Sol; y que echando los cimientos del imperio el año de 1100; acompañado de su hermana y esposa *Mama Oello-Huaco*, las instruyó en el modo de adorar aquella divinidad; las enseñó á cultivar los campos; y las dictó leyes con que vivieran segun razon y justicia, dejando de asemejarse á los irracionales.

El carácter bondadoso de estos personajes y el interés que mostraban por la felicidad de los que les oían, fueron tan eficaces, que conquistando los corazones, muy pronto aumentaron el número de sus súbditos y fundaron la ciudad del *Cuzco*, constituyéndola por capital de su pequeño reino: otras poblaciones se edificaron con rapidez y dentro de poco tiempo sus dominios se extendieron por el Sur hasta *Quequesana*, distante ocho leguas; por el Oriente hasta el río *Paucartambo*, distante once y por el Occidente otras ocho hasta el río *Apurimac*.

«Los cuatro términos que el imperio de los Incas tenía cuando los Españoles entraron en él, son los siguientes, segun el Inca Garcilaso de la Vega. Al norte llegaba hasta el río *Ancasmayu*, que corre entre los confines de Quito y Pastu, quiere decir en la lengua jeneral del Perú, azúl: está debajo de la línea equinoccial casi perpendicularmente. Al mediodía tenía por término al río llamado *Mauilli*, que corre del este al oeste, pasado el reino de Chile, antes de llegar á los Araucos: el cual está mas de cuarenta grados de la equi-

noccial al sur. Entre estos dos ríos ponen pocas menos de mil trescientas leguas de largo por tierra. Lo que llaman Perú, tiene setecientas cincuenta leguas de largo por tierra, desde el río *Ancasmayu* hasta los Chichas, que es la última provincia de los charcas, norte sur; y lo que llaman reino de Chile, contiene cerca de quinientas cincuenta leguas, tambien norte sur, contando desde lo último de la provincia de los Chichas hasta el río *Mauilli*.

«Al levante tiene por término aquella nunca jamás pisada de hombres, ni de animales, ni de aves, inaccesible cordillera de nieves que corre desde Santa Marta hasta el estrecho de Magallanes que los Indios llaman *Ritisuyu*, que es, banda de nieve. Al poniente confina con el mar del sur, que corre por toda su costa de largo á largo. Empieza el término del imperio por la costa desde el cabo de Pasau, por donde pasa la línea equinoccial, hasta el dicho río *Mauilli*, que tambien entra en el mar del sur. De levante á poniente es angosto todo aquel reino. Por lo mas ancho, que es atravesando desde la provincia *Muyupampa* por los *Chachapuyas* hasta la ciudad de *Trujillo*, que está á la costa del mar, tiene ciento veinte leguas de ancho, y por lo mas angosto, que es desde el puerto de Arica á la provincia llamada *Llaricosa*, tiene setenta leguas de ancho. Estos son los cuatro términos de lo que se señorearon los reyes incas.»

*Manco-Inca* mereció por su celo y en señal de gratitud el sobrenombre de *Capac*, ó rico de virtudes y de poder: tambien se le llamó *Huac-Chacuyac*, ó bienhechor de pobres; y despues de un reinado feliz de 40 años, su memoria siempre fué reverenciada, porque jamás desdijo del origen que se habia dado.

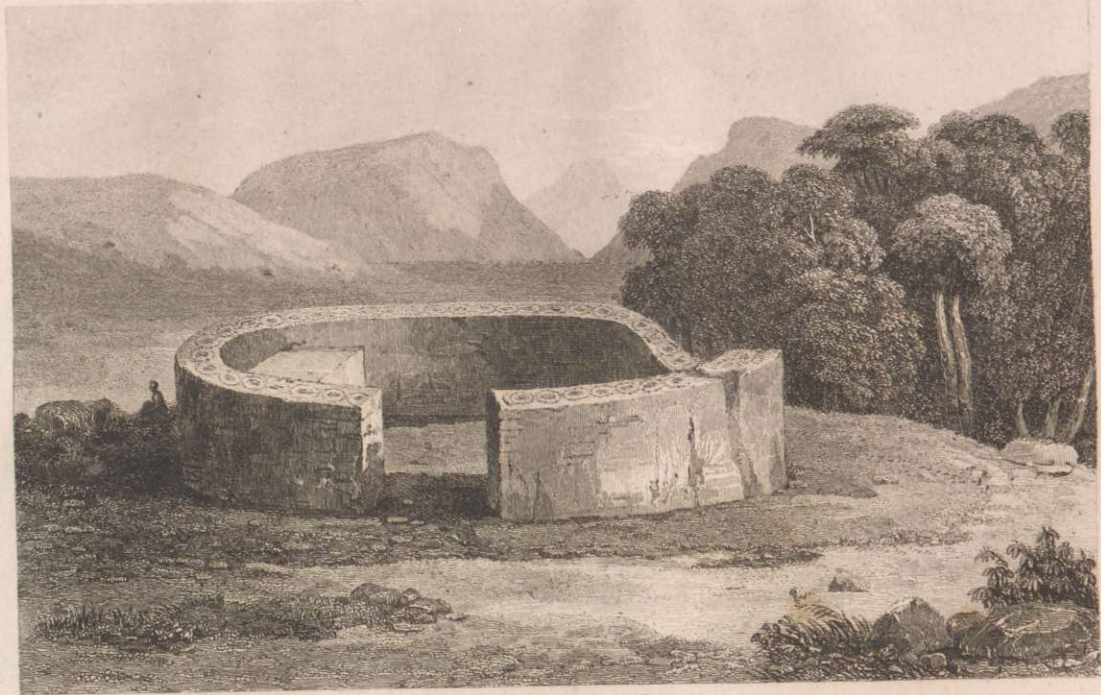
Durante su gobierno erigió un templo al sol en la misma capital y á su inmediacion una casa para las vírgenes de sangre real, que se consagraban á su culto que luego describirémos. Tambien estableció las insignias de su jerarquía: estas consistían en una trenza de colores que



10 mètres de diamètre

*Monument Peruvien du Cañar* Monumento peruano del Cañar





*L'enclosure des Incas*

*Jardin de l'Inca, près de Cañar. Jardin del Inca, cerca del Cañar.*

llamaban *llautu*, con la cual se rodeaban la cabeza con cuatro ó cinco vueltas, de manera que cayese sobre la frente una borla encarnada; en unas orejeras muy grandes, ó planchias de oro, con que se adornaban las orejas, y en el uso de cortarse el cabello, á diferencia de sus súbditos que debían llevarlo largo y suelto. La borla del primojénito era amarilla; y aunque las insignias primeras se concedieron mas adelante á todos los individuos de estirpe real, y á otros señores de pueblos, siempre fué con variacion en el modo y tiempo de usarlas, y sirviendo á la vez de distintivo honorífico que regulaba la representacion de los agraciados, aun entre sí mismos.

«El nombre Inca, es de saber, dice el Inca Garcilaso, que en la persona real significa rey ó emperador; y en los de su linaje quiere decir hombre de la sangre real, que el nombre Inca pertenecia á todos ellos con la diferencia dicha; pero habian de ser descendientes por la línea masculina y no por la femenina. Llamaban á sus reyes *Capa Inca*, que es solo rey, solo emperador, ó solo señor, porque *Capa* quiere decir solo; y este nombre no le daban á otro alguno de la parentela, ni aun al príncipe heredero hasta que habia heredado: porque siendo el rey solo, no podian dar su apellido á otro, que fuera ya hacer muchos reyes. Así mismo les llamaban *Huacchacuyac*, que es amador y bienhechor de pobres, y este renombre tampoco lo daban á otro alguno sino al rey, por el particular cuidado que todos ellos desde el primero hasta el último tuvieron de hacer bien á sus vasallos. Ya queda dicho la significacion del renombre *Capac*, que es, rico de magnanimidades y de realezas para con los suyos: dabánselo al rey solo y no á otro, porque era el principal bienhechor de ellos. También le llamaban *Intip chutin*, que es hijo del sol, y este apellido se lo daban á todos los varones de la sangre real, porque segun su fábula descendian del sol, y no se lo daban á las hembras. A los hijos del rey y á todos los de su parentela por línea de varon llama-

ban *Auqui*, que es infante, como en España á los hijos segundos de los reyes. Retenian este apellido hasta que se casaban, y en casándose les llamaban *Inca*. Estos eran los nombres y renombres que daban al rey y á los varones de su sangre real, sin otros que adelante se verán, que siendo nombres propios se hicieron apellidos en los descendientes.»

«Viniendo á los nombres y apellidos de las mujeres de la sangre real, es así que á la reina, mujer legítima del rey, llaman *Coya*, quiere decir reina ó emperatriz. También le daban este apellido *Mamanchic*, que quiere decir nuestra madre: porque á imitacion de su marido hacia oficio de madre con todos sus parientes y vasallos. A sus hijas llamaban *Coya* por participacion de la madre y no por apellido natural; porque este nombre *Coya* pertenecia solamente á la reina. A las concubinas del rey que eran de su parentela, y á todas las demás mujeres de la sangre real, llamaban *Palla*, quiere decir mujer de la sangre real. A las demás concubinas del rey que eran de las extranjeras y no de su sangre llamaban *Mamacuna*, que bastaria decir *matrona*, mas en toda su significacion quiere decir mujer que tiene obligacion de hacer oficio de madre. A las infantas hijas del rey, y á todas las demás hijas de la parentela y sangre real, llamaban *Nusta*, quiere decir doncella de sangre real; pero era con esta diferencia, que á las legítimas en la sangre real decian llamanamente *Nusta*, dando á entender que eran de las legítimas en sangre. A las no legítimas en sangre llamaban con el nombre de la provincia de donde era natural su madre, como decir *Colla Nusta*, *Huanca Nusta*, *Yucu Nusta*, *Quitu Nusta* y así de las demás provincias. Este nombre *Nusta*, lo tenían hasta que se casaban, y casadas se llamaban *Palla*.»

«Estos nombres y renombres daban á la descendencia de la sangre real por línea de varon, y en faltando esta línea, aunque la madre fuese parienta del rey, que muchas veces daban los reyes parientas suyas de las bastardas por mujeres á grandes



señores, sus hijos e hijas no tomaban de los apellidos de la sangre real, ni se llamaban Incas ni Pallas, sino del apellido de sus padres, porque de la descendencia femenina no hacían caso los Incas, por no bajar su sangre real de la alteza en que se tenía: que aun la descendencia masculina perdía mucho de su ser real por mezclarse con sangre de mujer extranjera y no del mismo linaje, cuanto mas la femenina. Cotejando ahora los unos nombres con los otros veremos que el nombre Coya, que es reina, corresponde al nombre Capa Inca, que es solo señor; el nombre Mamanchic, que es madre nuestra, corresponde al nombre Huacchacuyac, que es amador y bienhechor de pobres: el nombre Nusta, que es infanta, corresponde al nombre Auqui, y el nombre Palla, que es mujer de la sangre real, corresponde al nombre Inca. »

II. Inca. *Sinchi-Roca* su primojénito y sucesor, llevaba el primer nombre, por el juicio que sus súbditos se habían formado de su valor: tuvo por mujer á Mama-Cora: siguió en su gobierno las máximas de su padre: extendió sus dominios por el S., atrayéndose con su natural bondad los pueblos situados entre los límites anteriores y el pueblo de Chuncará, 60 millas mas adelante de aquellos; los ensanchó por los Andes hasta el rio Calla-huaya; reinó 29 años, fué sumamente amado de sus vasallos; y tuvo muchas concubinas.

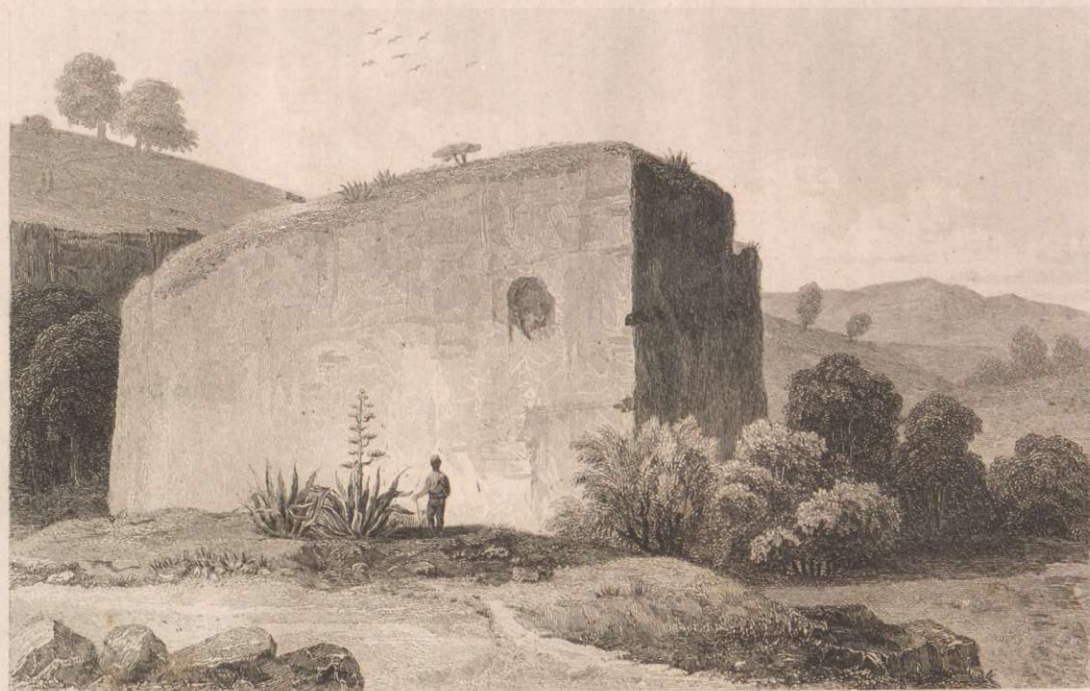
III. Inca. *Lloque-Yupanqui* su hijo y sucesor, observando el ejemplo de sus predecesores, intentó acrecentar sus dominios sin usar de la fuerza, y no lo consiguió en una de sus empresas, pues se vió precisado á emplear las armas, para subyugar la nacion Ayabirí: reinó 34 años: reunió al imperio dos provincias y otros distritos: extendió sus dominios por el S. E. hasta el Desaguadero de la laguna Titicaca y por el O. hasta el pié de la gran cordillera: tuvo por esposa á Mama-Caba y varias concubinas, y cuando falleció, le consideraron sus vasallos como uno de sus dioses, segun reputaban á sus antecesores y él se merecia por el afecto

paternal que les habia dispensado.

IV. Inca. *Mayta-Capac*, hijo, varón único, lejítimo del precedente, le sucedió á la edad de 51 años y reinó 30, habiéndose hecho célebre por sus grandes cualidades y engrandecido el imperio, conquistando á fuerza de armas unas veces y adquiriendo otras por solo su reputacion, el dominio de diez y siete grandes distritos, de los cuales dos eran limitados al E. por las hermosas llanuras de Chuqui-apu; nueve corrian hácia el S. terminando en Caracollo y la laguna de Paria y seis se extendian por el Occidente: inventó para pasar el Apurimac un gran puente de bejucos, cuya obra le granjeó mucha veneracion: *Mama-Cuca* su hermana fué su esposa.

V. Inca. *Capac-Yupanqui* su primojénito y sucesor, reinó 41 años, conquistó quince grandes distritos y varios pueblos de otros, y adquirió mayor celebridad que su padre: entre sus expediciones se hace notar la que hizo para sujetar los Aymaraes, cuyas guerras con los vecinos, consiguió que cesaran, haciendo uso por la primera vez de mojoneras, entre los límites de cada distrito. Despues de haber subyugado á dicha nacion, entró en triunfo en el Cuzco y continuó sus empresas por medio de jenerales y aun por sí mismo mas adelante: fué su esposa *Mama-Curiylipay* su hermana.

VI. Inca. *Inca-Roca* su primojénito y sucesor, mereció justamente aquel nombre como príncipe que fué muy prudente: fué el primer emperador que organizó un ejército de 30,000 combatientes: reinó 51 años, segun se cree: hizo célebre su reinado, así por las naciones que venció y los veinte distritos que agregó al imperio, por sí y al mando de su hijo Yahuar-Huacac, como por haber sido el primero que fundó escuelas para la educacion de los príncipes de la familia real, á quienes se enseñaba allí el arte de los *quipus*, ó modo embarazoso é imperfecto con que suplían el de escribir y el cual se reducía, á la combinacion de diferentes nudos hechos en porcion de cordones de diversos colores: el historia-

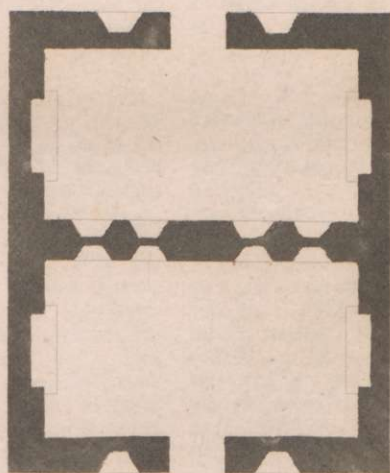
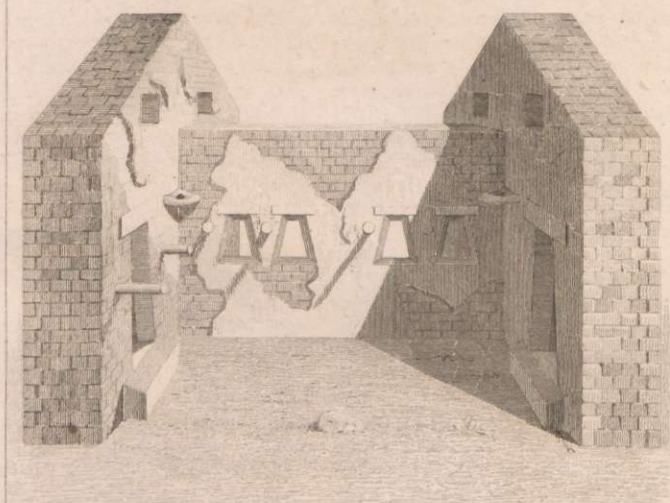


*Benard delint*

*Rocher d'Inti-Guarica.*

Peñascal de Inti Guaicu.





5 Metres

Lemaire delves

*Plan et intérieur de la maison de l'Inca, au Cañar.*

Plano e interior de la casa del Inca, en el Cañar.

dor del imperio que residia en el templo del Sol, era el encargado de la custodia de dichos quipus y se le titulaba por esto *quipucano*, de cuyo artificio volveremos á hablar. *Mama-Micay* fué la esposa de este Inca, quien tuvo muchos hijos de ella y de sus concubinas.

VII Inca. *Yahuar-Huacac* su primojénito y sucesor, no se atrevió á emprender por sí conquista alguna, temiendo las predicciones de los agoreros y confió á su hermano Inca *Mayta* la reduccion del gran distrito de Collasuyo, estendido entre Arequipa y Tacama, y que agregó al imperio. Aspirando luego á domar el carácter altivo é inquieto de su primojénito Inca *Rapac*, lo destinó á pastorear los ganados del Sol, á poca distancia del Cuzco, donde se dice que tuvo en Chita una vision de *Viracocha-Inca*, hermano del fundador del imperio, revelándole la insurreccion de los distritos de *Chinchá-Suyu*, cuyos habitantes se reunian para marchar á destruir la capital, y que habiéndolo noticiado á su padre, llevado del amor filial, no fué creído: el éxito comprobó el anuncio, y *Yahuar-Huacac* se aterró tanto, que abandonó su corte, refugiándose á los bosques con su familia: el jóven Inca, sabedor de una accion tan cobarde, dejó los ganados y habiendo logrado reunir 8,000 hombres, salió á esperar el ejército de revoltosos, de 40,000: afortunadamente se le reunieron 20,000 mas, pertenecientes á naciones fieles que voluntariamente se habian puesto en camino para defender al gobierno, y despues de una sangrienta batalla, que duró cerca de un dia, derrotó los rebeldes y subyugó de nuevo los distritos sublevados: retornó al Cuzco, y habida una conferencia con su padre en Muyna, en donde se hallaba, volvió á la capital y se revisió con las insignias imperiales, terminando aquel sus dias en el retiro que habia elegido y en que le acompañó su esposa *Mama Chic-ya*. Se ignora el tiempo en que murió *Yahuar-Huacac*.

VIII Inca. *Inca-Rapac* luego que empuñó el cetro, cambió su nombre

en el de *Viracocha-Inca*, por honor á la memoria de su ascendiente y le edificó un templo en Cacha, á 16 leguas del Cuzco: conquistó luego diez grandes distritos por sí y por medio de su hermano *Pahuac-Mayta-Inca*; emprendió obras magnificas, entre las cuales se refiere la acequia que terminaba en los Rucanas y corria 120 leguas de camino; y la reputacion de su reinado fué tal, que voluntariamente se presentó en el Cuzco á tributarle sumisio y obediencia el soberano de Tucuman. *Mama-Runtu* fué su esposa: reinó segun unos 36 años y segun otros mas de 50.

IX Inca. *Inca-Urco* su primojénito mostró tanta estolidez, cuando le sucedió, que á los once dias fué depuesto por los príncipes y grandes del imperio y reemplazado por su hermano menor *Titu-Manco-Capac*, quien por disposicion de su padre lo habia cambiado en el de *Pachacutec*, ó *El que trastorna al Mundo*, y que efectivamente hizo glorioso por sus grandes conquistas, y los palacios, templos, baños y acueductos que hizo construir durante su largo reinado, mas memorable aun por su economia, por su amor á la justicia y por las leyes que dictó. Acrecentó el imperio con veinte y nueve grandes distritos, tan considerables algunos, que aun conservan el título de provincias. Su esposa fué *Mama-Huarcu*, de quien tuvo á su sucesor, y además de otros de la misma, un gran número de las muchas concubinas que tenia: vivió 103 años y se dan á su reinado de 50 á 60.

X Inca. *Inca-Yupanqui* su primojénito sujetó á los Moxos y su provincia, y las de Copiapó y Coquimbo en Chile, sin haber podido adelantar por este rumbo por la fuerte oposicion que le hicieron los Indios promaucaes. Dicho Inca dió principio á la admirable fortaleza del Cuzco y mereció el sobrenombre de *piadoso*: tuvo por esposa á *Mama-Chimpu-Oello*: se ignora la duracion de su reinado y además del primojénito dejó una sucesion de 249 hijos de aquella y de sus concubinas.

XI Inca. *Tupac-Yupanqui* su sucesor tuvo tambien un reinado glo-



rioso, cuya duracion se ignora: agregó al imperio trece grandes distritos ó provincias: proyectó y principió la conquista de Quito: tuvo por esposa á *Mama-Occto*; y falleció tan querido de los Indios, que le dieron el sobrenombre de *Tupac-Yaya*, ó el *Padre que resplandece*.

XII Inca. *Huayna-Capac* su primojénito y sucesor y el 12 de los Incas, continuó las conquistas emprendidas por su padre y agregó al imperio 23 grandes distritos castigó á los carangües con atrocidad espantosa, por haber intentado sustraerse de su dominio; se enumeran entre aquellas conquistas las de los distritos que componian el reino de Quito por donde se extendió, ocupando tambien la provincia de Pastos. Tuvo por esposa principal á *Rava-Occto*, de quien nació *Huascar-Inca*; de su segunda llamada *Mama-Runtu*, tuvo á *Manco Inca*; y de la tercera nombrada *Sciri paccha*, hija del rey de Quito, que había muerto de pesar al ver invadido su reino sin esperanza de conservarlo, á *Athahualpa*, llamado tambien *Atabalipa*: cuando falleció, dejó á este el reino de Quito, previo el consentimiento del primojénito.

XIII Inca. La desmembracion de Quito no podia ser del agrado de los peruanos y *Huascar-Inca*, luego que sucedió á su padre en el imperio, exigió de *Athahualpa* la obediencia: este astuto príncipe lo descuidó, ofreciéndosela; y á pretexto de dársela y de celebrar las exéquias del padre, acercó al Cuzco 30.000 hombres, destinados á destronarlo. El Inca conoció tarde la malicia del hermano y no pudo oponerle fuerzas suficientes, para asegurar su causa: fué vencido y prisionero á tres leguas de aquella capital: se le hizo pasar por el tormento de ver decapitar á casi todos los lejitimos de la familia real, cuya destruccion interesaba al usurpador; y al fin se le redujo á un encierro, donde se le conservó la vida por miras políticas; pero durante por muy pocos dias y cuando Pizarro se aproximaba á subyugarlos á todos.

Antes se dijo el modo con que se

había revivido el deseo de invadir el Perú. En el mismo año de 1524 se realizó la asociacion de Pizarro, Almagro y Luque, y 112 hombres en un pequeño buque compusieron la expedicion, con que el primero salió de Panamá el 14 de noviembre; pero sin adelantar nada en el resto del año, porque los vientos contrarios y propios de la estacion, le impidieron la remontada.

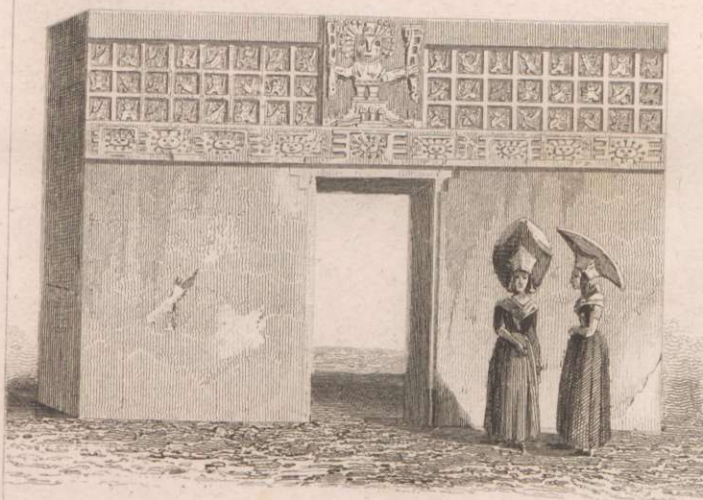
En 1525 reconoció y desembarcó en varios puntos de las costas del antiguo reino de Popayan y sostuvo varios combates: al fin se retiró á *Cuchama*, por no haber encontrado mas que lugares pantanosos y cubiertos de bosques. Almagro le siguió con 80 hombres, reconoció tambien las mismas costas, ahora del Chocó, hasta el rio de San Juan; perdió un ojo en un combate; y por casualidad se retiró, adonde se hallaba Pizarro.

Reforzados con 80 hombres continuaron la empresa en 1526 y remontaron hasta la bahía de *San Mateo*, provincia de las Esmeraldas en Quito y desembarcaron mas al S. en *Atacames*: á la sazón reinaba *Huayna Capac*.

El país pareció muy poderoso á Pizarro y creyó prudente engrosarse mas: al intento se situó en la isleta *Gallo*, á tres leguas de la costa de Barbacoas y Almagro volvió á Panamá en solicitud de jente.

El sucesor de Pedrarias se opuso á la continuacion de la empresa: Pizarro llegó á verse con solo 13 hombres, pues le abandonaron los demás: no obstante su desercion, se trasladó con aquel corto número á la isleta *Gorgona* sobre la citada costa del Chocó, adonde á los cinco meses le llegó un buque, pero solamente con marineros. Remontó con ellos hácia *Tumbez*; desembarcaron y reconocieron que era poblacion grande; se persuadieron de la opulencia del país y regresaron á Panamá, bien convencidos de que la empresa requería otros elementos.

En 1528 pasó Pizarro á España en demanda de autorizacion, para continuar la conquista y la obtuvo en calidad de gobernador capitán jene-

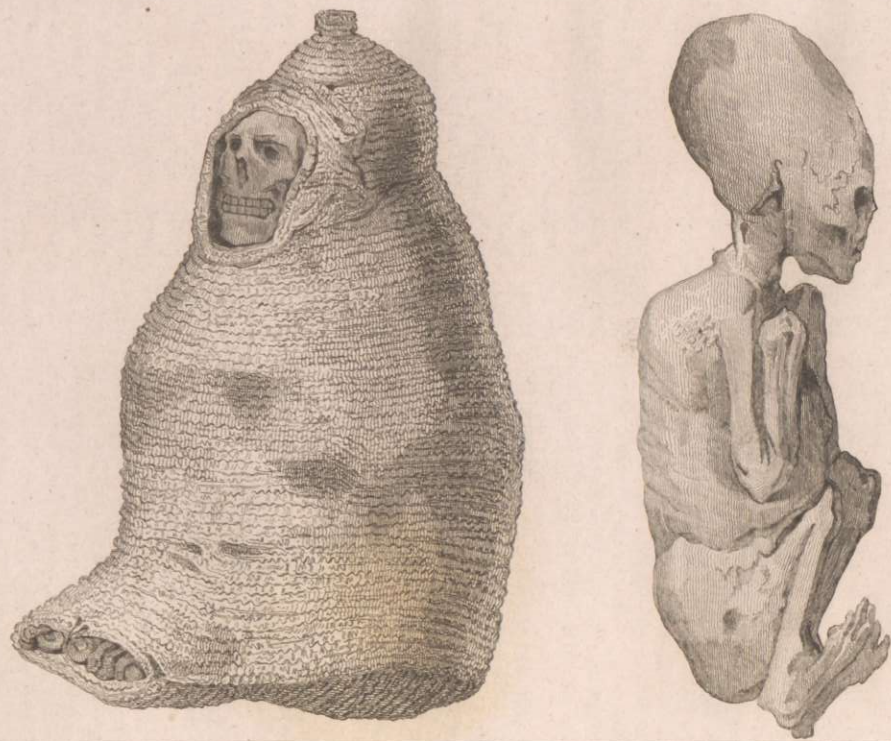


*Imagines d'après*

*Portique monolithe d'un Temple Aimara, à Tiquanaco.*

Portico de una sola piedra de un Templo Aimara, en Tiquanaco.





ral y adelantado. Su ambicion le hizo olvidar de su socio Almagro, para conseguirle alguna gracia, y esta conducta fué despues causa de su odio recíproco y de la ruina de ambos.

En 1529 regresó á Panamá y en el mismo año falleció Huayna Capac, sucediéndole Huascar en el imperio y Athahuallpa en el reino de Quito: en 1530 se logró la reconciliacion de Almagro por efecto de su jenerosidad.

En 1531, Pizarro se hizo á la vela de Panamá con 180 hombres incluso 36 de caballería; desembarcó en San Mateo y continuó por la costa, persiguiendo á los habitantes: arribó á la isla *Puna* y sus naturales le resistieron seis meses: pasó á Tumbes y las enfermedades de su tropa le obligaron á permanecer allí el resto del año.

En mayo de 1532 fué reforzado con 60 hombres y marchó hácia el rio Piura, fundando á *San Miguel*, conocido ahora por ciudad de *Piura*. Solicitado por Huascar, que impetró sus auxilios, se puso en camino para Caxamarca con 102 infantes y 62 hombres de á caballo, dispuesto á tomar parte en la lucha de los hermanos; pero para aprovecharse de ella. Athahuallpa no tuvo reparo en admitirle en calidad de embajador, segun se le habia anunciado, y le recibió con todo el honor y aparato de un gran príncipe. Las riquezas de la corte deslumbraron á los invasores y el fraile Valverde no fué tardo para animarlos á la matanza de los indíjenas: tomó el pretexto de que eran *perros infieles* y de que su soberano *habia profanado la palabra de Dios*, por haber visto con desprecio su brevariario y esto bastó para que se autorizara el degüello de muchos peruanos y la prision de Athahuallpa. El botin producido en aquella jornada fué inmenso: se ofreció luego la libertad al Inca, con tal de que llenara de oro la habitacion en que se le custodiaba, hasta la altura á que un hombre pudiera alcanzar: interin Almagro arribó con nuevos refuerzos á Tumbes.

En 1533, sabedor Athahuallpa de

que Huascar habia ofrecido á los Españoles mayores riquezas, expidió orden secreta para decapitarlo en su prision y fué obedecido con puntualidad: principió á llegar el rescate pedido á Athahuallpa: 1.528.500 fuertes que produjo la fundicion de los utensilios presentados, se repartió entre Pizarro y sus camaradas, además de 100.000 fuertes reservados para Almagro, y del quinto que se separó para el rey de España con varias alhajas preciosas. La distribucion se efectuó en el dia de Santiago con la mayor solemnidad, y con la audacia de invocar el nombre del Supremo Hacedor; pero en lugar de conceder al Inca la libertad, lo condenaron á ser quemado vivo, sin valerle la súplica de que lo trasladaran á España, para ser juzgado allí. Athahuallpa fué ahogado en su prision y no asado, por haber pedido el bautismo, luego que el mismo fraile Valverde le significó, que solo por semejante medio se conseguiria, que fuera menos atroz su suplicio.

La muerte de los dos hermanos allanó la pronta ocupacion del Perú: Pizarro se puso en marcha para el Cuzco á la cabeza de 500 hombres, dando antes al hijo de Athahuallpa la investidura de Inca que los peruanos dieron á *Manco Capac*, hermano de Huascar. Todo coincidió en beneficio de los Españoles: el hijo de Athahuallpa murió en la marcha y aquellos entraron en la capital, haciendo un botin de mas de 2.000.000 de fuertes.

Manco Capac fué entónces reconocido jeneralmente por Inca; pero sin mas goces que el titulo.

En 1534 se suscitaron de nuevo las discordias de Almagro y Pizarro, por pretender aquel, que el Cuzco fuera comprendido en la demarcacion del gobierno que le ofreció Pizarro en tierras de Chile: en 1535 fué fundada *Lima* con la advocacion de ciudad de *Los Reyes* y Almagro se dispuso para la conquista de Chile, que emprendió luego.

Manco Capac, observando la separacion de estas fuerzas, se preparó para sacudir el yugo español y en



1536 sitió al Cuzco. Esta ciudad se salvó por el regreso de Almagro en 1537 y el feliz combate en que derrotó al Inca; obligándolo á refugiarse en las montañas de Vilca-Pampa. Tambien Pizarro dispersó á los Peruanos que sitiaron á Lima en la misma ocasion; recibiendo tan grandes refuerzos de Sto. Domingo y de Nicaragua, que pudo disponer de quinientos hombres y despacharlos para el Cuzco, sin saber el regreso, las ventajas y la disposicion de Almagro: el 12 de julio los batió este jefe á orillas del Abancay, é hizo prisioneros á Alonso Alvarado que los mandaba, á dos de los Pizarros y á varios otros de sus oficiales.

Almagro usó de la victoria con moderacion; pero se dejó engañar, dando libertad á Hernando Pizarro, quien en 26 de abril de 1538 le atacó á la cabeza de 700 hombres, le venció é hizo prisionero, degollando á sangre fria un gran número de oficiales, despues de haberse rendido: á Almagro se le ahogó, poco despues, en la prision.

Sabidos en España los anteriores sucesos, se nombró en 1539 por juez pesquisidor á Vaca de Castro. A la sazón, las injusticias de Francisco Pizarro tenian exasperados los ánimos hasta un punto inesplicable; pero se guardaba silencio.

En 1540 fué destinado Gonzalo Pizarro para gobernador de Quito, cuyo pais habia sujetado el español Benalcazar.

El 26 de junio de 1541 asesinaron en Lima á Francisco Pizarro los partidarios de Almagro á la voz de *viva el rey y muera el tirano*: puesto á la cabeza del gobierno del Perú el jóven Almagro, repugnaron obedecerle los partidarios de Pizarro y se unieron á Vaca de Castro, que arribó á las costas de Popayan. El 26 de setiembre de 1542 se batieron las tropas de uno y otro en *Chupas* y quedó la victoria por los realistas, despues de una matanza inmensa: Almagro, y 40 mas de los principales de su faccion, sufrieron inmediatamente la pena de muerte.

Blasco Nuñez Vela fué nombrado virey del Perú en 1543 y se estable-

ció la audiencia real de Lima: en 1544 se avivó otra faccion por los Pizarros y la capitaneó Gonzalo, que aprisionó al virey y le hizo conducir á un buque; pero el encargado de su custodia lo desembarcó en Tumbes, donde se alzó de nuevo el pendon real: en 1545 se hizo Quito el teatro de esta guerra: el 18 de enero de 1546 se batieron las tropas del virey y de Pizarro en el valle de *Añaquito* y derrotadas aquellas por la muerte del mismo virey, nada escapó al encarnizamiento de los vencedores, exponiéndose al público la cabeza del virey en el lugar acostumbrado en Quito para las ejecuciones: la corte de Madrid despachó al clérigo Pedro la Gazca en calidad de virey y su llegada á Panamá animó de nuevo á los partidarios del gobierno.

En 1547 salió de sus guaridas el español Diego Centeno, que desde el año anterior se habia declarado por el virey: Pizarro voló á su encuentro, antes que llegara Gazca al Perú, y lo derrotó completamente en Huarina, cerca de Titicaca, haciendo un botin de 1.400.000 fuertes.

El nuevo virey desembarcó en Tumbes con 500 hombres y antes de finalizar el año marchó con 1600 hácia el Cuzco: el 9 de abril de 1548 se avistaron los dos ejércitos en los campos de Sacxahuana: las tropas de Pizarro, y el mismo, se llenaron de consternacion por haberse pasado á las filas realistas varios de sus oficiales y todo fué presa del virey, sin haberse derramado sangre. Pizarro y otros de los principales fueron decapitados; y es muy notable, que en el espacio de pocos años, hubieran desaparecido, degollados entre ellos mismos, casi todos los verdugos del Inca Athahualpa.

La calma principió á reinar en el Perú y se afianzó mas, por haberse presentado y renunciado sus derechos en Felipe II el Inca *Sayri-Tupac*, sucesor de Manco Capac, que habia fallecido en su retiro por el año de 1553: por dicho acto se le reservó únicamente el uso de las insignias reales y el señorío de la pequeña provincia de Yucay, en cuyo pueblo



*L'Amable dessin*

*Indiens Yurucaro.*

Indios Yurucaros.



fué bautizado, tomando el nombre de Diego (1).

En 1563 se descubrió la célebre mina de azogue de Huancavelica y en 1565 se estableció en Lima casa de monedá: en 1569 entró de virey Don Francisco Toledo y sacando con engaño de las montañas de Vilca-Pampa al Inca *Tupac-Amaru*, hermano de Sayri-Tupac, lo mandó degollar sin el menor motivo, ni poder hacerle cargo alguno justificado: este Inca también se bautizó, antes de ser decapitado, tomando el nombre de Felipe.

Después de este suceso solo ocurrieron en el Perú sublevaciones parciales, así de naturales, como promovidas por los mismos Españoles; pero todas de poca importancia, hasta la grande ó jeneral de 1780, en que el cacique *José Gabriel Tupac-Amaru*, oprimido y lo mismo el resto de los Indios, con las enormes exacciones que hacían los correjidores á título de repartimientos, corrió á las armas, llevándolo todo á sangre y fuego, sin perdonar á ninguno de raza europea. Desde Jujui al Cuzco fué espantosa la desolación; y en Caracato, Oruro, Buena Vista y Arque, especialmente, se multiplicaron las víctimas mas allá de donde podía llegar la venganza mas encarnizada.

Pasados tres años de esta guerra de esterminio, cayó el cacique en poder de las autoridades españolas y la barbarie del castigo, superó á cuanto puede concebirse de horrible: arrastrado el caudillo al patíbulo, se le hizo presenciar la muerte de su muger, de sus hijos y de sus parientes mas cercanos; se le arrancó la lengua por mano del verdugo; y en seguida fué descuartizado vivo al arraque violento de cuatro caballos. También su hermano *Diego Cristóbal*, que vivía tranquilo en *Siquim*, bajo la seguridad del perdón que había obtenido, por haber entregado voluntariamente las armas,

fué arrancado de su retiro y decapitado en el Cuzco.

Antes de estos sucesos, ya se habían desmembrado del vireinato, y agregado á Buenos Aires en 1778 las provincias del Potosí, la Paz, Charcas, Cochabamba, Santa Cruz y los gobiernos de Mojos y Chiquitos.

Dichas provincias son de las que mas han padecido en la América, porque antes del año precitado había principiado á anunciarse en ellas la guerra civil, suscitada por los debates que ocurrieron entre el presidente de Charcas y la audiencia, por una parte; y entre el arzobispo y el cabildo eclesiástico por otra; pero declarado el presidente, en dicho año, protector de la causa del arzobispo y la audiencia del cabildo, é interesados ambos partidos en sostenerse con el apoyo de los habitantes, solo faltaba un motivo exigente y plausible para romper, y este se les proporcionó con la llegada á Buenos Aires del brigadier Goyeneche, encargado de hacer reconocer la autoridad suprema de la junta de Sevilla establecida en 1808. En pugna los dos partidos, cuando se presentó Goyeneche en Charcas, prevaleció el de la audiencia, que sostenido por una gran parte del vecindario, manifestó en 25 de mayo su oposicion á dicho reconocimiento, quedando depuesto el presidente y reducido á prision; instalada la audiencia en calidad de junta gubernativa á nombre de Fernando VII; y tomadas todas las disposiciones que, en su concepto, podían dar estabilidad al primer movimiento de toda aquella rejion. Pero solo fué seguido por la ciudad de la Paz, que se declaró por los mismos principios en la noche del 16 de julio, y consiguió instalar otra junta denominada *Tuitiva*; pero los jefes á quien confiaron las armas, la hicieron traicion, y antes de terminar el año, volvió la ciudad á la obediencia española, sujetándose al mismo Goyeneche, destinado al intento por el virey de Lima con tropas suficientes.

Llegó el año de 1810 y una parte del alto Perú fué dominado por los

(1) El valle de «Yucay» de solo tres leguas á lo largo y dos de ancho, muy fértil y ameno, fué todo cuanto se dejó á los descendientes de los Incas: dicho valle compuso después el correjimiento de Urubamba.

patriotas de Buenos Aires, que hallaron en los habitantes la mejor disposición para sacudir el yugo español, y que después de las derrotas de los jefes de las columnas realistas Pierolas y Córdoba, batidos en Aroma y Suipacha, aquel por los insurreccionados de Cochabamba y este por el general argentino Balcarce, forzaron al resto de las tropas á que se retiraran y concentraran en el Desaguadero con su jefe principal de operaciones D. Juan Ramires. Semejante movimiento dió lugar á la sucesiva insurreccion jeneral de las provincias, pronunciadas contra los españoles á principio de 1811.

A la misma fecha ya se habia situado Goyeneche en Cepita, cubriendo el camino de Lima y con el objeto de organizar un ejército que fuese suficiente, para oponerse á las tropas vencedoras: un entusiasmo indecible reinaba entre estas; pero su lentitud no correspondió á la actividad de los enemigos, que muy pronto emprendieron la ofensiva y después de un corto armisticio, atacaron y batieron el 13 de junio al ejército de Buenos Aires, situado en *Huacui*. Sin embargo, al cabo de un mes se pusieron en actitud de obrar y varios distritos fueron ocupados alternativamente por ambos ejércitos: el de los patriotas fué batido otra vez en *Sipesipe*, de que resultó la evacuacion de Chuquisaca y de Potosí. La siempre constante provincia de Cochabamba tan breve sucumbia, como presentaba grandes cuerpos de caballería que todo lo arrollaban: todo tambien se cubria de sangre, adonde quiera que penetraban los Españoles y eternamente se recordarán las matanzas dispuestas por Benavente y Huici, cuyas armas triunfaron por el momento en la *Paz*, *Huachacachi* y otros puntos.

Pero los realistas solo dominaban el país que pisaban, y los jefes de sus diferentes columnas, haciendo una guerra á muerte en 1812, daban nueva enerjía á los defensores de la libertad y nunca jamás pudieron emprender una marcha, sin hallarse acosados por las guerrillas de los independientes; así fué que á fin

del año desaparecieron sus triunfos efimeros, al intentar la ocupacion de la ciudad del *Tucuman*. En esta jornada perdieron lo mas escogido de sus tropas, la artillería y los equipajes: la noticia de su destruccion voló hácia el Alto Perú y fué general el espanto y la consternacion. El jefe argentino Belgrano desplegó entónces un celo pocas veces visto, y nada importó que el enemigo le imitara, porque en la batalla de *Salta* volvieron á ser vencidas las armas realistas, quedando todos prisioneros con su jefe de operaciones Tristan el 20 de febrero de 1813.

Goyeneche se vió entónces en la necesidad de volver á evacuar la ciudad del Potosí y retirarse á Oruro, con el sentimiento de haber perdido una de sus columnas mandada por Landivar y hecha prisionera en *Santa Cruz*. Belgrano continuó su marcha y Pezuela reemplazó á Goyeneche.

Todo presajaba que la victoria precedia al jefe argentino, y por su confianza y mil incidentes se cambió la suerte y fué batido, á pesar de su pericia, el 1º. de octubre en *Vilcapujio*, y el 14 de noviembre en *Ayohuma*; retirándose con el resto de sus tropas hácia Potosí: esta jornada fué decisiva para los realistas y gran parte del Alto Perú volvió á quedar hostilizado por estos.

Los sucesos de 1814 demostraron que la causa del país debia al fin prevalecer, pues las provincias se inundaron de guerrillas patriotas, que siempre supieron disputar la victoria, cuando no escarmentar al enemigo: el general español tuvo que retirarse á Suipacha.

El 3 de agosto se dió en el Cuzco el grito de independencia por el brigadier indio D. Mateo Pumacagua de acuerdo con D. José y D. Antonio Angulo; y su pronunciamiento, á que se siguió la prision de las autoridades, puso en las mayores angustias al virrey y á Pezuela. En la misma ciudad se instaló una junta y se levantaron tropas para ocupar distintos puntos: uno de sus cuerpos al mando de Pinelo marchó á ocupar la Paz; otro se dirijió á Hua-



manga y á principios de octubre derrotó en *Huanta* una división española; y otro á las órdenes de Pumacagua batió á los realistas situados en *Arequipa*. Este triunfo fué la señal de insurrección en toda la provincia; pero muy en breve, á principios de diciembre y excepto el partido de Chuquibambá, volvió á sujetarse al gobierno español, retirándose Pumacagua á Lampa, por la aproximación de las tropas que al mando del general español Ramires, corrieron á sofocar aquel impulso patriótico.

El 11 de marzo de 1815 se encontraron sobre el *Cupí*, cerca de Humachiri, las tropas de Ramires y Pumacagua y batido este, prisionero luego en Sicuani y decapitado, ocuparon los Españoles al Cuzco el 15, y destinaron al suplicio á cuantos reputaron por desafectos á su causa. También lograron, que la partida de tropas independientes que acaudillaba el patriota Mendoza, lo asesinará por obtener el perdón que se la concedió, incorporándola luego en sus filas. *Azangaro*, *Azangarillo* y *Asillo*, pertenecientes á la provincia y antiguo correjimiento del primer nombre, fueron también en abril lugar de desgracias para otras partidas patriotas, cuyas armas tampoco quedaron bien puestas en las acciones parciales de *Acucunina*, *Santa Elena* y *Pasitito*, dadas en el Alto Perú.

No sucedió lo mismo en *Quisquirá*, donde se peleó por dos días consecutivos, cayendo en poder de los independientes, mandados por Caballero, Camargo y otros, toda la división de Jauregui y Esnarro, huyendo el primer jefe y un corto número de hombres, tan aterrados, que preferían ahogarse en el río de la Palca-grande. Igual suerte tuvo en *Preto* la división de Corral, de la cual solo escapó un individuo que llevara á Chuquisaca la noticia.

Mas adelante el grueso del ejército realista abandonó su cuartel general de Cotagaita y se replegó á Chalapata, pueblo del antiguo correjimiento de Paria, temiendo la proximidad del ejército de Buenos Aires á las órdenes de Rondeau, quien le

dió tiempo para que se reforzara y que después de varias acciones parciales, lo batieran completamente en la batalla de *Viluma*, dada el 29 de noviembre; proporcionándose así, que volvieran á dominar las provincias del Alto Perú. En 1816 ya no pudieron ser eficaces los esfuerzos de los habitantes, porque les faltó el apoyo de los argentinos. Pezuela se encargó á fin del año del vireinato y La Serna tomó el mando de aquel ejército.

Entró el año de 1817 y la principal atención del nuevo virey se dirigió á Chile, amenazado por San Martín. La Serna creyó adelantarse hasta Buenos Aires y dió principio á la invasión del Tucumán, abriendo Olañeta la marcha á la cabeza de la vanguardia; pero las operaciones que se opusieron fueron siempre ejecutadas con vigor y la caballería del país hizo una guerra terrible á los Españoles. No obstante, pudieron por su disciplina adelantarse hasta Tupiza, aunque para no prosperar mas en aquellos momentos, pues sus operaciones se paralizaron en vista de la nueva insurrección de *Charcas*, con la cual se creyó continuaría tomando buen aspecto la causa del país; sobre todo, habiendo sido derrotado allí el cuerpo que mandaba el coronel Mauri.

Pero inmediatamente se adhirió la victoria á los realistas y los combates desgraciados que sufrieron los independientes en las *Garzas*, *Supachui*, *Quillacollo* y *Tótorá*, pusieron á La Serna en actitud de organizarse mejor y serle fácil combinar sus disposiciones, y no solo quedó todo el Alto Perú á merced de sus bayonetas, sino que careciendo el virey de atención inmediata, hizo salir del Callao 3407 hombres en protección de su gobierno en Chile.

El año de 1818 también fué favorable á la causa de España, sin otras ocurrencias que algunas acciones parciales tenidas hácia Jujui y Salta: después de la batalla de Maipú, ya se temió á los Chilenos y se mandó organizar en Arequipa un ejército de reserva.

El general Canterac, jefe español

de mucho crédito, llegó al Perú á mediados del año, procedente inmediatamente de Venezuela.

En 1819 se avivaron mas las escaramuzas por varias partidas que molestaron á los Españoles en su direccion á Jujui y no les dieron descanso en sus paseos y acantonamientos de Cochabamba. Canterac relevó á La Serna en el mando del Alto Perú y completó una fuerza de 6000 hombres.

Los triunfos de la escuadrilla chilena al mando de Cochrane principiaron en este mismo año: en todas las costas del Perú se hicieron grandes preparativos de defensa, que nunca sirvieron para contrarrestar las empresas de aquel marino, en cuyo poder cayeron inmediatamente varios buques y entre ellos la *Begoña* y el *Aguila* de 20 piezas cada uno: los Españoles continuaron su sistema de fusilar á los habitantes sospechosos; y nunca ejercian con mayor furor esta persecucion, que cuando Cochrane se aproximaba á cualquier punto de la costa.

El año de 1820 se anunció mas favorable aun, para los patriotas, y sin embargo de que los realistas contaban con 7000 hombres en el Alto Perú, y el resto de su ejército ascendia á 16.000, con buenos oficiales y una caballería bien montada, el espíritu de los habitantes se habia reanimado y pocos habia, entre los mismos peninsulares, que no agoraran mal sobre el éxito de la campaña; así era que en Lima variaban de disposiciones con tanta facilidad, como les ocurrían las ideas y les inspiraba su desaliento.

En mayo se recibió la noticia de la revolucion de la Isla de Leon, y si se exceptúan algunos pequeños encuentros ocurridos por junio en el Alto Perú sobre el *Chamical* y los *Cerrillos*, con desventajas para los del país, se puede decir que en todo el resto de sus provincias y las del Bajo Perú, solo se observaba la calma que siempre precede á las tempestades. En el mismo mes se publicó la Constitución española y tambien se activaron las disposiciones para repeler la invasion chilena.

El 7 de setiembre fondeó en Paracas la expedicion de San Martin, compuesta de 4500 hombres de todas armas y 12 piezas: el 8 desembarcó una parte dos leguas al S. de *Pisco* y el 13 fué ocupada dicha villa por todo el ejército. El peligro era ya palpable y se trató de eludirlo por medio de las conferencias celebradas por ambas partes en *Miraflores*, dos leguas al S. de Lima, el 26 del mismo mes: no hubo avenimiento, y terminados los ocho dias de armisticio, se rompieron las hostilidades el 5 de octubre. Exijian los Españoles el reconocimiento de la Constitución y los Chilenos demandaron el de la independendencia.

A las primeras operaciones abandonaren los Españoles á *Ica* y perseguidos hasta *Nasca*, vieron destruida el 15 por el coronel Arenales la division de 1000 hombres que mandaba el coronel Quimper, quien perdió tambien los pertrechos que tenia en Acari, distante 30 leguas al S. de aquella ciudad, las cuales fueron andadas por la caballería patriota en menos de 24 horas. Otra vez cayó *Ica* en poder de los Españoles, por haberse internado Arenales.

San Martin reembarcó el grueso de sus tropas á los 45 dias de su primer arribo; tocó en el Ancon á siete leguas de Lima y pasó á desembarcar en *Huacho* el 9 de noviembre: para esta fecha ya se habia dado el 9 de octubre en Guayaquil el grito de independendencia y perdido el Perú 1500 hombres de su ejército que la guarnecian y además la fragata de guerra *Esmeralda*, tomada por Cochrane el 5 de noviembre en el bien combinado y atrevido ataque dado á la escuadrilla española dentro de su apostadero del Callao.

Principiadas las operaciones nuevamente por el grueso del ejército de S. Martin se le unió el batallion de Numancia, que en la noche del 2 de diciembre se decidió por la causa del país, separándose de la columna que mandaba el coronel D. Jerónimo Valdés y embarcándose con aquel objeto en Chancay bajo la direccion de sus capitanes Herrera y Heres. San Martin dió á este cuerpo el título



*Leal á la patria*, que conservó poco tiempo por haberle dado Bolívar, cuando se le puso á sus órdenes, el de *Voltijeros*. El independiente Arenales había batido entretanto á los realistas en *Huamanga*, *Ruanta*, *Jauja* y *Tarma*, y en cuantas direcciones pudo encontrarlos durante el mes de noviembre: completó su campaña en la derrota decisiva que dió en el cerro de *Pasco* el 6 de diciembre al brigadier O'Reilli, hecho prisionero con toda su tropa, inclusa la caballería que rindió luego el teniente coronel D. Andrés Santa-Cruz, alistándose inmediatamente en las filas patrióticas.

La causa peruana progresó mas con la insurreccion de *Trujillo* dirigida por el marqués de Torre Tagle, y á fin del año San Martín se halló dueño, no solo de toda la parte N. del Bajo Perú, sino en acilitud de marchar sobre Lima, cuya salvacion creyeron los realistas poder conseguir, mandando replegar hácia Funo las tropas que capitaneaba en el Alto Perú el general Ramires.

En 1821 se adelantó San Martín hasta la chacra de *Retes*, estendiéndose sus avanzadas hasta el tambo de *Copacabana*, en cuyas cercanías se tirotearon con la gran guardia de los puestos realistas acampados sobre el río Chillon y pertenecientes al cuerpo de Canterac situado en *Aznapuquio* (1).

La escuadrilla chilena fondeó en el *Ancon* y el 7 de enero fué batida la gran guardia que Canterac había avanzado hácia el bosque de *Copacabana* en vista del movimiento ya dicho. La alarma causada en Lima se hizo cada día mayor, porque de nada sirvieron á Canterac las operaciones estratégicas que emprendió para privar á S. Martín de sus posiciones de *Huacho* y *Huara*: al fin, el mismo general español tomó parte en el motin de sus oficiales, que culpaban al virey Pezuela de lo que solo era efecto de las circunstancias

y consiguieron hacerle resignar el mando en el general La Serna.

Pero este cambio de autoridades era insuficiente para sacar á los realistas de su apurada situación, aunque por entónces se figuraron poder rectificarla, haciendo cubrir el cerro de *Pasco* con un fuerte destacamento al mando del general Carratalá y dando otra direccion á diferentes columnas, cuyas operaciones se suspendieron por la instalacion de la junta pacificadora de Lima, presidida por el virey y formada á consecuencia del arribo de Abreu, comisionado por el gobierno constitucional de España, para entrar en transacciones.

Ningun resultado produjeron las conferencias tenidas en *Punchauca* y pasados 40 días se rompieron en junio las hostilidades: el 6 de julio evacuó el nuevo virey á Lima y se dirigió al valle de *Jauja*, dejando guarnecido el Callao, é incorporándosele Canterac en la marcha: con las tropas de ambos jefes se formó un cuerpo de 4000 hombres.

San Martín ocupó á Lima en la noche del 9 y para el 28 se proclamó la independencia: el 3 de agosto se declaró el general chileno y fué reconocido, en obediencia de su proclama, por *jefe protector* del Perú con autoridad sobre todos los ramos: el 9 de setiembre apareció Canterac á la cabeza de 3900 hombres, dispuesto á salvar la plaza del Callao, que bloqueada desde la evacuacion de la capital y en los últimos apuros, solo se conservaba por la constancia y valor del general Lamar.

Canterac logró penetrar en ella y conociendo la imposibilidad de sostenerla, se retiró para *Jauja* en la tarde del 16 del mismo mes, sacándose gran cantidad de armamento. El abandono de la tropa que continuó guareciéndola, se hizo con el fin de entretener en su bloqueo á los patriotas; pero la falta de víveres prescribió la capitulacion que se celebró el 19, antes de lo que había presumido Canterac.

En su virtud si dieron los nombres de *Independencia*, *Soly Santa Rosa*, á los fuertes Real Felipe, San Miguel

(1) Chacra: casa de labranza ó hacienda de campo. Tambo: equivalente á la posada de camino. Aznapuquio: lugar próximo y al N. de Lima.

y San Rafael. El 13 de octubre se publicó la ley sobre libertad de imprenta: tambien se constituyó la órden del Sol, compuesta de 26 *fundadores*, incluso el protector; 138 *beneméritos* y 102 *asociados*: antes, desde el 28 de agosto, se abolió el servicio violento de la *mita*. El virey dejó á Canterac con el mando de las tropas de Jauja y se trasladó al Cuzco: esta era la única posición que le podia ser ventajosa, para alargar la guerra y sacar recursos del Alto Perú.

El 19 de enero de 1822 delegó San Martín el mando interinamente en Torre Tagle, y el 8 de febrero se embarcó para Guayaquil, con el objeto de celebrar una entrevista con Bolívar. Frustrado este acto, por haber recibido en Trujillo aviso, de aquel que no podia concurrir para entónces, regresó á Lima; pero sin turbar en sus funciones al sustituto.

Varias acciones parciales se sostuvieron en distintos puntos, pero todas de poca importancia y con éxito dudoso; escepto la batalla de Ica, perdida por el jeneral D. Domingo Tristán á la cabeza de 2400 hombres y ganada con fuerzas mayores por Canterac en la noche intermedia del 6 al 7 de abril, y la sorpresa del 8 del mismo mes en que fueron derrotados los lanceros del Perú que marchaban á reforzar á Tristán, é ignoraban su descalabro. Nada de esto privó á los independientes de su actitud y San Martín volvió á embarcarse para Guayaquil, en donde celebró el 26 de julio su entrevista con Bolívar. El 19 de agosto regresó á Lima y reasumió el mando el 21: el 20 de setiembre se instaló el congreso y se presentó á hacer solemne dimision de la autoridad de que se habia investido: tambien la hizo del mando del ejército, y á continuacion se embarcó para Chile: el congreso nombró una junta gubernativa compuesta de Lamar, Alvarado y Vista Florida.

La separacion de San Martín, ajitada secretamente por el partido español y solicitada con ceguedad por algunos patriotas, fué en extremo inoportuna y lo comprobaron los sucesos de enero de 1823, en que

cerca de 4000 hombres á las órdenes de su jeneral Alvarado, fueron batidos por Valdés y Canterac en *Tórata* y *Moquehua* el 19 y el 21; escapando muy pocos que huyeron con aquel jefe y se embarcaron en Ilo.

Otras ventajas adquiridas por Caratálá y Perez, se reunieron luego, para llevar la consternacion á Lima y sirvieron de pretexto para el motin de las tropas que habia en sus cercanías y que capitaneó Santa Cruz, logrando que el congreso, por decreto de 28 de febrero, destituyera la junta y confiara el gobierno á Riva Agüero, separando tambien del mando del ejército al jeneral Arenales, cuyo lugar ocupó el mismo Santa Cruz; y como las circunstancias demandaban grande actividad y pronto socorros, á todo atendieron los nuevos electos, intentando justificar el trastorno que habian promovido.

El jeneral Portocarrero se embarcó entónces para Guayaquil en demanda de los auxilios ofrecidos por Colombia y Santa Cruz se preparó y se embarcó á mediados de mayo con 5000 hombres y destino á los Puertos Intermedios, ó del Sur; arribando interin al Callao el jeneral Sucre y 3000 Colombianos, con los cuales se proyectaron nuevas operaciones, que allagaban con otro porvenir.

Pero los realistas no dieron tiempo y engrosados considerablemente, se lanzaron sobre Lima con 9000 hombres y 14 piezas al mando de Canterac y la ocuparon el 18 de junio: el congreso se encerró en el Callao, y Sucre con 5000 hombres, campados bajo sus fuegos, fué nombrado supremo jefe militar con facultades omnímodas, que se aumentaron luego por haber depuesto el congreso á Riva Agüero. El mismo congreso se disolvió por sí, aun tambien habia dictado igual providencia el presidente por decreto que espidió en Trujillo, á cuya ciudad se habia retirado: esta especie de guerra civil fué muy favorable al partido español y acarreó bastantes malos resultados, terminados mas adelante por Bolívar.

Los proyectos de Sucre principiaron así á ponerse en ejecucion y con



el objeto de distraer al enemigo, ó de proteger á Santa Cruz, despachó 3000 hombres en direccion á Chala, 19 días despues de haberse verificado el desembarco de las tropas de Sta. Cruz en Arica: este tuvo efecto el 15 de junio y ambos movimientos produjeron, por el pronto, el éxito que podia desearse, pues Canterac evacuó á Lima el 16 de julio, sin haber logrado la toma del Callao. Sucre se halló por esto en aptitud de marchar á ponerse á la cabeza de su expedicion de Chala, para donde se embarcó el 30, delegando sus poderes en Torre Tagle. Santa Cruz entró en la Paz el 7 de agosto con parte de sus fuerzas y Gamara le siguió con el resto por Oruro. Valdés corría entonces á oponerse á Sta. Cruz y á fines del mismo mes fué escarmentado por los húsares patriotas en los campos de Cepita: en esta ocasion no se dió cuartel, porque los Españoles habian dado el mismo decreto contra los extranjeros auxiliares. El virey ocurrió con prontitud á remediar el descalabro y reunido á Valdés el 28, á los tres días de aquella derrota, obligó á Santa Cruz, incorporado ya con Gamarra, a una retirada desastrosa en que perdió lo mejor y mas florido de sus tropas. En vista de este acontecimiento intentó Sucre socorrerlo á la cabeza de las tropas que habia desembarcado en Chala y en Quilca, y tanto Canterac como el virey lograron impedirlo con sus maniobras, derrotándose por este á Sucre en Arequipa y en Huchumayo y obligando Carratala á las reliquias de Santa Cruz á que se reembarcaran en Ylo.

El jeneral Portocarrero sostuvo atinadamente su posicion de Arica, que no pudieron forzar los realistas, quienes por el contrario obtuvieron grandes ventajas en Cochabamba á las órdenes de Olañeta. Valdés fué elevado al rango de jeneral del ejército del Sur.

Para esta fecha se hallaba en Lima el jeneral Bolivar, recibido el 1.º de setiembre en medio de las aclamaciones mas puras, por sus anteriores triunfos; y porque solo su presencia podia calmar las agitaciones del pais,

dando á la vez un nuevo impulso á la independencia peruana. Así fué, que con su arribo los Españoles no adquirieron gran confianza en sus recientes victorias; porque además de luchar contra la opinion de los habitantes en una rejion tan distante de su patria «Tenian ya (segun la historia sobre las revoluciones de este Continente) en el mismo territorio un formidable enemigo, cual era Bolivar, armado con todos los rayos del poder de Colombia y con la mágica fuerza de su nombre; y su república estaba resuelta á vaciar todos los medios de la fuerza y de la intriga en obsequio de la independencia peruana.»

En efecto, los sucesos de 1824 confirmaron el concepto que se merecia el héroe venezolano y su memoria jamás será eclipsada, en cuantas veces se recuerden las jornadas de Junin y de Ayacucho, donde tanto valor desplegaron los Colombianos. Los Peruanos pues estimaron en lo que debian su eficaz auxilio y de resultados de la sublevacion del Callao acaecida el 5 de febrero, se disolvió el congreso revistiéndole de facultades dictatoriales, precisamente en circunstancias en que los realistas contaban con 12.000 hombres disponibles, además de 6000 con que cubrian las avenidas del Tucuman; y cuando Rodil, aprovechándose de aquel movimiento de sorpresa, marchaba sobre Lima, adonde entró sin oposicion el 29 del mismo mes.

En la madrugada del indicado 5 de febrero ocurrió la memorable sorpresa con que el vice-almirante del Perú Roberto Bisset Addison intentó sacar ó destruir los buques que se guarecian bajo los fuegos del Callao, llevando únicamente á sus órdenes una falúa y tres botes que causaron un destrozo terrible, pues dieron fuego á la fragata de guerra Huayas, antes Venganza, á la Rosa y á otros seis buques, sin derramar una gota de sangre, ni tener la menor avería.

Bolivar se hallaba á la sazón hácia Truxillo y aquellas incidencias repentinas, provenientes de anteriores desaciertos y de la division de los

Peruanos, sirvieron de pretexto á sus enemigos, para hacer aparecerle como el tirano del país, suponiendo que por miras personales habia dejado indefensa la capital: esto no inhibió su ánimo, ni le hizo retraer del juramento de salvar el Perú; con cuyo objeto y rodeado de mil dificultades organizó y concentró en el valle de Huarás sobre 10.000 hombres, poniéndose en actitud de marchar prontamente con 9000 sobre Pasco, dispuesto á batir á Canterac que contaba 8000 veteranos: Lara y Córdoba encargados de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> division de infantería; Lamar de la 3.<sup>a</sup> y Necochea de la caballería, teniendo á sus órdenes á Miller con el mando de la caballería del Perú, á Carbajal de la de Colombia y á Ruiz de la de Buenos Ayres, eran los designados por la suerte, para militar en aquella jornada bajo la direccion de Bolívar y de su jefe de E. M. Sucre. « Aquellas tropas, dice el mismo historiador español, cruzaron los horribles desfiladeros de los Andes con tanta constancia y sufrimiento, que seria un acto de injusticia, negarles el gran mérito contraído en esta campaña; » pero su gloria se completó, con haber destruido las falanjes de Castilla, acuchillando su acreditada y numerosa caballería en la tarde del 6 de agosto en la batalla de Junín, ó Pampas de los Reyes, donde todo cedió á los vencedores en Carabobo, en Maipu, en Pinchincha y en Chabuco y á los valientes montoneros de Lauricocha. Canterac perdió, en su retirada hácia el Cuzco, sobre 3400 hombres; y Bolívar, dejando en Huamanga su ejército se aproximó á Lima por Jauja y Chancay, para ocuparse de la organizacion de su gobierno.

El ejército realista se acercaba á las últimas agonías y nada perdonaron sus jefes, para restablecer la reputacion de sus armas, empleadas en gran fuerza en el Alto Perú para sostener la guerra suscitada entre ellos mismos, en contra y á favor de la constitucion de la Península.

Valdés y sus tropas dejaron de combatir á Olañeta y para el 11 de octubre ya se habian unido al ejér-

cito del virey por medio de marchas violentas. El mismo Valdés, Monet y Castro fueron los encargados en conducir la infantería; Ferraz la caballería; Cacho la artillería y el todo el virey, llevando de jefe de E. M. á Canterac. Este ejército contaba 1500 caballos, 16 piezas y 9500 infantes y para el 29 de octubre, dejando 1700 hombres en el Cuzco y otros puntos, se hallaba situado en Jaquira, el 8 de noviembre ocupó los pueblos de Pampachiri y Larcai y el 16 entró en Huamanga, cuya posicion abandonó Sucre, jefe del ejército independiente por la ausencia de Bolívar.

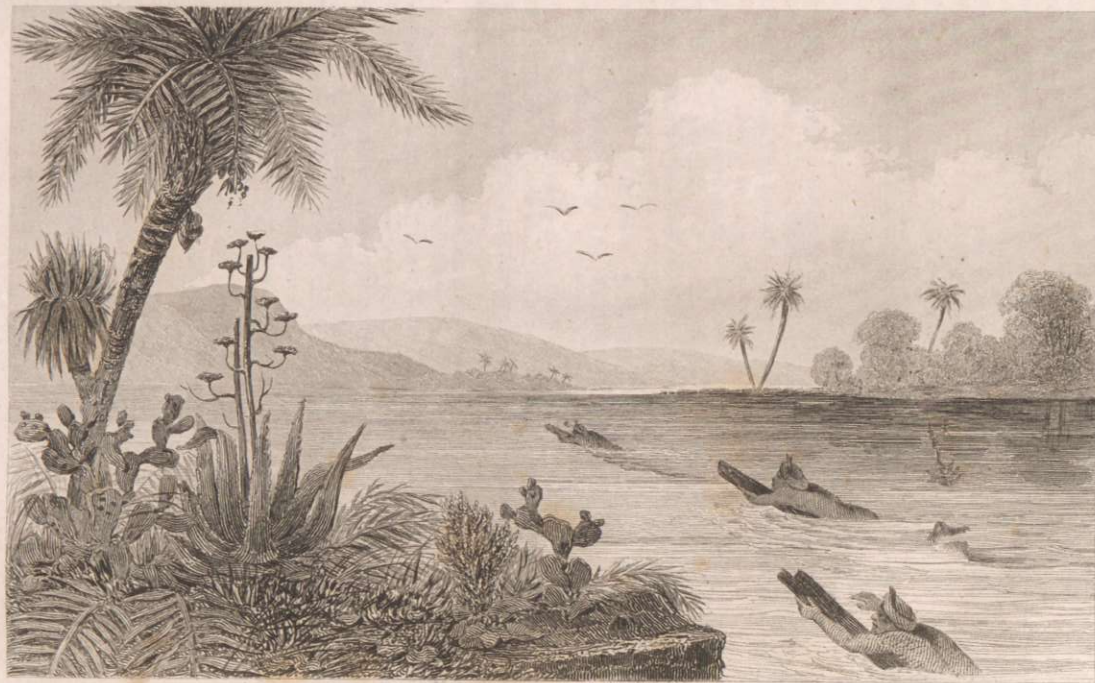
Ambos jenerales maniobraron con pericia durante muchos dias, porque cada uno aspiraba á elejir campo á su gusto, y ambos parece que coincidieron en llegar con poca diferencia á las cercanías de Ayacucho, que ocupó Sucre con antelacion el 6 de diciembre: el total de sus tropas ascendia á 5780 hombres, incluso 12 escuadrones y además una sola pieza de artillería.

El día 9 se decidió la suerte del Perú, 15 jenerales con 9310 hombres fueron derrotados en la batalla de *Ayacucho*, á los vencedores se les dió el título de *benémritos en grado eminente* por decreto del dictador de 27 de diciembre: *Sucre* fué elevado á la dignidad de *gran mariscal, jeneral, libertador del Perú*.

En dicha batalla mandaba la division de la derecha el jeneral *Córdova*, cuyo furioso ataque á la bayoneta y la irresistible carga que dió la caballería colombiana á las órdenes del coronel *Silva*, se puede decir que decidieron desde el principio la accion, terminada á favor del Perú, por las cargas con que á su vez fueron arrollados los realistas por la division de la izquierda y por la caballería que mandaban *Lamar* y *Miller*: la division de reserva estaba á las órdenes del jeneral *Lara*.

Conforme á la misma capitulacion fueron comprendidas en ella, las guarniciones de Puno, Cuzco y Arequipa, y la columna del jeneral Ramirez dispersada en Quilca, lo que produjo 3478 prisioneros mas, incluso varios jenerales. El gobernador





Laguera d'orena

*Poste aux lettres de la province de Jaén de Bracamoros.*

Casa de Correos de la provincia de Jaén de Bracamoras.

del Callao rehusó sujetarse á ella y se continuó su sitio á las órdenes del jeneral venezolano *Bartolomé Salom* quien lo estrechó vivamente.

Interin Bolívar entró el 10 de diciembre en Lima y Sucre ocupó el Cuzco el 24, cayendo en su poder el estandarte de Pizarro: este jefe se dirigió desde luego al alto Perú y el 8 de febrero de 1825 entró en la Paz: el 30 de marzo se proclamó en *Chicas* la independencia por el coronel Medinaceli, que para este acto abandonó el servicio de España; y en 1.º de abril se dió la accion de *Tamusa* en que fué muerto el jeneral Olañeta y prisioneras sus tropas. Incluso los pronunciados de las mismas á favor de la causa jeneral á la aproximacion del ejército libertador contaban los cuerpos del alto Perú una fuerza de 4630 hombres, que con los anotados anteriormente, hacen subir al total perdido por los Españoles por resultas de la batalla de Ayacucho, á 25 jenerales y 18.598 hombres de tropa y oficiales, y además 2100 de ambas clases que sucumbieron durante el largo y penoso sitio del Callao, terminado el 22 de enero de 1826 bajo la honrosa capitulacion que Salom concedió generosamente á Rodil.

Despues de las jornadas que dieron la paz á ambas rejiones en los tres últimos años anotados, Bolívar, Sucre y los Peruanos solo pensaron en organizar sus respectivos gobiernos y nada hay comparable al entusiasmo con que todos contribuyeron en aquellos dias á las mejoras de la administracion, y á las demostraciones de gratitud con que los habitantes significaban, que habian sido dignos de los esfuerzos de sus hermanos de Colombia.

El título de *padre y salvador del Perú* dado al jeneral Bolívar; su estatua ecuestre mandada erijir en la plaza de Lima; una medalla con su

busto y al reverso la inscripcion de *el Perú restaurado en Ayacucho*; el *mando supremo* político y militar de que fué investido con facultades omnímodas; *lápidas* con inscripciones de reconocimiento hácia su persona mandadas colocar en las plazas de las capitales de los departamentos; su *retrato* colocado tambien en los salones de las municipalidades; un millon de pesos fuertes de regalo y otro para el ejército libertador y fiestas cívicas anuales en conmemoracion del 1.º de setiembre de 1823 en que el mismo Bolívar hizo su primera entrada en Lima y de las jornadas de Junin y Ayacucho, fueron objetos de los primeros decretos del congreso del bajo Perú; cuyo poder ejecutivo se confió al jeneral Bolívar durante su permanencia en el mismo pais.

Mas adelante las tropas libertadoras perdieron el afecto de los habitantes, por haber tomado en sus negocios la parte que no debian: tambien se suscitó la guerra con Colombia; y aunque su duracion fué casi insignificante, la pugna de los partidos entre los Peruanos, lejos de haberse estinguido, tomó nueva fuerza á fin de 1833.

#### *Division del Perú.*

El Perú durante el gobierno español ha tenido diferentes divisiones políticas y aun despues que se desmembraron para componer el virreinato de Buenos Aires las provincias que llevan el nombre de alto Perú, hubo otras alteraciones bien que de menor importancia. En los últimos años comprendia los gobiernos de *Guayaquil, Mainas, Quijos, Huachirí* plaza del Callao, islas de *Chiloe* y las provincias y partidos de que se han formado por los independientes los departamentos que se espresan á continuacion.



| ANTIGUA DIVISION.                      |                                                                                                                        |                                 | DIVISION ACTUAL.                                                                                                                          |                                 |            |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------|
| Sit. de las provincias.<br>Provincias. | Partidos.                                                                                                              | Nombre de los depart. actuales. | Distritos.                                                                                                                                | Capitales de los departamentos. | Poblacion. |
| Al Norte.                              | Trujillo.                                                                                                              | Libertad.                       | Caxamarca.<br>Chachapoyas.<br>Chota.<br>Huamachuco.<br>Caxamarquilla.<br>Saña.<br>Piura.                                                  | Truxillo.                       | 16.000     |
|                                        | Tarma.                                                                                                                 |                                 | Lambayeque.<br>Pataz.<br>Piura.                                                                                                           |                                 |            |
| Al Centro.                             | Cercado de Tarma.<br>Huanuco.<br>Huailas.<br>Jauja.<br>Panataguas.<br>Huamalies.<br>Conchucos.<br>Caxatambo.<br>" "    | Junin.                          | Cerc. de Tarma.<br>Huanuco.<br>Huailas.<br>Jauja.<br>Pasco.                                                                               | Tarma.                          | 10.000     |
|                                        |                                                                                                                        |                                 | Huamalies.<br>Conchucos.<br>Huari.<br>Caxatambo.                                                                                          |                                 |            |
|                                        | Cercado de Lima.<br>Canta.<br>Cañete.<br>Chancay.<br>Yca.<br>Pisco.                                                    | Lima.                           | Cerc. de Lima.<br>Canta.<br>Cañete.<br>Chancay.                                                                                           | Lima.                           | 80.000     |
|                                        | Gob. de Huarochiri.<br>Yauyos.<br>Gobierno del Callao.<br>Cercado de Huanc. <sup>a</sup><br>Angaraes.                  |                                 | Huarochiri.<br>Yauyos.<br>" "                                                                                                             |                                 |            |
|                                        | Castro-Vireina.<br>Taya-Caja.<br>Anco.<br>Andahuailas.<br>Huanta.<br>Lucanas.<br>Parinacochas.<br>Vilcashuaman.<br>" " | Ayacacho.                       | Huancavelica.<br>Cangallo.<br>Castro-Vireina.<br>Taya-Caja.<br>Anco.<br>Andahuailas.<br>Huanta.<br>Lucanas.<br>Parinacochas.<br>Huamanga. | Huamanga.                       | 38.000     |
|                                        |                                                                                                                        |                                 |                                                                                                                                           |                                 |            |
|                                        | Abancai.<br>Aymaraes.<br>Calca.<br>Chumbivilcas.<br>Cotabamba.<br>Paruro.<br>Paucartambo.<br>Quispicanchi.<br>Tinta.   | Cuzco.                          | Cercado.<br>Abancai.<br>Aymaraes.<br>Calca.<br>Chumbivilcas.<br>Cotabamba.<br>Paruro.<br>Paucartambo.<br>Quispicanchi.<br>Tinta.          | Cuzco.                          | 46.000     |
|                                        | Urubamba.                                                                                                              |                                 | Urubamba.                                                                                                                                 |                                 |            |
| Al Sur.                                | Puno.                                                                                                                  | Puno.                           | Asangaro.<br>Chucuito.<br>Carabaya.<br>Lampa.<br>Huancané.                                                                                | Puno.                           | 10.000     |
|                                        |                                                                                                                        |                                 | Cercado.                                                                                                                                  |                                 |            |
|                                        | Moquehua.<br>Arica.<br>Tarapacá.<br>Condesuyos.<br>Cailloma.<br>Camaná.                                                | Arequipa.                       | Moquehua.<br>Arica.<br>Tarapacá.<br>Condesuyos.<br>Cailloma.<br>Camaná.                                                                   | Arequipa.                       | 36.000     |
|                                        |                                                                                                                        |                                 |                                                                                                                                           |                                 |            |

De los gobiernos antes mencionados solo pertenecen á la república los de Huarochiri y Callao, comprendidos actualmente en el departamento de Lima: el gobierno de Chiloe quedó en el cambio sujeto á Chile, y el de Guayaquil al Ecuador. Hacia el N. próximo al Amazonas y en el departamento de la Libertad, pertenecen al Perú algunos territorios dependientes antes de Jaen y Maynas: el total de la poblacion en los departamentos predichos se estima en 1,736,923 almas, de las cuales corresponden á mas de 42  $\frac{1}{3}$  por legua de superficie: dicho total lo componen 240,819 blancos; 998,846 indíjenas; 383,782 mestizos y 113,476 descendientes de Africa.

Las costas del Perú pueden reputarse de 1700 millas de estension contadas sus sinuosidades; ó de 1240 sin ellas, contadas desde la embocadura del Tumbes á los 3° 45' de latitud S. hasta la embocadura del Loa á los 21° 20' de latitud S. en el golfete de Pica, donde se interpone el litoral de Bolivia confinante con el de Chile en la embocadura del Salado, segun se ha dicho antes. En el predicho espacio se hace muy notable la punta Malpelo á los 3° 30' de latitud. S. mas avanzado al N. que la embocadura del Tumbes, y la cual por el mismo motivo y su configuracion de pequeña península estendida en aquella direccion, marca con punta Arenas, á los 2° 47' de latitud. S. en el continente del Ecuador, la abra que la isla Puna divide en dos secciones, como interpuesta á la embocadura del Guayaquil perteneciente á dicho estado. Entre Tumbes y Malpelo ocupan la costa los bajos de Payana y por espacio de 35 millas corridas de E á O. la cubren esteriormente varias islitas anegadizas, de ninguna importancia y con cercanías de poco fondo.

En punta Malpelo la costa se dirige hácia el S. O. hasta cabo Blanco 65 millas, sin puerto alguno; pero con profundidad suficiente para navegar cerca de tierra: dicho cabo situado en los 4° 20' de latitud. S. es el que forma con punta Agujas en los 6° 4' la parte mas occidental de

la América Meridional, y su intermedio de 104 millas puede considerarse dividido por punta Paita en seccion N. y seccion S., siendo perteneciente á la 1ª. la bahía de Talara y el puerto de Paita, que son los abrigos con que brinda la costa en el mismo espacio.

Talara se encuentra entre el cabo y la punta Pariña; y como rada abierta, es de poca importancia: el puerto de Paita, llamado tambien *Pequeña Jamaica*, es otra rada entre la misma punta y la de su nombre; pero mas amplia, abrigada de los vientos del Sur, con fondo para navíos á un cuarto de legua de tierra, y lugar muy concurrido en otro tiempo, pues era escala que hacian los buques, para descargar y hacer conducir por tierra á Lima las mercaderías de fácil avería que sacaban de Panamá. Paita carece de agua dulce y hay que conducirla desde *Colan*, pueblo situado en la misma ensenada á 3  $\frac{1}{2}$  leguas en la embocadura del rio Chira ó Amotape: los vientos que jeneralmente se experimentan en la costa son del S. recalando allí los del N. rara ocasion, y no sintiéndose terrales, mas que desde noviembre hasta mayo y esto muy flojos: la montaña de la *Silla* es la que resguarda mas el fondeadero: desde el mar se reconoce la bahía de Talara por el monte de la *Brea*: ambas bahías distan entre sí 20 millas.

La 2ª. seccion ó del S. navegando desde punta Paita á la de Agujas, está obstruida hácia el mismo rumbo por arrecifes y peñascos, y es conocida por golfete de Piura: toda su costa es menos hondable que la de Paita y despide grandes playones de arena, donde solo pueden abrigarse barcos costeros de poco calado. De este litoral, ó fronton occidental, es de donde mas se retiran los Andes al atravesar del Perú al Ecuador en su direccion de S. á N., aunque despidiendo hácia cabo Blanco el ramal de Pachini y Amotape.

Rebazada punta Agujas varia la costa totalmente de direccion hácia el S. E. por espacio de 120 millas hasta punta *Pascamayo*, próxima al mal fondeadero de *Chorrope*: al princi-



pío de esta distancia hay otra punta de Agujas, llamada *Falsa*, para distinguirla de aquella; y á su inmediación, distante cuatro millas, la Peña ó bajo *Coche*, en el cual se encuentra Norte-Sur con las islas *Lobos de Tierra*, ó de Sotavento, á 6 millas; y *Lobos de Mar*, ó de Barlovento, á 21 mas al S.: estas segundas forman un pequeño archipiélago de 17 islotes y muchos peñascos, situados á los 7° de latitud S. y 80° 50' de longitud O.; pero todos sin importancia y pertenecientes al partido de Lambayeque, ó antiguo correjimiento de Saña, cuyo litoral es arenoso, con grandes medanos que se mudan, ó aumentan y disminuyen segun los vientos, y adonde solo por necesidad pueden acercarse las embarcaciones que no hacen el comercio de cabotaje, pues es muy poco el fondo que hay cerca de tierra: la punta Pascamayo se halla á los 7° 20' de latitud S.

Pasada dicha punta corre la costa 416 millas al S. S. E. hasta el morro *Lechuza* ó *Viejo*, situado en los 13° 37' en la pequeña península con que se forma la hermosa bahía de *Paracas*, y cuyo litoral se halla contorneado al S. por el islote *Zarate* y al O. por la isleta *Sangallo*, á cuya parte N. corren los islotes *Ballista* y de *Chincha*.

Todo este litoral puede dividirse en tres secciones, á saber: de 140 millas, contadas desde punta Pascamayo al morro y punta de Casma en los 9° 40' de latitud S.; de 172 hasta el morro Solar en los 12° 10'; y de 104 hasta el morro *Lechuza* mencionado.

En el primer espacio se ve en el continente, 20 millas al S. de Pascamayo, el morro y mal fondeadero de *Malabrigo*, llamado tambien *Puerto Seco*, perteneciente á Trujillo, lo mismo que el islote prójimo que lleva aquel nombre: 30 millas mas al S. se ven cerca del Pacifico varios pueblecitos como *Paijan*, *Guanchaco*, pequeño fondeadero de que toma nombre una punta, la ciudad de *Trujillo*; *Huanape*, con otro fondeadero de poca importancia; *Huambacho*, *Nepeña* y el puertecito de Cas-

ma; los cuatro estériles y desiertos islotes de *Huanape* distan 20 millas de la costa; pero inmediatos á ella se encuentran los dos denominados de *Chao* y sucesivamente hácia el S. el *Corcobado*, las rocas de *Santa* y y la isleta *Blanca*, que hacen muy peligrosas las cercanías de la costa, solo accesibles para barcos pequeños de cabotaje con buenos prácticos.

En el 2º espacio hay mejores abrigos y fondeaderos, pues á 26 millas S. de punta Casma está el pequeño y concurrido puerto de *Guarmey* y cubriendo la costa en la misma distancia los islotes *Conejos* ó de *Monzon*; el fondeadero de *Pativilca* del distrito de Santa 64 millas mas adelante y en su intermedio con *Guarmey* la punta del *Gramadal*; y el puerto de *Hnachá* 20 millas de *Pativilca*, correspondiente á *Chancaay* y con capacidad para buques regulares. En el primer tercio de la anterior distancia se halla la punta *Carquin*, la cual despide la isleta de *San Martin* y forma otro fondeadero de *Chancaay*.

Pasado Huacho y la punta *Huaura*, cubierta del N. E. al S. O. por las isletas anegadizas de su nombre, entra la gran ensenada del *Ancon*, cuya punta S. del mismo nombre dista 37 millas; hallándose cerca de la costa las poblaciones de *Chancaillo*, y *Chancaay*: el puerto propio del *Ancon* es de figura de herradura, con media legua de estension; capaz de grandes navios y de muchos buques; distante de Lima por tierra siete leguas; con solo una poblacion miserable, donde se carece de agua; contorneado de tierras estériles; pero con mucho pescado de que viven los naturales, llevándolo en gran cantidad al mercado de aquella capital: el agua dulce tienen que conducirla desde *Copacabana*, distante dos leguas.

Del puerto del *Ancon* se cuentan 9 millas al de los *Viejos*; 6 mas al S. á la embocadura del *Cadabaillo*; y otras 9 al puerto del *Callao*: el puerto de los *Viejos* tiene regular desembarcadero; pero es peligroso de tomar, por la fuerza que llevan las corrientes entre los canalizos del islote *Pescador* y otros que obstruyen

la costa : en las playas del Cadabaillo es muy apacible el mar ; y subiendo por el río se encuentra , á un cuarto de legua , el camino principal que baja del N. para Lima , distante de allí dos leguas. Pasado el puerto del Callao , el cual se describirá cuando se hable de su poblacion , y antes del morro Solar , se encuentran á 12 millas S. el puertecito de los Chorrillos y á 4 mas el de la China , formado por el mismo morro : entre dichos dos puertos se hallan los desembarcaderos conocidos por *Salto del Fraile* ; bien que , excepto el de la China , cuyo tenero es bueno para buques mayores , los demás nada valen.

Del morro Solar en que principia la tercera seccion hasta punta Chilca se cuentan 28 millas ; y en el intermedio de la ensenada que forma la costa , los islotes de *Pachacamac*. El puerto de Chilca es pequeño , cómodo , seguro y perteneciente al distrito de Cañete : el fondeadero de Mala 16 millas al S. ; el del mismo Cañete á 24 ; y otros con que brinda la costa hasta la bahía Paracas , son pequeños , desabrigados y poco concurridos. Dicha bahía , conocida jeneralmente por puerto de Pisco , es uno de los mejores fondeaderos de la costa S. del Perú , capaz de toda clase de buques , y muy concurrido é importante , por ser aquella villa el depósito jeneral de los vinos , aguardiente , granos y aceite , que producen su territorio y varios valles de que se hará mencion.

Desde el morro Viejo principia la costa á inclinarse al S. por espacio de 18 millas hasta la roca de Carretas : desde allí continúa otras 15 con rumbo variado , por roca Quemada á punta Dos Amigos , notable por los arrecifes que la contornean al S. , luego que la costa vuelve rectamente al S. E. por espacio de 65 hasta el puerto de Nasca ó Ranchos de Pescadores. Este fondeadero es reputado por superior al de Pisco ; muy frecuentado por los buques que comercian en vino y aceite ; abrigado por el morro de Nasca ; y uno de los puertos intermedios con Chile.

Entre Nasca y punta Dos Amigos

desemboca casi en el promedio el río Ica entre las puntas de Doña María y Olleros , cuyas playas son muy peligrosas por los peñascos del Infierno y de Olleros que las cubren ; bien que , casi todo este litoral está combatido por la grande resaca con que chocan las aguas del Pacifico : el fondeadero de Ica es una rada abierta , con ocho brazas á un cuarto de legua de tierra.

A 35 millas está la punta Peñoles , llamada así por sus arrecifes : en ella varia la costa otra vez hacia el S. S. E. por espacio de 335 millas hasta el puerto de Arica , formando varias ensenadas y fondeaderos , entre los cuales son considerados como principales el puerto de Lomas ; el de Chala , algo peligroso por las rocas que hay sobre su entrada ; la caleta de Atico ; la Planchada de Ocoña ; las caletas de Chira y de la Miel , y el puerto de Quilca ; los fondeaderos de Ylay , Sihuas y Mollendo ; el puertecito de Yerba Buena y el de Ylo ; el bonito puerto de Sama , sin poblacion alguna ; y el puerto de Arica , antes nombrado. De todos . Quilca á los 16° 36' de lat. S. es el mejor y el de comercio mas importante , por la riqueza del valle á que pertenece.

Ylo , á los 17° 34' , es una rada abierta poco concurrida ; con buen fondeadero á media legua de tierra ; poco resguardada de los Sures ; y con playas donde la resaca es furiosa , especialmente cuando el mar se halla alterado por los mismos vientos : el puerto de Arica á los 18° 34' es casi lo mismo , pero muy frecuentado y con fondo de 8 á 9 brazas : en el mismo espacio de costa sobresale por sus escarpados el morro de Sama : mas al N. pasado el fondeadero de Sigua , se ven los islotes Pescadores y otros peñascos , y pasadas 50 millas mas al mismo rumbo , llaman la atencion las rocas Lobos , que destruyen la costa por espacio de 55 , hasta llegar á punta Peñoles.

En Arica se dirige la costa al S. y corre 180 millas hasta punta Pica , donde principia el golfe de su nombre en que desemboca el Loa , segun se dijo ya , á 25 millas S. E. de la



misma punta. Próxima á Arica está la isleta Colabe, muy conocida por el monte Gordo, que se levanta en el Continente y sirve de guía principal para tomar aquel puerto: mas al S. solo es notable y cómodo, aunque pequeño, el puerto de Yquique, en los 20° 16' de latitud S., muy concurrido de barcos menores; abundante en tollos y congrios, que sa-lan y esportan; y con una isleta próxima, donde es inmenso el número de aves marinas que habitan: desde Yquique hácia el S. es conocido todo el litoral de Tarapaca.

Entre los 20° y 28' y 20° de lat. S. al N. de la corriente del Pilcomayo se forma el arranque del Nudo de Porco, cuya direccion del O. S. O. hácia el E. N. E. se estiende 146 millas al Oriente de la gran cordillera, dividiendo las aguas, que por el S. y el S. E. corren al Pilcomayo; por el E. y N. E. al Cachimayo; y por el N. al Desaguadero; al extremo E. del mismo Nudo se halla la ciudad de Potosí, en una elevacion de 4530 varas sobre el Océano; y cerca del mismo extremo hácia su parte sept. en los 19° 22' de lat. S., se encuentra la union ó principio de la cadena ó Cordillera Oriental de los Andes, que como la Central y la Occidental, se estienden de S. á N. hácia el Ecuador, abatiéndose la 1.ª en el Amazonas, para confundirse luego, quizá, con las otras dos en el Nudo de Loja y páramo Saraguru en los 3° 46' 20" de lat. S. 14 millas al N. de la ciudad de Loja, situada como aquel en medio de las mismas dos cadenas á 2467 varas sobre el nivel del mar.

En la precedente estension es mas uniforme la direccion de la cadena Occidental que la de la Oriental, y ofrece en sus cimas, entre otros, los Nevados conocidos por pico volcánico de Guatatieri, de 6820 varas de elevacion á los 18° 58' de lat. S. entre Oruro al E. y la costa de Arica al O.; el volcan de Tacora 75 millas mas al N.; el volcan de Arequipa, situado á la parte O. del cuerpo principal de la misma cadena, á 148 millas del precedente y con 6698 varas de elevacion, nueve millas al E. N. E. de la ciudad del mismo nombre; los

Nevados de Pelagato, Moyopata y Huaylillas, que se ven entre los 8° 50' y 8° 10' de lat. S., ofreciendo sus tres enormes remates en un espacio de 40 millas; el páramo Yanahuan-ga situado en los 7° 12', á 12 millas O. N. O. de Cajamarca; el de Savanilla á los 4° 30', 13 millas al E. N. E. de Ayabaca y el ya nombrado de Saraguru en el nudo de Loja.

La cadena Oriental apoya su ramal ó estribo occid. en el Nudo de Porco, y á las 40 millas de su direccion N. N. O. despidе cerca de Chayanta el gran Contrafuerte de Cochabamba, que se prolonga 220 millas hácia el E. describiendo en esta parte una gran vuelta con que torna al O., interponiendo sus cimas entre las aguas que corren al Guapey por el S., y las que descienden por el N. al mismo rio y al Mamore. Este contrafuerte y el Nudo de Porco pertenecen á Bolivia: el ancho del mismo contrafuerte entre los 17° 45' y 26° 6', poco mas al S. de Pomabamba, es de 140 millas y su base ó arranque de solo 60 al S. de Chayanta. Desde el arranque vuelve la cordillera á prolongarse hácia el N. O. llevando el nombre de cadena Oriental desde los 17° 30' de lat. S. hasta los 15°, en que toma el de cordillera de Ananca, la cual debe considerarse como parte del Nudo del Cuzco, donde ambas cadenas manifiestan unirse.

En el espacio que corre la Oriental, desde el contrafuerte hasta donde principia á denominarse de Ananca, es á donde se levantan el Sorate y el Illimani, privando al Chimborazo de la primacía que gozaba en la América por su elevacion, pues la del primero en los 16° 15' de lat. S. es de 9203 varas sobre el nivel del mar y la del segundo en los 17° 13' de 8751: entre estas masas colosales y el contrafuerte de Gochabamba al E. y los picos y volcanes de Guatatieri, Tacora y Arequipa al O., ó lo que es igual, entre esta seccion de la cadena Oriental y Occidental, es que se estiende del N. O. al S. E. la Mesa del lago Titicaca y del Desaguadero, limitada al primer rumbo por el Nudo del Cuzco y la cordillera Ananca

y hacia el segundo por el Nudo de Porco: el mayor largo de la Mesa, ó la distancia de Nudo á Nudo es de 330 millas: el ancho de la misma varia de 50 á 116 millas entre las undulaciones de las dos cordilleras: la elevacion de la Mesa sobre el nivel Océano es de 2166 toesas ó 5050 varas, formando la llanura mas elevada de América.

El Nudo del Cuzco se estiende 110 millas de E. á O., que es el espacio que ocupa el enlace de las dos cadenas; su ancho varia de 115 á 75 millas: sus estribos ó pendiente merid. llega á los 15° 20' lat. S.: los sept. no pasan de los 13° 16', 24 millas al N. O. de Andahuailas, donde vuelven á manifestarse separadas las dos grandes cordilleras, hasta formar el Nudo de Huanuco y Pasco entre los 11° 10' y 10° 10' de lat. S., muy conocido por el Nevado de Sasaguanca de 6528 varas sobre el nivel del mar. Antes del Nudo citado se corta la cadena Oriental para dar paso al Mantaró, afluente del Apurimac. Del mismo Nudo al de Pasco se cuentan 120 millas del S. E. al N. O.; y es por este terreno que descienden el Jauja y otros de los que engruesan aquellos rios: las dos grandes cadenas distan entre sí de 40 á 90 millas y á la Oriental pertenece el contrafuerte del Beni, que puede considerarse como ramificacion septentrional del Nudo del Cuzco entre la corriente del Apurimac y del Beni, antes de su confluencia.

En el Nudo Huaunuco se forma el tercer sistema de los Andes ó la cadena llamada Central, que atraviesa al Perú desde los 10° 10' hasta los 4° 50' en que aparece muy abatida, ciñendo por el Oriente el curso del Marañon hasta su descenso á tomar en Jaen el nombre de Amazonas: la parte mas elevada que se conoce de esta cadena es el páramo Callacalla; bien que en su estension hacia el Pongo de Manseriche hay otro, en los 5° 45' de lat. S., denominado de Piscoguanuma, el cual aparece ser de mayor elevacion. Esta cadena divide las aguas y da las de sus faldas occid. al Marañon y las orientales al Huallaga.

Segun unos, la cadena Oriental se une á la Central en los 6° 54' para lo cual deja la direccion de S. á N. que ha llevado desde el Nudo último por espacio de 130 millas, tomando hacia el O. y formando otro Pongo, por donde se precipita el Huallaga antes de caer al Amazonas: segun otros, no solo este Pongo es formado por un ramal que dicha cadena despidió para unirse á la Central; sino tambien el de Manseriche, por donde corre en su direccion principal hasta mostrarse unida en el Nudo de Loja. La riqueza mineral del Perú se estima por inmensa, pero poco conocida aun, escepto en algunos parajes; y de difícil laboreo por la elevacion de las cordilleras, cuyos Nevados sirven de obstáculo casi insuperable, aun queriendo esponerse á la rijidez de su atmósfera.

Las minas mas ricas de oro son las de Pataz y Huailas en las lomas de la cordillera, denominada diferentemente, de lo que se ha dicho, en algunos espacios y localidades. Antiguamente se sacaban tambien grandes masas de los llanos de Choropampa en Cajamarca; y mas antes en tiempo de los Incas, de las llanuras de Cusimayo: en Querobamba, distrito de Lscanas, hay minerales que lo producen de 22 quilates; y al principio de la conquista se sacaba mucho, aunque de inferior calidad, en el término de Otoca del mismo distrito. Tambien lo hay de 22 quilates en el de Guambalpa, distrito de Vilcashuaman y en otros puntos, segun se dirá.

Las minas mas ricas de plata, y que se dice ser semejantes á las de Guanajuato, aunque rinden mucho menos por el descuido ó ignorancia con que se hace su explotacion, son las de Yauricocha ó Lauricocha, llamadas tambien de Pasco ó del Cerro Bombon, descubiertas por un indio en 1630 y las cuales daban anualmente 2.000.000 de fuertes, sacados casi á la superficie de la tierra. Despues de estas siguen las del cerro Hualgayec, conocidas por de Chota, lo mismo que las de Micupampa, descubiertas por un Español en 1771 y cuya riqueza se supone esceder á



la del Potosí, porque el mineral es mas abundante y su producto mas igual y constante, que el de otras minas del Perú: á este grupo ó seccion minera pertenece la llanura ó Pampa de Navar, donde se ha encontrado la plata en masas, como si hubiera sido fundida; y tan superficial, que las raices de las gramineas han solido arrastrar consigo plata sulfúrea y fibras de plata nativa.

El tesoro español sacaba anualmente de las minas de Chota un beneficio de 525.000 fuertes con corta diferencia. Ocupan el tercer lugar las de Huantahaya ó Huantajaya, situadas cerca de Yquique á lo largo de las costas de Tarapaca, muy célebres por las grandes masas de plata nativa que han solido encontrarse; refiriéndose de una que pesó 12.800 fuertes. Estas minas, aunque se hallan á poca elevacion, carecen de agua próxima para su laboreo y nunca han rendido lo que debieran: entre todas las de oro que hay en Patataz solo las de Chilia dan plata.

En el siglo pasado por el año de 1791 se beneficiaron 69 minas de oro y 184 de plata, despues de haberse abandonado 29 del primer metal y 88 del segundo.

En 1794 se amonedó en la casa de Lima por valor de 6.093.037 fuertes, rematando el siglo con un monedaje de 6.008.831 fuertes.

El actual principió en 1800 con un amonedaje de 4.778.005 fuertes y despues de haber subido algo, volvió á decaer por efecto de la revolucion.

Las minas principales se encuentran en los distritos que siguen. Es oro superior el de los lavaderos afamados de San Juan del Oro de Carabaya; el de los de Conchucos; el de los del valle de Mayunmarca en Anco; y el de las minas de Ticapamba y Requay en Huailas; el de Acata en Condesuyos de Arequipa; y el del cerro Camarti en Quispicanchi: es poco mas bajo el de Cotabamba en el Cuzco; el de Patataz, Valdivuyo, Tayabamba y la Soledad, en Patataz; y de ley inferior el de Pullo en Parinacochas y el de Airahua, Quiquimbo, Araure y Aznacolca en Condesuyos de Arequipa.

En Chumbivilcas y Aymaraes, las hay de oro y de plata; y son de este metal las de Quivio en el mismo distrito de Chumbivilcas; las del cerro de Jalcanta en Abancai; las de Vilcabamba, Calca, Tinta y Paruro en el Cuzco; las de Vilavila en Lampa; las del monte Ucuntaya en Carabaya; y otras de Puno, entre las cuales se notaba por su gran riqueza la de Laycacota, á cuyo dueño el Español Salcedo costó la vida su descubrimiento y posesion, pues no hubo motivo justificado para que se la hiciera quitar en Lima el virey conde de Lemus por el año de 1669. Las de Pasco ó Bombon y las de Chaupimarca, Capaco, Arenillapata, Tucapa, Santa Catalina, Caya-grande, Huayanca, Yanacanche, Cerro Colquica y Santa Rosa en Tarma; las de Huallanca en Huamalis; las de Chanca, Caxatambo y Tallenga, en Caxatambo; las de Huanta, Taya-caja, San Juan de Lucanas y cerro Carguarazo, Castro-Vireina y Angaraes en Huancavelica, ó departamento de Ayacucho; las de Conchapata en Huarochiri y Lanhuy en Canes, ó distrito nombrado ahora de Tinta; las de Cailloma y Huantahaya en Arica; las de Hualgayoc, Fuentestiana, Cormolache, Pílancones, Pampa-Navar y Santo Tomás en Caxamarca; las de Playas de Balzas y Pampas del Sacramento en Chachapoyas; las de Guamachuco, Sogon, Guancay, Sanagoran, San José y Santiago de Chucho ó Chuco, en Guamachuco; las de Ruriquinchay, Sihuas, Guantar, Tambillo, Conchucos, Chacas, Huari y Chavin, en Conchucos y Huari; y otras menos importantes.

Constituye otro ramo de riqueza muy considerable para el Perú, la mina de azogue de Huancavelica, situada al S. y á distancia de 2772 varas de la ciudad en el cerro de Santa Bárbara, cuyo remate se halla 802 varas mas alto que las calles de dicha poblacion, á la cual se da una elevacion de 4783 varas sobre el nivel del mar.

Esta mina descubierta en 1563 aunque segun muchos era conocida en tiempo de los Incas, principió á trabajarse en 1570; y se calcula, que

desde entónces hasta antes de la revolución daba de 4 á 6000 quintales por año, habiendo llegado en algunos á 10.500. El producto de dicha mina á favor del tesoro en 1804 fué de 223.267 fuertes. Tambien hay azogue en las cordilleras próximas á Sillacasa en el departamento de Ayacucho y en el distrito de Lampa; y mucho cinabrio en Pataz, cerca de Valdibuyo; en Chonta distrito de Huamallies; en Huaras distrito de Huailas; en Angaraes; en Conchucos al pié del Nevado de Pelagato y en Chachapoyas.

El vitriolo se encuentra en todos los valles: el lapizlazuli en Huamanga y Huancavelica; el cobre en varias partes; pero con especialidad en Cailloma, Arica, Cotabamba y Caxamarca; el plomo en los dos últimos distritos y en los de Tarma y Huanta: alumbre en el cerro de Yuramarca en Huailas, en Caxatambo y en Canta: azufre en Caxamarca y Cailloma, en Llamelin de Conchucos y muy superior en Chipan del distrito de Lucanas, en cuyo término abunda tambien la pizarra.

Hay dos minas ricas de salitre en Zayla de Parinacochas, otro en Guancarama de Huailas y mucho en Calca, de donde lo llevan al Cuzco para la fábrica de pólvora; y bastante igualmente en Cañete, del cual se surte la fábrica de Lima.

Grandes salicolas en Chilca pertenecientes al mismo Cañete y muy considerables en Chancay que exportan á diferentes distritos: caparrosa en Caxamarca, Camaná, Huailas, Caxatambo y Canta, en donde hay además almazarrón é iman, que tambien se halla en Huamachuco: almagreen el mismo distrito de Canta y en Angaraes, donde se coje buen ocre: salgema en Chachapoyas: estaño en Cailloma: buen pedernal en Caxatambo; cristal de roca en Cailloma y Camaná; tierra de loza en diferentes partes y especialmente en el Cuzco: brea en Chumpi distrito de Parinacochas; y otra de copé, especie de naphtha, muy usada en lugar de alquitran, en Amotape de Piura.

Son celebradas las aguas termales

del Inca á una legua de Caxamarca; las de Larcay en Lucanas; las de Ayaviri en Lampa; las de Aguamira y Baños en Huamallies; y varias que hay en los distritos de Quispicanchi, Huailas, Chumbivilcas, Chucuito, Canta y otros distritos.

El lago Titicaca al E. de Puno sobre los confines orientales del Perú con Bolivia, y situado en la parte N. O. de la Mesa de su nombre, es el mayor del pais y el segundo en extension de la América Meridional, pues su circunferencia es de 80 á 90 leguas, con 24 á 60 varas de profundidad; y aunque de agua dulce, con sabor muy ingrato por hallarse impregnada de partículas bituminosas. Su mayor largo del N. O. al S. E. es de 156 millas y su mayor ancho de E. á O. de 75: tiene muchas islitas; y entre ellas, muy notable la de Chucuito, porque era la destinada por los Españoles para encerrar á los patriotas prisioneros: las otras mas principales son las de Calonge Ayuntara, Taquite y de la Sal: á la parte N. O. del lago se ven vestijios de un edificio llamado del Gran Colla. La parte S. E. del mismo, desde el estrecho llamado de Tiquina, lleva el nombre de lago de Vinamarca, en donde hay tambien otras islitas: en la parte del lago así nominada, es á donde se halla la boca del Desaguadero.

El Titicaca carece de bancos y bajos que impidan la navegacion de toda clase de buques: abunda en bagres y pegereyes, y en otros peces llamados omantos, suches, anchovetas y boquillas, que los habitantes secan y esportan: es muy frecuentado de aves y pájaros, que se alimentan del pescado mas pequeño: está espuesto á fuertes vientos y violentas tormentas: lo circuyen espesos eneales y por grandes espacios una yerba nombrada llacchos, de que se mantiene mucho ganado vacuno y de cerda. Es receptáculo de 13 rios y muchos arroyos, sin otro desagüe conocido que la evaporacion: tiene hermosas ensenadas con buen fondo y abrigo, y se cosechan en sus islitas algunos frutos.

El segundo lago del Perú en mag-



nitud es el de Reyes, pues tiene ocho leguas de largo de N. á S., tres de ancho y 30 de circunferencia, con orillas sumamente cenagosas, para cuyo paso solo hay veredas, que exigen mucha práctica. Las islas que se hallan en el mismo servian de refugio á los montoneros de los Reyes, quienes salian á hostilizar á los Españoles, de los demás lagos se hará mencion, al hablar de los rios que salen de ellos.

Los rios mas caudalosos del Perú son los que descienden al Amazonas susceptibles todos ellos, por su ancho y fondo, de mas ó menos fácil navegacion: su curso casi siempre es al N. E. á buscar aquel rio y jeneralmente sus orillas están cubiertas de espesos bosques, habitados por tribus salvajes.

El Tunguragua, conocido cuando sale del lago Lauricocha con este nombre, y modernamente con el de Nuevo ó Alto Maraion, es de una corriente rápida, aumentada por su lecho de rocas entre las cordilleras central y occidental: Huamalies, Couchucos, Caxamarquilla, Caxamarca y Chota, son los distritos cuyas aguas recoge en su direccion á Jaen en el Ecuador: su mayor afluente es el Guancabamba en los confines del departamento de la Libertad y el Ecuador. El lago Lauricocha situado á los 10° 30' de lat. S. en los confines de Huamalies, al N. O. del Nudo de Huanuco y Pasco, es de 10 leguas de largo y 3  $\frac{1}{2}$  de ancho. Pasado Jaen se le incorpora el Guallaga ó Hualaga, que nace á los 10° 50' de lat. S. de las faldas orientales del Nevado de Sasaguanca en Pasco y se introduce inmediatamente en el distrito de Huanuco, con cuyo nombre corre al principio, continuando luego entre la cordillera central y la oriental, hasta precipitarse por el Pongo de donde baja al Maraion, engrosado con muchos menores y entre ellos el Visacasa, el Bamba y el Monzon, en Huanuco: á la salida de este distrito atraviesa los territorios de los Pastas, Cholonos y otras tribus salvajes, en que recibe otros muchos, introduciéndose en tierras del Ecuador, para descargar con gran

fuerza en el rio precitado.

El poderoso Apurimac nace 30 millas al N.  $\frac{1}{4}$  N. O. de Arequipa en los 16° 4' de lat. S. á la parte occid. de los llanos de Condoroma; corre por el distrito de Castloma, divide luego el de Chumbivilcas del de Tinta, Quispicanchi y Paruro; atraviesa el de Cotobamba, recibiendo por la izquierda el Oropesa; sigue por el de Abancai, donde se le reune por el mismo rumbo el caudaloso Pacachaca, que nace de la pequeña laguna de su nombre, situada al pié de la cordillera de Huambo; le entra luego en Andahuailas el gran rio Pampas, llamado Chinchera á su salida del lago de Chinchero, que se halla tambien en las faldas orientales de la misma cordillera y tiene cinco leguas de largo y una de ancho, se engruesa mas adelante con el Quillabamba y sucesivamente con el Mantaró; y desciende á formar con el Perene y con el Beni, procedente de Bolinia, el Ucayale, que corre por paises salvajes al N. E. del Perú, del S. E. al N. O. entre los Andes de Cuzco y la cadena oriental, hasta descargar en el Amazonas por territorio del Ecuador.

El caudaloso Mantaró, Jauja, ó Pari en sus cabeceras, nace del lago Chinchacocha ó Reyes, situado entre los 11° 6' y 11° 30' de lat. S. en el distrito de Tarma; corre por el mismo y los de Jauja y Taya-caja; recibe del de Huanta el Pangara, engrosado con el de la Sal y el Vinoque; y se reune al Apurimac en los 12° 33' de la lat. S. poco mas abajo del Quillabamba, nombrado antes y conocido tambien por de Urubamba, por pasar por este distrito procedente de la pequeña laguna Langui, situada 60 millas al S. O. del Cuzco, á cuyo departamento pertenecen todos los que forman el Apurimac, antes de entrarle el Mantaró.

El rio Pachitea baja tambien de los Andes de Tarma y corre al Ucayale por paises desconocidos: el Yavari, el Yutay, y el Purus, sus tributarios del Amazonas y bajan de lago Rogagualo, situado en los confines del Perú y Bolivia. corriendo caudalosos por territorios semejantes.

Los demás rios del Perú, que se incorporan á los mismos, son mucho menores: los que descienden al Pacífico no tienen importancia para la navegacion; pero si impiden la libertad y seguridad de las comunicaciones, pues aunque corren pocas leguas, se precipitan con gran furia, de manera que sus vados son peligrosos, aun cuando lleven poca agua, siendo necesario atravesarlos, ó por puentes de bejucos, ó en balzas, si están proximos á desembocar y en cuyos sitios forman siempre lagunas bajas movedizas y remolinos. Algunos distritos, que se nombrarán, tienen bosques inmensos é impenetrables; pero en otros solo se ven, ó desiertos arsenales, con grupos de palmas y cañaverales; ó espacios estériles, cubiertos de guijarros, ó valles amenos, bien cultivados; ó graciosas praderas, cubiertas de ganados y ceñidas por cerros desprovistos de vegetacion y ricos en minerales; ó laderas en que se elevan corpulentos árboles y se cultivan plantas alimenticias y frutales de todas clases.

En los bosques se hallan cedros, árboles de María, nogales, quinaquina, quiebra-hacha, ceibas algarrobos, de madera durísima; árboles de cuentas llamados así por sus semillas redondas y lustrosas; muchas clases de palmas, moreras mistoles y pataguas; palillos cuyas bayas tienen una pulpa agradable; pitaos aceitunillos, cuya fruta es veneno activo para las cabras; aromos; sa-safra; aítacubis, que dan piñas ahovadas y carnosas; palo santo; ítiles y pilcas, ambos venenosos; diferentes clases de árboles que dan madera de tinte, y cañafistolor y canellos.

Tambien muchos arbustos singulares y entre ellos, diferentes de la clase de trepadores; el precioso acladodea, de tronco á manera de palma y copa de ramas horizontales, presentando un remate á manera de parasol; muchas clases de pimienta; turucasas, de nuez prolongada y almendra de la misma figura; y muy singular la mata llamada perliá, por ser este el color de su nuez.

Abunda la yerba almiscillo, y

tambien la matagusanos, útil para limpiar de estos insectos las llagas pútridas; la ichu, muy usada como combustibles excelentes para hornos siempre viva; contrayerba; aljouscha, planta febrifuga, muy común á el N. del Perú; ipeacuana; vainilla; calaguala entre los páramos y la cauchalagua, purgante, febrifuga y resolutive; pita, de que fabrican mucho cordel; y otras varias plantas de que se hacen diversos usos en la medicina, y para el servicio domestico.

Segun la temperatura que proporciona la elevacion y latitud de los pueblos y el abrigo de los laderas y valles, se cultiva trigo, maiz, cebada, cañahua que da grano semejante al mijo; quinua, camotes, muchas clases de menestras, legumbres, flores y hortalizas; excelentes alberjas, frijoles y habas, papas ocas, tumbos y pepinos: tambien, agí y algodón mucha coca, de cuyo arbolillo hay grandes ricas haciendas, tabaco, caña de que fabrican azúcar tan blanca como la refinada de Europa, yuca, bastante lino, mucha alfalfa, especialmente en las cercanías de Lima, cocas, dátiles, chirimoyas, piñas, lucumas, plátanos, mameyas, peras, manzanas, higos, alpacas ó aguaceñas, melones, membrillos, sandias, granadas, naranjas, limones granadillas, guayabas, duraznos, y excelente fresas y aceitunas. (1)

(1) La coca, *erythroxylon coca*, es planta indígena del Perú, que crece á la altura de vara y media, ó dos, enredandose á otros arbolitos, como la vid: sus hojas, de una y media á dos pulgadas de largo y muy finas al tacto, son aromáticas y de gusto amargo sudoríficas, buen preservativo para la dentadura, y cuyo sumo corroborante las hace objeto de un consumo de primera necesidad entre los indígenas; la planta de tres cosechas de hojas; que se arrancan con mucho cuidado y se sacan al sol antes de usarlas un cocal bueno forma uno de los mejores patrimonios de las familias peruanas; y en los distritos que formaban la antigua intendencia de Huamanga es bastante jeneral su cultivo, para lo cual se prefieren las faldas de las montañas, con tal de que su temperatura sea cálida sin exceso. La primera diligencia de los Indios al amanecer es ponerse coca en la boca: mascada, expelen las primeras salivas y tragan las otras; reemplazando las hojas cuando dejar de soltar jugo; su uso jamas se interrumpe sino á las horas de comer y dormir;



Los animales propios del país, y muy comunes hacia los países fríos, son los llamas, utilísimos para conducir á lomo cargas que no pasen de cuatro arrobas, de excelente carne, y cuya lana fina les hace dar el nombre de carneros de la tierra, habiendo propietarios, dueños de gran número de cabezas; vicuñas y huana-cos: también jaguares y cogueares, gatos monteses, onzas, leopardos, erizos, zarigueyas, venados, conejos campestres y domésticos, viscachas y monos: inmenso número de ganado vacuno y no del caballo, lanar, mular cabrío y de cerda: pájaros muy raros y entre ellos el llamado órgano, porque imita su canto las voces de dicho instrumento; el conocido por trompetero, el cual remeda su sonido aplicando el pico contra la tierra; tuidaras ó mochuelos de campanario, de bello plumage amarillo, ondeado de griz y moreno y punto blancos; grajos del Perú, celebrados por la belleza y matices de su plumage; aviones negros y blancos con todas las plumas ribeteadas de amarillo, vientre ceniciento claro y lo mismo la cabeza, cuello, garganta, alas y cola: tångaras del Perú, y chachalacas; gallinas de la India, perdices y tortolas y palomas, cuyas aves son todas de buena carne. Otras muchas hay hacia los rios; algunos avestruces; y pavos, patos y toda especie de aves de gallinero: cochinilla y gran número de insectos y animales ponzoñosos en las tierras bajas y cálidas, habiendo algunos valles donde la plaga de mosquitos es insupportable, como sucede en el de Pomacochas, perteneciente á Huamanga y bañado por el Pampas; muchos peces en los rios y entre ellos el insec-

causa su jugo una lijera inflamacion en la lengua al que no está acostumbrado; y para usarla, es necesario mezclarla con una especie de tierra blanquizca llamada mambi ó simta, con la cual se dulcifica el jugo. ó se neutraliza su acritud: convertidas las hojas en polvo, sirven de poderoso antipútrido para las llagas cancerosas; el uso del jugo priva del sueño; y entre los trabajadores y caminantes se advierte, que con la coca, que llevan al pecho en una bolsita, y uno ó dos puñados de maíz tostado, lo pasan bien durante muchos dias.

to uta, cuya picadura produce llagas corrosivas; y excelente marisco y pescado en las costas, siendo muy apreciado el gustoso tollo.

Son curiosidades singulares, el nacimiento del rio Locumba ó Yte en el distrito de Arica, por la gran violencia con que lo despiden una laguna de cuatro leguas, situada á la parte O. de la cadena occidental de las Andes, donde la denominan cordillera de Iscuchacha al E. de Moquehua: varias fuentes, cuyas aguas forman preciosas estalectites, como sucede en una de Huamanga y en otra de Conchucos, notables en ambas, porque en aquella toman la consistencia de un cristal blanco, de que hacen varios adornos; y en esta, la de una piedra llamada catachi, usada como astringente: las piedras dentritas de Ica, que labradas ofrecen bellos dibujos figurando árboles, plantas, edificios y otras vistas: muchas cavernas; y tambien subterráneos por donde se comunican las aguas de algunas lagunas, ó desaguan al mar: varios cerros volcánicos que muchas veces hacen erupciones de cenizas ó vomitan fuego: arsenales inmensos en toda la parte litoral; y pampas ó llanuras de mas de 150 leguas, con solo 5 ó 6 pulgadas de desnivel. Tambien merecen atencion los caracoles que se hallan en varias partes elevadas de los Andes, como en Huancavelica á 5095 varas sobre el nivel del mar y en Micuipampa á 4630.

### POBLACIONES.

Lima, ó los Reyes en su fundacion capital del Bajo Perú, residencia que fué de los vireyes y ahora del gobierno jeneral de la república; situada en el vale fértil y delicioso, de diez ó doce leguas de circunferencia, en que se ven suaves colinas, que contrastan por su absoluta esterilidad con el resto del valle, en que tambien se notan algunas alturas cubiertas con ruinas de pueblecillos antiguos; y en otras partes, grandes grupos de cañas silvestres de mucho grandor. Sobre la izquierda del Ri-

mac, presenta una planta casi triangular, con débiles murallas, siete puertas y 33 baluartes; á ocho leguas de los Andes; con cerca de 400 calles rectas, tiradas á cordel y cortadas en ángulos rectos, bien empedradas y con acequias sacadas del río para la limpieza y otros usos de la población; 4.000 casas, generalmente de un solo piso, cubiertas de azoteas y muchas veces bastante suntuosas, pero enclavadas ó rodeadas de caserío miserable; no faltando otras de alto y bajo con balconaje cerrado de celosías, á estilo portugués; buenos muebles; rejas rasgadas hasta el suelo con diferentes labores; puertas interiores con cierros de cristal y molduras doradas bien concluidas. Mercados muy provistos y con calles formadas por las mistureras ó vendedoras de flores raras y de todas clases, de que sacan gran utilidad, por el precio que exigen. Casi todas las casas tienen jardines y agua corriente; 55 templos además de su catedral, é incluso los de las parroquias, conventos y hospitales; casas de recojidas, y otros establecimientos antiguos de beneficencia, buen cementerio con una linda capilla; y entre sus plazas, muy notable la mayor de 233 varas en cuadro y con una gran fuente de bronce en el centro.

Dicha plaza es un punto de reunión, de los principales, especialmente por la noche, en que se ocupan todos los portales por los concurrentes á tomar helados y pasar hasta media noche. Un frente de la plaza lo ocupa la catedral, que es bastante hermosa y cuyos ornamentos y alhajas son de gran valor: en otro frente se halla el palacio que fué de los vireyes, sumamente espacioso, sin mérito en su arquitectura, con una gran escalera de mármol para subir á las grandes habitaciones; y en donde tomaron los patriotas la coleccion de los retratos originales de los 44 vireyes que ha tenido el Perú desde Pizarro hasta Pezuela. Los otros frentes los ocupan la casa de ciudad y cárcel, reunidas en un edificio, y varias casas particulares en cuyos bajos hay buenas

tiendas y salones: tambien se notan, la casa de moneda y el palacio arzobispal; y el teatro, regular y muy concurrido, pero en pocos días á la semana, pues no hay afición para sostener la representacion diaria.

Es bastante cómoda, bien construida con tres órdenes de palcos, y capacidad para mas de 9000 almas, la plaza de toros, que se lidian con la ferocidad que en España y á que siempre es inmenso el concurso, por ser la diversion favorita de los Limeños: son agradables las tertulias y muy franco el trato: hay buenos paseos y se dan grandes bailes: se conserva la costumbre andaluza de concurrir á ellos muchas señoras con el rostro encubierto, á quienes se da el nombre de *tapadas* y las cuales, casi siempre llevan por objeto la murmuracion ó el amor; no está desterrado aun el uso de fumar las señoras dentro de su casa; pero cuidan de no ser vistas: hay gran pasion al juego, aunque no tanta como en Méjico y en Cuba. Es jeneral el lujo: las mujeres son bastante bellas y de lindas maneras, ojos negros, interesantes; preciosas manos y piés muy pequeños y bien formados; aseadas, inconstantes, de pequeña estatura y amantes de la música.

El clima de la ciudad es delicioso: en el invierno nunca baja el termómetro de Farenheit de 60° y en tiempo de verano se mantiene entre 70° y 78°, siendo muy rara la ocasion que pasa de 82°. Lima, situada á los 12° 2' 34" de lat. S., y 76° 58' de long. O., está sujeta á grandes terremotos y á tercianas: en sus cercanías hay bonitos caseríos y grandes haciendas. Pertenecen al distrito que lleva el nombre de *Cercado* y se hallan situados en el valle los grandes pueblos de *Miraflores*, *Magdalena* y *Surco*, y además *Lurin*, *Pachacamac* y otras aldeas: el pueblo de los *Chorrillos* sirve para temporada de baños y de jaego.

El *Callao*, puerto principal del Perú, consiste en una rada grande, á cuyo extremo S. se halla la isla estéril de San Lorenzo, de nueve millas de circunferencia, la cual for-



ma el abrigo del puerto, por aquel rumbo: dicha isla domina la costa, especialmente desde su punto mas elevado, el cual se halla á 200 varas sobre el nivel del mar: los navíos fondean á un cuarto de legua de la playa, á donde estuvo la plaza del Callao, sumerjida con todos sus habitantes en el gran terremoto de 1746: los barcos menores fondean mas próximos á la playa: el tenedero de los navíos es de seis á siete brazas, con fondo de arena y lama: al N. E. del fondeadero de los navíos desagua el Rimac, formando las rebalzas ó lagunas del Bocanegra.

Siete leguas al N. del mismo puerto están los peñascos de las *Hormigas*, y hacia este rumbo es que corren las aguas del Pacífico en toda la costa del Perú: los vientos reinantes son del S. y algunas veces del S. E. ó del S. O.: los primeros causan mucha resaca, é impiden acercarse á la playa; pero dentro del puerto se da de quilla con tranquilidad. Despues de aquel terremoto se fundó á *Bella Vista*, á un cuarto de legua del lugar en que estuvo el Callao: las dos leguas que hay hasta Lima es un continuado paseo con cuatro hileras de árboles, plantados á ejemplo de los que adornan la casi ligual distancia que hay de Valencia del Cid, en España, á su puerto del Grao. Latitud S. 12° 3' 9"; long. O. 77° 5'.

*Canta*: cabecera de otro distrito en que se cuentan 62 pueblos, y situada sobre el Chancay en la pendiente occidental de los Andes, á 65 millas N. N. E. de la capital; con territorio quebrado, abundante en legumbres, frutas y papas, que cosechan en las laderas y en algunas pequeñas llanuras; con escasez casi absoluta de leña; lima frio y sus habitantes espuestos al mal de berrugas y á llagas dolorosas, que se atribuyen á la picadura del insecto *uta*.

*Cañete*: á 77 millas S. S. E. de la capital, cabecera de distrito, ciudad y pequeño puerto, cuyos habitantes llevan á Lima pescado, frutas y legumbres: con 11 pueblos, en territorio abundante en trigo, maíz, caña de azúcar, que también exportan y lo mismo vinos y aguardiente

de los valles de *Cañete* y de *Chincha*: sal de *Chilca* y nitro del pueblo de *Mala*, célebre por la reconciliacion de Pizarro y Almagro, y situado á la embocadura del rio de su nombre en un valle muy agradable.

*Chancay*: á 38 millas N. O. de Lima, ciudad pequeña, cabecera de distrito, bellamente situada con regular caserío, á poco mas de media legua de la embocadura del rio de su nombre, con temperamento sano y vecindario rico: cuenta 37 pueblos en su jurisdiccion, que es fria á la parte oriental de la cordillera O. donde se cosechan papas, ocas, algun trigo y frutas de tierras templadas, sin faltar ganados: en la parte baja se disfruta la misma temperatura que en Lima y es muy fértil en maíz y abundante en ganado de cerda, de que llevan á dicha capital un gran número de cabezas.

*Ica*: ciudad fundada en 1563 con 8000 almas y varios conventos: cabecera de distrito á 130 millas S. S. E. de Lima y jurisdiccion sobre 10 poblaciones considerables; con terreno arenisco por lo jeneral, pero con habitantes laboriosos aplicados á la agricultura, en especial al cultivo de la viña, olivares, agí y algodón: hacen gran tráfico del pescado que cojen en las costas y es *Pisco*, segun se dijo antes, el puerto de depósito de los granos, esquisito aceite, y vinos y aguardientes superiores que se sacan de los valles de *Palca* é *Ica*, y aun de los de *Cañete* y *Chincha*.

*Santa*: cabecera de distrito de su nombre, que tambien lleva el valle y rio sobre que está fundada, á 176 millas N. N. O. de Lima; con 13 buenos pueblos en su jurisdiccion; la cual es de temperamento cálido y de las mas pobres del Perú, aunque con regulares puertos y con diferentes rios que la fertilizan: el caserío de la ciudad es malo; están los habitantes sujetos á gran plaga de mosquitos, fabrican algun azucar y aguardiente, cultivan maíz, agí y algodón; crían muchos cerdos, cuya grasa exportan; es *Guarmey* su principal puerto, pueblo bien situado en una hermosa llanura y resi-

dencia que fué de los correjidores españoles.

*Huarochiri* ó *Guarochiri*, villa cabecera de distrito á 24 millas de Lima, con jurisdiccion en 52 pueblos y temperamento frio, excepto en las quebradas que tiene su suelo y en que cosechan granos, legumbres y frutas, siendo muy celebradas sus fresas y chirimoyas: son afamadas las aguas termales del pueblo de Yauli; la atraviesa el Rimac y hasta su ocupacion por los independientes, formó un gobierno de provincia, dependiente del vireinato.

*Yauyos*, pequeña poblacion á 64 millas S. S. E. de Lima, cabecera de distrito con jurisdiccion sobre 11 pueblos y terreno áspero, como perteneciente á la gran cordillera, cuyas cimas cubiertas de nieve eterna le dan una temperatura fria con esceso: abunda en vicuñas y huana-cos, y algunos venados y gatos monteses en las hondonadas: sus caminos tambien están obstruidos siempre por la nieve.

Cuzco: ciudad capital que fué del imperio de los Incas, fundada por Manco Capac en 1043, segun se cree, y célebre por la estension y magnificencia de sus edificios, entre los cuales se admiraba el templo del Sol, sobre cuyas ruinas elevaron los Españoles el hermoso convento de Santo Domingo. Está situada 270 millas al Oriente en línea recta de la costa de Pisco y á 112 N. N. O. de la laguna de Titicaca, en terreno desigual, ocupando el centro de un valle, en cuya circunferencia hay otros bien regados y cultivados: es cabeza de obispado y capital de departamento, con caserío de piedra y arquitectura elegante; magnífica catedral, capaz de competir con otras de las mas nombradas de Europa y lo mismo los conventos de San Agustin y la Merced; otros varios templos y diferentes hospitales y colejos; universidad con edificio tambien de buena arquitectura y restos antiguos de que se hará mencion. Tuvo audiencia real establecida en 1787: era residencia de un comandante jeneral, presidente de la misma y dependiente de los vireyes: tuvo su cabildo los

mismos privilejios que el de Burgos en España y además el título de Gran Ciudad, cabeza de los reinos y provincias del Perú: está situada á los 13° 40' de lat. S. y la baña el Guatana-y que descarga en el Urubamba.

Pertenecen al departamento: Abancai, ciudad fundada en un valle espacioso sobre el camino del Cuzco á Lima, á poco mas de dos leguas del rio Pacachaca, en el cual hay un gran puente: dista 69 millas al N. O. del Cuzco: es cabecera de su distrito, en que se elabora azúcar superior, contándose 17 pueblos, en que cosechan además mucho trigo, maiz y otros granos, y tienen crias numerosas de ganado vacuno.

Calca, cabecera de distrito con jurisdiccion sobre 18 pueblos y á 20 millas E. N. E. del Cuzco: ocupa su territorio una parte del valle, ó cañada, por donde corre el Urubamba á descargar en el Apurimac: se ve á otras seis leguas S. E. la elevada sierra de Vilcanota: es de temperamento suave, excepto hacia las alturas, en donde es escesivo el frio á causa de la nieve eterna que las cubre: son celebrados por su fertilidad en caña de azúcar los valles de Quillobamba, Amaibamba, Ocabamba y Lares, de temperamento cálido y húmedo; abundantes en buenas maderas y en frutas, animales é insectos de la tierra.

Vilcabamba, ó San Francisco de la Victoria, es entre todos sus pueblos el de mejor caserío.

Belille, pueblo cabecera del distrito de Chumbivilcas, situado 56 millas al S.  $\frac{1}{4}$  S. E. del Cuzco y á tres y media leguas del Apurimac, ocupando el centro de la curba con que rodea el rio la cabeza oriental de la cordillera de Huambo y con jurisdiccion sobre 22 pueblos, jeneralmente pobres, aunque dueños de bastante ganado vacuno, que es lo que mejor prospera en su clima frio, excepto en algunas cañadas de temperatura mas suave, donde cosechan trigo, cebada, maiz y papas: todo el distrito, abundante en fuentes termales está sujeto á terremotos.

Tambobamba, pueblo cabecera del distrito de Cotabamba, con buen ca-



sería á cuatro millas del Apurímac y 33 del Cuzco, en un bonito valle y con jurisdicción sobre 25 pueblos situados entre montañas, cuyas cumbreras cubiertas de nieve le dan temperamento frío: en las partes bajas se cria mucho ganado vacuno y alguno caballar y menor; produce algun trigo, maiz y papas; higos, sandías y mucha cocuiza de que fabrican cuerdas: riega todo el distrito el río Oropesa que descarga seis leguas al O. de Tambobamba en el Apurímac, y antiguamente tuvo celebridad por la abundancia de oro, plata y cobre, que hay en diferentes puntos.

Paruro, cabecera de su distrito, conocido antes por correjimiento de Chilques y Masques, á 18 millas O. N. O. del Cuzco y seis del Apurímac; con jurisdicción sobre 27 pueblos y temperamento vario, de que resulta su abundancia en frutas, trigo, maiz, papas, legumbres y algun ganado: cuenta ocho pequeñas lagunas con abundancia de pájaros: está sujeto á terremotos y la riegan pequeños ríos que descienden al Apurímac.

Paucartambo, pueblo cabecera de su partido y asiento de minas con jurisdicción sobre 11 pueblos á 36 millas E. 1 cuarto N. E. del Cuzco; de temperamento frío por las nieves de la cordillera de Vilcanota, cuyas aguas recoge por la izquierda el río Paucartambo: el distrito es frío en la parte montuosa y templado en las bajas y aun cálido en algunas partes: produce en estas excelentes maderas, especialmente cedros: abunda por las mismas razones en trigo, maiz y otros granos, papas, papayas, limones, sandías, algun algodón y mucha coca: tambien se hallan muchos loros, coгуares, monos y sabandijas venenosas.

Urcos, pueblo cabecera del distrito de Quispicanchi, situado á 17 millas E. 1 cuarto S. E. del Cuzco y en el valle de Urcos, en que se ven las ruinas del palacio á donde se retiró el Inca Yahuar Huacac: estiende su jurisdicción á 36 pueblos: es de temperamento vario y tiene mucha celebridad el valle de Oropesa, donde hay buenas casas de recreo, huertas

y jardines de vecinos del Cuzco: cosechan maiz, trigo y otros granos: abunda en ganado mayor y menor; y en coca, piñas, papayas, limones, granadas, buenas maderas y sabandijas venenosas: al N. E. corre el Vilcabamba y al N. O. ciñe el distrito el Apurímac: se cuentan varias lagunas pequeñas, siendo la mayor la de Pomacanchi, de tres leguas de largo y una de ancho.

Tinta, pueblo cabecera del distrito de su nombre, conocido antes por de Canes y Canches, con jurisdicción sobre 24 pueblos á 48 millas S. E. del Cuzco; con temperamento muy frío por lo jeneral, á causa de los Nevados que cruzan el país, abundante en ganado y tambien en vicuñas, huanacos, ciervos, viscachas y perdices: bañan el distrito varios ríos, cruzándolo por el E. el Vilcabamba y por el N. O. el Apurímac: cuenta varias lagunas pequeñas con abundancia de patos, gallaretas y otras aves: se experimentan muchas tempestades; y es memorable el hundimiento del pueblo de Janoca, acaecido en 1582.

Urubamba, villa cabecera de su pequeño distrito, situada 30 millas al N. N. O. del Cuzco cerca del río de su nombre, ó de Vilcabamba; en país ameno y abundante en esquisitas frutas, trigo y maiz: provee de sus salinas al Cuzco y se cojen en dicho río peces delicados.

Arequipa: á 3042 varas sobre el Océano, ciudad capital de departamento; situada en un dilatado valle que rodean varias colinas y cerros á los 16° 26' de lat. S., fundada en 1536 á 30 millas del Pacífico y cerca del monte donde arde el volcan; sobre el río Chile que la atraviesa, proporcionando el agua con que riegan en sus cercanías; y con edificios constituidos de grandes piedras y con gran solidez, para resistir á los terremotos, que son frecuentes y causan muchos estragos. Ha sido siempre una de las poblaciones mas ricas del antiguo vireinato y cabecera de intendencia de provincia: es bastante buena su catedral y hermoso el puente de tres arcos que hay sobre el río; cuenta ocho conventos y va-



rios establecimientos de beneficencia; hay una fuente de bronce en su gran plaza principal. Se atribuyen los sacudimientos del país á la proximidad del volcan, que casi siempre exhala columnas de humo espeso, y cuyo cráter ocupa la cima del monte que es de figura cónico y de cinco leguas de circunferencia por su base. Están los baños termales de Jesús á dos leguas de la ciudad: es muy provisto su mercado y comunes las fresas y otras frutas de tierra templada: se disfruta todo el año de una temperatura bellísima; y se hacen exquisitas confituras que llevan á todas partes: en el valle en que se hallaba edificada, se cosecha mucho trigo y contiene los grandes y populosos pueblos de Paucarpata; Sabandía, célebre por sus baños; Characata; Quinquena ó el Verdoso; Yarábamba, Tióvaya y otros pertenecientes al distrito del Cercado, de que es cabecera el 1.º

Pertenecen al mismo departamento: Moquehua, fundada por Maita Capac; reedificada por los Españoles en 1626: y situada en un valle delicioso al pié de los Andes sobre el rio Tambapalla, que desemboca en el puerto de Ylo, de donde dista 29 millas. Dicha ciudad, con jurisdicción sobre 10 pueblos, entre los cuales se enumeran Mollebaya y Pocci del valle de Arequipa, cuenta 12.000 almas y tiene buenos edificios y templos: el valle de Moquehua es de mucha feracidad y se sacan buenos vinos y aguardiente, en gran cantidad; otros valles del mismo distrito, y metidos entre los Andes, son tambien muy productivos, especialmente en maíz, trigo, aceite de olivas, algun azúcar, mucha fruta de tierra templada y bastante ganado mayor y menor: además del rio nombrado riegan el distrito muchos arroyos. Moquehua dista 54 millas al S. E. de Arequipa.

Camaná: cabecera de distrito 70 millas al O. 1 cuarto N. O. de la capital del departamento: situada en una bella pradera; á dos millas del Pacifico y con habitantes laboriosos: rodean el valle muchas colinas de arena: estiende Camaná su jurisdic-

cion á 16 pueblos, casi todos situados sobre la costa, como Quilca, Ocoña, Atico, Chala, Puerto Lomas, Chavinas, Yauca y Atiquipa ó Auquipa: contiene varios valles fértiles y deliciosos como son los de Mages, Huilca, Ocoña, Atico, Chaparra, Chala, Yauca, Acari y parte del de Sihuas: cosechan gran cantidad de vino, aguardiente, ají, aceite, higos y granos; reputándose por el mas fértil de todos al de Mages: riegan el distrito varios riachuelos, que toman mucha agua en tiempo de las lluvias de la sierra, de enero á marzo, y cuando se derriten las nieves: conservan bastante agua los rios Mages y Ocoña, que abundan en peces delicados: se ve cubierto siempre de nieve el monte Salla-salla; y es muy notable el de Huantiaya, ó Huantiapa, por sus minas de cristal de diferentes colores.

Arica, ciudad cabecera de distrito, 145 millas al S. S. E. de Arequipa y con jurisdicción sobre 30 pueblos; fundada sobre el Pacifico con puerto muy celebrado, porque era donde se embarcaban para Europa, en otro tiempo, las riquezas del Alto Perú: casi ha desaparecido la población en el terremoto de 1833, en que se hundieron varios islotes y el monte que servía en la costa de señal á los navegantes.

Tacna era su población principal con 4000 almas y situada en el valle delicioso de Zapa, que quedó asolado en el mismo terremoto, las otras son Locumba, Tica-pampa, Tarata y Sama Grande; lo riegan el Sama, Pasagua, Locumba, Camarones, Juan Diaz, y otros, todos de poca importancia, que descargan en el Pacifico: contiene los valles de Arica, Lluta Sama y Zapa: cosechan trigo; maíz, ají, algodón, aceite y algun azúcar y son abundantes las de vino y aguardiente, y muy celebradas las uvas por su sabor delieado: los intermedios de valle á valle, son verdaderos desiertos en donde suele haber buenos pastos y ganados.

Tarapaca es cabecera de su distrito, el mas austral del Perú á 224 millas S. S. E. de Arequipa y con jurisdicción sobre 16 pueblos, pobres,



aunque hay parajes fértiles semejantes á los de Arica, á cuyo distrito pertenecian: lo riegan el Loa, el Pica y el Tarapaca, y solo tiene celebridad por sus minerales.

Chaquibamba, cabecera de Condesuyos 55 millas al N. N. O. de Arequipa y con jurisdiccion sobre 26 pueblos: todo el pais es quebrado, montuoso, y frio por lo jeneral y con caminos malos: cosechan trigo, maiz y otros granos en los lugares bajos, y tambien fresas, uvas, peras y manzanas: hay muchas vicuñas, huanacos y viscachas: los rios Mages y Ocoña bajan de este distrito al de Camaná.

Caillóma, cabecera de su distrito, conocido antes por de Collahuas, y pueblo de gran importancia por sus minas; pero situado entre dos cerros, en pais muy estéril y frio, 56 millas al N. N. E. de Arequipa; con jurisdiccion sobre 24 pueblos: la mayor parte del distrito es de temperamento frio, como situado en los Andes: hácia Camaná, con quien confina ocupando cinco leguas, ó la mitad del valle de Sihuas ó Hucan, es de clima templado: abunda en ganado mayor y menor; en llamas, vicuñas, huanacos y varios animales de monte: todos sus caminos son peligrosos; y no hay mas rios, que los torrentes pequeños que se precipitan por grandes deriscaderos: los habitantes del valle dicho cosechan vino, aguardiente, trigo, maiz, legumbres, higos en gran abundancia, y otras frutas.

Puno: ciudad cabecera de departamento, situada en llano á la orilla N. del lago Titicaca y á 4959 1 tercio varas sobre el Océano, de poca importancia por su caserío y de clima malsano; á los 16° 25' de lat. S. y 145 millas al S. S. E. del Cuzco, en el camino para Bolivia. Pertenece al departamento Lampa, cabecera del distrito de su nombre á 56 millas N. N. O. de Puno, con jurisdiccion sobre 22 pueblos y con temperamento muy frio por los Nevados que la circuyen: tiene hermosas llanuras á la parte N. O. del lago dicho; pero tambien de clima frio: abunda en ganado mayor y menor; y en huanacos

y viscachas: cosechan papas amargas y alguna quinua y cañahua: hay una laguna de tres leguas de circunferencia, en cuyas cercanías se cojen conejos, palomas, tortolas, venados yalcones; sacan de ella pescado que secan y esportan; carece de bosques; y han tenido mucha celebridad sus minas de plata.

Asangaro, cabecera de distrito á 55 millas N. de Puno, con jurisdiccion sobre 11 pueblos, situados á la parte N. del Titicaca; de temperamento muy frio y semejante á los pampas de hampa, con iguales producciones y una pequeña laguna que provee de sal á los habitantes.

Sandia, cabecera del distrito de Carabaya, 118 millas al N. E. de Puno, con jurisdiccion sobre 26 pueblos y de temperamento vario: tiene sitios estremamente fértiles en coca y arroz: ha sido su correjimiento uno de los mas celebrados del Perú, por la gran cantidad de oro que producian sus lavaderos en los primeros años de la conquista: es pais muy espuesto á terremotos y tiene varios rios que desaguan en el caudaloso Ynambari procedente de su territorio, el cual es acosado de Indios salvajes.

Chucuito, ciudad bellamente situada á la orilla O. del Titicaca, cabecera de distrito á 24 millas S. un cuarto S. E. de Puno, con jurisdiccion sobre 10 pueblos y de temperamento frio y sano, especialmente durante las lluvias, que se experimentan desde diciembre hasta fin de marzo; bien regado por varios rios pequeños que descargan en la laguna y bañado al S. E. por el Desaguadero; abundante en ganado vacuno, lanar y de cerda, y tambien en llamas, huanacos, alpacas, vicuñas, venados, conejos, viscachas, palomas, perdices, patos y muchos aves-truces; con varias aguas termales, y minerales muy ricos de oro y de plata, de que han existido en otro tiempo cuatro asentos: hacen los habitantes gran cosecha de papas dulces y amargas, de quinua y cañahua, y de algunas frutas y legumbres al abrigo de las cañadas.

Huancané, cabecera de su distrito,

conocido antes por de Paucarcolla, con jurisdicción sobre 15 pueblos 24 millas al N. O. de Puno: es de clima frío jeneralmente y consiste la riqueza de los habitantes en crías de ganado vacuno, lanar y de cerda, y también en llamas, vicuñas, viscachas, venados, cuyes, perdices y mucho pescado que sacan del lago, el cual baña por el E. el distrito: carecen de leña y carbon. Este departamento compuso un gobierno é intendencia, dependiente de los vireyes.

Huamanga ó Guamanga, ciudad capital departamento de Ayacucho, cabecera de obispado y antiguamente de una de las intendencias de provincia del vireinato: cuenta su fundación desde 1589 y está situada á los 12° 55' de lat. S. y 77° 56' de long. O. en terreno llano, á la proximidad de una montaña, con buenas calles, edificios altos de piedra, muy bien contruidos; plazas capaces, hermosa catedral, universidad, varios templos, entradas alegres hermoseadas de arboledas, temperamento muy benigno, y habitantes ilustrados y de carácter bondadoso.

Pertenecen al departamento; Anco, pueblo cabecera de un pequeño distrito situado entre los Andes, á 20 millas E.  $\frac{1}{4}$  S. E. de Guamanga, con jurisdicción sobre cuatro pueblos y terreno fertilísimo, especialmente en el espacioso y ameno valle de Merocmarca ó Mayunmarca: cultivan sus habitantes coca, caña de azúcar, maíz y algunas hortalizas: es de clima frío en las alturas y casi cálido en algunas hondonadas; por cuya razón abunda en plátanos, pallas, piñas de calidad exquisita, limones, naranjas, guabayas y chirimoyas; y también en coguares, culebras, alacranes y muchos insectos molestos.

Andahuailas, 56 millas al S. E. de su capital, cabecera de distrito con jurisdicción sobre 27 pueblos, clima frío por lo jeneral; pero con lugares de temperatura agradable, como son las cercanías del mismo pueblo, en donde fabrican gran cantidad de buen azúcar, cosechando además algun trigo, maíz y frutas: es pueblo muy concurrido; y riegan el

distrito el Pampas y otros ya nombrados.

Huancavelica ó Guancavalica, ciudad cabecera que fué de intendencia de provincia y ahora del distrito que se conocia por correjimiento de Angaraes y lleva el nombre Huancavelica, con jurisdicción sobre 39 pueblos; y todo el distrito, lo mismo que la ciudad, de temperamento sumamente frío y abundante en llamas y ganados de toda especie, pero sin bosques y escaso de leña, que suplen con la yerba llamada ichu: cosechan trigo, maíz y otros granos y algunas frutas y verduras; fabrican también azúcar en los lugares templados; y se encuentran, y aprovechan los habitantes, varias tierras minerales que dan buenos colores. La ciudad, fundada desde 1572, está situada á los 12° 45' de lat. S. y 74° 46' de longitud O. 60 millas O. de Huamanga, en terreno quebrado dentro de la cordillera y á 4783 varas sobre el nivel del mar; con 10.000 almas, caserío de piedra; espuesta á tempestades, rayos, heladas y granizo; con habitantes ricos y puentes de piedra para comunicarse con los barrios: tiene en sus cercanías muchos hornos para el beneficio del azogue de su célebre mencionada mina, y en cuyo penoso laboreo han fallecido muchos centenares de indígenas, que eran forzados á este trabajo.

Huanta, cabecera del distrito y antes del correjimiento de su nombre, 40 millas al N. N. O. de Huamanga, con jurisdicción sobre 40 pueblos, con temperamento algo frío en las alturas, y templado y aun caliente en las hondonadas; con pocas y cortas llanuras: regado por el Mantaro, el Pongora, el Guarpa, y otros menores; abundante en coca, frutas, granos y algunos ganados de todas clases, y también en miel, sangre de drago y canela; con buenos bosques en que se hallan yerbas muy singulares, y el venenoso pilco; no faltando gatos monteses, coguares, erizos, javalies, pavas, palomas y perdices: se cojen peces delicados en sus ríos: hay escelentes canteras de piedra y sacan muy buena cal.

San Juan de Lucanas, 105 millas



al S. S. O. de Huamanga, cabecera del distrito de Lucanas, con jurisdicción sobre 57 pueblos, situados entre dos elevados ramales de la cordillera, con temperamento frío todo el año y por esto reducidas sus cosechas á papas, ocas, trigo, maíz, algunas legumbres, duraznos, higos y manzanas; con pocos ganados; y célebre en otro tiempo por sus ricos minerales de plata: lo riegan el Vilcas, cuyas avenidas son estrordinarias durante seis meses; el Sondondo, cuyos pasos son profundos, y otros. En este distrito crece la venenosa yerba llamada garbancillo, que emborracha y mata, ó inhabilita las bestias.

Pausa, cabecera del distrito de Parinacochas, á 136 millas S. S. E. de Huamanga y situada en una hermosa y agradable llanura, pero escasa de agua; con jurisdicción sobre 29 pueblos y temperatura fría por lo general: este distrito se halla atravesado por algunos rios caudalosos y entre ellos el Ocoña ó Grande, que nace de la laguna Farinacochas y desemboca en el mar: hay algunas pampas y despoblados, muy frios tambien: abunda el pais en llamas y ganado vacuno, lanar y caballar: es bastante nombrado por los pájaros de varios colores que frecuentan la laguna Yauribiri, de una y media leguas de circunferencia, con varias islitas: son acreditadas sus fuentes termales; y las nevadas son tan furiosas, que cierran los caminos.

Cangallo, ciudad cabecera del distrito de su nombre, llamado antes de Vilcashuaman; á 20 millas S. S. E. de Huamanga; con jurisdicción sobre 40 pueblos; de clima templado y sano, escepto en los terrenos bajos: se cosecha azúcar, plátano, ají, algodón y varias frutas de costa; no faltan lugares fértiles en que cultivan trigo, papas, menestras y maíz: abunda toda especie de ganados; y en las quebradas se padece de calenturas peligrosas.

Castro-Vireina, pequeña ciudad situada en un páramo y cabecera del distrito de su nombre, 60 millas al S. O. de Huamanga y con jurisdicción sobre 34 pueblos; de terreno quebra-

do, por donde se precipitan muchos arroyos; sin otros caminos que los que se pueden abrir, donde lo permite la nieve: produce trigo, maíz y alguna hortaliza: hay excelentes pastos en que abundan los ganados de toda clase y tambien llamas, huanacos y vicuñas: tiene varias lagunas antes nombradas; pero sin peces, por lo frío de las aguas: sus habitantes son generalmente pobres.

Tarma: ciudad cabecera que fué de intendencia de provincia y ahora del departamento de Junin y del distrito de su nombre, situada en un valle estrecho y profundo por donde corre el Chachamayo, denominado luego Perene; de clima malsano, aunque templado; con caserío regular y varios fuertes, construidos para resistir las invasiones de Indios salvajes: se halla á los 11° 34' de lat. S.: cuenta 38 pueblos en su distrito, regado especialmente por el Pari ó Grande: es de temperamento frío: le pertenecen las pampas de Junin ó Reyes; es abundantísimo en ganados, y produce algun maíz, papas y otros frutos: pertenecen al mismo departamento los pueblos cabeceras de distritos que siguen.

Huanuco: ciudad fundada en 1539 con el título de Leon de los Caballeros, cabecera de correjimiento y ahora de distrito, situada 74 millas al N. de Tarma y antiguamente muy poblada; pero reducida en el dia á una pequeña poblacion, con jurisdicción sobre 17 pueblos, donde se disfruta de bella temperatura por lo general y abunda la coca y ganados: cosechan granos y frutas de todas clases: fabrican buena azúcar y es regado el distrito por el Huanuco ó Huallaga y otros rios menores, ya dichos.

Huarás, ó Guasás, cabecera del distrito de Huailas ó Guailas, con 8000 almas; y á dos leguas, buenos baños termales; situada en el hermoso valle de su nombre 210 millas al N. O. de Tarma y con jurisdicción sobre 30 pueblos, de los cuales disfrutan un temperamento benigno todos los que están á la parte baja de los Andes occidentales, donde nace y por donde corre el rio de Santa y

varios riachuelos que descargan en el mar: es uno de los distritos de mas fertilidad en el Perú; cosechándose mucho trigo y otros granos, que esportan á diferentes distritos y lo mismo azúcar: abunda en ganados y frutas; y siempre ha sido rico en producciones minerales. El valle de Huarás, el cual corre hácia Truxillo, es bastante estenso, hermoso y bien poblado; pero escaso de leña y con caminos horribles en direccion á Pasco y Tarma, al través de la cordillera: suplen la leña y lo mismo en las pampas de Reyes con champa, especie de turba que requiere estar bien seca, para que sea buen combustible. Estos desfiladeros fueron los que atravesó el ejército colombiano, con asombro de los Españoles, al dirigirse á atacarlos en Junin.

Jauja, cabecera de su partido 44 millas al S. S. E. de Tarma; con muchas fábricas de tejidos y de templeamiento benigno, cerca del rio de su nombre; y con jurisdiccion sobre 30 pueblos, que generalmente disfrutan de temperatura agradable, y con especialidad en el valle de Jauja, que es lo principal del distrito, abundante en ganados, mucho trigo, cebada, papas, coca, plátanos, piñas y otras frutas, lo riegan muchos riachuelos y el Jauja: es célebre su convento de misioneros de Ocopa y bien construido el puente de Isencacha, por donde se pasa el Jauja, camino de Angaraes.

Pasco, cabecera de distrito de su nombre 36 millas al N. N. O. de Tarma, á cuyo correjimiento pertenecia antes, y con jurisdiccion sobre 22 pueblos, donde se disfruta de las producciones y temperatura dichas en aquel distrito: al de Pasco pertenecen las minas de su nombre y parte de las lagunas Lauricocha y Reyes.

Baños, cabecera del distrito de Huamaliés, 80 millas al N. N. O. de Tarma con jurisdiccion sobre 32 pueblos, y célebre por las ruinas de un palacio, un templo y una fortaleza, que se hallan sobre el Lauricocha ó Alto Marañon, que corre atravesando el distrito del S. E. al N. O. dando mucha importancia al fértil valle que lo compone: hácia el S. es

de clima frio, y benigno hácia el N.; donde hay sitios muy cálidos en el término de Huacaibamba: abunda en granos, frutas y maderas preciosas, especialmente cedros; y hay tambien mucho ganado de todas clases.

Puruay, cabecera de distrito de Conchucos, con jurisdiccion sobre 18 pueblos y entre ellos Uco y su fértil valle, regado por el Alto Marañon; y Huari, cabecera de otro distrito, con jurisdiccion sobre 14 pueblos, situados mas al N. O. eran pertenecientes al correjimiento de Conchucos y distan el primero 140 millas al N. N. O. de Tarma y el segundo 170 al N. O.; ambos distritos, separados del de Huamaliés por el Marañon, son muy frios hácia la cordillera occidental; pero templados en el resto, y excesivamente cálidos hácia el rio: cosechan maiz, trigo, cebada y mucha fruta y menestras; en las laderas y bajos se cria mucho ganado de toda clase.

Caxatambo, ciudad cabecera de su distrito 125 millas al N. O. de Tarma, con jurisdiccion sobre 69 pueblos de serranía y clima frio por lo jeneral: abunda en granos, frutas y ganados de toda especie, pero con especialidad lanar: fué correjimiento muy rico por sus minas de plata lavaderos, de que se ha hecho mencion; carece de rios caudalosos.

Trujillo: capital de departamento de la Libertad y antes intendencia del vireinato; fundada en 1535 por Francisco Pizarro, que le puso aquel nombre en memoria de su patria, y situada en el delicioso y hermoso valle de Chimú en suelo arenoso y cálido, pero benigno y sano; á media legua del Pacifico, con calles á cordel, de 13 varas de ancho y buen caserío de ladrillo, con soportales y balcones: es cabeza de obispado y tiene buena catedral, tres parroquias, seis conventos, varios templos y capillas, y algunos establecimientos de beneficencia: abundan sus cercanías en caña de azúcar, maiz, trigo, olivares, viñas, plátanos, piñas, mameyes y chirimoyas exquisitas: ha sido siempre su provincia una de las mas agricultoras del Perú: pasa el rio Mocha á una legua de la ciu-



dad y sacan sus aguas para el surtido público y el riego de sus huertas y jardines : dan el nombre de *Cuanchaco* al fondeadero , por donde hacen el comercio marítimo ; tiene al S. E. un gran despoblado ó desierto de arena , llamado de Chao ; está situada á los 8° 6' 9" de lat. S. y pertenecen á su departamento los distritos que siguen.

**Caxamarca :** con 16.000 almas , situada en una hermosa llanura y edificada á 3287 varas sobre el Océano , y ocupando el sitio de la ciudad en que fué degollado Athahualpa ; con calles á cordel y anchas , y varios templos de buena arquitectura ; es de benigna temperatura , sobre el Llanuco ó Criznejas , afluente del Alto Marañon y con jurisdicción sobre 40 pueblos habitados por indígenas industrioses , situados muchos de ellos á la parte oriental de la cordillera occidental y con temperamentos diferentes , que proporcionan gran abundancia de toda especie de frutos y ganados , inclusa alguna quina , aunque inferior á la de Loxa y muchas plantas medicinales , entre las cuales se nota la calaguala ; riegan el distrito el Bomba , el Moya y otros que descargan en el Alto Marañon y en el Criznejas : son célebres los baños termales del Inca : también lo son las minas de plata de Micupampa , pequeña población situada á 11 y media leguas N. de Caxamarca en una elevacion de 4255 varas sobre el nivel del mar : dista Caxamarca 82 millas al N.  $\frac{1}{2}$  N. E. de Trujillo.

**Caxamarquilla :** ciudad cabecera del distrito de Patate á 88 millas E. N. E. de Trujillo : su población es corta y malo su caserío : tiene jurisdicción sobre 16 pueblos y ha sido su distrito célebre por sus minas : rodean por el E. todo el territorio montañas elevadas de piedra , pertenecientes á la cordillera central y por el O. lo divide de Guamancos y Caxamarca el Alto Marañon , que recoge las aguas de los riachuelos que bajan de dicha cordillera y fertilizan el país , haciéndolo productivo en trigo , maíz , papas , quina , ocas , frijoles y otros granos , caña de azúcar , frutas y legumbres : su valle

principal es el de Huayabamba , limitrofe con Chachapoyas : abunda también en ganado de toda especie.

**San Juan de la Frontera** es población de poca importancia y fué cabecera del correjimiento de Chachapoyas , en que estendia su jurisdicción á 41 pueblos : dista de Trujillo 170 millas al N. E. de Trujillo y está situada á orilla del río caudaloso de su nombre , que descargan en el Alto Marañon : dicho distrito es abundante en excelente tabaco y algodón y en ganados de toda especie ; está habitado por vecinos industrioses que cultivan toda especie de frutas , granos y legumbres ; y ocupa parte de la cordillera central de manera que de los rios que lo fertilizan unos corren al Alto Marañon , como el Chachapoyas , y otros al Huallaga , como el caudaloso Moyobamba , engrosado por el Negro y el Guambos : es la actual cabecera del distrito Moyobamba de los ocho valles , á 172 millas E. N. E. de Trujillo , con una población de 8000 almas ; situada á orillas del río de su nombre ; bajo un clima cálido , donde llueve mucho y se disfruta poca salud ; y con término extraordinariamente fértil en algodón , azúcar , tabaco y toda especie de frutas : también abunda en ganados : en todo el distrito cultivan alguna coca ; y aunque sus bosques abundan en excelentes maderas , están apastados de reptiles venenosos.

**Chota** cabecera del distrito de Luya y Chillaos , ó de Chota , y pequeña población á 190 millas N. E. de Trujillo , con jurisdicción sobre 28 pueblos : este distrito , situado entre las dos cordilleras oriental y central al E. de la corriente de Alto Marañon cuando se acerca á Jaen y regado por el Chachapoyas , el Taullia y el Chuchunga , es generalmente de temperatura agradable y salubre , excepto hacia el Marañon , donde es cálido y enfermizo : abunda y es apto su suelo para toda especie de frutas y semillas , produciendo mucho tabaco y algodón ; azúcar , plácaco y zarzaparrilla : hay ganados de todas clases ; se saca mucha cera y en sus grandes bosques son comunes el ve-



nenoso útil, los algarrobos, cedros, nogales, guayacanes, moreras y singular en sus campos la yerba aljosa, de que ya se hizo mención; también produce grana; en los mismos bosques hay jaguares, coguares, muchas clases de monos y variedad de pájaros y animales ponzoñosos de los del Amazonas.

Lambayeque, cabecera del distrito de su nombre, conocido antes por correjimiento de Saña; en hermosa situación, sobre una llanura á legua y media del Pacífico y en el camino del Piura á Lima: dista 102 millas al N. O. de Trujillo: tiene buenos templos y 10.000 almas: aprovechan sus vecinos las aguas del río de su nombre y estiende su jurisdicción á 23 pueblos: es distrito marítimo, regado por pequeños ríos: fué en otro tiempo muy poblado; y todo el territorio es de temperatura agradable y abundante en trigo, maíz, arroz, frijoles y otros granos; mucha sosa; todo jénero de frutas, especialmente cocos, mameyes y dátiles; mucho tabaco, algodón, azúcar y cañafístula; y habitantes industriuosos; la cabecera del mismo correjimiento fué Santiago de Miraflores, saqueada por un pirata en 1685 y arruinada despues en una inundacion del río de Saña, que atribuyeron los vecinos á castigo del cielo, por haber vendido á la catedral de Lima el cuerpo de Santo Toribio Mogrovejo, arzobispo del Perú que falleció accidentalmente en el mismo pueblo durante la visita.

Huamachuco, ó Gaamachuco, cabecera de su distrito 58 millas al E. N. E. de Trujillo con jurisdicción en 30 pueblos que ocupan la parte E. de la cordillera occidental dividiendo las aguas de varios pequeños ríos que corren al Alto Marañon, y de otros que, como el de Tablacacha, Angasmarca y Guachaca, forman el de Santa, para descargar en el Pacífico entre los límites de Trujillo y Santa: este distrito es jeneralmente frio y abundante en ganado, con especialidad lanar, y en ricos minerales de oro, plata y hierro.

Piura, con la advocacion de San Miguel en su fundacion, y traslada-

da despues á una llanura arenosa; con varios templos; 11.000 almas y bella temperatura; situada sobre el río Piura que desemboca por el fondo de Sechura en el Pacífico: es cabecera del distrito de su nombre estiende su jurisdicción sobre 25 pueblos: lo riegan varios ríos y entre ellos, el Piura, violento y de mucho caudal en tiempo de avenidas; pero el cual suele cortarse en el de secas; el Chira, que es mayor y desemboca también en el Pacífico y otros menores que los engruesan y bajan como ellos de la parte de la cordillera O. en la parte denominada de Guancabamba; y el Tumbes que descende de los Andes de Loxa: entre los pueblos del distrito, Payta con una gran calle y 4000 almas y Amotape, con 6.000, son los principales: abunda el maíz, excelente azúcar, trigo, frijoles y otros granos; frutas de Europa y de América; y mucho ganado cabrio, de que curten cordovanes y sacan gran cantidad de sebo para jabon: también abundan sus bosques en excelentes maderas y en especial de algarrobos, que emplean para horcones.

Sechura, antes nombrado, es un pequeño pueblo compuesto de pescadores y arrieros, situado á una legua de la costa de la bahía de su nombre y golfete de Piura, á la parte N. O. del desierto, llamado también de Sechura, por donde corre el camino para Lima y el cual se estiende mas de 24 leguas del N. O. al S. E., presentando una llanura uniforme de arena movediza sin vejetacion alguna, por donde es necesario transitar con buenos prácticos, so pena de esponerse á perecer de hambre y de sed; pues solo hay agua, cuando se llega al riachuelo de Pozuelos, casi al concluir su travesía: sobre su costa hay unas salinas. En el distrito de Piura se crían las mejores mulas del Perú.

Los edificios principales de la república quedan anotados en el Cuzco y en Lima. En cuanto á antigüedades, pocos países hay que las ofrezcan mas interesantes en arquitectura



pues casi no hay pueblo donde no se note el adelanto que tenia este ramo en tiempo de los Incas: así lo testifican las ruinas de los castillos y poblaciones que se ven en diferentes partes, y el camino que dirigia desde el Cuzco hácia Quito, pasando por Baños en Huamalies y cuyos vestigios se reconocen en Tarima, Conchucos y Cayamarca. Es constante que estas últimas obras se construian con gran magnificencia, y piso sólido, de mucha anchura y con antepechos en sus costados: tambien eran asombrosas las acequias por donde conducian las aguas, atravesando inmensas distancias, sin unir las piedras con argamasa. como se advierte en la cañería sacada para regar el valle de Nasca, que seria infructifero sin este arbitrio: se ven vestigios de fortalezas cerca de Tambo en Calca; en el mismo Baños, y en otros puntos; admirándose las ruinas de las líneas de fortificación de Huambacho en el distrito de Santa, donde se ve una gran muralla con baluartes, la cual se extendia á lo largo de una pequeña montaña contigua al Pacífico, donde fué batido Obimú, último rey de la provincia llamada ahora Trujillo, y á cuyas inmediaciones se halla gran cantidad de huesos y calaveras que conservan el cabello.

Todas aquellas obras las construian de grandes peñascos labrados, cuya conduccion desde las canteras ó lugares de donde podian sacarlos, y su colocacion en la obra causan sorpresa á quien los reconoce: por el mismo estilo edificaban sus templos y palacios, de que se reconocen ruinas en varias partes, como en Baños; cerca de San Pedro Cacha en Tinta, en donde se hallan señales de una gran poblacion; otras de un palacio de Huascar Inca en el cerro de Rumi-colca en Quispicanchi; unas de igual edificio cerca de la destruida villa de Huarco, cabecera que fué de Cañete; diferentes poblaciones y castillos que han desaparecido del distrito de Jauja; y muy notables las de una ciudad arruinada en el páramo de Chalucanas, entre Guancabamba en Piura y Ayavaca en el Ecuador,

las cuales se hallan á 3497 varas sobre el Océano.

El Cuzco, en especial, ofrece monumentos tan admirables, que adoptando lo que dijo en 1325 el ilustrado O'Leary, jeneral colombiano, lo copio á continuacion. « *Cuzco, dice, me interesa infinito. Su historia, sus fábulas y sus ruinas, son encantadoras. Esta ciudad puede con razón llamarse la Roma de América. La inmensa fortaleza en el lado del N. de la ciudad, es su capitolio; y el templo del Sol, su coliseo. Manco Capac fué su Rómulo; Viracocha, su Augusto; Huascar, su Pompeyo; y Athuwallpa, su César. Los Pizarros, Almagros, Valdivias y Toldos, son los Hunos, Godos y Cristianos, que la destruyeron. Tupac Amara es su Belisario, que la dió un día de esperanza; y Pumacagua, su Rienzi y último patriota.* » Jeneralmente en el Perú son comunes las guacas ó sepulcros: en ellos se han encontrado joyas de oro y plata, de las que servian de adorno á los cadáveres; jarros de forma curiosa, llenos de chicha; utensilios de casa; y maíz, el cual ha producido sembrándolo pasados mas de 300 años, que por lo menos debe suponerse encerrado en aquellas escavaciones.

*Acerca los usos, leyes y costumbres de los antiguos peruanos y algunas de sus célebres obras reproduciremos lo que acerca de ellos escribió el Inca GARCILASO de la Vega en sus COMENTARIOS REALES.*

El Inca Manco Capac, y despues sus descendientes, á imitacion suya, andaban trasquilados, y no traian mas de un dedo de cabello: trasquilábanse con navajas de pedernal rozando el cabello hácia abajo. Usaban de las navajas de pedernal porque no hallaron la invencion de las tijeras, trasquilábanse con mucho trabajo, como cada uno puede imaginar; por lo cual, viendo despues la facilidad y suavidad del cortar de las tijeras, dijo un Inca á un discípulo nuestro de leer y escribir: si los españoles, vuestros padres, no

hubieran hecho mas de traernos tijeras, espejos y peines les hubiéramos dado cuanto oro y plata teníamos en nuestra tierra. Demás de andar trasquilados traían las orejas horadadas por donde comunmente las horadan las mujeres para los zarzillos; empero hacían crecer el horado con artificio en estraña grandeza, increíble á quien no la hubiere visto, porque parece imposible que tan poca carne como la que hay debajo de la oreja, venga á crecer tanto que sea capaz de recibir una orejera del tamaño y forma de una rodaja de cántaro, que semejante á rodajas eran las orejeras que ponían en aquellos lazos que de sus orejas hacían, los cuales lazos si acertaban romperlos, quedaban de una gran cuarta de vara de medir en largo, y de grueso como la mitad de un dedo. Y porque los indios los traían de la manera que hemos dicho, les llamaron orejones los españoles.

Traían los Incas en la cabeza por tocado una trenza que llaman llautu: hacíanla de muchos colores, y del ancho de un dedo y poco menos gruesa. Esta trenza rodeaban á la cabeza, daban cuatro ó cinco vueltas y quedaba como una guirnalda. Estas tres divisas que son el llautu, el trasquilarse, y traer las orejas horadadas eran las principales que el Inca Manco Capac traía, sin otras que adelante diremos, que eran insignias de la persona real, y no las podía traer otro. El primer privilegio que el Inca dió á sus vasallos, fué mandarles que á imitación suya trajesen todos en comun la trenza en la cabeza, empero que no fuese de todos colores como la que el Inca traía, sino de un color solo y que fuese negro.

Habiendo pasado algun tiempo, les hizo gracia de la otra divisa que ellos tuvieron por mas favorable, y fué mandarles que anduviesen trasquilados, empero con diferencia de unos vasallos á otros, y de todos ellos al Inca; porque no hubiesen confusión en la division que mandaba hacer de cada provincia y de cada nacion ni se semejasen tanto al Inca que no hubiesen mucha disperidad

de él á ellos, y así mandó que unos trajesen una coleta de la manera de un bonete de orejas, esto es, abierta por la frente hasta las sienes, y que por los lados llegase el cabello hasta lo último de las orejas. A otros mandó que trajesen la coleta á media oreja y otros mas corta; empero que nadie llegase á traer el cabello tan corto como el Inca. Y es de advertir que todos estos indios principalmente los Incas, tenían cuidado de no dejar crecer el cabello, sino que lo traían siempre en un largo por no parecer unos dias de una divisa y otros de otra. Tan nivelados como esto andaban todos ellos en lo que tocaba á las divisas y diferencias de las cabezas, porque cada nacion se preciaba de la suya, y mas de estas que fueron dadas por la mano del Inca.

Pasados algunos meses y años les hizo otra merced, y fué mandarles que se horadasen las orejas: mas tambien fué con limitacion del tamaño del horadado de la oreja que no llegase á la mitad de como los traía el Inca sino de medio atrás, y que trajesen cosas diferentes por orejeras, segun la diferencia de los apellidos y provincias. A unos dió que trajesen por divisa un palilo del grueso del dedo merguerite, como fué á la nacion llamada Mayu y Cancu. A otros mandó que trajesen una vedita de lana blanca que por una parte y otra de la oreja asomase tanto como la cabeza del dedo pulgar, y estos fueron la nacion llamada Póques. A las naciones Muina, Huáruc Chillqui, mandó que trajesen orejeras hechas del junco comun, que los Indios llaman tutura. A la nacion Rimactampu y á sus circunvecinas mandó que las trajesen de un palo que en las islas de Barlovento llaman Maguey, y en lengua jeneral del Perú se llama Chuchau, que, quitada la corteza, el meollo es fofó, blando y muy liviano. A los tres apellidos Urcos, Yucai, Tampu, que todas son el rio abajo de Yucai, mandó por particular favor y merced que trajesen las orejas mas abiertas que todas las otras naciones, mas que no llegasen á la mitad del tamaño que el



Inca las traía, para lo cual les dió medida del tamaño del horado, como lo había hecho á todos los demás apellidos, para que no escediesen en el grandor. Las orejeras mandó que fuesen del junco tutura, porque asemejaban mas á las del Inca. Llamaban orejeras y no zarcillos, porque no pendían de las orejas, sino que andaban encajadas en el horado de ellas, como rodaja en la boca del cántaro.

Las diferencias que el Inca mandó que hubiese en las insignias, de mas de que eran señales para que no se confundiesen las naciones y apellidos, dicen los mismos vasallos que tenían otra significacion, y era que las que mas semejaban á las del rey, esas eran de mayor favor y de mas aceptación. Empero que nos las dió por su libre voluntad aficionándose mas á unos vasallos que á otros, sino conformándose con la razon y justicia, que á los que había visto mas dóciles á su doctrina, y que habían trabajado mas en la reduccion de los demás indios, á esos había semejado mas á su persona en las insignias y hécholes mayores favores, dándoles siempre á entender que todo cuanto hacía con ellos era por orden y revelacion de su padre el sol.

De las insignias que el Inca Manco Capac traía en la cabeza, reservó sola una para sí y para los reyes sus descendientes, la cual era una borla colorada á manera de rapacejo, que se tendía por la frente de una sien á otra. El príncipe heredero la traía amarilla y menor que la del padre. Las ceremonias con que se la daban cuando le juraban por príncipe sucesor, y de otras insignias que despues trajeron los reyes Incas, diremos adelante en su lugar, cuando tratemos del armor caballerosá los Incas.

Considerando bien los Indios la grandeza de las mercedes y el amor con que el Inca se las había hecho, echaban grandes bendiciones y loores á su príncipe, y le buscaban títulos y renombres que igualasen con la alteza de su ánimo y significasen en junto sus heroicas virtudes; y así entre otros que le inventaron fueron dos. El uno fué Capac, que quiere

decir rico, no de hacienda, que como los Indios dicen, no trajo este príncipe bienes de fortuna, sino riquezas de ánimo, y obras para hacer bien á los pobres; y por haberlas tenido este Inca tan grandes como sus vasallos las cuentan, dicen que dignamente le llamaron Capac. Tambien quiere decir rico y poderoso en armas. El otro nombre fué llamarle Huác Chacúyac, que quiere decir amador y bienhechor de pobres, para que como el primero significaba las grandezas de su ánimo, el segundo significase los beneficios que á los suyos había hecho; y desde entónces se llamó este príncipe Manco Capac, habiéndose llamado hasta allí Mando Inca. Manco es nombre propio, no sabemos qué significa en la lengua jeneral de Perú, aunque en la particular que los Incas que tenían para hablar unos con otros, la cual se ha perdido ya totalmente, debía de tener alguna significacion; porque por la mayor parte todos los nombres de los reyes la tenían. El nombre Inca en el príncipe quiere decir señor, rey ó emperador, y en los demás señor, y para interpretarle en toda su significacion, quiere decir hombre de la sangre real. Que á los curacas, por grandes señores que fuesen no les llaman Incas. Palla quiere decir mujer de la sangre real, y para distinguir al rey de los demás Incas le llaman Capa Inca, que quiere decir solo señor, de la manera que los suyos llaman al turco Gran Señor.

Tuvieron los Incas Amautas que el hombre era compuesto de cuerpo y ánima, que el ánima era espíritu inmortal, y que el cuerpo era hecho de tierra, porque le veían convertirse en ella, y así le llaman allpamasca, que quiere decir tierra animada; para diferenciarle de los brutos le llaman runa, que es hombre de entendimiento y razon, y á los brutos en comun dicen llama, que quiere decir bestia. Diéronles lo que llaman ánima vegetativa y sensitiva, porque les veían crecer y sentir, pero no la racional. Creían que había otra vida despues de esta, con pena para los malos y descanso para los buenos. Dividían el universo en tres

mundos: llaman al cielo *hauan pacha* que quiere decir mundo alto, donde decían que iban los buenos á ser premiados de sus virtudes: llamaban *hutin pacha* á este mundo de la generacion y corrupcion, que quiere decir mundo bajo; llamaban *ucu pacha* al centro de la tierra, que quiere decir mundo inferior de allá abajo donde decían que iban á parar los malos; y para declararlo mas le daban otro nombre, que es *cupayua huacin*, que quiere decir casa del demonio. No entendían que la otra vida era espiritual sino corporal como esta misma. Decían que el descanso del mundo alto era vivir una vida quieta, libre de los trabajos y pesadumbres que en esta se pasan. Y por el contrario, tenían que la vida del mundo inferior que llamamos infierno, era llena de todas las enfermedades, dolores, pesadumbres y trabajos que acá se padecen, sin descanso ni contento alguno. De manera que esta misma vida presente dividían en dos partes: daban todo el regalo, descanso y contento de ella á los que habían sido buenos, y las penas y trabajos á los que habían sido malos. No nombraban los deleites carnales ni otros vicios entre los gozos de la otra vida, sino la quietud del ánimo sin cuidados, y el descanso del cuerpo sin los trabajos corporales.

Tuvieron asimismo los Incas la resurreccion universal, no para gloria ni pena, sino para la misma vida temporal, que no levantaron el entendimiento á mas que esta vida presente.

Tenían grandísimo cuidado de poner en cobro los cabellos y uñas que se cortaban, trasquilaban ó arrancaban con el peine: poníanlos en los agujeros ó resquicios de las paredes; y si con el tiempo se caían, cualquiera otro indio que los veía los alzaba y ponía á recaudo. Muchas veces, por ver lo que decían, pregunté á diversos indios y en diversos tiempos para qué hacían aquello, y todos me respondían unas mismas palabras, diciendo: sábete que todos los que hemos nacido hemos de volver á vivir en el mundo, no tuvieron ver-

bo para decir resucitar, y las ánimas se han de levantar de las sepulturas con todo lo que fué de sus cuerpos; y porque las nuestras no se detengan buscando sus cabellos y uñas, que ha de haber aquel día gran bullicio y mucha priesa, se las ponemos aquí juntas para que se levanten mas ayna; y aun si fuera posible habíamos de escupir siempre en un lugar.

Francisco Lopez de Gomara, capítulo ciento veinte y cinco, hablando de los entierros que á los reyes y á los grandes señores hacían en el Perú, dice estas palabras, sacadas á la letra: Cuando españoles abrían estas sepulturas y desparcían los huesos, les rogaban los indios que no lo hiciesen, porque juntos estuviesen al resucitar: cá bien creen la resurreccion de los cuerpos y la inmortalidad de las almas etc. Pruébase claro lo que vamos diciendo, pues este autor con escribir en España sin haber ido á Indias, alcanzó la misma relacion. El contador Agustin de Zarate, libro primero, capítulo doce, dice en esto casi las mismas palabras de Gomara, y Pedro de Cieza, capítulo sesenta y dos, dice: que aquellos indios tuvieron la inmortalidad del ánima y la resurreccion de los cuerpos. Estas autoridades y la de Gomara hallé leyendo estos autores, despues de haber escrito yo lo que en este particular tuvieron mis parientes en su jentilidad.

Los sacrificios que los Incas ofrecieron al sol fueron de muchas y diversas cosas, como animales domésticos, grandes y chicos. El sacrificio principal y el mas estimado era el de los corderos, luego el de los carneros, y luego el de las ovejas machorras. Sacrificaban conejos caseros, todas las aves que eran de comer, sebo á solas, y todas las mieses y legumbres, hasta la yerba cuca y ropa de vestir de la muy fina. Todo lo cual quemaban en lugar de incienso, y lo ofrecían en hacimiento de gracias de que lo hubiese criado el sol para sustento de los hombres. Tambien ofrecían en sacrificio mucho breva de lo que bebían, hecho de agua y maiz, y en las comidas ordinarias cuando les traían de beber despues



que habian comido, que mientras comian nunca bebían, á los primeros vasos mojaban la punta del dedo de enmedio, y mirando al cielo con acatamiento, despedían del dedo, como quien da papiroses, la gota del breva que en el se les habia pegado, ofreciéndola al sol en hacimiento de gracias porque les daba de beber, y con la boca daban dos ó tres besos al aire, que era entre aquellos indios señal de adoracion. Hecha esta ofrenda en los primeros vasos, bebían lo que se les antoja sin mas ceremonias.

Volviendo á los sacrificios, decimos que los Incas no los tuvieron, ni los consintieron hacer de hombres ó niños, aunque fuese de enfermedades de sus reyes, como lo dice otro historiador, porque no las tenían por enfermedades como las de la jente comun: teníanlas por mensajeros, como ellos decían, de su padre el sol, que venían á llamar á su hijo para que fuese á descansar con él al cielo, y así eran palabras ordinarias que las decían aquellos reyes Incas cuando se querían morir: *mi padre me llama que me vaya á descansar con él*, y por esta vanidad que predicaban; porque los indios no dudaban de ella, y de las demás cosas que á esta semejanza decían del sol, haciéndose hijos suyos, no consentían contradecir su voluntad con sacrificios por su salud, pues ellos mismos confesaban que los llamaba para que descansasen con él. Y esto baste para que se crea que no sacrificaban hombres, niños, ni mujeres; y adelante contaremos mas largamente los sacrificios comunes y particulares que ofrecían, y las fiestas solemnes que hacían al sol.

Al entrar de los templos ó estando ya dentro, el mas principal de los que entraban echaba mano de sus cejas, como arrancando los pelos de ellas, y que los arrancase ó no, los soplaban hacia el ídolo en señal de adoracion y ofrenda; y esta adoracion no la hacían al rey sino á los ídolos ó árboles. También hacían lo mismo los sacerdotes y las hechiceras cuando entraban en los rincones y lugares secretos á hablar con el

diablo, como obligando á aquella deidad, que ellos imaginaban, á que los oyese y respondiese, pues en aquella demostracion le ofrecían sus personas. Digo que tambien les ví hacer esta idolatría.

Tuvieron sacerdotes para ofrecer los sacrificios. Los sacerdotes de la casa del sol en el Cuzco todos eran Incas de la sangre real, para el demás servicio del templo eran Incas de los de privilegio. Tenían sumo sacerdote, el cual habia de ser tío ó hermano del rey; y por lo menos de los legítimos en sangre. No tuvieron los sacerdotes vestimenta particular sino el comun. En las demás provincias donde habia templos del sol, que fueron muchos, eran sacerdotes los naturales de ellas, parientes de los señores de las tales provincias; empero el sacerdote principal, como obispo, habia de ser Inca, para que los sacrificios y ceremonias se conformasen con las del metropolitano; ca en todos los oficios preminentes de paz ó de guerra ponían Incas por superiores, sin quírar los naturales por no los despenar y tiranizar. Tuvieron asimismo muchas casas de vírgenes, que unas guardaban su perpetua virginidad sin salir de casa, y otras eran concubinas del rey, de las cuales diremos adelante mas largamente de su calidad, clausura, oficios y ejercicios.

Es de saber que los reyes Incas, habiendo de establecer cualesquiera leyes ó sacrificios, así en lo sagrado de su vana religion como en lo profano de su gobierno temporal, siempre lo atribuyeron al primer Inca Manco Capac, diciendo que él las habia ordenado todas, unas que habia dejado hechas y puestas en uso, y otras en dibujo para que adelante sus descendientes las perfeccionasen á sus tiempos, porque como certificaban que era hijo del sol, venido del cielo para gobernar y dar leyes á aquellos indios, decían que su padre le habia dicho y señalado las leyes que habia de hacer para el beneficio comun de los hombres, y los sacrificios que le habian de ofrecer en sus templos. Afirmaban esta fábula por dar con ella autoridad á todo lo que

mandaban y ordenaban, y por esta causa no se puede decir con certidumbre cual de los Incas hizo tal ó tal ley, porque como carecieron de escritura, carecieron tambien de muchas cosas que ella guarda para los venideros. Lo cierto es que ellos hicieron las leyes y ordenanzas que tuvieron, sacando unas de nuevo y reformando otras viejas y antiguas, segun que los tiempos y las necesidades las pedian.

Los reyes Incas dividieron su imperio en cuatro partes que llamaron Tavantinsuyo, que quiere decir las cuatro partes del mundo, conforme á las cuatro partes principales del cielo, oriente, poniente, septentrion y medio dia. Pusieron por punto ó centro la ciudad del Cuzco, que en la lengua particular de los Incas quiere decir ombligo de la tierra: llamáronla con buena semejanza ombligo, porque todo el Perú es largo y angosto como un cuerpo humano, y aquella ciudad está casi en medio. Llamaron á la parte del oriente Antsuyo, por una provincia llamada Anti, que está al oriente, por la cual tambien llaman Anti á toda aquella gran cordillera de Sierra nevada que pasa al oriente del Perú, por dar á entender que está al oriente. Llamaron Contisuyo á la parte del poniente, por otra provincia muy pequeña llamada Cunti. A la parte del norte llamaron Chinchisuyo, por una gran provincia llamada Chíncha que está al norte de la ciudad; y el distrito del mediodía llamaron Collasuyo, por otra grandísima provincia llamada Colla que está al sur. Por estas cuatro provincias entendian toda la tierra que habia hácia aquellas cuatro partes, aunque saliesen de los términos de las provincias muchas leguas adelante, como el reino de Chile, que con estar mas de seiscientas leguas al sur de la provincia Colla, era del partido Collasuyo, y el reino de Quiruar del distrito Chinchisuyú, con estar mas de cuatrocientas leguas de Chíncha al norte. De manera, que nombrar aquellos partidos era lo mismo que decir al oriente, al poniente, etc., y á los cuatro caminos principales que salen de

aquella ciudad; tambien los llaman así porque van á aquellas cuatro partes del reino.

Para principio y fundamento de su gobierno, inventaron los Incas una ley, con la cual les pareció podrian prevenir y atajar los males que en sus reinos pudiesen nacer. Para lo cual mandaron que en todos los pueblos grandes ó chicos de su imperio, se registrasen los vecinos por decurias de diez en diez; y que uno de ellos que nombraban por decurion tuviese cargo de los nueve. Cinco decurias de estos de á diez tenian otro decurion superior, el cual tenia cargo de los cincuenta. Dos decurias de la cincuenta tenia otro superior que miraba por los ciento. Cinco decurias de á ciento estaban sujetas á otro capitán decurion que cuidaba de los quioientos. Dos compañías de á quinientos reconocian un jeneral que tenia dominio sobre los mil, y no pasaban las decurias de mil vecinos; porque decian que para que uno diese buena cuenta bastaba encomendarle mil hombres. De manera que habia decurias de á diez, de á cincuenta, de á ciento, de á quinientos, de á mil, con sus decuriones ó cabos de escuadra, subordinados unos á otros de menores á mayores, hasta el último y mas principal decurion que llamamos jeneral.

Los decuriones de á diez tenian obligacion de hacer dos oficios con los de su decuria ó escuadra. El uno era ser procurador para socorrerles con su diligencia y solicitud en las necesidades que se les ofreciesen, dando cuenta de ellas al gobernador ó á cualquier otro ministro á cuyo cargo estuviese el proveerlas, como pedir semilla si les faltaba para sembrar ó para comer, lana para vestir, ó rehacer la casa si se le caía ó quemaba, ó cualquiera otra necesidad mayor ó menor. El otro oficio era ser fiscal acusador de cualquiera delito que alguno de los de su escuadra hiciese, por pequeño que fuese, que estaba obligado á dar cuenta al decurion superior á quien tocaba el castigo del tal delito ó á otro mas superior; porque conforme á la gravedad del pecado, así eran los jueces



unos superiores á otros, y otros á otros porque no faltase quien lo castigase con brevedad, y no fuese menester ir con cada delito á los jueces superiores con apelaciones una y mas veces, y de ellos á los jueces supremos de la corte. Decian que por la dilacion del castigo se atrevian muchos á delinquir; y que los pleitos civiles por las muchas apelaciones, pruebas y tachas se hacian inmorales, y que los pobres por no pasar tantas molestias y dilaciones eran forzados á desamparar su justicia y perder su hacienda; porque para cobrar diez se gastaban treinta. Por ende tenian proveido que en cada pueblo hubiese juez que definitivamente sentenciase los pleitos que entre los vecinos se levantasen, salvo los que se ofrecian entre una provincia y otra sobre los pastos ó sobre los términos, para los cuales enviaba el Inca juez particular, como adelante diremos.

Cualquiera de los caporales inferiores ó superiores que se descuidaba en hacer bien el oficio de procurador, incurria en pena, y era castigado por ello mas ó menos rigurosamente, conforme á la necesidad que con su negligencia habia dejado de socorrer. Y el que dejaba de acusar el delito del súbdito, aunque fuese holgar un dia solo sin bastante causa, hacia suyo el delito ajeno, y se castigaban por dos culpas, una por no haber hecho bien su oficio, y otra por el pecado ajeno, que por haberlo callado lo habia hecho suyo; y como cada uno, hecho caporal, como súbdito tenia fiscal que velaba sobre él, procuraba con todo cuidado y diligencia hacer bien su oficio y cumplir con su obligacion, y de aquí nacía que no habia vagamundos ni holgazanes, ni nadie osaba hacer cosa que no debiese, porque tenia el acusador cerca, y el castigo era riguroso, que por la mayor parte era de muerte por liviano que fuese el delito, porque decian que no los castigaban por el delito que habian hecho, ni por la ofensa ajena, sino por haber quebrantado el mandamiento y rompido la palabra del Inca, que lo respetaban como á Dios; aunque

el ofendido se apartase de la querrela ó no la hubiese dado, sino que procediese la justicia de oficio ó por la via ordinaria de los fiscales ó caporales, le daban la pena entera que la ley mandaba dar á cada delito conforme á su calidad ó de muerte, azotes, destierros ú otros semejantes.

Al hijo de familia castigaban por el delito que cometia como á todos los demás, conforme á la gravedad de su culpa, aunque no fuese sino la quellaman travesuras de muchachos: respetaban la edad que tenia para quitar ó añadir de la pena conforme á su inocencia, y al padre castigaban asperamente por no haber doctrinado y correído á su hijo desde la niñez para que no saliera travieso y de malas costumbres. Estaba á cargo del decurion acusar al hijo de cualquiera delito, tambien como al padre; por lo cual criaban los hijos con tanto cuidado de que no anduviesen haciendo travesuras ni desvergüenzas por las calles ni por los campos, que demás de la natural condicion blanda que los Indios tienen, salian los muchachos por la doctrina de los padres tan domésticos, que de ellos á unos coaderos mansos no habia diferencia.

Nunca tuvieron pena pecuniaria ni confiscacion de bienes, porque decian que castigar en la hacienda y dejar vivos los delincuentes, no era desear quitar los malos de la república, sino la hacienda á los malhechores, y dejarlos con mas libertad para que hiciesen mayores males. Si algun curaca se revelaba, que era lo que mas rigurosamente castigaban los Incas, ó hacia otro delito que mereciese pena de muerte, aunque se la diesen, no quitaban el estado al sucesor, sino que se lo daban, representándole la culpa y la pena de su padre para que se guardase de otro tanto. Pedro de Cieza de Leon dice de los Incas á este propósito lo que se sigue, y tuvieron otro aviso para no ser aborrecidos de los naturales, que nunca quitaron el señorío de ser caciques á los que les venia de herencia, y eran naturales; y si por ventura alguno cometia delito, ó se habia culpado en tal manera que me-

reciese ser desprivado del señorío que tenía, daban y encomendaban el cacazgo á sus hijos ó hermanos, y mandaban que fuesen obedecidos por todos, etc. Lo mismo guardaban en la guerra, que nunca descomponían los capitanes naturales de las provincias donde era la jente que traían para la guerra: dejábanles con los oficios: aunque fuesen maeses de campo, y dábanles otros de la sangre real por superiores, y los capitanes holgaban mucho de servir como tenientes de los Incas, cuyos miembros decían que eran siendo ministros y soldados suyos, lo cual tomaban los vasallos por grandísimo favor.

No podía el juez arbitrar sobre la pena que la ley mandaba dar, sino que la habia de ejecutar por entero so pena de muerte; por quebrantador del mandamiento real. Decían que dando licencia al juez para poder arbitrar, disminuían la majestad de la ley hecha por el rey, con acuerdo y parecer de hombres tan graves y experimentado como los habia en el consejo; la cual esperiencia y gravedad faltaba en los jueces particulares, y que era hacer venales los jueces y abrirles puerta para que, ó por cohechos ó por ruegos, pudiesen comprarles la justicia, de donde naceria grandísima confusion en la república, porque cada juez haria lo que quisiese, y que no era razon que nadie se hiciese lejislador sino ejecutor de lo que mandaba la ley por rigurosa que fuese. Cierta, mirado el rigor que aquellas leyes tenían, que por la mayor parte por liviano que fuese el delito, como hemos dicho, era la pena de muerte, se puede decir que eran leyes de bárbaros. empero considerado bien el provecho que de aquel mismo rigor se le seguia á la república, se podrá decir que eran leyes de jente prudente que deseaba estirpar los males de su república, porque de ejecutarse la pena de la ley con tanta severidad, y de amar los hombres naturalmente la vida y aborrecer la muerte; veuian á aborrecer el delito que la causaba; y de aquí nacia, que apenas se ofrecia en todo el año delito que

castigar en todo el imperio del Inca; porque todo él, con ser mil y trescientas leguas de largo, y haber tanta variedad de naciones y lenguas, se gobernaba por unas mismas leyes y ordenanzas, como si no fuera mas de sola una casa; valia tambien mucho para que aquellas leyes las guardasen con amor y respeto, que las tenían por divinas; porque como en su vana creencia tenían á sus reyes por hijos del sol, y al sol por su dios, tenían por mandamiento divino cualquier comun mandato del rey, cuanto mas las leyes particulares que hacia para el bien comun. Y así decían ellos que el sol las mandaba hacer, y las revelaba á su hijo el Inca; y de aquí nacia tenerse por sacrilego y anatema el quebrantador de la ley, aunque no se supiese su delito; y acaeció muchas veces que los tales delinquentes, acusados de su propia conciencia, venian á publicar ante la justicia sus oculitos pecados; porque además de creer que su ánima se condenaba, creían por muy averiguado que por su causa y por su pecado venian los males á la república, como enfermedades, muertes, malos años y otra cualquiera desgracia comun ó particular; y decían que querían aplacar á su dios con su muerte para que por su pecado no enviase mas males al mundo; y de estas confesiones públicas entiendo que ha nacido el querer afirmar los historiadores españoles que confesaban los indios del Perú en secreto como hacemos los cristianos, y que tenían confesores diputados, lo cual es relacion falsa de los indios, que lo dicen por adular los españoles y congraciarse con ellos, respondiendo á las preguntas que les hacen conforme al gusto que sienten en el que les pregunta, y no conforme á la verdad, que cierto no hubo confesiones secretas en los indios (habló de los del Perú) y sino las confesiones públicas que hemos dicho pidiendo castigo ejemplar.

No tuvieron apelaciones de un tribunal para otro, en cualquier pleito que hubiese civil ó criminal, porque no pudiendo arbitrar el juez, se ejecutaba llanamente en la primera



sentencia la ley que trataba de aquel caso, y se fenecía el pleito, aunque según el gobierno de aquellos reyes y la vivienda de sus vasallos, pocos casos civiles se les ofrecían sobre que pleitear. En cada pueblo había juez para los casos que allí se ofreciesen, el cual era obligado á ejecutar la ley en oyendo las partes dentro de cinco días. Si se ofrecía algun caso de mas calidad ó atrocidad que los ordinarios, que requiriese juez superior, iban al pueblo metrópoli de la tal provincia, y allí lo sentenciaban; que en cada cabeza de provincia había gobernador superior para todo lo que se ofreciese; porque ningun pleiteante saliese de su pueblo ó de su provincia á pedir justicia. Porque los reyes Incas entendieron bien, que á los pobres por su pobreza no les estaba bien seguir su justicia fuera de su tierra, ni en muchos tribunales, por los gastos que se hacen y molestias que se padecen. Pues queriendo aquellos príncipes remediar estos inconvenientes, no dieron lugar á que los jueces arbitrasen, ni hubiese muchos tribunales, ni los pleiteantes saliesen de sus provincias. De las sentencias que los jueces ordinarios daban en los pleitos, hacían relación cada luna á otros jueces superiores, y aquellos á otros mas superiores, que los había en la corte de muchos grados, conforme á la calidad y gravedad de los negocios, porque en todos los ministerios de la república había orden de menores á mayores, hasta los supremos, que eran los presidentes ó Visoreyes de las cuatro partes del imperio. La relación era para que viesen si se había administrado recta justicia, porque los jueces inferiores no se descuidasen de hacerla; y no la habiendo hecho eran castigados rigurosamente. Esto era como residencia secreta que les tomaban cada mes.

La manera de dar estos avisos al Inca y á los de su consejo supremo, era por ñudos dados en cordoncillos de diversos colores, que por ellos se entendían como por cifras; porque los ñudos de tales y tales colores, decían los delitos que se habían castigado, y ciertos hilillos de diferentes

colores que iban asidos á los colores mas gruesos, decían la pena que se había dado y la ley que se había ejecutado; y de esta manera se entendían, porque no tuvieron letras.

Si se levantaba alguna disensión entre dos reinos y provincias sobre los términos ó sobre los pastos, enviaba el Inca un juez de los de la sangre real, que habiéndose informado y visto por sus ojos la que á ambas partes convenían, procurase concertarlas, y el concierto que se hiciese se diese por sentencia en nombre del Inca que quedase por ley inviolable, como pronunciada por el mismo rey. Cuando el juez no podía concertar las partes, daba relación al Inca de lo que había hecho con aviso de lo que convenía á cada una, y de lo que ellas dificultaban con lo cual daba el Inca la sentencia hecha ley, y cuando no le satisfacía la relación del juez, mandaba se suspendiese el pleito hasta la primera visita que hiciese de aquel distrito, para que habiéndolo visto por sus ojos, lo sentenciase él mismo.

Volviendo á los caporales ó decuriones decimos, que demas de los dos oficios que hacían de protector y fiscal, tenían cuidado de dar cuenta á sus superiores de grado en grado de los que morían y nacían cada mes de ambos sexos, y por consiguiente al fin de cada año se la daban al rey de los que habían muerto y nacido en aquel año, y de los que habían ido á la guerra y muerto en ella.

La misma ley y orden había en la guerra de los cabos de escuadra, alfereses, capitanes y maeses de campo, y el jeneral subiéndolo de grado en grado, hacían los mismos oficios de acusador y protector con sus soldados; y de aquí nacía andar tan ajustados en la mayor furia de la guerra, como en la tranquilidad de la paz, y en medio de la corte. Nunca permitieron saquear los pueblos que ganaban, aunque los ganasen por fuerza de armas. Decían los Indios, que por el mucho cuidado que había de castigar los primeros delitos se escusaban los segundos y terceros, y los infinitos que en cada re-

pública se hacian, donde no habia diligencia de arrancar la mala yerba en asomando á nacer, y que no era buen gobierno ni deseo de atajar males, aguardar que hubiese quejosos para castigar los malhechores, que muchos ofendidos no querian quejarse por no publicar sus infamias, y que aguardaban á vengarse por sus manos, de lo cual nacia grandes escándalos en la república, los cuales se escusaban con velar la justicia sobre cada vecino, y castigar los delitos de oficio sin guardar parte quejosa.

Llamaban á estos decuriones por el número de sus decurias; á los primeros llamaban *chunca camayu*, que quiere decir el que tiene cargo de diez. Nombre compuesto de *chunca*, que es diez, y la de *camayu* el que tiene cargo, y por el semejante con los demás números.

Por la via de estos decuriones sabia el Inca, sus vireyes y gobernadores de cada provincia y reino, cuántos vasallos habia en cada pueblo, para repartir sin agravio las contribuciones de las obras públicas que en común estaban obligados á hacer por sus provincias como puentes, caminos, calzadas, los edificios reales y otros servicios semejantes; y tambien para enviar jente á la guerra, así soldados como bagajeros. Si alguno se volvia de la guerra sin licencia, lo acusaba su capitán ó su alferéz ó su cabo de escuadra y en su pueblo su decurion, y era castigado con pena de muerte por la traicion y alevosía de haber desamparado en la guerra á sus compañeros y parientes, y á su capitán, y últimamente al Inca ó al jeneral que representaba su persona. Para otro efecto sin el de las contribuciones y el repartimiento de la jente de guerra, mandaba el Inca que se supiese cada año el número de los vasallos que de todas edades habia en cada provincia y en cada pueblo, y que tambien se supiese la esterilidad ó abundancia de la tal provincia, lo cual era para que estuviere sabida y prevenida la cantidad de bastimento que era menester para socorrerlos en años estériles; y tambien

para saber la cantidad de lana y de algodón necesaria para darles de vestir á sus tiempos.

Para que los gobernadores y jueces no se descuidasen en sus oficios ni cualesquiera otros ministros menores, ni los de la hacienda del sol ó del Inca en los suyos, habia vendedores y pesquisidores que de secreto andaban en sus distritos, viendo ó pesquisando lo que mal hacian los tales oficiales, y daban cuenta de ello á los superiores á quien tocaba el castigo de sus inferiores para que los castigasen. Llamábanse *tucuyricoc*, que quiere decir el que lo mira todo. Estos oficiales, y cualesquiera otros que tocaban al gobierno de la república, ó al ministerio de la hacienda real ó cualquiera otro ministerio, todos eran subordinados de mayores á menores, porque nadie se descuidase en su oficio. Cualquiera juez ó gobernador, ó otro ministro inferior que se hallase no haber guardado justicia en su judicatura, ó que hubiese hecho cualquiera otro delito, era castigado mas rigurosamente que cualquiera otro comun en igual delito, y tanto mas rigurosamente, cuanto mas superior era su ministerio; porque decian, que no se podia sufrir que el que habia sido escogido para hacer justicia hiciese maldad, ni que hiciese delitos el que estaba puesto para castigarlos: que era ofender al sol y al Inca que le habia elegido para que fuese mejor que todos sus súbditos.

La astrolojía y la filosofía natural que los Incas alcanzaron fué muy poca; porque como no tuvieron letras, aunque entre ellos hubo hombres de buenos ingenios que llamaron *amautas*, los que filosofaron cosas sutiles, como muchas que en su república practicaron, no pudiendo dejarlas escritas para que los sucesores las llevaran adelante, perecieron con los mismos inventores y así quedaron cortos en todas ciencias ó no tuvieron sino algunos principios rastreados con la lumbre natural, y esos dejaron señalados con señales toscas y groseras para que las jentes las viesén y notasen. Dirémos de cada cosa lo que tuvieron. La filosofía



moral alcanzaron bien; y en práctica la dejaron escrita en sus leyes, vida y costumbres, ayudábales para esto la ley natural, que deseaban guardar, y la experiencia que hallaban en las buenas costumbres y conforme á ellas iban cultivando de día en día en su república.

De la filosofía natural alcanzaron poco ó nada, porque no trataron de ella, que como para su vida simple y natural no tuviesen necesidad que les forzase á investigar y rastrear los secretos de naturaleza, pasábanse sin saberlos ni procurarlos; y así no tuvieron ninguna práctica de ella, ni aun de las calidades de los elementos. Solamente alcanzaron la virtud de algunas yerbas y plantas medicinales con que se curaban en sus enfermedades. Pero esto lo alcanzaron mas por experiencia, enseñados de su necesidad, que no por su filosofía natural, porque fueron poco especulativos de lo que no tocaban con las manos.

De la astrología tuvieron alguna mas práctica que de la filosofía natural, porque tuvieron mas incitativos que les despertaron á la especulación de ella, como fue el sol, la luna y el movimiento vario del planeta Venus, que unas veces le veían ir delante del sol y otras en pos de él. Por el semejante veían la luna crecer y menguar, ya llena, ya perdida de vista en la conjunción, á la cual llaman muerte de la luna, porque no la veían en aquellos tres dias. También el sol los incitaba á que mirasen en él, que unos tiempos se les apartaba, y otros se les allegaba que unos dias eran mayores que las noches, otros menores, y otros iguales; las cuales cosas los movieron á mirar en ellas, y las miraron tan materialmente que no pasaron de la vista.

Admirábanse de los efectos; pero no procuraban buscar las causas. No supieron de que se causaba el crecer y menguar de la luna, ni los movimientos de los demás planetas ya apresurados, ya espaciados; ni tuvieron cuenta mas de con los tres planetas nombrados por el grandor, resplandor y hermosura de ellos. No

miraron en los otros cuatro planetas. De los signos no hubo imaginación, y menos de sus influencias. Al sol llamaron *inti*, á la luna *quylla* y al lucero *Vénus chasda*, que es crinita ó crespá por sus muchos rayos. Miraron en las siete cabrillas por verlas tan juntas y por la diferencia que hay de ellas á las otras estrellas que les causaba admiración, mas no por otro respeto; y no miraron en mas estrellas, porque no teniendo necesidad forzosa, no sabían á que propósito mirar en ellas; ni tuvieron mas nombres de estrellas en particular que las dos que hemos dicho: en comun las llamaron *coyllur*, que quiere decir estrella.

Mas con toda su rusticidad alcanzaron los Incas que el movimiento del sol se acababa en un año, al cual llamaron *huata*; es nombre que quiere decir año. La jente comun contaba los años por las cosechas. Alcanzaron tambien los solsticios del verano y del invierno, los cuales dejaron escritos con señales grandes y notorias, que fueron ocho torres que labraron al oriente, y otras ocho al poniente de la ciudad del Cuzco, puestas de cuatro en cuatro, dos pequeñas de á tres estados, poco mas ó menos de alto, en medio de otras dos grandes; las pequeñas estaban diez y ocho ó veinte piés la una de la otra; á los lados otro tanto espacio estaban las otras dos torres grandes, que eran mucho mayores que las que en España servian de atalayas y estas grandes servian de guardar y dar aviso para que descubriesen mejor las torres pequeñas; el espacio que entre las pequeñas habia por donde el sol pasaba al salir y al ponerse, era el punto de los solsticios. Las unas torres del oriente correspondian á las otras del poniente del solsticio vernal ó hiemal.

Para verificar el solsticio, se ponía un Inca en cierto puesto al salir del sol y al ponerse, y miraba á ver si salía y ponía por entre las dos torres pequeñas que estaban al oriente y poniente; y con este trabajo se certificaban en la astrología de sus solsticios. Pedro de Cieza, capítulo noventa y dos, hace mencion de es-



las torres. El Padre Acosta tambien trata de ellas, aunque no les den su punto. Escribiérenlos con letras tan groseras, porque no supieron fijarlos con los dias de los meses en que son los solsticios, porque contaron los meses por lunas, como luego diremos, y no por dias; y aunque dieron á cada año doce lunas, como el año solar esceda al lunar comun en once dias, no sabiendo ajustar el un año con el otro, tenian cuenta con el movimiento del sol por los solsticios para ajustar el año y contarlos, y no con las lunas; y de esta manera dividian el un año del otro, rijiéndose para sus sembrados por el año solar y no por el lunar; y aunque haya quien diga que ajustaban el año solar con el año lunar, se engañaron en la relacion; porque si supieran ajustarlos fijaran los solsticios en los dias de los meses que son y no tuvieran necesidad de hacer torres por mojoneras para mirarlos y ajustarlos por ellas con tanto trabajo y cuidado como cada dia tenían, mirando el salir del sol y ponerse por derecho de las torres. Las cuales dejé en pié el año de 1560.

Tambien alcanzaron los equinoccios y los solemnizaron mucho. En el de marzo segaban los maizales del Cuzco con gran fiesta y regocijo, particularmente el Anden de Colcampata, que era como jardin del sol. En el equinoccio de setiembre hacian una de las fiestas principales del sol, que llamaban Citua Raymi, y sencilla: quiere decir fiesta principal que se celebraba, como en su lugar diremos. Para verificar el equinoccio tenían columnas de piedra riquisimamente labradas, puestas en los patios ó plazas que habia ante los templos del sol: los sacerdotes cuando sentian que el equinoccio estaba cerca, tenían cuidado de mirar cada dia la sombra que la columna hacia. Tenian las columnas puestas en el centro de un cerco redondo muy grande que tomaba todo el ancho de la plaza ó del patio; por medio del cerco echaban por hilo de oriente á poniente una raya que por larga esperiencia sabian dónde habian de poner el un punto y el otro. Por la sombra que

la columna hacia sobre la raya veian que el equinoccio se iba acercando; y cuando la sombra tomaba la raya del medio á medio desde que salia el sol hasta que se ponía, á que á mediodia bañaba la luz del sol, toda la columna en derredor sin hacer sombra á parte alguna, decian que aquel dia era el equinoccial.

Entónces adornaban las columnas con todas las flores y yerbas olorosas que podian haber, ponian sobre ellas la silla del sol, y decian que aquel dia se asentaban el sol con toda su luz de lleno en lleno sobre aquellas columnas. Por lo cual en particular adoraban al sol aquel dia, ostentaciones de fiesta y regocijo y le hacian grandes presentes de oro, plata, piedras preciosas y otras cosas de estima. Y es de notar que los reyes Incas y sus amautas, que eran los filósofos así como iban ganando las provincias, así iban experimentado, que cuando mas se acercaban á la línea equinoccial, tanto menos sombra hacia la columna al mediodia, por lo cual fueron estimando mas y mas las columnas que estaban mas cerca de la ciudad de Quitú, y sobre todas las otras estimaron las que pusieron en la misma ciudad y en su paraje hasta la costa de la mar; donde por estar el sol á plomo, no hacia señal de sombra alguna á mediodia. Por esta razon las tuvieron en mayor veneracion, porque decian que aquellos eran asiento mas agradable para el sol, porque en ellas se asentaba derechamente y en las otras de lado. Estas simplezas y en otras semejantes dieron aquellas gentes en su astrologia, porque no pasaron con la imaginacion mas adelante de lo que veian materialmente con los ojos. Las columnas del Quitú y de toda aquella region derribó el gobernador Sebastian de Velalcazar muy acerbamente, y las hizo pedazos porque idolatraban los indios en ellas: los demas que por todo el reino habia, fueron derribando los demas capitanes españoles, como las fueron hallando.

Contaron los meses por lunas de una luna nueva á otra, y así llaman al mes *quilla* como á la luna. Dieron



su nombre á cada mes: contaron los medios meses por su creciente y menguante: las semanas por los cuartos, aunque no tuvieron nombres para los dias de la semana. Tuvieron cuenta con eclipses del sol y de la luna, mas no alcanzaron las causas. Decian al eclipse solar, que el sol estaba enojado por algun delito que habian hecho contra él, pues mos traba su cara turbada como hombre airado; y pronosticaban á semejanza de los astrólogos, que les habia de venir algun grave castigo.

Al eclipse de la luna, viendola ir negreciendo, decian que enfermaba la luna, y si acababa de oscurecer habia de morir, caerse del cielo, cojerlos á todos debajo y matarlos, y que se habia de acabar el mundo: por este miedo, empezando á eclipsarse la luna, tocaban trompetas, cornetas, caracoles, atabales, atambores y cuantos instrumentos podian haber que hiciesen ruido: ataban los perros grandes y chicos, dábanles muchos palos para que ahullasen y llamasen la luna, que por cierta fábula que ellos contaban, decian que la luna era aficionada á los perros por cierto servicio que le habian hecho, y que oyéndolos llorar habia lastima de ellos, y recordaria del sueño que la enfermedad le causaba.

Para las manchas de la luna decian otra fábula mas simple que la de los perros, que aun aquella se podía añadir á las que la fertilidad antigua inventó y compuso á Diana haciéndola cazadora; mas la que se sigue es bestialísima. Dicen que una zorra se enamoró de la luna viéndola tan hermosa, que por hurtarla subió al cielo, y cuando quiso echar mano de ella, la luna se abraó con la zorra y la pegó á sí, y que de esto se le hicieron las manchas: por esta fábula se podrá ver la simplicidad de aquella jente. Mandaban á los muchachos y niños que llorasen y diesen grandes voces y gritos llamando la Mama Quilla, que es madre luna rogándole que no se muriese porque no pudiesen todos. Los hombres y las mujeres hacian lo mismo. Habia un ruido y una confusion tan grande que no se puede encarecer.

Conforme al eclipse, grande ó pequeño, juzgaban que habia sido la enfermedad de la luna. Pero si llegaba á ser total, ya no habia que juzgar sino que estaba muerta, y por momentos temian vez caer la luna y perecer. Entónces era mas de veras el llorar y plañir, como jente que veia al ojo la muerte de todos y acabarse el mundo. Cuandoveian que la luna iba poco á poco volviendo á cobrar su luz decian que convalecia de su enfermedad, porque el Pachacamac, que era el sustentador del universo le habia dado salud, y mandándole que no muriese porque no pereziese el mundo; y cuando acababa de estar del todo clara, le daban la enhorabuena de su salud, y muchas gracias porque no se habia caído. Todo esto de la luna vi por mis ojos. Al dia llamaron *púchau*, y á la noche *tuta*, al amanecer *pacari*. Tuvieron nombres para significar el alba y las demás partes del dia y de la noche como media noche y medio dia.

Tuvieron cuenta con el relámpago trueno y rayo, y á los tres en junto llamaron *illipa*. No los adoraron por dioses, sino que les honraban y estimaban por criados del sol. Tuvieron que residian en el aire mas no en el cielo. El mismo acatamiento hicieron al arco del cielo, por la hermosura de sus colores, y porque alcanzaron que procedia del sol, de modo que los reyes Incas le pusieron en sus armas y divisa. Eo la casa del sol dieron aposento de nor sí á cada cosa de estas, como en su lugar diremos. En la via que los astrólogos llaman lactea, en unas manchas negras que van por ella á la larga, quisieron imaginar que habia una figura de oveja con su cuerpo entero, que estaba amamantando un corde-ro.

Empero no hacian caudal de aquellas figuras para su astrologia, mas de quererlas pintar imaginádaslas; ni echaban juicios ni pronósticos ordinarios por señales del sol, ni de la luna ni de los cometas, sino para cosas muy raras y muy grandes, como muertes de reyes ó destruccion de reinos y provincias. Para las cosas comunes mas aína hacian sus

pronósticos y juicios de los sueños y de los sacrificios que hacían, que no de las estrellas ni señales del aire. Y es cosa espantosa oír lo que decían y pronosticaban por los sueños, que por no escandalizar al vulgo no digo lo que en esto pudiera contar. Acerca de la estrella Vénus, que unas veces la veían al anochecer y otras al amanecer, decían que el sol, como señor de todas las estrellas, mandaba que aquella, por ser mas hermosa que todas las demás, anduviese cerca de él, unas veces delante y otras atrás.

Cuando el sol se ponía, viéndole trasponer por la mar (porque todo el Perú á la larga tiene la mar al poniente) decían que entraba en ella, que con su fuego y calor secaba gran parte de las aguas de la mar, y que como un gran nadador daba una zambullida por debajo de la tierra para salir otro día al oriente; dando á entender que la tierra está sobre el agua. Del ponerse la luna ni de las otras estrellas no dijeron nada.

*Carácter de los habitantes. Topografía. Educacion. Gobierno. Rentas.*

Los Peruanos descendientes de Europa son de carácter vivo, y de mucha penetracion; corteses, aptos para las ciencias, afectos al juego y enérgicos por lo jeneral; y siempre capaces de estimularse por la gloria y el honor. No hay grandes adelantos en las ciencias; pero si hombres muy distinguidos por su saber: las mujeres superan mucho á los hombres en la vivacidad; pero como sucede en todos los países del mundo, en donde se lleva la primacia una sola ciudad, todas se modelan comunmente por las limeñas.

Los indígenas civilizados conservan en gran parte las costumbres de sus mayores y son benéficos hasta donde alcanzan; descuidados en sus personas; tiernos y constantes en acordarse de sus Incas; de jénio melancólico, espedido vivamente en sus canciones, bailes é instrumentos; fuertes de constitucion y capaces de grandes fatigas; excelentes jineteres; y muy parcos en el alimento, viajando muchos dias con solo una cortaporcion de maiz tostado y coca: visten de calzon corto, abierto por

la rodilla, chaqueta oscura de lana gorra de lana y medias de lo mismo, sin pié, y aquella bordada de algodón de diversos colores; albarcas de pié de cabra; y un pequeño poncho liado á la cintura, ó tirado sobre el hombro. Las mujeres de los mismos usan un ropón suelto de color obscuro, que atan á la cintura con un cinturón de otro color, y un manto pequeño de tela, á que añaden en tiempo de luto el *anaco*, que es una faja negra estrecha, que cruzan del hombro derecho hasta unir sus brazos sobre la cintura izquierda, por cuyo lado quedan pendientes los extremos,

Los habitantes descendientes de Africanos y otras mezclas, son de gran memoria y vivacidad; pero viven en la estupidez y abyeccion. Hacia el Brasil hay muchas tribus salvajes que se estienden por el NE. de la república, ó de los departamentos de la Libertad, Junin, Ayacucho, Cuzco y Puno, hasta mas allá de los Andes de Cuchao, los cuales aun son poco conocidos y habitan entre los bosques del Huallaga, Ucayale, Yutay, Yurua y Purus (1).

Aun careciendo de proteccion, el jénio de los peruanos los hacia en cierto modo superiores á su situacion y raro era el pueblo donde no se aplicaran á fomentar y perfeccionar sus tejidos ordinarios de lana ó ropa llamada de la tierra, telas de algodón, excelentes sombreros, siendo particulares los de vicuña de Lima; obras de vidrio y curtidos; monturas, alfombras, mantelería y excelentes confituras.

(1) Los Indios reducidos del Perú, tan oprimidos durante la dominacion, por resultado de las nuevas instituciones, se hallan libres de la *mita*, ó trabajo forzado á que eran destinados por un año, sujetándolos á las faenas mas penosas dentro de las minas, en que perecian á centenares, ó por efecto del escaso y miserable alimento que se les daba, ó por las pestilentes exhalaciones de aquellos subterráneos; del *repartimiento*, que aun subsistia en varias poblaciones, obligando á que recibieran por un precio excesivo, lo necesario para vivir: del de *pongos*, ó criados de los gobernadores, corregidores, caciques y curas, en cuya ocupacion se empleaban sobre 60.000; y del *tributo real* que ascendia á ocho fuertes por cabeza, desde la edad de 18 años hasta la de 55.



Cada distrito esporta de sus producciones agrícolas y manufacturas de que provee á otros, consistiendo la esportacion jeneral en plata, oro, lana de vicuña, vino, aguardiente, azúcar, coca, quinaquina, algodón, tabaco, cochinilla, bálsamos, cera, miel, sal, pescado, vainilla y plantas y yerbas medicinales: comercia por tierra, con Bolivia y las provincias de la Plata; y por mar con Guayaquil, Chile, Guatemala, Europa, los Estados Unidos y Filipinas; y recibe granos, harinas, sebo, cueros, maderas y cobre, de Chile; hierro, pólvora, harinas y manufacturas de varias clases, de los E. U.; sedas, mantelería fina, encajes, lienzo finos y artículos de lujo, de Europa; muselinas y otros tejidos de la India, de Filipinas; añil de Guatemala y yerba mate del Paraguay.

Los rumbos y distancias á que se hallan de Lima las capitales de los departamentos se anotan á continuación.

| Capitales. | Dist. en millas. | Rumbo.      |
|------------|------------------|-------------|
| Trujillo.  | 264              | Al N. N. O. |
| Huamanga.  | 163              | E. S. E.    |
| Arequipa.  | 402              | S. E.       |
| Cuzco.     | 348              | E. S. E.    |
| Puno.      | 462              | S. E.       |
| Tarma.     | 90               | E. N. E.    |

No hay canales; ni es país donde pueden establecerse, sin inmensos costos: los caminos en la parte baja son mas llevaderos que en la alta, no obstante en los arenales y pasos de rios que es necesario superar; pero al traves de la cordillera, nada hay mas temible, ni horroroso, por la abundancia de nieve y los precipicios por donde se cruza, admirándose magníficas cascadas. A los que atraviesan semejantes caminos les asalta una gran dificultad para respirar, llamada en unas partes *la puna* y en otras *el soroche*, la cual se experimenta en los parajes mas abundantes de minerales, y en cuyas ocasiones es necesario sangrar al paciente, para que no perezca: otras veces enferman los viajeros del violento mal, llamado el *surumpi*, que comunmente dura dos días y es

producido por el reflejo del sol sobre la nieve, lo cual causa dolores vehementes, cegando por aquel tiempo, sin otro remedio eficaz para curarse, que cataplasmas de la misma nieve sobre los ojos. La distancia de Lima para Quito es de 410 leguas, á saber:

|              |     |             |     |
|--------------|-----|-------------|-----|
| Lima.        | 00  | Cariamanga. | 6   |
| Chanccay.    | 12  | Gonzanama.  | 6   |
| Huaura.      | 12  | Catamayo.   | 8   |
| Pativilca.   | 10  | Loxa.       | 7   |
| Guarmey.     | 18  | Juntas.     | 10  |
| Casma.       | 16  | Saraguru.   | 8   |
| Nepeña.      | 8   | Oña.        | 7   |
| Santa María. | 8   | Navon.      | 7   |
| Virao.       | 16  | Mariviña.   | 8   |
| Moche.       | 10  | Cuenca.     | 8   |
| Trujillo.    | 3   | Burgay.     | 8   |
| Paíjan.      | 8   | Cañar.      | 7   |
| Llaco.       | 10  | Pomallacta. | 10  |
| Mocupe.      | 12  | Tijan.      | 6   |
| Lambayeque.  | 10  | Guamote.    | 5   |
| Morropo.     | 5   | Rio-Bamba.  | 7   |
| Sechura.     | 36  | Mocha.      | 8   |
| Piura.       | 10  | Ambato.     | 5   |
|              | 204 | Tacunga.    | 8   |
| Chica.       | 19  | Mulahalo.   | 5   |
| Quiros.      | 15  | Machachi.   | 6   |
| Macara.      | 8   | Quito.      | 7   |
| Sosoranga.   | 8   |             |     |
| Cotaisacapi. | 8   |             |     |
|              |     | Total.      | 410 |

El aspecto del país presenta tanto de singular, cuanto necesariamente debe resultar del enlace estrordinario con que se encadenan las cordilleras que lo atraviesan, ya despidiendo hácia el O. ramales escarpados de corta estension; ya formando la dilatada Mesa del Titicaca, ceñida á todos rumbos por remates colosales cubiertos de nieve eterna y la mas elevada del globo, despues de la del Thibet; ó ya abatiéndose, para dar paso á los rios caudalosos que tributan sus aguas al mayor rio del mundo: semejante configuracion, pintoresca y majestuosa, es en todo opuesta, á lo que ofrece en jeneral el litoral del Pacifico, en donde solo se ven tristes planicies y desiertos arenales de estension, intercalados unas veces de medianos movedizos y pequeñas y áridas colinas; otras, por grupos de palmeras y cañaverales esparcidos en desórden; algunas por manchones de yerba en que pastan ganados; y de trecho en

trecho por valles fertilísimos, que se extienden desde el mar hácia las faldas de la cordillera; con bosques de corta estension y árboles de gran corpulencia en algunos parajes, como sucede en el valle de Pomacocha del distrito de Cangallo; y en fin con grandes quebradas, cuyas riberas se muestran embellecidas por una florida vejetacion, ó aflijen al viajero por lo casi insuperable de sus barrancos. Hácia el N. E. varia la escena totalmente, porque los bosques son mas estensos y de mayor espesura; y tanto la agricultura, como la cria de ganados, pueden progresar sin estorbos, aprovechándose para aquella, los valles y cañadas en que tienen su lecho los rios mas poderosos de la república; y para la otra, los jugosos pastos de sus inmensas llanuras ó pampas.

Semejante configuracion proporcion al Perú todas las temperaturas que pueden imaginarse; y tambien clasificarse segun la posicion de las tierras: hácia las montañas que pueden atravesarse, baja el termómetro, por las noches, muchos grados bajo cero; y por el dia, llega el calor á 90° de Farenheit: á menor elevacion el calor nunca pasa de 65° ni el frío llega á 40°: en los valles profundos y hácia el N. E., en las planicies y

orillas de los rios, jamás baja el termómetro de 70° y pasa siempre de 86°; hácia las costas en fin, el calor es mucho mas moderado: en la primera zona se experimentan violentas tempestades acompañadas de nieve; en la segunda, aunque las lluvias y las tronadas, acompañadas de rayos, suelen ser terribles, se goza de estaciones regulares: la tercera son copiosas extraordinariamente las lluvias y suma la humedad de la atmósfera: en la cuarta se disfruta de una eterna primavera, y entre los 5° y 15° de lat. no se experimenta otra lluvia, sino la llamada *garua*; oyéndose las tronadas como encadenadas hácia las cordilleras, en donde los rayos hacen terribles estragos. Pero no por esto es salubre esta faja, pues las nieblas de la costa son frecuentes, y en casi toda su estension, especialmente en el departamento de Lima, se adolece mucho de tercianas y de fiebres malignas, de pleuresias y de fuertes constipados: el Perú está espuesto á grandes terremotos.

La relijion de la república es la C. A. R., dirijiendolos negocios eclesiásticos un arzobispo y cuatro obispos, residentes en las poblaciones que se espresan á continuacion.

| Obisposados.               | Año de ereccion. | Número de dignidades. | Idem de canonjias. | Idem de raciones y media raciones. |
|----------------------------|------------------|-----------------------|--------------------|------------------------------------|
| Lima. . . . .              | 1539 /           | 5                     | 9                  | 12                                 |
| Arzobispado de id. . . . . | 1571 }           |                       |                    |                                    |
| Cuzco. . . . .             | 1534             | 4                     | 6                  | 6                                  |
| Arequipa. . . . .          | 1577             | 3                     | 6                  | 6                                  |
| Trujillo. . . . .          | 1609             | 3                     | 4                  | 6                                  |
| Huamanga. . . . .          | 1609             | 2                     | 3                  | 4                                  |

La catedral de Lima tiene la advocacion de san Juan Evanjelista; santa Rosa es la patrona de la república, y la Merced la de las tropas. La catedral del Cuzco lleva la advocacion de la Asuncion y se venera mucho una imájen del Crucificado bajo el título de *Los Temblores* y patrono de la ciudad, y la imájen de Belen llamada la *Linda*, dádvas

ambas de Carlos V. Los dias festivos están reducidos á trece, fuera de los domingos.

Segun el informe de personas respetabilísimas, comisionadas por los reyes de España, ningun pais de América ha sufrido tanto por la conducta del clero secular, y mas por la del regular, como el Perú: horrorizan los medios con que algunos



hostilizaban á los indíjenas, para enriquecerse y vivir en la disolucion mas reprehensible; y todo lo atribuyó el señor Ulloa á la osadía y facilidad con que, unos y otros, se burlaban de la principal autoridad del vireinato, escudados con el fuero eclesiástico, cuya abolicion se creia exigente y única medida para contener sus desórdenes.

La educacion adquiere grandes progresos en algunas poblaciones grandes; pero aun no se halla el Perú en estado de competir con otras rejiones de América. Lima es el centro de las luces: ha producido el pais hombres eminentes en ciencia y virtudes; y segun el talento de los habitantes podrán superarlos y aun hacerse, entre ellos jeneral la ilustracion en todos ramos: la libertad de la prensa continua atacada por abusos muy reprehensibles, que solo pueden servir para llenar de amargura y perpetuar el odio recíproco de las familias. Se habla jeneralmente el castellano, y entre los indíjenas civilizados el *peruano*: para estos se mandó establecer en Lima el 20 de setiembre de 1825, un colejo denominado *convictorio de Bolívar*.

El gobierno es republicano-central, ejercido por el *ejecutivo*, que desempeña el presidente de la república, por el *legislativo*, compuesto del senado y de los representantes de la nacion; y por el *judicial* compuesto de los tribunales. La primera constitucion, dada en 13 de noviembre de 1823, se derogó, publicando otra semejante á la de Bolivia, en 9 de diciembre de 1826, en virtud de decreto del consejo de gobierno, expedido en 30 de noviembre del mismo año, por el cual fué nombrado el jeneral Bolívar presidente vitalicio: mas adelante el pueblo recuperó su soberanía; y en 16 de junio de 1827 se declaró *nula* por el congreso semejante disposicion, como atentatoria á la soberanía nacional, y se mandó observar la primera, provisoriamente.

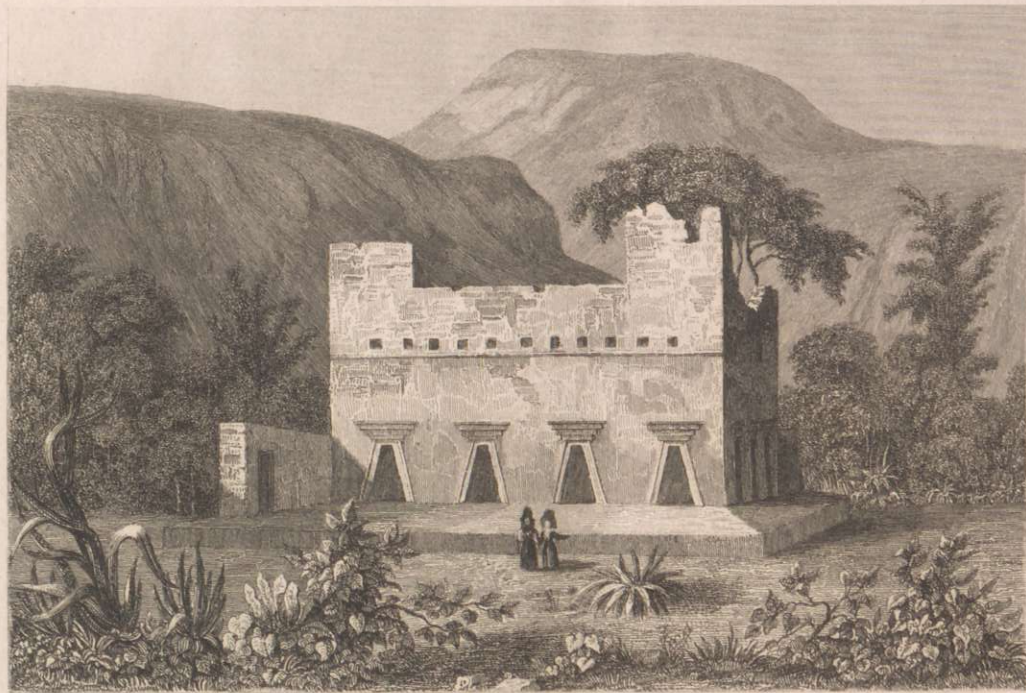
En 19 de abril de 1828 se publicó la nueva constitucion bajo la presidencia del jeneral Lamar. Se conserva

el *Don* y los tratamientos que se acostumbra dar á los empleados civiles y á los militares de graduacion: el empleo de gran mariscal es equivalente al de jeneral en jefe entre nosotros y al de capitán jeneral de ejército en el antiguo sistema, y su faja es encarnada y blanca, á diferencia de la del de division que la lleva de escarlata y el de brigada azul celeste: unos y otros llevan charreteras de oro con tres, dos y una estrellas.

El pabellon nacional consta de tres fajas verticales; de las cuales, dos son encarnadas y la intermedia blanca, llevando en el centro de ella el escudo de armas de la república, con su timbre, abrazado aquel por la parte inferior con una palma y un ramo de laurel enlazados; el pabellon mercante es sencillo y sin armas, y estas consisten, en un escudo dividido en tres campos, con una vicuña mirando al interior, en el de color celeste colocado á la derecha; un árbol de quina colocado en el blanco de la izquierda; y una cornucopia derramando monedas, en el inferior que es rojo: una corona cívica con una bandera y un estandarte del pabellon, forman el timbre.

Corre la moneda de oro y plata españolas; la del pais lleva en el anverso el escudo de armas y en la circunferencia República Peruana; en el reverso tiene una matrona guerrera que lleva en la derecha una lanza con el gorro de la libertad y en la izquierda un escudo, con el letrero tambien de Libertad: en la circunferencia se lee Firme y Feliz por la Union.

Las rentas que ingresó el tesoro en tiempo de la denominacion española, por el año de 1804, ascendieron á 5.751.487 fuertes, siendo los principales ramos, el de tributos reales, que produjo 1.224.417 fuertes; el de alcabalas 787.689; estanco de tabacos 587.380; cobos y diezmos 471.745; casa de moneda 371.506; almojarifazgo 236.192; producto de azogue de Europa, además del de Huancaavelica, 197.425; papel sellado 50.849



*Benard del.*

*Ruines d'un Temple des Incas dans l'Isle de Titicaca.*

Ruinas de un Templo de los Incas en la Isla de Titicaca.



etc. Los gastos ascendieron á 4,726.766 fuertes, quedando un sobrante de 1,024.721.

En 1827 se reguló la renta en 5,203.000 fuertes, inclusa la contribucion jeneral de 800.000: los gastos ascendieron á 5,152.000, resultando un sobrante de 51.000 fuertes: en dichos gastos se comprendian 250.000 del congreso y 1,000.000 para gastos imprevistos. Para el año de 1832 habia tomado la misma república, en calidad de préstamo, facilitado en Inglaterra, 1,816.000 libras. Para el de 1833 produjo el ramo de amonediacion 2,898.296; y el de la aduana jeneral 1,552.866 tres cuartos fuertes y debe asegurarse, que el total de la renta ha subido mas que en 1827: uno de los ramos que mas producen en el dia es la esportacion de salitre. De la deuda interior se ha amortizado en el mismo año de 1833 la cantidad de 1,067.518 fuertes, ignorándose á cuanto alcance el resto: la exterior se reputa de 13,320.000 fuertes incluso los intereses atrasados de 4,320.000. Nada puede decirse de cierto, en cuanto al número de sus tropas permanentes y de milicias, que se supone ser considerables en el dia por sus oscilaciones: la marina es insignificante.

#### DEL ALTO PERU Ó BOLIVIA.

El Alto Perú ó república de Bolivia, compuesta de las antiguas provincias de la Paz. Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Charcas, Potosí, Mojos y Chiquitos, se halla situada entre los 12° y 25° 40' lat. S. y los 58° y 71° 30' de long. O. confinando al N. E. y E. con el Brasil; al S. E. con las Provincias Unidas del Sur al S. con las mismas y la república de Chile; al O. con el Pacífico y la república del Perú; y al N. O. con esta misma: se estiende 273 y un tercio leguas de N. á S. y 220 de E. á O. regulándose su superficie en 31.680 leguas cuadradas de superficie.

Comprendidas las provincias que componian el Alto Perú en el virreinato de Buenos Aires y dependientes del ejército del Bajo Perú, desde que principiaron sus movimientos políticos en 1809, y hecha mencion

de los acontecimientos principales de guerra ocurridos en el mismo pais y relatados en la historia de ambos vireinatos, solo falta hacer una breve reseña de lo que se siguió en ellas, despues que el jeneral Sucre y las tropas colombianas ocuparon á la Paz el 8 de febrero de 1825 y se dió la accion de Tumusla, y con la cual terminó la dominacion de los realistas.

Bolivar dejó á Lima el 10 de abril del año precitado, quedando encargado á su nombre del ejecutivo del Bajo Perú, un consejo de gobierno y el 26 de junio llegó al Cuzco, en donde fué recibido con el entusiasmo y júbilo mas estraordinario; y para el 18 de agosto se halló en la Paz, transitándolo todo por medio de arcos triunfales y rodeado de un numeroso pueblo, que sin cesar le tributó los homenajes debidos al triunfo de sus armas y á su constancia.

El 5 de octubre entró en la ciudad de Potosí, y á principios de noviembre se trasladó á Chuquisaca, capital de Bolivia. Para esta fecha, ya la asamblea jeneral de las provincias se habia reunido en la misma ciudad el 10 de julio en virtud de convocatoria del jeneral Sucre; dado su acta de independencia el 6 de agosto, y declarado el 11, que su título seria el de república Bolivar, en signo de gratitud al héroe que habia libertado todo el Perú.

Tambien fueron objeto del mismo decreto, fiestas cívicas en conmemoracion de las jornadas de Junin y Ayacucho y del nacimiento de Bolivar y Sucre; los honores de protector y presidente de la república, concedidos al 1.º cuando se hallara fuera del pais, y el ejercicio del ejecutivo siempre que residiera en ella; su retrato mandado colocar en todos los tribunales, cabildos, universidades y casas mayores y menores de educacion; y su estatua ecuestre en las plazas principales de las capitales de los departamentos; una medalla de oro guarnecida de brillantes, con el cerro del Potosí coronado con el gorro de la libertad en el anverso, y en el reverso una inscripcion de la: *República Boli-*

*var agradecida al héroe, cuyo nombre lleva.* Otra medalla en honor del gran mariscal de Ayacucho y su retrato colocado, á la izquierda del de Bolívar, en todos los lugares dichos; una lámina de oro recordando las glorias de aquellas jornadas 1,000,000 de fuertes á favor de los que combatieron en ellas; y la calidad de ciudadanos, de que juzgaron dignos á los mismos. El 3 de octubre fué igualmente investido Sucre con el mando supremo en ausencia de Bolívar.

Pero el libertador dictó en Chuquisaca un nuevo reglamento provisional de elecciones y negando á dicha asamblea, por decreto de 26 de noviembre, la facultad de constituir la república; mandó convocar un congreso constituyente para el 19 de abril de 1826, y en 25 de mayo le pasó desde Lima el proyecto de constitución, que preparó su caída, y habia formado á petición de aquellos primeros representantes y que acompañó el decreto dado desde el 18 por el consejo de gobierno del Bajo Perú, reconociendo la independencia de Bolivia.

Instalado dicho congreso, llamado constituyente y adoptada en julio con algunas modificaciones la constitución precitada, nombró por su primer presidente vitalicio al gran mariscal de Ayacucho, que solo admitió este honor por dos años.

En 25 de diciembre de 1827 ocurrió en la Paz el motin militar promovido por el batallón Voltijeros y parte de los escuadrones de granaderos de Colombia, á la voz de Viva el Perú.

Felizmente el pueblo boliviano, rehusó tomar parte y los granaderos recordando su antiguo honor y dirijidos por su coronel Brown, atacaron á los revoltosos y restablecieron la tranquilidad: el batallón Pichincha, auxiliar también de dicha república, se condujo en aquella ocasión como colombiano: dicho movimiento fué sugerido por los Peruanos y los amotinados contaron con la protección que no pudo prestarles inmediatamente el jeneral Gamarra. A Voltijeros se le borró lue-

go de la lista militar de Colombia.

A principio de enero de 1828 reconoció el Brasil la independencia de Bolivia: en 18 de abril del mismo año, despues de la nota del 11, en que Sucre hizo manifestacion de no haber variado en su propósito de dejar la presidencia, cuando se cumplieran los dos años, y convocado el nuevo congreso para el 6 de agosto, estalló en Chuquisaca otra revolución, que se creyó promovida secretamente por los mismos agentes peruanos. Sucre fué herido de un pistoletazo y muerto el patriota jeneral Lanza, terror que habia sido por muchos años de las tropas españolas en Bolivia; pero inmediatamente se restableció el orden y el mariscal, como imposibilitado de desempeñar la presidencia, delegó interinamente el mando en su ministro de la guerra.

El jeneral peruano invadió entonces á Bolivia y ocupó el 8 de mayo la Paz, á pretexto, primero, de proteger la vida de Sucre; y luego, la libertad de los Bolivianos.

El 10 propuso los preliminares de un avenimiento y el 6 de julio se celebró la paz por el tratado de Piquisa, en el cual se acordó, el embarco y salida de los granaderos y husares de Colombia; la reunion del coogreso, en receso, á fin de que recibiera la dimision de Sucre; y la de una nueva asamblea que modificara, ó declarara subsistente la constitución. El gran mariscal Sta. Cruz ocupó despues el lugar que renunció Sucre.

Las provincias del Alto Perú, cuando componian parte del virreinato de Buenos Aires, eran administradas por una audiencia real establecida en Charcas desde 1559, y por gobernadores residentes en la Paz, Santa Cruz de la Sierra, Charcas, Mojos, Chiquitos, y Misiones de Guaranis y Tapes, que contenian 24 correjimientos ó jurisdicciones; bien que la de la audiencia se extendia á otros distritos del Tucuman y de Buenos Aires.

Verificada la transformacion política, se han dividido en la manera que se espresa á continuacion.





Zemalde de Saint

*Ruines d'un Temple des Incas, dans l'Isle de Coati, Lac de Titicaca.*

Ruinas de un Templo de los Incas, en la Isla de Coati, en el lago de Titicaca.



Vernier del.

Léonard de Vinci.

1. Tête d'une statue colossale, ruines Aymaras à Tiaguanaco près la Paz.  
 2. Antiquités des Quichuas ou Incas de Bolivie. 3. Vase ancien des Quichuas de Bolivie.  
 1. Cabeza de una Estatua colosal, ruinas Aymaras en Tiaguanaco cerca de la Paz.  
 2. Antigüedades de los Quichuas ó Incas de Bolivia. 3. Vaso antiguo de los Quichuas de Bolivia.



| Rumbo de los departamentos. | Nombre de los mismos. | Nombres de las provincias. | Núm. de los cantones de cada provincia. | Capitales de los departamentos. | Poblacion de las capitales. |
|-----------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Al Norte.                   | La Paz.               | Sicasica.                  | 13                                      | La Paz de Aya-<br>cucho.        | 33.000                      |
|                             |                       | Yuncas.                    | 10                                      |                                 |                             |
|                             |                       | Larecaja.                  | 12                                      |                                 |                             |
|                             |                       | Muñecas.                   | 8                                       |                                 |                             |
|                             |                       | Omasuyos.                  | 8                                       |                                 |                             |
|                             |                       | Pacajes.                   | 13                                      |                                 |                             |
|                             | Santa Cruz.           | Santa Cruz.                | 7                                       | Santa Cruz de la<br>Sierra.     | 10.000                      |
|                             |                       | Vallegrande.               | 6                                       |                                 |                             |
|                             |                       | Mojos.                     | 13                                      |                                 |                             |
|                             |                       | Chiquitos.                 | 10                                      |                                 |                             |
|                             |                       | La Cordillera.             | 12                                      |                                 |                             |
|                             |                       | Oruro.                     | 4                                       |                                 |                             |
| Al Centro.                  | Oruro.                | Pocopó.                    | 8                                       | Oruro.                          | 18.000                      |
|                             |                       | Carangos.                  | 8                                       |                                 |                             |
|                             |                       | Porco.                     | 23                                      |                                 |                             |
|                             |                       | Tapacari.                  | 6                                       |                                 |                             |
|                             | Cochabamba.           | Arque.                     | 4                                       | Oropesa.                        | 24.000                      |
|                             |                       | Ayopaya.                   | 5                                       |                                 |                             |
|                             |                       | Clisa.                     | 6                                       |                                 |                             |
|                             |                       | Mizque.                    | 7                                       |                                 |                             |
| Al Sur.                     | Chuquisaca.           | Yamparaes.                 | 14                                      | Chuquisaca.                     | 25.000                      |
|                             |                       | Laguna.                    | 12                                      |                                 |                             |
|                             |                       | Cinti.                     | 7                                       |                                 |                             |
|                             |                       | Chayanta.                  | 20                                      |                                 |                             |
|                             | Potosí.               | Chicas ó Chichas.          | 5                                       | Potosí.                         | 12.000                      |
|                             |                       | Atacama y Lipes.           | 6                                       |                                 |                             |
|                             |                       | Tarija.                    | 11                                      |                                 |                             |

A cuyos departamentos se da por varios escritores diferente poblacion ya de 580.000 almas, como Langlois, en 1828; mucho menos Torrente en 1827, en que asigna al Bajo y Alto Perú 1,400.000, sin haberse explicado mas en las adiciones que hizo posteriormente á su jeografía.

Las costas de Bolivia sobre el Pacifico, entre la embocadura del Loa y la del Salado, es solo de 246 millas en línea recta de N. á S., sin otro puerto que el de Cobija á los 22° 30' de lat. S., denominado en el dia Puerto Lamar en obsequio del jeneral peruano de este nombre y en virtud de decreto dado en Bolivia; y la bahía de Mexillones, situada con fondo de ocho brazas, y con abrigo

de los Sures que le da el morro de su nombre, á los 26° 16' de lat. S.

El puerto Lamar es una rada resguardada de aquellos vientos y abierta á los nortes, y con fondo para toda clase de buques; pero con playas obstruidas de peñascos, en donde bate mucho la resaca, y sin otra agua que un manantial salobre, á media legua de distancia; el islote Blanco se halla mas al S. de la bahía de Mexillones; sobresaliendo en todo el litoral, al aproximarse al puerto de Betas y embocadura del Salado, el monte llamado de Nuestra Señora, donde se puede decir que termina el desierto de Atacama.

Este gran despoblado, es el que forma el mismo litoral, estendiéndose

de N. á S. mas de 96 leguas y mas de 30 de O. á E. hácia el pié de los Andes, por donde corria en tiempo de los Incas un camino empedrado de dos tercias de ancho, suficiente para que una persona transitara por aquel inmenso arenal entre el Perú y Chile: al N. del desierto hay algunas miserables poblaciones que podrán progresar, por haberse designado a Cobija como puerto mayor para esportacion é importacion: á cualquier rumbo que se intente, atravesar el desierto, es forzoso llevar agua, provisiones y forraje.

Se ha hablado de los Andes de Bolivia y nada hay que añadir de importancia: los Nevados de la cordillera de Cochabamba son llamados generalmente, en el país, Sierras Altísimas; en cada provincia y canton se dan á varios espacios de las mismas cordilleras nombres diferentes; perteneciendo á esta república el Sorate y el Illimani, situados en Larecaja y Sicasica en la Paz, y los volcanes de Tacora y Guatalieri hácia Pacajes, en la misma Paz y en Carancos de Oruro.

La riqueza mineral de Bolivia consiste principalmente en la plata que produce el cerro del Potosí ó Hatun Potocsi, de forma cónica, con cerca de tres leguas de circunferencia en su base; en donde se cuentan mas de 5000 boca-minas, la mayor parte cegadas ó inundadas; y cuyas vetas mas afamadas se denominan Chacapo, Polo, Mendieta, Veta-Rica, Estaño, Corpus Cristi, Zapatera y San José.

El descubrimiento de la plata de dicho cerro, debido á la casualidad, se verificó en 1545, desde cuyo año se posesionó de ella el rey de España. Entre las minas que se benefician, pasa de 1000 varas la profundidad de algunas, como sucede en las llamadas de Pimentel y Antona.

Se calcula, que desde que principió á explotarse la riqueza del cerro ha dado mas de 1500 millones de fuertes. Se le dan por unos 5829 varas sobre el nivel del mar y por otros 5339 y medio; es decir, en este 2.º caso: 1104 varas mas alto que el plano de la ciudad, situada, segun el

baron de Humboldt, á 1954 toesas ó 4229 un tercio varas sobre el mismo nivel, que siguiendo á otros se ha dicho, ser de 4530 varas.

Se juzga que el cerro tenga origen volcánico, y en sus laderas se notan varios espacios de diversos colores, á saber: gris, naranjado verde, obscuro y rojo.

En otro monte próximo, llamado Huayna-Potocsi, hay tambien plata purísima; y son muy celebradas las minas de Portugalete en Chichas y las de Gallofa en Chayanta.

Al mismo departamento pertenecen las afamadas de oro que hay en Chocaya, provincia de Chichas, en donde se hallan las de Chiloca del mismo metal; y las abundantes de cobre del cerro Concha de Sta. Bárbara en Atacama, cuyo territorio abunda en jasper, cristal de varios colores, talco, alambre, sal riquísima que sacan de una laguna y caparrosa; en tiempos pasados fueron muy ricas las minas de plata del cerro Taquehua en la parte de la misma provincia, conocida por de Lipés y afamada por sus llanuras ó pampas cubiertas de sal y salitre, y por sus minerales de cobre rojo y blanco, oro, azufre, fierro, é iman.

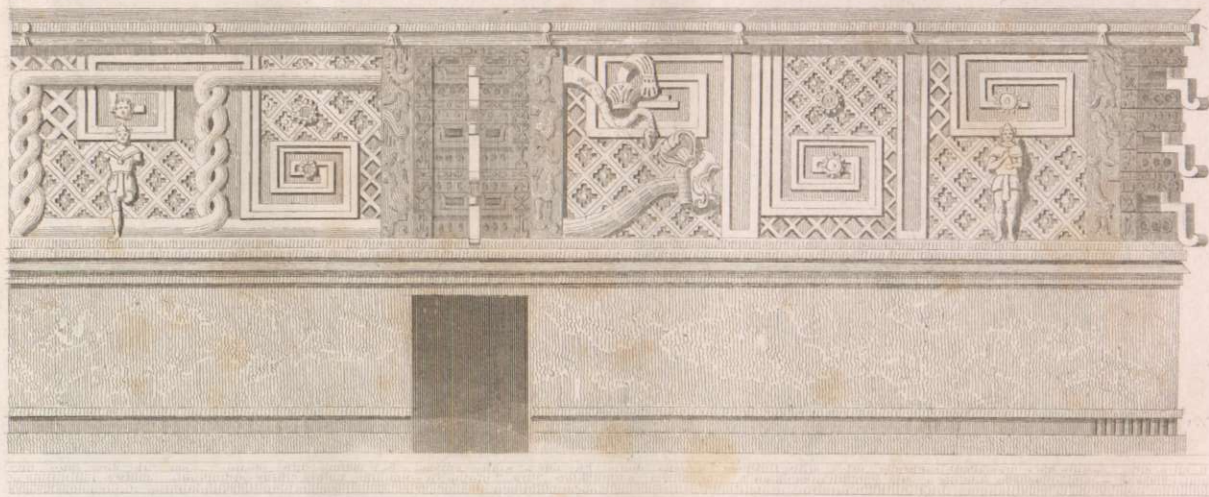
En Pacajes del departamento de la Paz hay excelente talco, muy usado para vidrieras y antiguamente se sacaban esmeraldas. Son de mucho crédito los lavaderos de oro de Tupani en Larecaja; abunda y se esporta mucha saljema de Carangos y Curahuara: han tenido gran nombradía las minas de plata del Turco en la citada provincia de Carangos; y las de Popo en la de Oruro, á cuya provincia pertenecen las célebres de saljema de Yocaya en Porco y las conocidas por de Pié de Gallo, que se beneficiaban en tiempo de los Incas.

Las minas de plomo de Pototaca en Cinti son muy abundantes y de gran celebridad. Jeneralmente toda la provincia de Cochabamba, subdividida ahora en las de Tapacari, Arque y Ayopaya; parte de la de Mizque; la de Chayanta; y las que componen el departamento de Chuquisaca, especialmente la de Yamparaes, abundan en alumbre, caparrosa,





*Tombeau d'un chef Aimara, de la Province de Carangas.*  
 Sepulcro de un Caudillo Aimara, en la Provincia de Carangas.



*Façade du Temple aux deux Serpents.*

Fachada del Templo de los dos Serpientes.



sulfate de magnesia y sulfate de sosa, nitro puro, sosa nativa, cardenillo, oropimente, sulfate de potasa, magnesia, cristal, plomo y sal amoníaco. En todo el departamento de Chuquisaca se cuentan 30 minas de oro, 27 de plata, siete de cobre, una de estaño y siete de plomo.

Descubierta y posesionado el rey de España de la riqueza del Potosí, se dió á la ciudad, entónces pueblo del mismo nombre, el título de *asiento de minas*, cuyos trabajos forzados acabaron con su poblacion, pues segun el censo de 1611, contenia 150.000 habitantes, y en 1825 solo alcanzaba á 8000; bien que no corto número habia desaparecido en la revolucion. La primera casa de moneda se edificó en 1562 en clase de provisional.

Jeneralmente en todas las provincias situadas hácia la cordillera, hay aguas minerales de todas clases; pero mas en las de Atacama y Parí, en donde son muchas las termaleles: tambien son afamados y muy concurridos los baños de san Diego, á cinco leguas del Potosí, y cuya temperatura alcanza á 100° de Farenheit, fuera de la inmediacion del nacimiento de la fuente.

Bolivia participa del lago Titicaca, en donde divide límites con el Perú entre Omasuyos y Chucuito.

Los grandes bosques de Bolivia se hallan en las provincias de Mojos y de Chiquitos: en la primera regada de S. á N. por el Mamore, procedente de Santa Cruz de la Sierra, y por lo que lo engruesan, denominados Parapete, y sus principales y caudalosos afluentes Baures, Itomas y Machupo, que nacen y mueren en la misma provincia de Mojos; y por los de Iruyane, Apere, Santa Ana y San Javier con otros muchos; se dan enormes palmas de muchas clases, cedros, guayacanes, tajibos, quinaquina, canelos, almendros distintos de los de Europa, árboles de María, copaibos, dragos, gran diversidad de bejuco y plantas, mucha vainilla y jeneralmente todos los frutos de nuestra zona, como yuca, camotes, maiz, añil, plátanos, maní y excelente cacao.

El algodón se produce de mucha fioura y el arroz es común: en tiempo de lluvias se inunda una gran estension de la provincia; y por esto, y los lagunales que quedan, y la espesura de los bosques, es reputado por país siempre húmedo y malsano; plagado además de cascabeles, víboras y otras culebras venenosas, de arañas de la misma calidad, alacranes, hormigas grandes y dañinas, enormes murciélagos, jejenes y mosquitos.

Hay gran variedad de aves de bello plumaje y armonioso canto; coguares, dantas, jabalíes, venados, conejos, osos hormigueros, y otros animales desconocidos; enjambres numerosos de abejas; y en los rios, muchos caimanes, rayas, palometas y otros peces: á la parte oriental de la provincia divide límites con el Brasil en la sierra Guarayos. Los bosques de la 2.ª provincia, ó Chiquitos, son semejantes á los del Gran Chaco en Buenos Aires, con quien confina por el S. participando mucho por el N. O. de las producciones vegetales de Mojos.

Riega á dicha provincia por el O. el Parapete, engrosándolo á su paso el rio San Luis: al Paraguay, hácia donde se estiende por el E. en direccion al lago Jarayos, corren el Guabas ó San José, el Tocabaca, que entra antes en el Latirequiqui, y otros ya nombrados: la gran humedad, debida á la espesura y poca ventilacion de los bosques, hace enfermizar á esta provincia, en donde hay gran número de los mismos animales de Mojos, y además monos barbudos; multitud indecible de grillos, que destruyen hasta las ropas; arañas enormes, de veneno en extremo activo, y otra porcion de insectos molestos y dañinos: al N. de la provincia se interpone la sierra Zamuros, que la divide de Mojos.

En el departamento de Sta. Cruz de la Sierra hay tambien bosques considerables con las mismas maderas y cuadrúpedos que en las dos provincias dichas; pero con menos insectos y mas salubridad, aunque de igual temperatura: es mucho menos productivo; montuoso, y solo

fértil hacia los ríos que cruzan la provincia propia de Sta. Cruz y la de Vallegrande, recién formada de ella, y por donde descienden el Guapey, el Mamore, con cuyo nombre continúa aquel, sirviendo de brazo principal del Madeira; el Parapete dicho, y muchos menores, afluentes de ambos.

En el departamento de la Paz son también estensos y abundantes en maderas preciosas, especialmente guayacanes, cedros y marías, los bosques de la provincia de Yungas ó Yuncas, y la de Muñecas que componían antes la de Apolobamba, situada al O. de las de Mojos y Santa Cruz: por ambas desciende el Beni á reunirse con el Apurimac, engrosándose con el Quetoto, el Chulumani, el Coroyco y otros muchos, procedentes del Sicasica al través de grandes barrancos, cerros y amenos valles; y en las dos se produce coca, mucho maíz, árboles de plátanos, yuca, arroz, cacao, añil y otros frutos de tierra caliente. El algodón es muy bueno; y todo el país abundante en fieras, monos, reptiles venenosos y varias clases de insectos.

La provincia de Larecaja produce en las faldas de sus montañas, cubiertas de nieve, trigo, cebada, maíz, frijoles y otros granos, toda especie de frutas de tierra templada y alguna coca.

La de Omasuyos, de temperatura jeneralmente fría, tiene lugares muy templados donde cosechan papas, oca, quinua, cebada, frutas y berzas.

En la de Sicasica se disfruta de todas temperaturas, y esto la proporciona frutos muy variados, buena caña de azúcar, tabaco, cacao, algodón, añil, café, jeníebre, pimienta, y mucha coca, de que hay grandes haciendas: sus bosques producen excelentes maderas, en especial cedros.

En la de Pacajes, bajo clima frío y en gran parte estéril, se producen papas dulces y amargas, buenos pastos y algunos granos, entre los cuales abundan el cañahua: por esta provincia atraviesa el Desaguadero, que se estiende del S. E. al N. O. has-

ta su boca en el Titicaca en los con-fines con el distrito de Chucuito en Punto. El Desaguadero corre mas de 70 leguas entre aquel lago y el de Ullagas en Paria, cuyo nombre lleva también este, estendiéndose cuatro leguas á lo largo y una y media de ancho; el ancho del Desaguadero varia mucho; pero, ni escede de dos leguas, ni baja de 160 varas: su paso del Perú á Bolivia se hace principalmente entre Cepita y Huaqui.

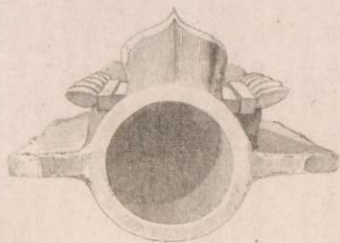
En el departamento de Oruro se producen papas, quinua, alguna cebada y varias frutas de tierra templada en los pocos parajes abrigados, con que brindan el territorio de sus provincias, jeneralmente de clima frío y seco, y espuestas á fuertes tempestades; dándose únicamente en la de Carangos buenos pastos para ganado mayor.

En la provincia de Porco, también de clima frío, se producen papas, cebada, habas y algun trigo; y en sus valles templados, frutas muy buenas y entre ellas uvas de que hacen vino.

Escede á todos el departamento de Cochabamba, llamado desde muchos años atrás el granero del Perú, por sus cosechas de trigo y toda especie de granos, y considerado en el dia con mucha jeneralidad, como el jardín botánico de la América por la variedad de sus plantas medicinales, bálsamos y gomas: en sus bosques se halla el árbol de pan, el de alcáfor, el que da la goma arábiga, tacamahaca, la agave vivipara, la begonia anemonoides, ipepacuana, zarzaparrilla, jeníebre y pimienta; muchas maderas preciosas, como cedros, algarrobos, vilcas, espinos, ébanos y guayacanes; y otras de tintes, como el árbol de tara y el de algarrobilla y los nombrados chirisiqui, palo-santa cruz, palo moli, tolas de diversas clases y paicos; mucho achiotte, airampos, papa, violeta y oca; añil, azúcar, cochinilla y cacao; algodón en gran cantidad, café y otras muchas producciones apreciables.

El clima de las provincias en que se ha subdividido la provincia de Cochabamba, es jeneralmente benigno y su suelo está regado por varios





riachuelos que bajan al Guapey, y al Grande, su principal afluente: la provincia de Mizque, perteneciente bajo la dominación española á Santa Cruz de la Sierra, es de clima cálido, excepto en algunos parajes templados, y productiva en trigo, maíz, legumbres, hortalizas, azúcar y frutas; hallándose en sus bosques buenos cedros, algarrobos, quinaquina y otros árboles útiles: en todo el departamento hay cochinilla que se beneficia, y los mismos animales de bosque anotados á Santa Cruz.

El departamento de Chuquisaca, de donde baja el Parapete al Guapore, y el Cachimayo, el Paspaya y otros al Pilcomayo, se cosecha de todas producciones, porque la variedad de la temperatura que se nota en cada provincia, facilita grandes ventajas para la agricultura.

En la de Yamparaes, aunque la mas sep., se cultiva toda especie de hortaliza y frutales; se cosecha azúcar; dan sus bosques excelentes maderas, semejantes á las de Cochabamba; y se encuentran en ellos las mismas fieras y animales; en todo el país se admira la vejetación; pero tambien es enfermizo, especialmente hácia Bapavilque, Mojotoro y Guanipaya: es peculiar de la provincia el pájaro hornero, llamado así por la industria con que fabrica sus nidos de barro á manera de hornos.

La provincia de Cinti, antes Pilaya y Paspaya, debe su riqueza vegetal á los ríos Supai, Cinti y Agchilla que forman el Paspaya, el cual se une al Pilcomayo entre los valles de Ingré y Cinti, ambos de la misma provincia: su territorio, cortado por cerros y barrancos, es muy productivo en frutas y semillas; sacándose regular vino y aguardiente de uva.

La provincia de Laguna abraza el territorio de Pomabamba y de Tomina, aquel de clima agradable por donde corre el Cachimayo, y se dedican los habitantes al cultivo de semillas y crianza de ganados; y el otro confinante con Vallegrande en Santa Cruz de la Sierra y regado por el Parapete, de clima caloroso y en algunos valles con esceso, pero muy productivo en azúcar, maíz y frutas, y

con pastos excelentes para toda clase de ganados: en la misma provincia se padece de cotos, y los indígenas son de estatura baja.

El departamento del Potosí, por donde descende el Pilcamayo y se engruesa con el San Juan, el Tarija, el Salado y otros ya nombrados, cuenta entre sus provincias, por de terreno estéril y bajo y clima frio y seco, á la parte de Atacama llamada Lipes; y por de clima mas frio en la cordillera, y agradable en su despoblado desierto, á la otra parte nombrada Atacana: en aquella, abundante en buenos pastos, se exceptúan por su fertilidad los valles de Lica y Tahuá, donde se producen papas, buena quinua, y varias clases de frutas y hortalizas: en la otra, nada produce el desierto; pero en la serranía se cosechan diferentes semillas y frutas. Hácia Chicas y Tarija se hallan maderas semejantes á las del Tucuman y Chaco en Buenos Aires: en la primera se producen papas, maíz, trigo, cebada, arroz y algun trigo, habiendo excelentes pastos: la segunda es de terreno mas fértil y con cuatro hermosos valles en que se da trigo, maíz y otros granos; y bastante fruta y aceitunas, de que sacan buen aceite: los pastos son abundantísimos: tres leguas al redor del cerro del Potosí no se halla mas signo de vejetación que la planta quinali, usada para curar la puna.

En las provincias cálidas y cubiertas de bosques abundan los animales de monte que se han anotado: en Omasuyos hay huanacos, vicuñas, alpacas, raposas, viscachas y llamas; y además mucho ganado vacuno, caballar, mular, lanar y de cerda: de estas últimas clases se encuentra tambien en varios parajes de Larecaja: en Pacajes se cria mucho lanar, de que hacen excelentes quesos, y tambien llamas, alpacas, vicuñas y viscachas: en el departamento de Santa Cruz de la Sierra hay poco número de ganados domésticos: Oruro tiene llamas y ganado menor; pero Carangos abunda en todas las clases del doméstico, y en huanacos, alpacas, llamas y vicuñas: en Cocha-



bamba se cria mucho ganado mayor y menor en los parajes montuosos; pero el lanar es mas abundante: en Yampareas se cria tambien algun ganado vacuno: en Porco tienen alpacas, llamas, vicuñas, huanacos y ganado lanar: en la Laguna ó Tomina, mucho del vacuno, lanar y caballar: en Chicas vacuno: en Atacama vicuñas; y en Lipes vicuñas, huanacos y viscachas: en Tarija por fin, mucho ganado doméstico de todas clases. En los rios hay diferentes especies de peces y se enumeran las mismas aves del Perú.

La principal curiosidad de Bolivia se presenta en el Desaguadero, por la creencia en que se está de hundirse sus aguas por el llago Ullagas, para descargar en el Pacífico al través de conductos subterráneos, que en semejante caso correrian 36 leguas en derechura por bajo de la cordillera occidental de los Andes.

En algunos valles de Tarija se han hallado huesos humanos, gigantes cos y petrificados; y se hace muy digno de atencion observar en la ciudad de la Paz la claridad que arroja sobre la ciudad el reflejo de la nieves del Illimani, no obstante la distancia de 14 leguas que media entre ambos puntos.

#### POBLACIONES.

Chuquisaca la Plata, ó Charcas, ciudad conocida con estas tres denominaciones y capital de Bolivia y de departamento de Chuquisaca, fundada en 1539, legua y media á la izquierda del Cachimayo, en una llanura rodeada de colinas y bajo clima sano y agradable á 1458 toesas ó 3399 varas sobre el Océano: tiene hermoso caserío, de un solo cuerpo por lo jeneral, pero casi todo con jardines en que cultivan flores y frutales de Europa. Es residencia de un arzobispo, con buena catedral, adornada con ricas alhajas y pinturas; y de bella arquitectura el magnífico templo que fué de la compañía: cuenta otras iglesias y varios conventos. Lleva el primer nombre de un pueblo de Indios, sobre cuyas ruinas se levantó; y el segundo, de la célebre mina de plata que habia en el

cerro de Porco que se halla próximo lat. S. 19° 39'; lonj. O. 66° 46'.

Tomina: villa cabecera del canton de su nombre y antes de correjimiento, es la principal poblacion de la provincia de la Laguna; pero de poca importancia; siendo de menor, con relacion á su caserío y número de habitantes, los pueblos de los demás cantones denominados Pescado, Mojocoya, Presto, Tacopaya, Pomabamba, Tarbita, Villar, Tarabuco, Sauces y Sapachuy.

Yamparaes es la cabecera de su provincia y canton; contándose entre estos los de Poroma, Yotala, Quilaquilla, Mojotoro, Tuero, Palca, Churumatas, Pocpo, Paccha, Sapse, Arabate, Huata y Siccha,

Cinte, bellamente situada en el valle de su nombre, cuya fertilidad se extiende á 20 leguas, cabecera de la provincia y canton de su nombre y antes del correjimiento de Pilaya y Paspaya, tiene en su proximidad al Pilcomayo, mil ventajas para engrandecerse: los caudales de la provincia son San Lúcas, Acchilla, Piruani, Loma, Santa Elena y Livilivi: la capital de dicha provincia era la villa de Pilaya, destruida por los Indios chiruanos.

Potosí; ciudad capital del departamento de su nombre, fundada con el título de villa imperial al pié del cerro Huatun Potosí por el año de 1545, á orillas de un riachuelo que descende al Paspaya y á los 19° 38' de lat. S. con hermosa casa de moneda y un palacio de gobierno, reputado como el mejor del Alto y Bajo Perú; varios templos y conventos, calles irregulares, mercado muy provisto aun de producciones conducidas desde largas distancias, caserío de piedra ó ladrillo regularmente de un solo cuerpo.

La provincia de Chayanta, antiguo correjimiento del Perú, tenia por cabecera al pueblo de Chayantecas, que da nombre ahora á su primer canton. En dicha provincia, reputada siempre por de mucha riqueza, se cuentan además los cantones de Laymes, San Pedro de Buenavista, Poloato, Macha, Panacachi, Aullagas, Chayrapata, Moromoro, Ayma-

ya, Carasi, San Márcos, Sacaca, Aca-sio, Moscarí, Micarí, Chayala, Huaycoma, Surumí y Pitantora, sin ninguna poblacion regular.

Tupiza es regular pueblo y cabeza de la provincia de Chicas y del canton de su nombre. Los otros cantones son Calcha, Chocaya, Talina y Cotagaita: esta última, es otra de las poblaciones mas aventajadas de la provincia.

En la provincia de Atacama y Lip-es se enumeran los cantones de Ata-cama, Esmorana, San Cristóbal, Licaitagua, San Antonio y Chiuchu, sin poblaciones de valor; y tampoco lo son las de Tarija, escepto la regu-lar villa de San Bernardo de Tarija, fundada desde el año de 1591 á ori-llas del Tarija y cabeza de la pro-vincia y del canton de su nombre: los demás cantones son San Lorenzo, la Concepcion, Tomayapu, Pacaya, Yunchara, Santa Ana, San Luis, Satinas, San Pedro y Carapari (1).

La Paz, ciudad cabeza de obis-pado, fundada en 1548 en terreno

desigual de una pendiente de la lla-nura de Chuquiavo y cerca del rio del mismo nombre en la provincia de Pacajes, á 1906 toesas, ó 4444 va-ras sobre el Océano; titulada en el dia La Paz de Ayacucho y capital del departamento de la Paz: tiene her-mosos edificios públicos, fuentes y adornos; catedral, y varios templos y conventos: lat. 17° 28'.

Le pertenecen en la provincia de Sicasica los cantones de Sicasica que es el mas populoso, Humala, Moho-sa, Ichoca, Inquisive, Aharaca, Ya-co, Cabari, Luribay, Caracoto, Sa-paqui, Chanca, Calamarca y Ayoa-yo: en la de Pacajes, Caquiaviri, Curabuará, Callapa, Ulluma, Acho-calla, Viacha, Tiaguanacu, Tarani, Jesús de Muchaca, Caquingora, Ca-lacoto, Santiago de Machaca, Hua-qui; y San Andrés de Machaca, en la de Yuncas el de Palca que es el mas poblado, Mecapa, Payo, Coroy-co, Oripata, Chupe, Chirca, Chulu-mani, Ocabaya, Yrupana y Suri: en la de Larecaja, Sorata, Combaya, Ilabaya, Quiabaya, Timusi, Yani, Amanca, Sonjo, Challama, Lipua-ni, Chiniño, Mapiri y Consota: en la de Muñecas, Ambana, Ytalaque, Mocomoco, Charasani, Curba, Ca-mata, Aucupata, Ayata y Chuma: en la de Omasuyos, Laja, Pucarani, Huarina, Achacachi, Santiago de Huata, Ancoroymes, Carabuco, Es-coma y Huaycho.

Todas las poblaciones de este de-partamento son pequeñas: la de Huarina ó Huariña, es célebre por el campo que hay á su inmediacion y recuerda la batalla de 1547, en que Gonzalo Pizarro derrotó á la cabeza de sus partidarios, á Diego Centeno, que capitaneaba los realistas: en la iglesia principal del mismo pueblo se venera el Santo Cristo de las Bata-llas, cuya adoracion atrae á los ha-bitantes de todas las cercanías.

Santa Cruz de la Sierra, ó San Lo-renzo de la Frontera: ciudad capi-tal del departamento de aquel nom-bre, situada en una cañada, bajo clima cálido y húmedo, á 500 toesas ó 1165 varas sobre el Océano, con catedral muy capaz y caserio de pie-dra, mal cubierto: la fundacion de

(1) La division de Bolivia en departamentos, provincias y cantones la he tomado de la con-vo-catoria hecha el 19 de diciembre de 1826 para las elecciones del congreso, la cual se halla inser-ta entre los documentos relativos á la vida públi-ca del Libertador, pero juzgando que en la re-daccion impresa debe haber alguna equivocacion, manifestaré la alteracion que he hecho, por si fuere yo el equivocado. El citado decreto coloca á Tarija en el departamento de Oruro y esto no puede ser exacto, porque entré dicha provincia y las otras designadas y contiguas á el mismo de-partamento, se hallan interpuestos varios cantones de los departamentos de Chuquisaca y del Potosi confinantes entre sí; y aunque podia decirse que habian dado á otro territorio de Oruro la deno-minacion de Tarija, no encuentro razon para pre-sumirlo así mediante, á que le asignan por capital la villa de Tarija, situada mas de 80 leguas al S.E. de Oruro, con la interposicion ya espresada: for-tifica mas mi modo de pensar; 1.º encontrar que la nomenclatura de los cantones pertenece á la Tarija que se conoce extendida al E. de Chicas, ú Chichas, limítrofe con Buenos Ayres, y 2.º que en la jurisdiccion señalada á las cortes superio-res de justicia la colocan, no como dependiente de la corte asignada para Oruro y la Paz, sino de la de Chuquisaca y Potosi, á cuya provincia ha pertenecido siempre, como parte de Chichas. Siendo además la provincia de Porco la inmedia-ta á Oruro, parece tambien que es la que le cor-ponde, en lugar da Tarija; aunque por el mismo decreto resulta dependiente del Potosi.



Santa Cruz se verificó en 1557 al S. de la corriente del Guapey, pero fué abandonada por temor á los Indios salvajes, y se trasladó entónces la capital de la provincia de San Lorenzo que perdió el nombre: se halla millas 110 mas al N. del lugar abandonado y á los 17° 52' de lat. S.

Pertenecen al departamento el canton de su cercado, sin ninguna poblacion regular, y los de Santa Rosa, Portachuelo, Vicosi y Paurito, que tampoco las tienen: en la provincia de Vallegrande, la cual era antes parte de de la provincia de Santa Cruz, se enumeran los cantones de Vallegrande, que es el de mayor poblacion y su cabecera con igual nombre y 6000 almas, llamada tambien Jesús de Montes-Claros, bien situada entre la confluencia del rio Grande y el Guapey; Pampagrande, Pucara, Samaypata, Chilon y Comarapa: Mojos cuenta los cantones de Loreto, Trinidad, San Javier, San Pedro, San Iguacio, Santa Ana, la Exaltacion, Reyes, San Joaquin, San Ramon, Santa Magdalena, la Concepcion y el Cármen, parte de cuyos pueblos, ó misiones, pertenecian en un principio á los partidos de Mojos, Baures y Pampas.

En Chiquitos dan nombre á sus cantones San Javier, la Concepcion, San Miguel, San Ignacio, Sta. Ana, San Rafael, San José, San Juan, Santiago y el Santo Corazon, tambien cabeceras de misiones: en la cordillera, en fin, son cantones Florisa, Piray, Cabezas, Abapo, Masavi, Imire, Tacuro, Saipuru, Tacoaremboiti, Borapucuti, Piriti y Obay, los cuales son todos pueblos nacientes de indíjenas reducidos, que como aquellos, viven miserables, pero con elementos grandes de prosperidad, pues casi siempre se los brinda el suelo, y muy especialmente á varios situados ventajosamente cerca de rios navegables: en la provincia de Chiquitos hay diferentes lagunas, pero casi desconocidas, aunque grandes.

Oruro: ciudad capital de su departamento y villa antes cabecera de correjimiento, con 18.000 almas y situada en un hermoso valle de nueve leguas de largo, pero en la mayor

parte cenagoso y en otras con mucho salitre; fundada en 1590 con el nombre de San Felipe de Austria, á 1947 toesas ó 4599 varas sobre el Océano; con nueve templos y regular caserío, y buenas aguas del rio que la baña y corre al Desaguadero; á los 18° 55' de lat. S. y con clima saludable y frio. En su cercado se enumeran los cantones de Caracollo, Paria, Sorasora y la Joya, en los cuales se consideran como poblaciones mas populosas Caracollo y Paria, llevando esta el título de villa desde la dominacion española, en que era reputada como cabeza de la provincia y correjimiento de Paria, en cuyo distrito se fabrica excelente queso: dicha villa se halla situada á orillas del Desaguadero, y de ella toma frecuentemente el nombre la laguna Ullagas, sobre cuya margen se encuentra el pueblo de esta denominacion.

En la provincia de Pocopó son cantones Challapata, Condo, Culta, Salinas de Garcí Mendoza, Huillacas, Toledo y Challacollo, que pertenecian antes al mismo correjimiento y provincia de Paria.

En Carangos, se cuentan los cantones de Corquemarca, Huayllamarca, Choquecota, Turco, Totorá, Andamarca, Huachacalla y Curaguara: en ninguno hay poblacion que sea regular.

Talavera de Puna, era villa cabeza del correjimiento y ahora de la provincia de Porco y del canton llamado sencillamente Puna, y poblacion pequeña lo mismo que las de sus demás cantones denominados Tingupaya, Tacobamba, Yura, Otavi, Toropalca, Cayza, Bartolo, Ciporo, Pocopó, Porco, Esquirí, Otuyo, Chaqui, Tomabe, Tolopampa, Potobamba, Miculpaya, Coroma, Turuchipa, Chuchucani, Tarapaya y Yocaya.

Oropesa: ciudad capital del departamento de Cochabamba, á los 18° 18' de lat. S., fundada en 1565 y reedificada en 1575 en un fértil, agradable y dilatado valle, llamado tambien de Cochabamba, á orillas de otro rio así nombrado, el cual corre al Guapey, proporcionando á sus

habitantes aguas delicadas y en bastante abundancia, para regar las huertas y jardines de que se halla rodeada la población, que es de buen caserío y planta, con 15 templos, incluso 10 conventos.

Arque, Celcha, Carasa y Capinata, son los cantones de la provincia de Arque.

Sipesipe, Quillacollo, Tiquipaya, Paso y Calliri, lo son de la de Tapacari.

Falca, Charapaya, Machacamarca, Yari y Choquecamata, lo son de la de Ayopaya.

Tarata, Toco, Paredon, Arani, Tiraqui y San Benito, de la de Clisa.

Pocona, Mizque, Ayquile, Chauvini, Tintin, Pazorapa y Totorá, de la de Mizque; en ninguno de los cantones mencionados hay mas población notable que la villa de Cochabamba, á dos y una tercia leguas S. de la capital, bien situada sobre un pequeño afluente del Guapey, á cuya proximidad se halla en la provincia de Tapacari, á los 18° 25' de lat. S. y á 3061 varas ó 1310 toesas sobre el nivel del mar.

Solo es notable entre los edificios de Bolivia la casa de moneda del Potosí, la cual fué reedificada de nueva planta y de hermosa cantería en 1751 con apartamientos espaciosos y habitaciones cómodas para el superintendente y otros empleados, habiendo ascendido su costo, incluso el de las máquinas, á 1,148.000 fuertes. En cuanto á antigüedades solo se hallan al S. E. del Titicaca, cerca del mismo lago y de Tanahuacas en Omasuyos, vestigios de una gran fortaleza.

Los habitantes se componen de Bolivianos descendientes de Españoles é indíjenas: de indíjenas reducidos, y de indíjenas salvajes: la moral de los primeros lleva muchas ventajas á las de los del Bajo Perú. Entre un gran número de los mismos y los indíjenas reducidos, se ha sostenido la guerra de la independencia con un valor y entusiasmo, que apenas carece de ejemplo, y en que se han singularizado los habitantes de Cochabamba por su caballería. Entre los mismos indíjenas merecen parti-

cular mencion los callavayas ó junagueños, que habitan en los valles y barrancos de Charasani, Consata y Quirbe, pueblos de Larecacha, situados hácia la falda oriental de la cordillera donde se eleva el Zorate, y los cuales reuniéndose en gran número y proveyéndose periódicamente, en las montañas N. E. de la Paz, debálsamos, resinas, cortezas y otros simples, se dividen luego de dos en dos, ó de tres en tres, y se marchan hácia Buenos Aires, Chile, Perú y Quito, haciendo de médicos y curando con el mayor tino enfermedades gravísimas: jamás descubren el nombre de sus específicos: trasmiten su ciencia solamente á los suyos: nunca siguen los caminos ó veredas; sino hacen sus largos y penosos viajes á campo-traviesa, sin dormir tampoco en poblado; y aunque su vestido es siempre el mismo y ligero, su robustez no tiene igual, ni su sobriedad, prolongando así por muchos años su existencia. Las tribus salvajes rodean la república por el N. E. y por el E., separándola del Brasil: son poco numerosas y constantemente han mostrado aversión á los Portugueses.

La industria del país es semejante á la del Bajo Perú y fabrican también mucha pólvora: cada provincia esporta de sus producciones: sale de Cochabamba gran cantidad de harinas y mucho ganado.

Se ha declarado á Cobija, ó Puerto Lamar, como el principal de la república; y consisten sus exportaciones jenerales en algodón, cochinilla, cueros, sebo, cacao, lana, jengibre, hastas de ganado vacuno, cera, pimienta, zarzaparrilla, tabaco, azúcar, ipepacuana, guayacan, sangre de drago, maderas de tinte, gomas y bálsamos, cobre superior al de Coquimbo en Chile, algunas clases de madera útiles para muebles; y muy especialmente, plata, oro y otras producciones minerales.

Recibe de Europa y los Estados Unidos, lienzos, vinos y objetos de lujo, y muy especialmente hachas, cuchillos, navajas y otros instrumentos de fierro, espejos y collares propios para los indíjenas; lienzos de



algodon y paños; sirviendo muchos de aquellos artículos, para permutarlos con los mismos Indios por mate ó té del Paraguay, ó por pieles finas, que luego se esportan. Antes se hacia el comercio de Bolivia por Buenos Aires, lo cual aumentaba estrordinariamente el valor de los artefactos y producciones extranjeras.

Las distancias en línea recta á que se hallan de la capital de la república las de los departamentos, se demuestran á continuacion.

| Capitales de departamento. | Dist. en millas. | Rumbo.                 |
|----------------------------|------------------|------------------------|
| Paz de Ayacucho.           | 174              | Al N. N. O.            |
| Santa Cruz de la Sierra.   | 180              | E. N. E.               |
| Ciudad del Potosí.         | 44               | O $\frac{1}{4}$ S. O.  |
| Oruro.                     | 127              | N. O.                  |
| Cochabamba.                | 85               | N. $\frac{1}{4}$ N. O. |

Despues del camino principal de Bolivia, que es el que se dirige por el N. O. á Lima y por el S. E. á Buenos Aires, los demás son transversales y malos. Con el tiempo, su comunicacion con el rio de la Plata por el Pilcomayo; la del Beni y la del Guapey con el Ucayale y el Madeira hasta el Amazonas; y la que desde Mojos puede abrirse con el mismo rio por el Yutay, Yurua y Purus, deben proporcionarla grandes ventajas para el comercio interior.

El aspecto del pais, situado á la parte oriental de los Andes, se presenta con todas las variedades que le proporcionan sus caudalosos rios; sus lagunas y ciénegas, sus llanuras, sus espesos bosques, su temperatura cálida y mal sana, ó agradable y sana; y la diferencia de producciones vegetales, de que se viste su rico y fértil suelo: muy distinto es todo hacia la parte elevada de la república, á donde se pierden en la atmósfera las cimas nevadas de sus cordilleras, y en que solo ofrecen sus planicies de inferior nivel espacios salitrosos y desprovistos de vegetacion; ó cuando mas, arbolillos lánguidos, cuya pequeñez demuestra la rijidez del clima: en los valles de las cordilleras reina una perpetua primavera; pero al descender de la cordillera occidental hacia el Pacífico se cambia

la escena á vista del árido é inhabitable desierto de Atacama.

No se permite mas que la religion católica, A. R., existiendo un arzobispado erijido en 1608 para Chuquisaca, cuyo obispado lo habia sido desde 1551, y en cuya catedral hay cinco dignidades y seis canónigos; el obispado de la Paz, erijido en 1605 con tres dignidades y cuatro canónigos; y el obispado de Sta. Cruz de la Sierra, creado en el mismo año con dos dignidades y dos canónigos: el arzobispado se estendia bajo la dominacion española á todo el vireinato de Buenos Aires, teniendo por sufragáneos á los obispos dichos y á los de Buenos Aires, Paraguay, Córdoba y Salta.

La educacion pública principia á salir de su infancia, con grandes esperanzas fundadas en la aplicacion, talento y buen juicio de los Bolivianos: su universidad establecida en Chuquisaca, desde el tiempo y bajo la direccion de los jesuitas hasta su espulsion, recibe grandes mejoras: en las capitales de departamento se han establecido colejos: el idioma jeneral es el español: el inglés y el francés principian á estudiarse: los indíjenas hablan el quichua.

El gobierno es republicano central y se observa la constitucion boliviana con varias reformas. Para la administracion de justicia hay una corte suprema en la capital, ó ciudad de Chuquisaca, compuesta de dos salas, á saber: la 1.<sup>a</sup> de los tres ministros menos antiguos, y la 2.<sup>o</sup> de otros tres mas antiguos y el presidente, pasando anualmente los tres ministros de la una á componer la otra. Su tratamiento es de Escelencia, el del presidente de Vuestra Gracia, y señoría el de sus miembros: las cortes de distrito son tres; una para los departamentos de Chuquisaca y Potosí, con residencia en Chuquisaca; otra para los de la Paz y Oruro, con residencia en la Paz; y otra para los de Cochabamba y Santa Cruz, con residencia en Cochabamba: el tratamiento de estas corporaciones es de Muy Recto Señor y el de sus miembros de señoría: en cada provincia hay un juez letrado.

Subsiste en toda la república el tratamiento de Don. El escudo de armas consta de tres grandes cuarteles, á saber: el superior, el inferior, y el del medio dividido en dos menores: en el superior hay en campo azul, tantas estrellas de plata como departamentos; en el inferior, está el cerro del Potosí sobre campo de oro; en una mitad del medio un árbol de pan sobre campo blanco; y en la otra mitad del costado, en campo verde, una alpaca: á la cabeza del escudo se halla el gorro de la libertad, y dos jenios á los lados, teniendo por los extremos una cinta en que se lee, «República de Bolívar.»

El pabellon nacional consta de una faja ancha y horizontal, roja-punzó, en el centro, y otras dos verdes de una tercera de ancho á los lados: sobre el campo rojo-punzó hay tantos óvalos verdes, formados de ramas de olivo y laurel, como departamentos; y en el centro de cada uno, una estrella color de oro; el pabellon mercante solo lleva una óvalo y una estrella en la misma faja roja.

Corre principalmente en el pais la antigua moneda de plata y oro española, y la nueva de la república, de ambos metales, la cual tiene en el anverso el cerro del Potosí, con la

alpaca y el árbol de pan á los costados; un Sol al nacer cerca de su cima; y al pié del cerro tantas estrellas como departamentos, y por orla el letrero de República Bolivia: en el reverso está el busto de dicho jeneral circuido con el letrero de, «Libre por la Constitución,» y al pié del busto, «Bolívar.»

Se ignora la renta fija de la república, pero se juzga con fundamento que pasa de 2,000.000 de fuertes: su deuda es muy corta, y dentro de poco debe contar su tesoro con mucho sobrante. La fuerza permanente alcanza á 10.000 hombres de todas armas: carece de marina.

Desde que principió la guerra en 1810 hasta 1825, la explotacion de las minas de Bolivia habia decaido tanto, que un año con otro, solo se acuñaban 500.000 fuertes; pero durante los cinco primeros meses, despues de haberse libertado el Potosí, se acuñó mas de 1.000.000. Hay en dicha ciudad un banco de rescate; y esto, con el establecimiento en la misma ciudad de la casa de moneda, hace que sea el punto, ó mercado jeneral, aun de mucha parte de los metales que se producen fuera de Bolivia.

## APÉNDICE

### QUE TRATA DE LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS DEL PERU Y LA BOLIVIA.

Terminada estaba la guerra de la independencia; pero habia que entablar otro afan mas arduo todavía; la organizacion del pais emancipado. Antes de la revolucion, las provincias del alto Perú hacian parte del virreinato de Buenos Aires. Pero como las costumbres, los hábitos y hasta el lenguaje de la mayoría de los habitantes, diferian esencialmente de los de los ciudadanos del Rio de la Plata, la república Argentina renunció

sus derechos sobre aquella porcion del territorio peruano, y dejó á sus vecinos la facultad de cuidar sosegadamente de su porvenir político. El jeneral Sucre debia seguir ejerciendo el poder supremo hasta el establecimiento de un gobierno regular.

Efectuóse en agosto de 1825 en Chuquisaca una asamblea jeneral de diputados, la que declaró solemnemente que á tenor de los deseos del pueblo, el alto Perú formaria en ade



lante una nacion independiente, y se llamaria *Bolivia*, justo homenaje tributado al hombre que tan poderosamente habia contribuido á la emancipacion del pais. La asamblea publicó en seguida una declaracion de independencia, harto ridícula por los términos en que estaba redactada. Votó un millon de duros al *Libertador* en premio de sus servicios; pero Bolívar, con el desinterés caballeresco que le es propio, no aceptó este don magnifico sino con el pacto de que toda la suma se destinaria para rescatar á unos mil esclavos negros que aun existían en la Bolivia. Votóse además un millon de duros á favor de los militares que habian hecho la campaña de 1824.

Habiéndose disuelto la primera asamblea el 6 de octubre, convocóse un congreso jeneral para mayo siguiente. En aquel intervalo, reunió Bolívar en Lima á los representantes del bajo Perú, y dimitió en sus manos, el 10 de febrero de 1825, su título y autoridad de dictador, pero habiéndole instado el congreso para que conservase el poder, se avino con una repugnancia sincera, segun algunos historiadores, y simulada, segun otros. Despues de haber convocado un nuevo congreso para el mes de febrero de 1826, el dictador salió de la capital del bajo Perú, y atravesó el pais hasta Chuquisaca, en medio de los festejos y triunfos que los pueblos reconocidos habian preparado en obsequio suyo.

En enero de 1826, el Libertador salió de la capital de Bolivia para ir á instalar el congreso del bajo Perú. Ya al principiár la sesion sobrevinieron discordias en la nueva asamblea; unos treinta miembros se negaron á prestar el juramento constitucional en los términos prescritos por el congreso precedente. No es fácil adivinar, puesto que nada dicen sobre la materia los historiadores, si aquella resistencia era hija del odio contra un nuevo orden de cosas, ó meramente de un espíritu de intriga y oposicion pasajera contra el dictador. Pero sea como fuere, la mayoría del congreso dió en aquella circunstancia un ejemplo admirable de cor-

dura y sabiduría; pues muy ajena de imponer á la menoría oponente la autoridad del número, como estaba en su derecho el hacerlo, quiso que la misma nacion zanjase la desavenencia, y dirigió al poder ejecutivo una memoria, pidiendo la apelacion al pueblo. La contestacion de Bolívar fué digna del impulso que habia dictado la súplica. Citarémos esta declaracion como un dechado de política democrática y de respeto para con las voluntades de una nacion. Dice así:

« Despues de haber estado meditando por mucho tiempo sobre los artículos deliberados por los cincuenta y dos representantes en el congreso jeneral, no puedo menos de dar parabien á estos honrados ciudadanos porque quieren recurrir, en las difíciles circunstancias en que se hallan á la fuente de donde emanan sus poderes. Nada mas conforme con las doctrinas de la soberanía nacional que el consultar á la nacion en masa sobre los puntos que deben ser la base constituyente de la libertad de los estados, de la autoridad de las leyes, y del poder encargado de ejecutarlas. Todos los hombres individualmente están sujetos al error y á la seducccion; mas no sucede así con el pueblo, que posee en grado sumo la conciencia de la que puede labrar su bienestar y afianzar su libertad. Su juicio es certero, y su voluntad fuerte; no cabe cohecharle ni intimidarle. Ya he experimentado cuan apto es el pueblo para tomar grandes resoluciones; así es que siempre he antepuesto su opinion á la de los sabios. Recúrrese pues á la opinion del pueblo, como se propone, y se verá si las leyes han recibido el asenso de todos y cual es el majistrado supremo en cuyas manos desea la nacion que yo entregue el poder. Debo añadir, con la franqueza mas absoluta, que la necesidad de deponer cuanto antes la autoridad de que estoy revestido no me permite aguardar para la convocacion del congreso la época señalada por la ley; que llamado por el grito de mis compatriotas, y desesperando casi de volver á Colombia, tengo el mas vivo



deseo de ver al congreso del alto Perú poner un término á las relaciones ambiguas, y estoy por decir, extraordinarias, que existen entre estos dos países. Sin embargo dejó á un lado estas consideraciones para no ocuparme mas que del Perú, interés que razonablemente no puede sacrificarse al de otro país. La situación de la América es tal que la suerte de sus diversos estados está estrechamente enlazada, y que cabe servir al uno sin servir al otro.»

Esta contestacion á los diputados fué seguida inmediatamente de un decreto que ordenaba un nuevo censo de la poblacion peruana y la formacion de nuevos colejos electorales.

Por entónces fué cuando el Libertador redactó una constitucion para la república de Bolivia, constitucion que fué adoptada por los representantes de este país, en mayo de 1826. Debía nombrarse un presidente por vida; la eleccion del congreso peruano recayó en el jeneral Sucre, el cual aceptó con el pacto de que sus poderes no durarian mas que dos años, y que le permitirian guardar á su lado un cuerpo de dos mil colombianos.

Ya fuese amor propio de autor ya fuese ambicion, Bolívar deseaba hacer adoptar el *código boliviano* por la república del bajo Perú, de modo que los dos estados fuesen políticamente obra suya, como ya lo eran por lo que hace á su independencia. Lisonjeábase con que su constitucion seria favorablemente acogida por la mayoría de la nacion, y manteníanle en este error los cortesanos harto deseosos de complacerle para patentizarle las repugnancias del pueblo. Ignoraba Bolívar que su popularidad se iba menoscabando cada dia y que sus anhelos dejaban ya de ser leyes para los Peruanos. Por otra parte, el código boliviano estaba poco en armonía en alguna de sus disposiciones fundamentales, con los principios que su propio autor habia profesado en todas ocasiones. De allí era que, á pesar de la opinion emitida repetidamente por Bolívar en

riódicamente el poder ejecutivo, la constitucion de que se trata establecia un presidente de por vida, y el presidente podia designar á su sucesor. Por donde claro está que venia á ser una monarquía efectiva con una especie de derecho hereditario por testamento. ¿Y qué venian á ser entónces los principios democráticos que, segun los patriotas peruanos, debian presidir á la eleccion de las nuevas intituciones? ¿No era muy extraño que la ley fundamental del estado, propuesta por el Libertador, contuviese en su disposicion mas trascendental, una violacion tan patente de los principios del gobierno republicano? Esta reflexion hecha desde luego por los demócratas mas ilustrados, habia determinado las repugnancias del pueblo contra el código boliviano, y algunos ánimos suspicaces, al tratar de escudriñar los intentos que dictaran á Bolívar aquel singular artículo de su constitucion, vinieron á parar naturalmente en atribuirle proyectos de trono y dinastía; de ahí la impopularidad que contra él fué cundiendo rápidamente.

A esta causa de desafecto hay que agregar la impaciencia con mezcla de ira con que el pueblo del bajo Perú toleraba la presencia de las tropas colombianas en su territorio. Apesar de la rigurosa disciplina á que estaban sujetas aquellas tropas, sus costumbres y hábitos nacionales eran sobrado antipáticos á los Peruanos para que pudiesen tolerarlas por mucho tiempo. Habíase ido formando un partido numeroso que reclamaba enérgicamente la espulsion de aquellos soldados extranjeros. Desconociendo Bolívar lo lejítimo y respetable de aquella exigencia, cerraba el oído á los murmullos que llegaban hasta él. Tan imprudente terquedad exasperó á la multitud de los malcontentos. Descubrióse una conspiracion, que, segun decian, tenia por objeto el asesinar á Bolívar y arrojar del país á los Colombianos. Y aunque, segun el dicho de personas que se hallaban en posesion de estar bien enteradas, la trama no hubiese reunido mas que á algunas jentes de po-



ca importancia, y que aun segun muchos ciudadanos, fué completamente imaginaria, la autoridad echó mano de las medidas mas rigurosas. Formóse un tribunal supremo encargado de proveer á las urjencias del momento, los doctores Estenos, Pancorvo y Freire, miembros de aquella junta prebostal, porfiaron en remedar y sobrepujar el zelo odioso que habia desplegado Rivadeneira en sus funciones de presidente del antiguo consejo de guerra. El teniente Aristabal fué condenado á ser pasado por las armas, y su postrer suspiro exhaló un voto patriótico. Un guerrillero, llamado Ninavilca, y otros varios que como él, habian huido, fueron condenadas por contumacia á la pena de garrote, y esto con menosprecio de un decreto del 3 de enero de 1822, por lo cual se habia abolido este suplicio. El coronel Vidal, cuyo valor, talentos militares, probidad y patriotismo eran jeneralmente apreciados, fué tambien condenado por contumacia á la degradacion y al destierro; otros padecieron castigos análogos. El almirante fué absuelto. Todos los naturales de Buenos Aires y de Chile recibieron la órden de presentarse á las autoridades de la capital y estuvieron sujetos á rigurosa vijilancia. Los jenerales Necochea y Correa, los coroneles Estomba y Baulet, así como muchos negociantes de nota, entre ellos Don Juan José Sarratea, cuyo patriotismo era bien conocido, recibieron la órden de salir inmediatamente del pais. Necochea envió al gobierno su despacho de jeneral, y varios bonos sobre el tesoro que le habian dado en premio de sus leales servicios. «No quiero llevarme de este pais, escribió, mas que las heridas que por él he recibido». El consejo, sin acusar siquiera recibo de la cartas del jeneral, aceptó su dimision y los bonos del tesoro.

Estremado y vituperable fué el rigor que manifestó Bolivar en aquella ocasion con unos adversarios desarmados. Este rigor no era solamente impolítico, sino además vituperable y feo á los ojos de la humanidad y de la justicia. Aun cuando

la conspiracion hubiese alcanzado las proposiciones asustantes que la autoridad quiso atribuirle, los conspiradores, visto el estado jeneral de los ánimos despues de una revolucion, hubieran merecido mayor induljencia. Hubo por otra parte en los castigos un rigor verdaderamente escandaloso; la Europa civilizada esperaba mejores frutos de una republica jóven que hubiera debido considerar como uno de sus primeros deberes la abolicion de la pena de muerte, sobre todo en materia de política. No titubeamos pues en decir que el asenso dado por Bolivar á aquellas venganzas friamente dispuestas es una mancha en su vida, mancha indeleble y que basta por sí sola para empañar su carácter.

De nuevo se halló el Perú sumido en la situacion mas deplorable, y se temió la renovacion de la anarquía. Estas zozobras crecieron aun mas y se jeneralizaron, cuando se supo que por segunda vez habia resuelto salir del pais. Habia anunciado su partida para el 3 de agosto, y esta noticia habia alarmado á las clases acomodadas de la capital, por cuanto estaban temiendo las tormentas populares que forzosamente debian estallar en aquella ocasion. Los partidarios de un *gobierno fuerte* no perdonaron medio para decidir, al dictador á desistir de su propósito, y se valieron de todo su influjo con las masas para lograr su cooperacion. Si hemos de creer los diarios de Lima, cuya veracidad es ciertamente harto sospechosa, las autoridades municipales, el ejército, el clero, todos los cuerpos constituidos, las señoras mas respetables de la capital, los campesinos de las provincias, todos de comun acuerdo, por via de diputaciones ó recursos, suplicaron al Libertador, en los términos mas servilmente aduladores, que se quedase entre ellos; segun los mismos periódicos, cuando Bolivar hubo cedido á aquellas halagüeñas instancias, retumbó la ciudad con ruidosas aclamaciones, las campanas de las iglesias con sus tañidos anunciaron toda la noche la jeneral alegría, y un baile magnífico terminó aquella serie de

demonstraciones. No sabemos hasta qué punto podemos considerar como sinceras unas manifestaciones provocadas y preparadas por los cortesanos y paniaguados de Bolívar; lo cierto es que la conducta del Libertador en aquella coyuntura, su despedida del Perú, dos veces anunciada y aplazada otras tantas, aquella partida dos veces resuelta y dos veces diferida, son de índole tal que deben escitar en el ánimo del historiador imparcial la sospecha de hipocresía, y mas aun si toma en cuenta la farsa representada por los aduladores del héroe y la exajeracion significativa de los sentimientos populares. Si es verdad, como lo afirma Miller, que los actores mas zelosos y útiles de esta comedia hayan sido anchamente premiados, no puede caber la menor duda en orden al verdadero papel que debemos atribuirle á Bolívar en aquella especie de parada, indigna de un hombre tan encumbrado por sus antecedentes y por su fama. Añadamos, como argumento no menos poderoso, que el día despues de aquel en que el Libertador se dejó violentar, el colegio electoral de la provincia y el de la capital acordaron adoptar la constitucion boliviana y proclamar á Bolívar presidente por vida. Aquel ejemplo, que hacia esperar al dictador el triunfo de sus preocupaciones predilectas, fué seguido luego por los colegios de las demás provincias, á escepcion únicamente del de Tarapaca. La amenaza de salir del país salió perfectamente á Bolívar, segun se ha visto, y le granjeó lo que la activa propaganda de sus amigos no habia podido alcanzar del pueblo peruano, la aceptacion sin condicion de una constitucion cuyas bases habian parecido poco conformes con los principios de un gobierno democrático.

Por aquel entónces recibió el Libertador la noticia de graves desórdenes que habian estallado en Colombia, revueltas ocasionadas por la desobediencia del general Paez á la autoridad del gobierno central. Juzgando y con razon que su presencia era imprescindible en el teatro de aquellos desórdenes, salió del Perú

y pasó inmediatamente á Bogotá, dejando al jeneral Santa Cruz á la cabeza del gobierno.

Presentóse Bolívar, y todo en torno suyo volvió á entrar en el orden; una amnistia jeneral completó la pacificacion de Colombia. La hábil jenerosidad de que hizo alarde en aquel trance pone mas de bulto lo vituperable de su política en el negocio de la conspiracion de Lima. El perdon concedido al rebelde Paez hace mas odioso todavia el suplicio del teniente Aristabal.

No debemos omitir aquí un hecho que arroja mucha luz sobre las segundas intenciones de Bolívar, y que justifican las desconfianzas provocadas en el ánimo de los Limeses por las tendencias del código boliviano. El dictador se aprovechó de la reaccion verificada á favor suyo en Colombia para procurar hacer adoptar por esta república su constitucion predilecta. Quería que la lejislacion política, parto de su pluma, erijiese toda aquella dilatadísima rejion que se estiende desde el Potosí hasta el Orinoco. La Bolivia, el Perú y la Colombia habrian formado una confederacion, colocada bajo la autoridad de un presidente único, el cual por supuesto hubiera sido Bolívar. Pero desgraciadamente para la ambicion del Napoleon americano, el código boliviano era tan impopular en la Colombia como en el Perú; y los esfuerzos é intrigas de los amigos del dictador no pudieron modificar, bajo este respecto, el sentimiento popular, que persistió en desechar la constitucion boliviana.

El 9 de diciembre de 1826, dia aniversario de la victoria de Ayacucho, se efectuó en las provincias del Perú la prestacion del juramento á la constitucion de Bolívar; vana formalidad, que nada podia contra las repugnancias de todo un pueblo. Ya habia llegado el momento en que el resentimiento de las masas no podia ya comprimirse por mas tiempo. Apenas Bolívar hubo salido de Lima, cuando estalló por todas partes el descontento de la poblacion. Desde aquel punto resolvieron los Peruanos desembarazarse de la constitucion y de las tropas bolivianas. El corone



Bustamante, joven colombiano valiente y osado, dió la señal de la insurreccion. En la noche del 26 de enero de 1827, fué, á la cabeza de algunos hombres resueltos, al domicilio de los jenerales Lara y Sands, y los hizo presos en la cama, así como á otros varios oficiales de las tropas extranjeras conocidos por sus sentimientos hostiles. Bustamante, que tenia preparado un buque en el puerto del Callao, mandó embarcar inmediatamente para Guayaquil á los oficiales presos. Los ministros, asustados, dieron su demision, y formóse en el acto otro gabinete; pero Santa Cruz, que se hallaba á la sazón en la capital, fué mantenido á la cabeza del gobierno. Es de advertir que los periódicos peruanos, al anunciar esta repentina revolucion, hablaban respetuosamente de Bolívar, al paso que aplaudian el acuerdo tomado por la nueva administracion de poner un término á *toda intervencion extranjera* en los negocios del Perú. Entonces se echó de ver por fin que el pueblo habia tenido razon de reclamar la partida de las tropas colombianas.

El nuevo gobierno estaba impaciente por ver á los extranjeros salir de la república, pero se atravesaba en esto una dificultad; estaba debiendo á aquellas tropas algunos atrasos, y el tesoro del gobierno estaba exhausto. No obstante lograron reunir hasta 200.000 duros, de los que las tres cuartas partes se distribuyeron á los Colombianos; lo restante sirvió para el transporte de aquellos auxiliares desde el Callao á Guayaquil, á donde los condujo el coronel Bustamante en mayo de 1827.

Entonces la reaccion, comprimida momentaneamente por la presencia de Bolívar y de sus soldados privilegiados, se manifestó en toda su enerjía. Los Peruanos declararon casi por unanimidad que el código boliviano les habia sido impuesto por el ardid y la fuerza, que se habia abusado de su buena fe, que los cohejos electorales no habian tenido facultades para votar la adopcion de aquella constitucion, y que tan solo un congreso jeneral podia decidir la forma de gobierno á la que el pais

debía someterse. En consecuencia se decretaron nuevas elecciones y la formacion de un congreso que se reunió en Lima el 24 de junio. La constitucion antirepublicana de Bolívar quedó repudiada con menosprecio, y el jeneral La Mar fué elegido presidente de la república, con Don Manuel Salazar y Baquijano para vicepresidente. Segun Miller, el nombramiento de La Mar causó una satisfaccion jeneral y fué considerado como un acontecimiento de los mas venturosos. El Perú estaba pues perdido para Bolívar. Se ha afeado á los Peruanos de desagradecidos; pero si consideramos la necia pertinacia con que el Libertador procuró hacer adoptar su constitucion aristocrática, si nos hacemos cargo ante todo de la resistencia que no cesó de oponer á los que reclamaban la partida de las tropas bolivianas, echarémos de ver que si perdió el afecto del pueblo peruano, lo debió en gran parte á sus desaciertos. Si tomamos en cuenta además el ímpetu popular que ya no se veia reprimido por ningún obstáculo, desde que se hubieron marchado los soldados extranjeros, no extrañaremos la prontitud, ó mejor dicho, la brutalidad con que Bolívar fué despojado de su autoridad suprema y apartado casi entre los enemigos del Perú. Para los que han estudiado las vicisitudes de las revoluciones, este acontecimiento es naturalísimo.

El nuevo presidente no correspondió á todas las esperanzas que su nombramiento habia hecho concebir. Harto exclusivamente embargado por su anhelo de conciliar todos los partidos, dió oídos con sobrada complacencia á ciertos chismosos políticos que le aconsejaban tomar una actitud militar formidable para intimidar á la Colombia y precaver sus usurpaciones. En vez de reducir el efectivo del ejército activo, lo que hubiera disminuido en gran manera las cargas públicas, lo aumentó hasta 12.000 hombres; y como las rentas del estado eran insuficientes á la sazón para el mantenimiento de tan crecido número de tropas, fué forzoso ir aumentando sucesivamente los impuestos, y hasta echar mano

de estorsiones que empobrecieron á los contribuyentes y dieron un golpe funesto á la popularidad del general La Mar.

Aquel aumento de fuerzas militares no era mas que el preludio indispensable de un acontecimiento de mayor trascendencia. Las relaciones del Perú y de la Colombia se habian entibiado en términos que era obvio prever un rompimiento inmediato. Declaróse la guerra, y declaráronla los Peruanos con circunstancias que agravaban su sinrazon. En una proclama furibunda, fechada de Tamo-Grande, 12 de octubre de 1828, La Mar se esforzó en echar toda la culpa, y sobre todo la de la agresion, á Bolívar, á quien llamaba *enemigo jurado de la independencia peruana; hollador de los derechos de la nacion; el único hombre que queria imponer el despotismo á los Americanos.* «El general Bolívar, añadía el presidente, al dirijirse á sus soldados, ha osado declararnos la guerra, y su presencia en las fronteras ha sido la señal de la lid. Vosotros venceréis á los esclavos insolentes que le acompañan en esta empresa fratricida; vengaréis los ultrajes hechos á vuestro honor; castigaréis los insultos derramados sobre la república.» Semejante lenguaje era ya culpable encaminado á un hombre que habia dado la independencia al Perú, y lo era mucho mas en boca del sucesor de Bolívar, del primer magistrado de una nacion. Reprensible por la forma, aquella declaracion de hostilidades lo era mucho mas todavia por sus motivos. El gobierno peruano acusaba á la Colombia de haberse ligado con la república de Bolivia para invadir el Perú, y nada habia que pudiese justificar tan grave cargo. Al contrario, el ejército peruano era quien habia ocupado el territorio boliviano, cuando el general Sucre se ceñia á tomar medidas de precaucion insignificantes. El verdadero móvil de la conducta de La Mar era el deseo de apoderarse de Guayaquil y de hacer de él un puerto peruano; esta fué la causa secreta de la guerra. En cuanto á la Colombia, su principal agravio era el estar sin pagar los 3,595,000

duros que le debia el Perú por la ayuda jenerosa que le habia dado en la guerra de la independencia. A estos motivos de rompimiento hay que añadir la animosidad implacable que reinaba entre los Colombianos y los Peruanos, animosidad esencialmente nacional, instintiva sin fundamento razonable, pero mas enérgica y viva que la que por tan largo tiempo habia existido entre estos mismos pueblos y los Españoles. Sin embargo, como estos odios populares no justifican unos actos como el de que aquí se trata, la responsabilidad y el vituperio de esta guerra impía deben recaer sobre el gobierno peruano. La mancha de ingratitud, de que hemos procurado lavarla hace poco, le corresponde de derecho en esta ocasion, y será para el Perú un baldon indeleble el haber desenvainado la espada contra unos vecinos, contra unos hermanos que tan poderosamente le habian ayudado á conquistar la independencia y la libertad.

Tan pronto como fué conocida la declaracion de guerra del Perú, Bolívar marchó sobre Popayan, con 10.000 hombres, de los que destacó 2.000 para ir á defender á Guayaquil contra la escuadra del almirante Guise; precaucion inútil, por cuanto el 21 de enero de 1828, aquella ciudad se entregó al almirante peruano. El ejército del Peru invadió entónces el territorio colombiano; y el 25 de febrero, se trabó en Tarquí, cerca de Siron, en la provincia de Quito, una batalla sangrienta en la que, á pesar de la mas vigorosa resistencia, el ejército peruano quedó casi completamente destruido. Al dia siguiente, los comisarios nombrados por los dos jenerales enemigos sentaron las bases de los preliminares de paz. Las cláusulas principales eran: 1.º que las fuerzas militares del Perú, acantonadas en el norte del país, quedarian reducidas al pié de guarnicion; 2.º que unos comisarios especiales determinarian las fronteras de las dos repúblicas, tomando por base la division política de los vireinatos de Lima y de Nueva Granada, tales como estaban constituidos en agosto



de 1809; 3.º que el gobierno peruano pagaria su deuda con el ejército colombiano por los servicios de este último en la guerra de la independencia; 4.º que ninguna de las dos repúblicas intervendría en los asuntos interiores de su vecina, y que además, la independencia de la Bolivia sería respetada por ellas; 5.º que una vez ratificado el tratado se rogaría al gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte, que afianzase la ejecución de estas cláusulas, como mediador. Es muy reparable la moderación de estas estipulaciones; y honra á los vencedores de Tarqui; y fuerza es confesar que Bolívar dió en esta ocasión una lección de jenerosidad y fraternidad á sus adversarios.

Sin embargo la reacción que se habia efectuado en Lima contra el influjo colombiano, y que habia causado la declaración de guerra, habia tenido su rechazo en la Bolivia. No le bastaba al gobierno peruano el haber espulsado á las tropas extranjeras del territorio de la república; pues no contento con esto trató de apoyar á un partido anti-colombiano que se habia formado en el estado vecino. Aunque el jeneral Sucre hubiese sido nombrado presidente de la Bolivia por la elección libre y espontánea de la nación ratificada por el congreso; aunque la condición que él habia impuesto de guardar á su lado un cuerpo de 2000 soldados colombianos, hubiese sido aceptada sin contestación, con todo el orgullo nacional de los Bolivianos estaba viendo con pesar la presencia de las tropas auxiliares; así que acordaron acelerar el momento en que debían verse libres de ellas. El partido revolucionario solicitó y obtuvo la asistencia del gobierno peruano. Encargóse á un cuerpo de tropas, al mando del jeneral Gabarra, que cooperase con los malcontentos, medida que con justicia se afeó al gabinete de Lima, y de que fué castigado como lo merecía. Sucre hizo una resistencia enérgica, y aunque herido en el brazo, en un encuentro, no por esto dejó de combatir contra las tropas coaligadas. A pesar de sus heroicos

esfuerzos, acabó por perder terreno, y en fin, abandonado por sus antiguos cortesanos y arrollado por fuerzas superiores, el presidente capituló y se embarcó de vuelta para su país nativo. Así cayó el vencedor de Ayacucho, el verdadero libertador de la Bolivia, pero al menos su caída fué honrosa y digna de él. Al llegar al Callao, ofreció sus servicios al gabinete peruano para tratar de allanar las desavenencias que se habian suscitado entre los gobiernos de Lima y de Colombia; pero aquella oferta jenerosa fué desgraciadamente desechada. A su llegada á Quito, fué nombrado por Bolívar jefe superior de los departamentos meridionales de la Colombia, y en esta clase pudo dictar los términos del tratado tan moderado, cuyas principales estipulaciones hemos citado.

Mientras que el influjo de Bolívar quedaba perdido para siempre en el Perú y en la Bolivia, tramábase contra su persona en Colombia, una conspiración republicana. No entra en nuestro propósito el dar el pormenor de este acontecimiento, y solo lo mencionaremos para acabar de probar la poca magnanimidad de Bolívar para con sus enemigos personales. Ya recordará el lector la severidad con que por su orden fueron castigados, ó cuando menos por su asenso, los conspiradores de Lima. Su conducta en Bogotá, después de descubierta la conjuración, completa la demostración, por cuanto se levantó el cadalso para muchos de los culpables y los otros fueron condenados á un largo destierro. El único indultado fué el jeneral Santander, y debió su conmutación á motivos particulares que hubieran podido hacer creer, si hubiese sido ejecutado, que Bolívar habia vengado injurias pasadas. Aquellas sangrientas represalias contra enemigos desarmados, cuando solo se trataba de castigar un ataque personal, prueban que el carácter de Bolívar no estaba exento de aquella especie de barbarie, parto del egoísmo, y compañera ordinaria de la ambición. Su gloria hubiera sido inmarcesible, si hubiese perdonado á sus

adversarios vencidos y pronunciado aquellas palabras de indulgencia que tan bien sientan en los labios de un hombre grande; la sangre derramada de orden suya, para desembarazarse de los demócratas mas fogosos, está clamando contra él con tanta mayor fuerza por cuanto no obedecía con esto á ninguna exigencia política jeneral ni tampoco á ningun interés de futura dinastía.

Desde la época á que ha llegado nuestra relacion, el Perú y la Bolivia se han visto agitados por desórdenes que, hasta el presente, no han producido nada grande ni estable en estas dos repúblicas. Guerra contra la Colombia, guerra contra Chile, guerra entre la Bolivia y el Perú, facciones turbulentas y sanguinarias dentro, disminucion de la riqueza pública, anarquía rematada en el poder y en la nacion, tiempo de parada y estancamiento en los progresos del entendimiento humano, trastorno de las instituciones: tal es el espectáculo que han ofrecido desde una docena de años los dos estados que son el objeto de este resumen histórico. No queremos engolfarnos en el revuelto laberinto de aquellos acontecimientos, harto lastimosos é imperceptibles al mismo tiempo para merecer la mas leve mencion. El historiador se complace en la narracion de las cosas que hieren la fantasia por sus proporciones grandiosas, ó que si bien pequeñas de suyo, han producido resultados importantes; pero desdeña los hechos microscópicos y los personajes enanos que agitan á los estados sin lograr siquiera revolucionarlos.

Pasarémos pues en silencio, y el lector nos lo agradecerá sin duda, los tiempos que pasaron inmediatamente despues del ajuste del tratado de paz entre la Colombia y el Perú, tratado que para decirlo de paso, no fué ratificado por el congreso de Lima. Lo mismo haríamos respecto de los dos últimos años de la existencia de entrambas repúblicas, si este período reciente no hubiese visto llevar á cabo en aquellos paises un cambio político reparable y una nueva division de territorio. Bajo este concepto, no podemos menos

de mencionar los acontecimientos de que ha sido teatro una parte de la América del Sur durante esta fase de su historia.

En el viaje de Mr. du Petit Thouars al rededor del mundo hallamos un resumen tan claro como completo de los hechos á que aquí aludimos; y no dudamos que no le sabrá mal al lector que copiemos á continuacion este fragmento entero. Dice así:

« Si el jeneral Santa Cruz, tras la conquista del Perú, hubiese entregado el poder al jeneral Orbegoso, verdadero presidente de aquella república, ó si por su influjo, la asamblea legislativa hubiese sido convocada legalmente para proceder á una nueva eleccion, se hubiera granjeado ciertamente mayor nombradía y derechos innegables á la gratitud del Perú; quizás hubiera alcanzado tambien la cesion del puerto de Arica ó la Bolivia, cesion de la mayor importancia para las relaciones comerciales y para la prosperidad de este pais. Pero en esta ocasion, como en todas, los acontecimientos y el interés privado pudieron mas que las resoluciones mas atinadas. El jeneral Santa Cruz, influido sin duda por la division de los ánimos, por la indiferencia aparente de los pueblos en materias de gobierno, ó cediendo quizás á funestas inspiraciones, ha provocado una nueva division del territorio del antiguo virreinato del Perú en tres estados, para reunirlos despues en un solo cuerpo político bajo la denominacion de *Confederacion perú-boliviana*, cuyo protectorado, ambicionado por él mismo, le fué ofrecido por las asambleas nacionales de aquellos estados y que él aceptó desde luego: sin embargo á nadie satisfacía aquella nueva division del Perú; pues era tan solo el resultado de insinuaciones interesadas para servir á la ambicion del jeneral Santa Cruz, dando al mismo tiempo á aquella manifestacion el colorido de un voto nacional lo que halagaba su amor propio al paso que promovía sus intereses. La Bolivia se consideraba sacrificada á los intereses del Perú, y temia ver establecer en Lima la residencia del



gobierno, perder su nacionalidad y su importancia política. El estado de Lima estaba viendo con desagrado que se hubiese separado á Cuzco de su territorio; veíase humillado por los últimos acontecimientos, y sufría con impaciencia la preponderancia adquirida á costa suya por la Bolivia. El estado de Cuzco era el único quizás cuyos intereses no se hubiesen lastimado en demasía; con motivo de las relaciones de comercio que existen entre esta parte del Perú y la Bolivia, estas relaciones no podrán menos de salir aventajadas con una union mas íntima de entrambos países. Sin embargo allí como en las otras partes de la confederacion, dominaba á todas las clases de la sociedad un descontento profundo, que presajaba al parecer un porvenir borrascoso á este nuevo establecimiento político.

«La calidad de extranjero en el Perú era por otra parte, para el jeneral Santa Cruz, un obstáculo casi insuperable para el éxito de su empresa; y la guerra declarada por Chile acrecentaba todavía los embarazos de su posicion.

«Para dar á conocer mejor la situacion de los negocios, á nuestra llegada al Perú, y el orijen de la confederacion, es preciso que volvamos atrás, esto es, al advenimiento del jeneral Orbegoso á la presidencia. Este jeneral, nombrado presidente interino de la república por la convencion nacional, reunida en Lima en diciembre de 1833, tuvo que luchar, desde la aurora de su poder, contra la sedicion militar. Sostenido no obstante por la opinion pública, logró reasir las riendas del gobierno y restablecer la autoridad constitucional. Habiendo salido triunfante de las dificultades que al parecer debian acabar con él, Orbegoso se dejó llevar de su gratitud para con el ejército, y olvidó cuantas desdichas acababa de padecer el pais de resultas de la culpable ambicion de los caudillos de aquel ejército. Así que lejos de debilitarle, como lo aconsejaba una sana política, lo aumentó, y encumbró á los primeros grados á hombres peligrosos por su carácter turbulento y por su ausen-

cia de fe política. Hallábase entre estos en primera línea Salaberry, que, apenas promovido al jeneralato, levantó sus miras hasta el sillón de presidente. La debilidad y las imprudencias de Orbegoso descontentaron al ejército: la prensa periódica, maleada por un influjo desorganizador, conmovió la opinion, y el gobierno desvalido vino á ser presa del primer ambicioso que quiso ponerle la mano encima. Este fué Salaberry, quien, desde el interior del fuerte de Callao, hollando la autoridad constitucional del pais, se declaró jefe supremo del Perú. Todo el ejército pasó bajo su bandera: y el jeneral Orbegoso, abandonado por los Peruanos, creyó deber llamar en su ayuda al presidente de la Bolivia. La ciudad de Arequipa, la segunda ciudad del Perú por su importancia, fué la única que le permaneció fiel; en ella se organizó la defensa, y contra ellos se dirijieron todos los esfuerzos de Salaberry. El jeneral Orbegoso, al pedir en su desvalimiento la asistencia del presidente de la Bolivia, no queria admitir una intervencion ilimitada de parte de aquel auxiliar; pues deseaba un aliado, mas no un dueño. Quería que las tropas bolivianas estuviesen á las órdenes de un jeneral peruano. Pero el jeneral Santa Cruz no quiso admitir unas condiciones, cuyas consecuencias sabia calcular mejor que otro alguno; no se ocultó á su penetracion que una vez pasado el peligro y Salaberry vencido, le enviarían sus tropas y aplazarían para otra época el pago de lo estipulado. Así que deseoso de utilizar su ventajosa situacion, y no pudiendo ajustar nada con Orbegoso, trató con Gamarra, se obligó á aprontarle armas y dinero, y este por su parte se comprometió á proclamar la confederacion en el Perú. Con efecto, el jeneral Gamarra, ex-presidente de este pais, saliendo de su destierro en Bolivia, se presentó á las fuerzas peruanas reunidas en la parte meridional de la república en Puno y Cuzco; y aquellas tropas, mandadas por oficiales que le habian sido afechos, se declararon á favor suyo y le reconocieron por jefe. Tan pronto



como Orbegoso, reducido en Arequipa á la situación mas desesperada, estuvo enterado de los manejos é inteligencias de Santa Cruz con Gamarra, y de la entrada del último en el territorio del Perú, acalló sus escrúpulos, y antes que ver al país en manos de su antagonista mas cruel, aceptó todas las condiciones de Santa Cruz y su intervencion ilimitada.

«Por el tratado de 15 de junio de 1835, que ajustaron entónces los dos presidentes, y en cuya virtud el jeneral Santa Cruz intervino directamente en los negocios del Perú, se acordó que tan pronto como se hubiese apaciguado la sedicion y restablecido el órden en el Perú, se efectuaría la convocacion de las dos asambleas constituyentes; que los diputados de los cuatro departamentos del Sur del Perú se reunirían en Sicuani, y los de los cuatro departamentos del Norte en Huaura, al efecto de deliberar sobre la forma de una nueva organizacion política y sobre las bases que habia que dar á aquel nuevo estado social para asegurar su existencia; el jeneral Santa Cruz se obligó por su parte á ejecutar las medidas que se acordaron por aquellas asambleas.

«Los Peruanos y Bolivianos se reunieron pues bajo las órdenes de Santa Cruz para reprimir la rebelion y para que este nuevo jefe recojiese todas sus ventajas. Las victorias de Janococha y de Socabaya, que alcanzó sobre los jenerales Gamarra y Salaberry, el rescate de Lima, y la sumision de las ciudades del Callao y de Trujillo verificada por el jeneral Orbegoso, comprimieron la revolucion, y trajeron por fin el restablecimiento del órden y del sosiego. En estas circunstancias se reunieron las asambleas constituyentes de Sicuani y de Huaura para deliberar en órden á la suerte del país. La primera asamblea decretó, el 17 de marzo de 1836, que en lo sucesivo los departamentos de Arequipa, Cuzco, Ayacucho y Puno formarían un estado independiente, que llevaria el nombre de *Perú del Sur*; la segunda asamblea acordó, el 11 de agosto del mismo año, que los departamentos

de las Amazonas, de Libertad, de Junin y de Lima, formarían un segundo estado independiente con el nombre de *Perú del Norte*. Entrambas asambleas manifestaron entónces el proyecto de confederarse entre sí y con la república de Bolivia, estableciendo, como condicion preliminar, que elijirían al jeneral Santa Cruz por jefe de la confederacion, que se le autorizaria por los Estatutos á administrar y completar la confederacion, y como la Bolivia, compuesta de los departamentos de Chuquisaca, Cochabamba, Potosí, la Paz de Ayacucho, Oruro, Santa Cruz, y de la provincia de Tarija, comprendido el litoral de Cobija, habia declarado de antemano el intento de confederarse con el Perú, el 23 de octubre de 1836, el jeneral Santa Cruz, aparentando ceder á los deseos de los pueblos, espresados por sus asambleas, proclamó la confederacion establecida, y convocó la reunion de los plenipotenciarios de los tres estados en el congreso, para deliberar en órden á los estatutos de aquella alianza federal; y aquel trabajo, hecho y acordado por el congreso, tomó despues el nombre de *pacto de Tacna*.»

Esta trasformacion del Perú no ha sido la última; se ha restablecido la antigua division política en dos estados; y parece que entrambas repúblicas están destinadas á atravesar largos años de tormentas y calamidades. El impulso de sedicion, de intriga y anarquía está allí tan desenfrenado, que no parece dable que la tranquilidad se restablezca en aquellos países en mucho tiempo. Sin embargo, si nos es lícito decir nuestra opinion, creemos que estas democracias jóvenes, por muy precario que se presente hoy dia su porvenir, acabarán por organizarse de un modo estable. Caro les habrá costado el noviciado de la libertad; pero el principio en cuyo nombre enarbolaron la enseña de la independencia saldrá sano y salvo de aquella crisis formidable.

Así es que al paso que lamentamos los desórdenes que afligen á aquellas naciones desdichadas, al paso que apartamos la vista con asco, si se



quiere, del triste y lastimoso espectáculo que están presentando, ya hace años, á los hombres políticos, esperamos que saldrán de esta prueba, si por un instante recapacitamos en los períodos de guerra, desórdenes y flaquezas por donde han tenido que atravesar ciertos estados europeos para llegar á una organizacion medianamente estable, estaremos mas dispuestos á ser indulgentes con las repúblicas americanas nacidas de ayer, y que por consiguiente no han recibido todavía el doble bautismo del tiempo y la experiencia.

El extracto siguiente de una carta, publicada hace poco en un periódico francés, dará una idea suficiente de la situacion de los dos estados en el momento en que terminamos esta historia. Dice así:

«Los últimos buques llegados de Arica, traen noticias importantes del Perú y sobre todo de la Bolivia. Mientras que la república peruana yace en un estado afflictivo de desórden y anarquía, causado por las ambiciones competidoras de algunos jenerales que sacrifican la tranquilidad pública á sus miras de elevacion personal, la Bolivia, al contrario, ve afianzarse de dia en dia el orden público y el sosiego, desde la victoria brillante y decisiva alcanzada por su jóven y digno presidente, el jeneral Bolivian. De resultas de aquella victoria, hace cerca de un año que se ajustó el tratado de Puna que afianza grandes ventajas á la nacion boliviana. A favor de la paz ya consolidada, se establecen fábricas, la industria se ve protegida y va en aumento; la situacion de la hacienda, muy mejorada, permite, no solo cubrir los gastos ordinarios, sino abrir tambien nuevas vias de comunicacion, para conservar los caminos y alentar útiles empresas.

«El jeneral Bolivian se entrega con afan y con un celo ilustrado á cuanto interesa al bienestar del pais. A la salida de los buques que han traído estas noticias, se hallaba en Chuquisaca, la capital, donde su capacidad administrativa le granjea el aprecio de sus conciudadanos que ya mereció por sus hazañas militares,

cuando se hallaba á la cabeza del ejército. Entre las medidas que ha propuesto y que se han adoptado, una hay que nos parece importantísima y estrictamente enlazada con los proyectos formados ya hace tiempo, para poner á la Bolivia en comunicacion directa con la Europa por el Atlántico. Estos proyectos, si no estamos mal informados, han sido el asunto de un coloquio entre el rey de los Franceses y el señor Pajos, natural indiano, descendiente de los Incas, cónsul jeneral de la Bolivia en Lóndres, en una audiencia particular á la que este último fué admitido. Otra de las medidas que se refieren á este objeto es la construccion muy inmediata de un camino militar desde los Andes orientales hasta el rio de Madera, otro de los afluentes del rio de las Amazonas cuyo curso tiene mas de 800 leguas al través de rejiones poco conocidas todavía. La ejecucion de esta obra grandiosa promete un porvenir halagüeño y brillantísimo á la Bolivia, que aspira á crearse nuevas salidas para las producciones abundantes y variadas de su vasto y rico territorio.

«Esta prosperidad creciente de uno de los estados del interior del gran continente de la América del Sur, que está destinado á entablar relaciones constantes, recíprocamente ventajosas, con la Europa, no puede menos de llamar muy seriamente la atencion de los gobiernos y del comercio en jeneral.»

Sin duda que habrá alguna exajeracion en esta pintura de la situacion de la Bolivia; no obstante sabemos positivamente que esta república se halla en un estado de tranquilidad y bienestar relativos que le dan suma superioridad sobre su vecina. La Bolivia está destinada á guiar á su hermana gemela por la senda de la libertad y bienandanza; y quizás veremos la civilizacion correr del mediodia al norte, como en los tiempos en que Manca Capac salió de las riberas de un lago del Sur para ir á someter instituciones regulares á los pueblos bozales del Perú septentrional.

FIN.

# Indice de Guatemala.

|                                                          |    |                                                          |    |
|----------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------|----|
| Descripcion de Guatemala. . . . .                        | 1  | clases. . . . .                                          | 17 |
| Historia de Guatemala; etimología de Guatemala. . . . .  | 1  | Curiosidades naturales. . . . .                          | 18 |
| Historia moderna. . . . .                                | 3  | Poblaciones. . . . .                                     | 19 |
| Division de Guatemala. . . . .                           | 8  | Antigüedades. . . . .                                    | 23 |
| Costas de la República. . . . .                          | 11 | Fabricacion y Comercio. . . . .                          | 34 |
| Montañas. . . . .                                        | 14 | Caminos. . . . .                                         | 34 |
| Volcanes. . . . .                                        | 14 | Aspecto del pais. — Clima. . . . .                       | 35 |
| Minas y aguas minerales. . . . .                         | 14 | Religion. . . . .                                        | 35 |
| Lagos principales. . . . .                               | 15 | Educacion é Idioma. . . . .                              | 36 |
| Rios mas considerables. . . . .                          | 15 | Gobierno y constitucion. . . . .                         | 36 |
| Bosques y producciones vejetales. — Agricultura. . . . . | 17 | Pabellon nacional. — Moneda — Ejército y Marina. . . . . | 36 |
| Agricultura. — Animales de todas                         |    | Ruinas de Yucatan. . . . .                               | 37 |

## PAUTA

PARA LA COLOCACION DE LAS LAMINAS DE LA HISTORIA DE  
GUATEMALA.

|                                                                  |    |                                                 |    |
|------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------|----|
| 1 Sepulcros de los Reyes. . . . .                                | 37 | 13 Plaza mayor de la antigua Guatemala. . . . . | 20 |
| 2 Templo en Mitja. . . . .                                       | 38 | 16 Plano de un palacio en Palenque. . . . .     | 26 |
| 4 Salon del mismo templo. . . . .                                | 38 | 15 Palacio en Palenque. . . . .                 | 25 |
| 3 Salon del mismo templo. . . . .                                | 38 | 14 Vasos encontrados en Palenque. . . . .       | 27 |
| 5 Antiguo oratorio en Mitla. . . . .                             | 38 |                                                 |    |
| 6 Antigua fortaleza cerca de Mitla. . . . .                      | 38 |                                                 |    |
| 7 Puente en la provincia de Ila-cala cerca de los Reyes. . . . . | 10 |                                                 |    |
| 8 Teocali en la provincia de Tehuantepec. . . . .                | 11 |                                                 |    |
| 20 Casas en Palenque. . . . .                                    | 32 |                                                 |    |
| 17 Galería exterior del palacio en Palenque. . . . .             | 33 |                                                 |    |
| 18 Detalles del palacio en Palenque. . . . .                     | 28 |                                                 |    |
| 21 Interior de una casa en Palenque. . . . .                     | 29 |                                                 |    |
| 22 Oratorio de la Casa en Palenque. . . . .                      | 30 |                                                 |    |
| 9 Idolo en Copan. . . . .                                        | 24 |                                                 |    |
| 12 Idolo y altar. . . . .                                        | 23 |                                                 |    |
| 11 Idolos. . . . .                                               | 24 |                                                 |    |
| 10 Cabezas colosales. . . . .                                    | 23 |                                                 |    |

### Yucatan.

|                                                                                           |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1 Fachada de la gran pirámide. . . . .                                                    | 39 |
| 2 Pormenores de la gran pirámide. . . . .                                                 | 40 |
| 3 Alzado del templo del sol; alzado del templo en la parte de las constelaciones. . . . . | 40 |
| 6 Detalle del templo á la parte de las constelaciones. . . . .                            | 41 |
| 4 Detalle del templo del sol. . . . .                                                     | 42 |
| 6 Detalle del templo del sol. . . . .                                                     | 42 |



# Indice

## DE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DEL PERU.

|                                        |    |                                             |    |
|----------------------------------------|----|---------------------------------------------|----|
| Su situacion. . . . .                  | 45 | Llega á Paracas la expedicion de            |    |
| Vasco Nuñez de Balboa. . . . .         | 45 | San Martin. . . . .                         | 56 |
| Su muerte. . . . .                     | 45 | Insurreccion de Trujillo. . . . .           | 57 |
| Francisco Pizarro . . . . .            | 45 | Batalla de Ica. . . . .                     | 58 |
| Manco Inca. . . . .                    | 46 | Toma de Lima por los realistas. . . . .     | 58 |
| Imperio de los Incas. . . . .          | 46 | Llega Bolivar á Lima. . . . .               | 59 |
| Templo al sol. . . . .                 | 46 | Batalla de Ayacucho. . . . .                | 60 |
| Insignias de la jerarquía de Manco     |    | Capitulacion de Rodil en el Callao. . . . . | 61 |
| Inca. . . . .                          | 46 | Division del Perú . . . . .                 | 61 |
| Su familia. . . . .                    | 47 | Costas del Perú. . . . .                    | 63 |
| Segundo Inca. Sinchi-Roca. . . . .     | 48 | Cordilleras . . . . .                       | 66 |
| Tercer Inca. Lloque-Yupanqui. . . . .  | 48 | Minas. . . . .                              | 67 |
| Cuarto Inca. Mayta-Capac. . . . .      | 48 | Lagos. . . . .                              | 69 |
| Quinto Inca. Capac-Yupanqui. . . . .   | 48 | Rios. . . . .                               | 70 |
| Sexto Inca. Inca Roca. . . . .         | 48 | Bosques . . . . .                           | 71 |
| Septimo Inca. Yahuar Huacac. . . . .   | 49 | Producciones naturales. . . . .             | 71 |
| Octavo Inca. Inca Rapac. . . . .       | 49 | Animales. . . . .                           | 72 |
| Noveno Inca. Inca Urco. . . . .        | 49 | Curiosidades singulares. . . . .            | 72 |
| Décimo Inca. Inca Yupanqui. . . . .    | 49 | Poblaciones. — Lima . . . . .               | 72 |
| Undécimo Inca. Tupac Yupanqui. . . . . | 49 | El Callao. . . . .                          | 73 |
| Duodécimo Inca. Huayna Capac. . . . .  | 50 | Canta. . . . .                              | 74 |
| Décimoterço Inca. Atahualpas. . . . .  | 50 | Cañete. . . . .                             | 74 |
| Asociacion de Almagro, Pizarro y       |    | Chancay. . . . .                            | 74 |
| Luguet. . . . .                        | 50 | Ica. . . . .                                | 74 |
| Pasa Pizarro á España y regresa á      |    | Santa. . . . .                              | 74 |
| Panamá. . . . .                        | 51 | Muarochiri ó Guarochiri. . . . .            | 75 |
| Atahualpa es ahogado. . . . .          | 51 | Yauyos. . . . .                             | 75 |
| Fundacion de Lima. . . . .             | 51 | Cuzco . . . . .                             | 75 |
| Muerte de Almagro. . . . .             | 52 | Calca. . . . .                              | 75 |
| Muerte de Francisco Pizarro. . . . .   | 52 | Belille. . . . .                            | 75 |
| Blasco Nuñez. Vela. virey. . . . .     | 52 | Tambobamba. . . . .                         | 75 |
| Muerte del Inca Tupac-Amaru. . . . .   | 53 | Paruro. . . . .                             | 76 |
| Levantamiento del cacique José Ga-     |    | Paucartambo. . . . .                        | 76 |
| briel Tupac-Amaru. . . . .             | 53 | Urcos. . . . .                              | 76 |
| Muere desuartizado. . . . .            | 53 | Tiuta. . . . .                              | 76 |
| Instálase la audiencia á nombre de     |    | Urubamba . . . . .                          | 76 |
| Fernando VII. . . . .                  | 53 | Arequipa. . . . .                           | 76 |
| Insurreccion de las provincias con-    |    | Cananá. . . . .                             | 77 |
| tra los Españoles. . . . .             | 54 | Arica. . . . .                              | 77 |
| Batalla de Arequipa . . . . .          | 55 | Tacna. . . . .                              | 77 |
| Batalla de Copi. . . . .               | 55 | Tarapaca. . . . .                           | 77 |
| Batalla Quisiquira. . . . .            | 55 | Chaquibamba. . . . .                        | 78 |
| La Serna invade el Tucuman. . . . .    | 55 | Cailloma. . . . .                           | 78 |
| Canterac releva á la Serna. . . . .    | 56 | Puno. . . . .                               | 78 |

|                                        |    |                                            |     |
|----------------------------------------|----|--------------------------------------------|-----|
| Asangaro. . . . .                      | 78 | Piura. . . . .                             | 83  |
| Sandia. . . . .                        | 78 | Sechura. . . . .                           | 83  |
| Chacuito. . . . .                      | 78 | Usos, leyes y costumbres de los            |     |
| Nuancané. . . . .                      | 78 | antiguos Peruanos, segun el Inca           |     |
| Huamanga ó Guamanga. . . . .           | 79 | Garcilaso de la Vega. . . . .              | 48  |
| Andahuailas. . . . .                   | 79 | Carácter de los habitantes.—Topo-          |     |
| Huancavéllica ó Guancavéllica. . . . . | 79 | grafia.—Educacion.—Gobierno.               |     |
| Huanta. . . . .                        | 79 | Rentas. . . . .                            | 97  |
| San Juan de Lucanas. . . . .           | 79 | Alto Perú ó Bolivia. . . . .               | 101 |
| Pausa. . . . .                         | 80 | Poblaciones.—Chuquisaca, la Plata          |     |
| Cangallo. . . . .                      | 80 | ó Charcas. . . . .                         | 108 |
| Castro Vireina. . . . .                | 80 | Tomina. . . . .                            | 108 |
| Tarma. . . . .                         | 80 | Yamparaes. . . . .                         | 108 |
| Huanuco. . . . .                       | 80 | Ciute. . . . .                             | 108 |
| Huarás ó Guasas. . . . .               | 80 | Potosí. . . . .                            | 106 |
| Jauja. . . . .                         | 81 | Chayanta. . . . .                          | 108 |
| Pasco. . . . .                         | 81 | Atacama y Lipés. . . . .                   | 109 |
| Baños. . . . .                         | 81 | La Paz. . . . .                            | 109 |
| Puruay. . . . .                        | 81 | Oruro. . . . .                             | 110 |
| Cajatambo. . . . .                     | 81 | Talavera de Puna. . . . .                  | 110 |
| Trujillo. . . . .                      | 81 | Oropesa. . . . .                           | 110 |
| Caxamarca. . . . .                     | 82 | Habitantes. . . . .                        | 111 |
| Caxamarquilla. . . . .                 | 82 | Industria. . . . .                         | 111 |
| San Juan de la frontera. . . . .       | 82 | Comercio. . . . .                          | 111 |
| Chota. . . . .                         | 82 | Apéndice, que trata de las últimas         |     |
| Lambayeque. . . . .                    | 83 | ocurrencias del Perú y la Bolivia. . . . . | 113 |
| Huamachuco ó Guamachuco. . . . .       | 83 | FIN DEL INDICE.                            |     |

## PAUTA

### DE LAS LAMINAS DEL PERU.

|                                   |    |                                |    |
|-----------------------------------|----|--------------------------------|----|
| 7 Monumento peruano del Ca-       | 46 | un templo Amiaza, en Ti-       |    |
| ñar.                              |    | guanaco.                       | 50 |
| 10 Jardin del Inca, cerca del Ca- | 47 | 11 Indios Yurucanos.           | 52 |
| ñar.                              |    | 12 Correos de la provincia de  |    |
| 9 Peñasal de Inti Guaicu.         | 48 | Joén de Bracamoros.            | 60 |
| 8 Plano é interior de la casa del |    | 1 Momias de los antiguos Ayma- |    |
| Inca en el Cañar.                 | 49 | ras.                           | 51 |
| 3 Pórtico de una sola piedra de   |    | Mapa de Perú y Bolivia.        | 45 |

## PAUTA

### DE LAS LAMINAS DE LA BOLIVIA.

|                                  |     |                                  |     |
|----------------------------------|-----|----------------------------------|-----|
| 4 Ruinas de un templo de los In- | 101 | rangos.                          | 104 |
| cas en la isla de Titicaca.      |     | 2— 1 Cabeza de una estatua colo- |     |
| 5 Ruinas de un templo de los In- |     | sal. 2 Antigüedades de los       |     |
| cas en la isla de Coati, en      |     | Quichuas. 3 Vaso antiguo.        | 103 |
| el lago de Titicaca.             | 102 | 7 Fachada del templo de los dos  |     |
| 6 Sepulcro de un caudillo Aima-  |     | serpientes.                      | 105 |
| ra, en la provincia de Ca-       |     | 8 Barros.                        | 106 |





C.B.

P=  
=



